



cavipetrol

INFORME de *Gestión* 2025

TABLA DE CONTENIDO



Miembros de la Junta Directiva	4
Miembros del Comité Directivo	5
Informe de la Junta Directiva y del Gerente General.....	6

1 Evolución

Direccionamiento Estratégico	12
Planeación Estratégica, Balanced ScoreCard (BSC)	12
Proyectos	14
Gestión Comercial	17
Negocios Corporativos	18
Hacia una cultura de “Experiencia centrada en las personas”	20
Estrategias Comerciales	21
Canales de Atención	22
Actividades de Comunicación y Fidelización	22
Gestión de Tecnología	27

2 Nuevo Horizonte

Gestión Financiera	30	Gestión de Seguros	41
Activos	30	Gestión Contable	42
Pasivos	30	Gestión Presupuestal	44
Patrimonio	30	Gestión de Operaciones de Cartera	45
Excedentes	31	Gestión de Cobranza	48
Inversiones y Tesorería	31		
Colocación	32	Gestión Administrativa y Compras	49
Colocación por Regional	33	Vinculación de Proveedores	49
Fomento y Desarrollo Empresarial	34	Caja Menor Nacional	49
Depósitos	35	Órdenes de Compra y/o Servicio	50
Aporte Social	36	Proceso Competitivo de Contratación	50
Revalorización de Aportes	37	Renegociación de Contratos	50
Síntesis del Comportamiento del Balance	37	Proceso de Gestión Documental	51
Márgenes Financieros	37	Infraestructura y Seguridad	52
Gestión de Garantías	39		

3 Más Bienestar

Bienestar al Asociado	56
Beneficio Solidario	56
CaviBonos	58
CaviFest 2025	58
Programa de Emprendedores (FODES)	59
Bootcamp de Innovación y Emprendimiento	61
Red Impulsa Mentores	62
CaviEduca	62
Fondo de Solidaridad	64
CaviAliados	64
CaviInmuebles	64
Talento Humano	65
Encuentro Coordinadas 25:30	65
Clima Laboral	65
Cultura Organizacional	66
Desarrollo del Talento	66
InfluenSer	66
En Cavipetrol somos efr	66
Bienestar de los Trabajadores	67
Seguridad y Salud en el Trabajo	67
Gestión del Conocimiento	68
Gestión del Cambio	68

4 Tu respaldo

Gestión de Riesgos	70
Control Interno – Auditoría y Fraude	76
Gestión de Gobierno	78
Informe del Gobierno Corporativo Vigencia 2025	82
Comité de Auditoría	84
Comité de Control Social	84

5 Estados Financieros

89

Glosario	169
Siglas	169

MIEMBROS DE LA JUNTA *Directiva*

Principales

Javier Carvajal Araújo
Luis Carlos Serna Restrepo
Luis Eduardo Artavia Lizarazo
José de Dios Botello García
Edinson Enrique Iglesias Padilla
Mario Alberto Irreño Cárdenas
Jean Karl Yanes Poveda

Suplentes

Martín Cuervo Ballesteros
Leyla Tovar Aguirre
Esperanza Sánchez Morales
Hansel Pascual Martínez Rodríguez
Harvey Ernesto Pimiento Otero
José Luis Rangel Muñoz
María Fernanda Contreras Díaz



MIEMBROS DEL COMITÉ *Directivo*



Luis Fernando Arias
Gerente General

Keila Sanjuan
Directora de Riesgos

Himelda Cañón
*Directora Comercial y de
Experiencia del Asociado*

Martha Garavito
*Directora Financiera y de
Negocio*

Angélica Mendoza
*Directora de Asuntos
Corporativos*

Luisa Sanmiguel
*Directora de Talento Humano y
Administrativo*

**Luis Hernando
Contreras**
Director de Control Interno

Juan Carlos Useche
*Director de Estrategia y
Proyectos*



Informe de la Junta Directiva y del Gerente General

Contexto macroeconómico y entorno sectorial

Durante 2025, Cavipetrol desarrolló su gestión financiera en un entorno macroeconómico de recuperación gradual, caracterizado por una inflación en descenso (5,10%), una tasa de política monetaria aún restrictiva (9,25%) y una apreciación significativa del peso colombiano (14,8%). En este contexto, el Fondo consolidó una posición financiera robusta, con activos por \$2,29 billones y excedentes históricos de **\$31.199 millones** (+18.4% anual), reflejo de una estrategia prudente de inversión, una colocación de crédito disciplinada, inversión en tecnología y una gestión eficiente del gasto. Estos resultados evidencian la capacidad

institucional de Cavipetrol para generar valor sostenible, proteger el ahorro de los asociados y expandir su retorno social.

En el tercer trimestre, el PIB registró un crecimiento preliminar del **3,6% anual**, impulsado principalmente por sectores de servicios como la administración pública, la educación, la salud, el comercio, el transporte, el alojamiento y los servicios de comida. Este resultado fortaleció la tendencia positiva del año y mejoró las expectativas de la demanda interna de hogares y empresas.

La inflación en Colombia se ubicó durante 2025 en un rango controlado entre 4,8% y 5,3%, cerrando el año en 5,10%, lo que evidenció una estabilización significativa frente a la alta volatilidad observada en ejercicios anteriores. Este entorno macroeconómico más predecible permitió a Cavipetrol desplegar una estrategia de tasas de interés técnicamente calibrada y financieramente oportuna, orientada a proteger el poder adquisitivo del ahorro y optimizar la rentabilidad del portafolio crediticio. Como resultado, el Fondo logró materializar un margen bruto superior al registrado en los últimos tres años, fortaleciendo su capacidad de generación de excedentes y su sostenibilidad financiera. Los mayores aportes provinieron de alojamiento y servicios públicos (1,48%), alimentos

(0,95%), restaurantes y hoteles (0,87%) y transporte (0,72%). ⁽¹⁾

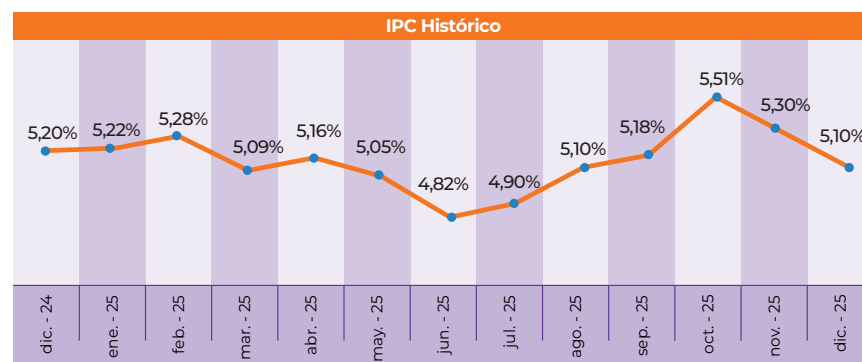
Al cierre de 2025, la tasa de política monetaria se ubicó en 9,25%, luego de permanecer en 9,50% durante los primeros cinco meses del año y registrar un ajuste a la baja a partir de junio, nivel que se mantuvo de forma estable hasta diciembre. Esta trayectoria refleja una postura cautelosa y consistente por parte del Banco de la República, orientada a consolidar el proceso de desinflación sin comprometer la estabilidad macrofinanciera. ⁽²⁾

La tasa de cambio presentó un

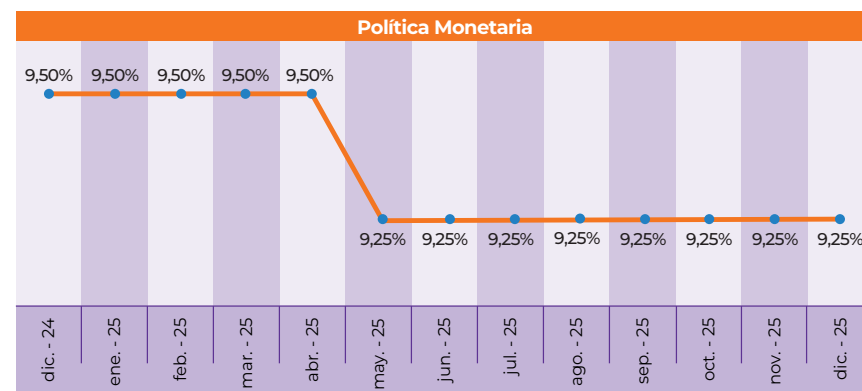
comportamiento favorable para la economía durante 2025. El peso colombiano cerró el año en \$3.757,08, lo que representó una revaluación del 14,8 % frente a la TRM de cierre de 2024 (\$4.409,15). Este resultado estuvo respaldado por mejores condiciones externas, un mayor flujo de remesas, la entrada de inversión y las expectativas de menores tasas de interés en las economías desarrolladas.

Si bien la TRM mostró episodios de volatilidad, la apreciación del peso contribuyó a reducir el costo de las importaciones y a apoyar el

(1)



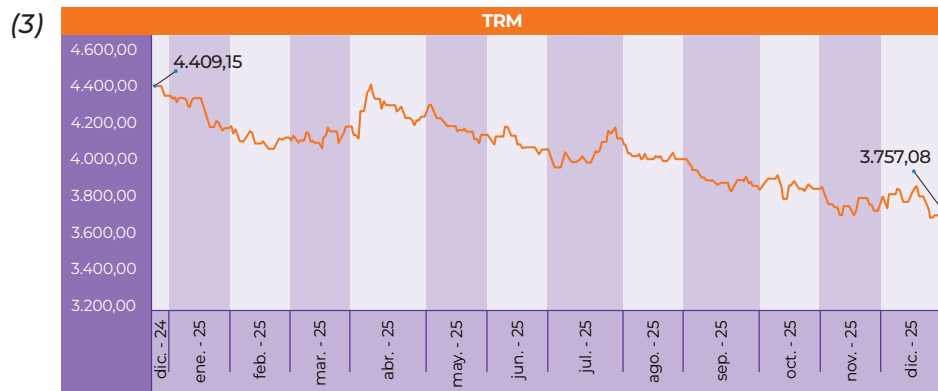
(2)



proceso de desinflación. No obstante, este fortalecimiento continuó generando retos para las exportaciones de bienes y servicios, lo que hace necesario mantener una gestión prudente de los riesgos de mercado. ⁽³⁾

En el sector financiero, el año estuvo marcado por una percepción positiva en la demanda de crédito, especialmente en la modalidad

de consumo. Las carteras de vivienda y comercial se ajustaron de manera consistente con los niveles de tasas predominantes durante el año. En este contexto, las cooperativas y los fondos de empleados desempeñaron un papel relevante en la ampliación de la inclusión y la profundización financiera, manteniendo criterios de prudencia en la gestión del riesgo y en la protección del ahorro



social.

Gestión institucional y financiera de Cavipetrol

La gestión de Cavipetrol en 2025 se consolidó como una de las más sólidas y destacadas de su historia reciente, reflejada en resultados financieros sobresalientes que permitieron cerrar la vigencia con unos excedentes de **\$31.199 millones**, posterior a la entrega de un beneficio solidario de **\$78.660 millones** y una ejecución rigurosa de la estrategia de tasas a través

de una metodología de percentiles siempre estando por encima de la meta para colocaciones y captaciones como se detalla más adelante y una asignación eficiente del capital.

La combinación de una administración prudente del riesgo, inversiones sostenidas en renovación tecnológica y optimización de procesos, junto con una política activa de inversión social y distribución de beneficios, permitió maximizar el retorno económico y social para los asociados.

Estas decisiones, apalancadas en lineamientos estratégicos adoptados en ejercicios anteriores, se tradujeron en excedentes históricamente altos y en un fortalecimiento estructural del Fondo, incluso en un entorno macroeconómico que demandó altos estándares de eficiencia, disciplina financiera y visión de largo plazo.

Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se alcanzaron hitos clave que fortalecieron la sostenibilidad financiera del Fondo. En materia presupuestal, se generaron eficiencias cercanas a \$3.000 millones, reflejo de una gestión disciplinada, rigurosa y orientada al uso responsable de los recursos. Asimismo, se logró la conciliación integral de la cuenta de cartera administrada con Ecopetrol, proceso que permitió depurar y regularizar saldos históricos, culminando en un acuerdo de pago por \$1.575 millones, cancelados a la patronal, campañas de crédito que lograron impulsar mayores colocaciones para llegar a una meta del **117,77%** y saneamientos contables de cuentas de años anteriores. Estos avances consolidan un entorno financiero más transparente, sólido y predecible, en línea con los compromisos asumidos ante los asociados y con la visión estratégica de largo plazo del Fondo.

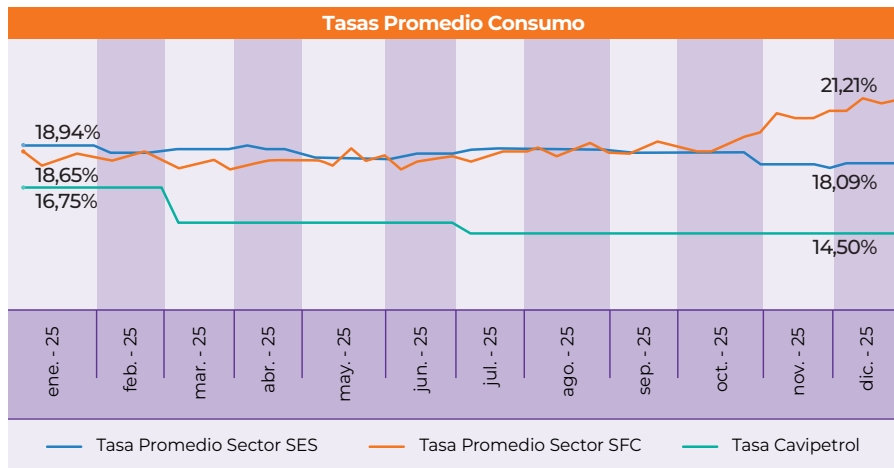
Un elemento diferenciador de Cavipetrol durante el año fue

su capacidad para proteger las finanzas de los asociados mediante tasas de crédito significativamente inferiores a las del mercado y tasas óptimas en sus ahorros.

La comparación con la banca comercial (SFC) y con las entidades solidarias (SES) evidencia que Cavipetrol mantuvo una tasa promedio de consumo entre 400 y 650 puntos básicos por debajo de las alternativas tradicionales, lo que redujo la carga financiera de los asociados, mejoró su capacidad de pago y amplió el acceso al crédito. ⁽⁴⁾



(4)

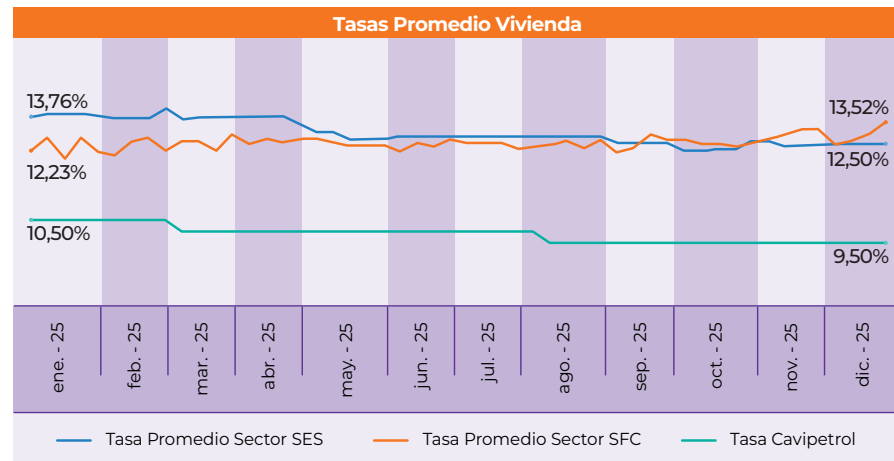


En la línea de vivienda, Cavipetrol mantuvo durante todo 2025 tasas significativamente inferiores a los promedios del mercado, ofreciendo

condiciones más accesibles y estables frente a entidades bancarias y solidarias.

Este diferencial redujo el costo total del crédito y las cuotas mensuales, facilitando la adquisición de vivienda propia en un entorno de tasas elevadas y reafirmando el compromiso del Fondo con la generación de beneficios para sus asociados. ⁽⁵⁾

(5)



Situación financiera general

Cavipetrol cerró 2025 **con activos totales por \$2,29 billones, pasivos por \$1,92 billones y un patrimonio de \$374.360 millones**. Esta estructura financiera fortalece la capacidad del Fondo para atender las necesidades actuales y futuras de sus asociados, preservando la sostenibilidad en el mediano plazo.

Cavipetrol presenta un perfil financiero de bajo riesgo y alta solvencia (indicador de solvencia del 22.49%), muy superior al 9% normativo para los fondos de empleados, respaldada por una estructura de capital equilibrada que se sustenta especialmente en el ahorro permanente con un crecimiento del 3,86%, frente al año 2024 y en los aportes sociales del 6.88%. Al cierre de 2025, el Fondo refleja una administración responsable del riesgo crediticio con un indicador de cartera vencida con arrastre del 2.73% y de calidad de cartera del 4.59% y un estricto cumplimiento de los niveles de liquidez exigidos por la normativa vigente con un IRL del 2.53. Este desempeño garantiza la capacidad institucional para responder a sus obligaciones y asegura las condiciones necesarias para una distribución competitiva de excedentes en beneficio de todos los asociados.



Resultados económicos – Excedentes

Los excedentes alcanzaron un total de **\$31.199 millones en 2025**, frente a \$29.010 millones de 2024, lo que representa un crecimiento del 7,55%.

La ampliación del margen de resultados durante 2025 fue impulsada, en primer lugar, por una sólida gestión que incluyó una adecuada colocación de crédito, la calibración estratégica de tasas y riesgo, y el desarrollo de campañas orientadas a fortalecer la dinámica de colocación y ahorro.

En segundo término, la gestión disciplinada de recuperación de cartera, junto con las acciones de conciliación y articulación con Cavipetrol y otras contrapartes, contribuyó a mejorar la calidad del portafolio y a optimizar los flujos operativos.

Finalmente, la administración del portafolio de inversiones ejecutó de manera oportuna y diversificada en un entorno de tasas de política monetaria entre 9,50% y 9,25%, lo que permitió obtener retornos favorables sobre la liquidez. Estos resultados reflejan el trabajo articulado y el alto nivel de desempeño del equipo financiero, de riesgos y del equipo comercial, cuyo compromiso fue determinante para alcanzar los logros obtenidos.



El crecimiento de los excedentes es consistente con el objetivo de maximizar el retorno social del ahorro y la intermediación, manteniendo un perfil de riesgo conservador.



Cartera de crédito y calidad

La cartera bruta se situó en \$1,69 billones, con un crecimiento del 2,09% frente al año anterior. El índice de Calidad de Cartera (ICC) se mantuvo en un nivel controlado con un 4,59% y un indicador de cartera vencida con arrastre del 2.73% que, aunque tuvo leves incrementos, es coherente con el entorno macroeconómico.

Este resultado refleja la prudencia en la originación de crédito y las estrategias de seguimiento preventivo implementadas por Cavipetrol.



Las campañas de crédito impulsaron la recuperación de la demanda, alcanzando una colocación total de **\$592.492 millones** en 2025. Las líneas de consumo y vivienda presentaron un crecimiento más moderado, aunque con desembolsos relevantes dentro del total colocado.



Ahorro y captación

El ahorro de los asociados siguió consolidándose como soporte del modelo financiero.

El saldo de los Certificados de Depósito de Ahorro a Término (TDC) cerró en **\$726.606 millones**, mientras que el Ahorro Permanente alcanzó **\$827.511 millones**, reflejando la preferencia de los asociados por los productos de Cavipetrol.

Este desempeño fortaleció la liquidez y respaldó un equilibrio adecuado entre captación estable, colocación prudente y resultados sostenibles.



Portafolio de inversiones

El portafolio registró una rentabilidad promedio del **8,59%**, incluyendo las cuentas de ahorro, generando ingresos financieros por **\$42.945 millones**.

La estrategia conservadora y diversificada permitió aprovechar condiciones favorables del mercado, proteger el ahorro de los asociados y contribuir directamente al crecimiento de los excedentes.



Base social y retorno de valor al asociado

La base social pasó de 16.757 asociados en 2024 a **16.951 en 2025**, lo que representa un crecimiento del 1,16%, reflejando confianza en la propuesta de valor y en la estabilidad del Fondo.

En coherencia con lo anterior, Cavipetrol destinó en 2025 un



Beneficio Solidario total de \$78.660 y directo de \$62.373 millones, este último con un incremento del 76.39% respecto al año anterior, cuyo valor fue de \$35.360 millones, reafirmando su compromiso con el bienestar integral de los asociados y la sostenibilidad financiera con responsabilidad social.



Síntesis estratégica y perspectivas 2026

El 2025 fue un periodo de consolidación. Cavipetrol fortaleció su posición financiera y avanzó en una gestión oportuna orientada a conservar la calidad de su cartera, el nivel de las captaciones, colocaciones y sus resultados finales.

La administración prudente de los recursos, con énfasis en inversiones seguras, liquidez estratégica y optimización de activos productivos, fue determinante para los sólidos resultados obtenidos.

Para 2026, el entorno presenta retos asociados a presiones inflacionarias y al incremento del salario mínimo, factores que podrán incidir en la política monetaria y en la demanda de ahorro y crédito. En este contexto, el Fondo ajustará su portafolio de tasas enmarcado en:

- **La optimización** del portafolio de inversiones ante escenarios de tasas potencialmente más altas.
- **La profundización** de eficiencias operativas que sostengan márgenes y excedentes en el tiempo.
- **La alineación** de los excedentes con beneficios y programas solidarios de alto impacto.
- **Gestión del entorno macroeconómico:** enfrentar eventuales presiones inflacionarias y su impacto sobre la política monetaria, el costo de fondeo y el comportamiento del ahorro y el crédito.
- **Sensibilidad al salario mínimo y capacidad de pago:** mitigar los efectos del incremento del salario mínimo sobre el ingreso disponible de los asociados, preservando la calidad de la cartera y el ICC.
- **Sostenibilidad de márgenes financieros:** equilibrar tasas competitivas para el asociado con la necesidad de mantener márgenes y excedentes en un contexto de posibles tasas de interés elevadas.
- **Gestión activa del portafolio de inversiones:** optimizar duración, liquidez y diversificación para proteger rentabilidad y capital ante escenarios de mayor volatilidad financiera.

• **Control del riesgo crediticio:** anticipar cambios en el perfil de riesgo mediante analítica preventiva, seguimiento temprano y segmentación de cartera.

• **Eficiencia operativa y tecnológica:** profundizar la renovación tecnológica y la automatización para contener costos estructurales y escalar beneficios sin afectar la eficiencia.

• **Asignación estratégica de excedentes:** balancear la distribución de beneficios solidarios con el fortalecimiento patrimonial y la sostenibilidad de largo plazo del Fondo.

• **Retención y crecimiento de la base social:** fortalecer la propuesta de valor para consolidar la confianza de los asociados y sostener el crecimiento orgánico del Fondo.

• **Mayor presión competitiva por neobancos y nuevos jugadores digitales:** intensificación de la competencia derivada de la entrada y consolidación de neobancos y plataformas financieras digitales, con propuestas agresivas en tasas, experiencia de usuario y tiempos de respuesta.

Gestión Junta Directiva

Durante este periodo se llevaron a cabo 26 sesiones de Junta Directiva distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de reunión	Modalidad	Cantidad
Juntas Ordinarias	Mixta	12
Juntas Universales	Virtual	11
Juntas Extraordinarias	Virtual	2
Juntas no Presenciales	Virtual	10

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, del Congreso de la República, respecto a los puntos a tratar dentro de los informes de gestión y, en particular, con el punto 4 del artículo 1, que se refiere a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, nos permitimos indicar que Cavipetrol, dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos, ha venido cumpliendo cabalmente con esta normatividad.

Cumplimiento de la libre circulación de facturas

Cavipetrol no restringe la libre circulación de facturas, dando cumplimiento al artículo 778 del Código de Comercio.

Habeas Data y otros Cumplimientos

El Fondo de Empleados ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 2157 de 2021 y su política de tratamiento de datos personales; así mismo, cumple con la obligación anual de actualizar el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD), de conformidad con lo

dispuesto en el Decreto 090 del 18 de enero de 2018. Para el año 2023 igualmente se trabajó en ajustar sus políticas internas de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria de facturas, dando cumplimiento al artículo 778 del Código de Comercio.

Luis Fernando Arias
Luis Fernando Arias
 Gerente General

Javier Carvajal Araújo
Javier Carvajal Araújo
 Presidente Junta Directiva





Estamos aquí
para Evolucionar
como

etrol

01

Evolución

Este capítulo presenta los principales avances de Cavipetrol durante el 2025 en materia de direccionamiento estratégico, gestión institucional y desarrollo de proyectos clave. Se destacan los resultados del Balance Scorecard, el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera, la transformación tecnológica, la gestión comercial y social, y las acciones orientadas a mejorar la experiencia del asociado, evidenciando la evolución y consolidación del Fondo en línea con sus objetivos estratégicos.

Direccionamiento *Estratégico*



Se presentan los principales resultados de Cavipetrol al cierre de 2025, destacando el cumplimiento de las metas financieras, operativas, de experiencia del asociado, de personas y cultura, así como de tecnología y transformación, a través de la implementación y seguimiento del Balanced Scorecard (BSC). Se resaltan avances en transformación digital, como el ERP, App Cavipetrol, firma electrónica y validación biométrica, así como en proyectos de innovación y beneficios para asociados. La estrategia demuestra una gestión integral orientada a sostenibilidad, eficiencia, liderazgo y fortalecimiento del valor institucional.

Planeación Estratégica, Balanced ScoreCard (BSC)

En Cavipetrol se alcanzaron y superaron metas estratégicas clave, reflejando un desempeño positivo en las principales áreas.

El cumplimiento general
del BSC 2025 es de
102,98%

Dentro de los indicadores destacados se encuentra **Ingresos Totales y Colocación**, el cual registró un cumplimiento general del 109,76%.

Se resalta especialmente el desempeño de la colocación, que alcanzó una ejecución de **\$592.492 millones**, equivalente a un **117,77% de cumplimiento**, evidenciando un resultado superior a la meta establecida. Estos recursos fueron distribuidos en las diferentes líneas de crédito, reflejando una sólida gestión comercial frente a la demanda de los asociados, así como una eficiente gestión operativa en su implementación.

En cuanto a los ingresos, se obtuvo un cumplimiento del **113,68%**. Se destacan los ingresos derivados del portafolio de crédito por **\$181.470 millones**, con un cumplimiento del **102,99%**; los ingresos por la prestación de servicios de cartera administrada por **\$6.187 millones**; y los ingresos provenientes del portafolio de inversiones por **\$42.945 millones**, con un cumplimiento del **120%**. Estos resultados confirman un crecimiento eficiente, sostenible y debidamente controlado.

El indicador de deterioro de la cartera de crédito presentó un cumplimiento del **120%**, dado

que se proyectaba un deterioro por **\$7.070 millones** y el resultado real fue significativamente menor, con un valor de **\$2.754 millones**, lo cual evidencia una gestión prudente y un control adecuado del riesgo crediticio.

Por su parte, el margen neto al cierre del año 2025 alcanzó el **17,19%**, con un cumplimiento del **120%**, reflejando una sólida capacidad de generación de resultados, al representar la utilidad neta como proporción de los ingresos totales; este desempeño permitió registrar excedentes por **\$31.199 millones** a diciembre de 2025, después de cubrir la totalidad de costos, gastos, impuestos e intereses.

Asimismo, el beneficio solidario alcanzó un cumplimiento del **119,05%** entregando a los asociados **\$78.660 millones** de pesos en beneficios.

En materia de competitividad de tasas, Cavipetrol presenta un desempeño destacado en colocación, ubicándose dentro de las entidades con mejor tasa de interés del mercado, lo que se traduce en un cumplimiento del **120 %** frente a la meta establecida.

En captación, la entidad alcanza uno de los mejores rendimientos de interés en los productos con depósitos a término de 60, 90, 180 y 360, resultados que reflejan un cumplimiento del **116,67%** en captación. En conjunto, el



indicador de competitividad de tasas registra un cumplimiento global del **118,33%**, evidenciando una posición altamente competitiva frente al mercado y una gestión eficiente en la oferta de productos financieros.

En la perspectiva de **gestión de clientes**, se tuvo un cumplimiento de **109,33%** gracias al fortalecimiento de los vínculos con las empresas del Grupo. Asimismo, los indicadores de experiencia del cliente, como el índice de efectividad de conversión de asociados, lograron un cumplimiento del **120%**, evidenciado en la vinculación de **750 nuevos asociados** y **15 sustituciones** pensionales, para un total de **765 nuevos ingresos**, frente a una **meta acumulada de 614**, equivalente al **20% de los prospectos** definidos para ese periodo. Igualmente, el indicador **índice de profundización del asociado** evidencia un desempeño favorable, con un cumplimiento del **104,44%**, lo que refleja una adecuada vinculación de los asociados a los productos de colocación y captación, así como un promedio cercano a tres productos por asociado.

Este resultado demuestra una estrategia comercial efectiva orientada al fortalecimiento

de la relación con el asociado, al incremento del uso de los productos foco y a la generación de mayor valor.

En cuanto a **liderazgo y cultura organizacional**, continuamos promoviendo la apropiación, del modelo **Influencer** con un impacto positivo en la experiencia del cliente y un cumplimiento muy cercano a la meta propuesta, reafirmando una cultura orientada a resultados.

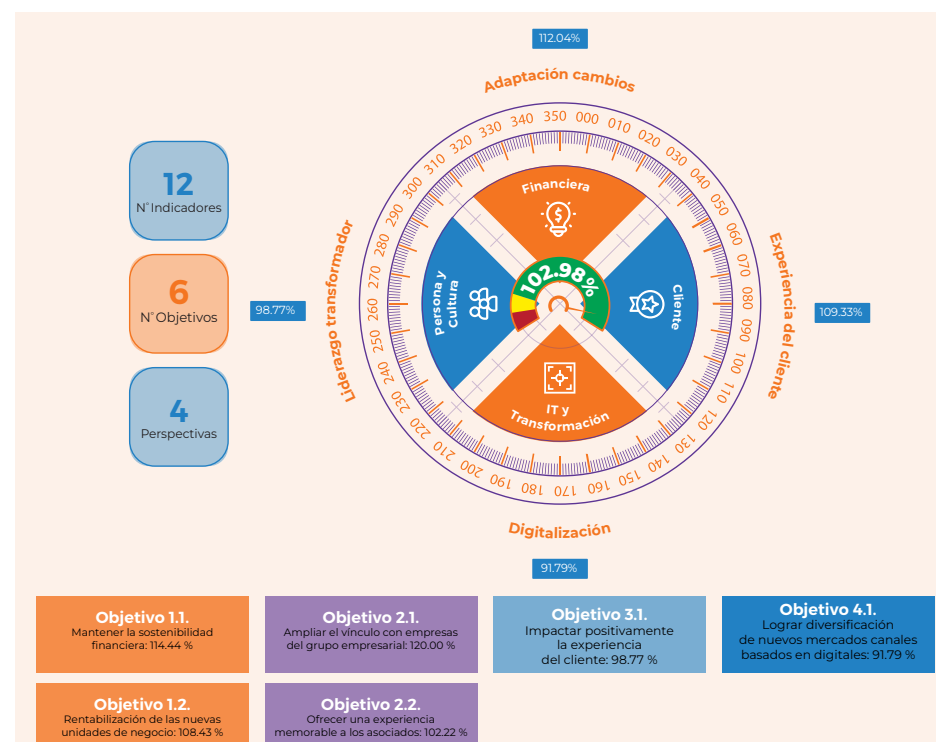
Desde la **perspectiva de transformación digital**, hemos registrado avances significativos en la modernización de los sistemas de

información y en la adopción de tecnologías, acercándonos cada vez más a todos nuestros asociados con soluciones digitales que cubran sus necesidades. En este contexto, sobresale el indicador de gestión del valor ganado del **proyecto MSI**, que alcanza un cumplimiento del **106,20%** y evidencia un desempeño adecuado en términos de alcance, cronograma y costos. Esto confirma el logro de los objetivos definidos para la implementación del **ERP**. Con este proyecto, Cavipetrol avanza hacia la vanguardia tecnológica, un paso especialmente relevante frente al rezago que

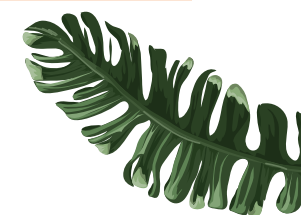


históricamente ha presentado el Fondo.

En conjunto, los resultados del BSC al cierre de 2025 confirman una evolución positiva y consistente en las principales líneas estratégicas de la organización, con una gestión financiera robusta, avances en la experiencia del asociado y una transformación digital alineada con la sostenibilidad institucional.



N°	Portafolio MSI
1	ERP
2	BDI
3	CORE
4	Origenación



Proyectos

Durante el 2025, el Portafolio Estratégico Modernización de los Sistemas de Información (MSI) se centró en el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas clave para optimizar la operación y fortalecer el crecimiento institucional.

Los proyectos prospectivos priorizaron innovación, experiencia del asociado y fortalecimiento de canales y productos digitales, alineados con los objetivos estratégicos.

Adicionalmente, se avanzó en iniciativas y estudios relacionados con Unidades de Negocio concebidos como líneas estratégicas para diversificar el portafolio y generar valor.

A continuación, se presentan los proyectos por portafolio, destacando su contribución al valor generado:

Nº	Proyectos prospectivos
1	Firma electrónica
2	Beneficio solidario por asociado
3	App Cavipetrol (V 1.0)
4	Validación biométrica
5	Potencialización del CRM
6	Tarjeta débito

Firma electrónica

En el primer trimestre de 2025, se implementó el proyecto de firma electrónica, cuyo objetivo fue digitalizar los procesos de vinculación y solicitud de crédito. Hoy, este proyecto brinda seguridad a nuestros asociados y registró más de **2.300 firmas** durante el año.



Firma Electrónica con Validación Biométrica - Cavipetrol



7 | | | Compartir | Preguntar | Guardar | Descargar | ...

Este proyecto permitió lograr avances significativos en algunos procesos para los asociados:

- Digitalización de la actualización de datos.
- Vinculación eficaz de nuevos asociados.
- Solicitud de productos a través de formularios electrónicos.

proyecto permitió centralizar y optimizar la gestión de recursos, fortalecer procesos estratégicos y garantizar información confiable para la toma de decisiones.

A lo largo del año se avanzó de forma sostenida en todas las fases para su salida en productivo a todos los públicos en enero

de 2026. Durante el proyecto se resolvieron desafíos técnicos importantes, entre ellos:



- Corrección de totalizadores del módulo FyC para evitar desbalances.
- La creación de un nuevo PUC (Plan Único de Cuentas) alineado con los requerimientos de reporte a la Superintendencia de Sociedades (SES).
- Configuración de procesos clave como presupuestos y activos.
- Ejecución de pruebas de estrés en integraciones principales, garantizando la calidad e integridad de la información.



Hitos de la fase de análisis

• Elaboración del **Documento de Requerimientos Funcionales (DRF)**, que permitió identificar con precisión los módulos que cumplieran al 100 % con las necesidades y aquellos que requerían personalización.

Beneficios y mejoras obtenidas

Con la implementación del ERP se fortalecen y optimizan múltiples procesos estratégicos, entre ellos:

- Activos fijos.
- Presupuesto.
- Compras y contratación.
- Conciliaciones bancarias.
- Estados financieros.

Procesos optimizados

- Generación de información exógena.
- Reportes contables para la SES.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Manejo del GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros).
- Cierres contables.

Además, gracias a la incorporación de **dimensiones financieras** (proyecto, sucursal, ciudad, centro de costo, terceros, etc.), se logró un mayor nivel de detalle por transacción, facilitando minería de datos y decisiones más precisas y oportunas basadas en información confiable y actualizada.

Base de Datos Intermedia (BDI)



Durante 2025, hemos consolidado la Base de Datos Intermedia (BDI) como un componente estratégico de nuestra arquitectura de información. La BDI funciona como repositorio central, integrando y depurando la información de los distintos sistemas de Cavipetrol, asegurando que solo los datos necesarios lleguen al ERP, optimizando el flujo y la calidad de la información.

Gracias a la BDI, hemos fortalecido el detalle contable y la interoperabilidad entre sistemas, convirtiéndola en un aliado clave para la

gestión de datos y la toma de decisiones. Durante 2026, continuaremos potenciando la BDI como plataforma central para minería de datos, generando valor analítico y apoyando decisiones más oportunas, precisas y basadas en información confiable.

Tarjeta débito



Avanzamos en la estructuración del caso de negocio de nuestra tarjeta débito junto con el proveedor tecnológico Visionamos, con el propósito de fortalecer la seguridad, ampliar funcionalidades y mejorar el soporte tecnológico.

Como resultado, firmamos el acuerdo con Visionamos para la provisión de las tarjetas, los nuevos datáfonos y la plataforma tecnológica requerida para su operación, sentando las bases para su implementación y puesta en marcha.



Originación

Este proyecto busca optimizar el proceso de crédito en Cavipetrol mediante la implementación de una solución tecnológica especializada. Hemos definido y configurado los primeros flujos para los créditos de vivienda y consumo de Cavipetrol, así como para el crédito de vivienda Ecopetrol.

Como avance clave, firmamos el contrato con el proveedor tecnológico, sentando las bases para mejorar los tiempos de respuesta y la eficiencia del proceso de crédito, en beneficio de nuestros asociados.

Core

Con este proyecto avanzamos en la migración hacia una plataforma Core moderna y robusta, orientada a soportar la innovación, la sostenibilidad tecnológica y el crecimiento del Fondo. La solución permitirá administrar de manera integral



los productos de captación y colocación, mejorando la eficiencia operativa y la experiencia de nuestros asociados.

Entre los principales avances, logramos una negociación contractual que redujo el costo total del proyecto y dimos inicio a su desarrollo, con finalización estimada para el cuarto trimestre de 2026 y una fase de estabilización en 2027.

Beneficio solidario

Avanzamos en la validación, consolidación y presentación detallada de la información del Beneficio Solidario, organizada por rubros para facilitar su comprensión por parte de los asociados. Como primer resultado, presentamos a la Junta Directiva un extracto preliminar, diseñado bajo la marca Cavipetrol, que refleja de manera clara los beneficios entregados a cada asociado.

Este avance permite continuar con la depuración y refinación de la información para la generación de los extractos definitivos, que serán entregados a todos los asociados durante el primer trimestre de 2026. Con esta iniciativa, buscamos que cada

Extracto de Beneficio Solidario Tipo de documento: CC No. de documento: 123456789 Nombre y apellido: Juan Pérez Fecha de afiliación: 01/01/2020 Ciudad del servidor: Bogotá, Bogotá D.C.	
DETALLES Período: Enero Total del beneficio entregado: \$ 300.000 Fecha del periodo: 01/01/2020 - 01/01/2020 Fecha de expedición: 16/10/2025	
CAVIPETROL NIT: 123456789-9 Dirección: C/ 45 SUR #100 - 75 Ciudad: Bogotá D.C.	MICRO DETALLE DEL AUXILIO Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed ut eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.
AUXILIOS	
Auxilio de vivienda:	\$ 1.000.000
Auxilio educativo:	\$ 850.000
Auxilio de salud:	\$ 500.000
Total Auxilios:	\$ 2.350.000
BONOS	
Bono de alimentación:	\$ 300.000
Bono escolar:	\$ 400.000
Total Bonos:	\$ 700.000
OTROS BENEFICIOS	
Aguas recreativas:	\$ 300.000
Impuestos especiales:	\$ 150.000
Total Otros:	\$ 450.000
RESUMEN GENERAL	
Auxilios:	\$ 2.350.000
Bonos:	\$ 700.000
Otros:	\$ 450.000
Total entregado:	\$ 3.500.000

asociado conozca con precisión el valor de los bonos, obsequios, auxilios y demás beneficios recibidos, fortaleciendo la transparencia, el sentido de pertenencia y el valor percibido de su vinculación a Cavipetrol.

Validación biométrica - Identidad confiable

Firmamos el contrato con Olimpia para la implementación del proyecto de validación de identidad biométrica en todas las oficinas de Cavipetrol. Esta iniciativa permitirá fortalecer los mecanismos de autenticación, prevenir fraudes, mejorar la seguridad operativa y optimizar la experiencia de nuestros asociados.



Para su ejecución, definimos la implementación de dispositivos biométricos dactilares IDEMIA MSO331, seleccionados por su tecnología de lectura y niveles de seguridad. El desarrollo de las integraciones se encuentra programado para marzo de 2026, con pruebas funcionales escalonadas por oficinas y salida a producción prevista entre mayo y junio de 2026.



Potencialización de CRM (Dynamics 365)

Se logró la firma del contrato con el proveedor Mentum para el proyecto de Potencialización del CRM (Dynamics 365), incorporando una compañía experta en Dynamics 365 (Customer Service + BI) que nos

permitirá identificar y explotar funcionalidades avanzadas del CRM, configurar dashboards, flujos automatizados y reportes estratégicos, enfocándonos en Customer Service y Business Intelligence para fortalecer la atención a los asociados y habilitar decisiones estratégicas basadas en datos. Las sesiones de análisis con las áreas inician en enero 2026 y la salida a producción se encuentra proyectada para los meses de mayo – junio 2026.



Gestión Comercial



La Dirección Comercial de Cavipetrol fortaleció su base social con 16.951 asociados y desarrolló estrategias de retención, fidelización y bienestar. Se implementaron campañas financieras exitosas, optimización de procesos de crédito y expansión digital, mejorando la experiencia del asociado. La gestión de cartera y conciliaciones con las empresas del Grupo Ecopetrol consolidó relaciones estratégicas, mientras los programas de responsabilidad social reforzaron el valor institucional y el vínculo con los asociados.

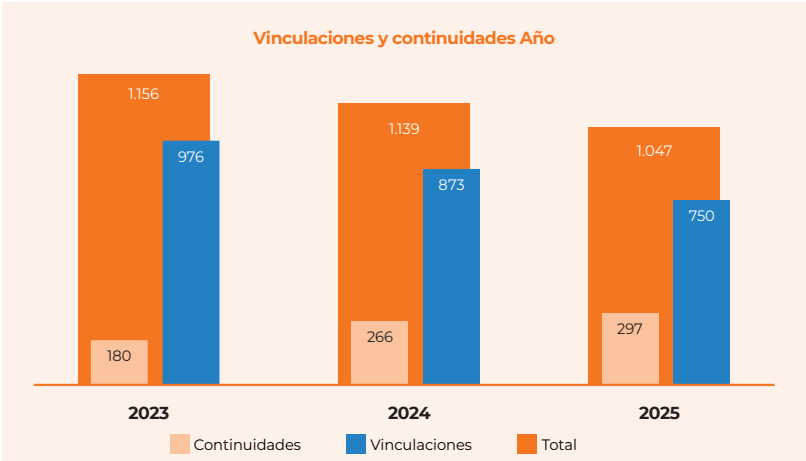


Resultados que fortalecen nuestra base social

Cerramos el 2025 con un total de 16.951, con un crecimiento del 1,2% frente al año anterior, reflejo del trabajo constante con las empresas del Grupo Ecopetrol. Durante el año se vincularon 750

nuevos asociados y se registraron 15 sustituciones pensionales, para un total de 765 nuevos ingresos. Adicionalmente, se logró mantener la continuidad de 282 asociados que, pese a cambios en su relación laboral con las empresas patronales del Grupo Ecopetrol, continuaron vinculados al Fondo.

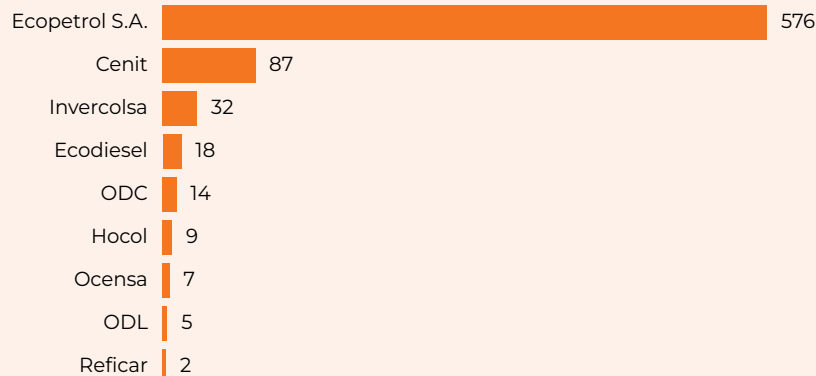
Empresa patronal	2023	2024	2025
Cenit	829	850	884
Ecodiesel		103	118
Ecopetrol S.A.	15.574	15.563	15.655
Hocol	22	54	59
Invercolsa			30
Ocensa	82	94	101
ODC			13
ODL	26	52	55
Reficar		41	36
Total asociados	16.533	16.757	16.951



YA SOMOS



Vinculaciones



Retención de asociados: fortaleciendo la permanencia y el vínculo con el Fondo

La retención de asociados se consolidó como uno de los ejes de nuestra gestión, orientando los esfuerzos a preservar la vinculación de los asociados y garantizar su acceso continuo a los beneficios del Fondo.

La atención se desarrolló de manera cercana, preventiva y personalizada, con un enfoque en identificar y anticipar riesgos de desvinculación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo la continuidad dentro de la organización.

Pese a estos esfuerzos, se registraron 565 desvinculaciones, distribuidas de la siguiente manera: Estos resultados evidencian que

la retención de asociados no se limita a quienes permanecen en la empresa, sino que constituye un esfuerzo activo por acompañar a aquellos que consideran retirarse voluntariamente.

La gestión se centra en ofrecer información, alternativas y atención personalizada para apoyar decisiones informadas,

fortaleciendo la vinculación con el Fondo y fomentando que, en la medida de lo posible, los asociados continúen accediendo a sus beneficios y permanezcan como parte de la comunidad a lo largo del tiempo.

Negocios Corporativos

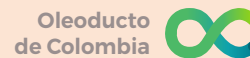
Vinculación de Empresas

Durante el año 2025 se consolidó el proceso de vinculación de nuevas empresas al Fondo:



Enero a 31 de diciembre de 2025

30 afiliados activos



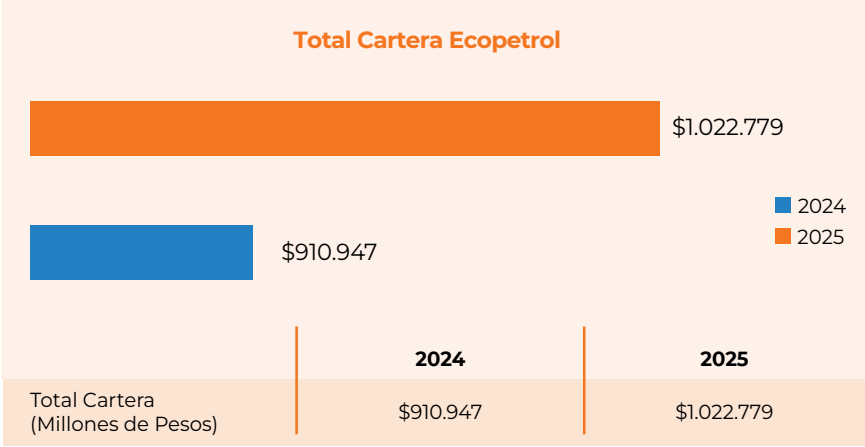
Julio a 31 de diciembre de 2025

13 nuevos asociados

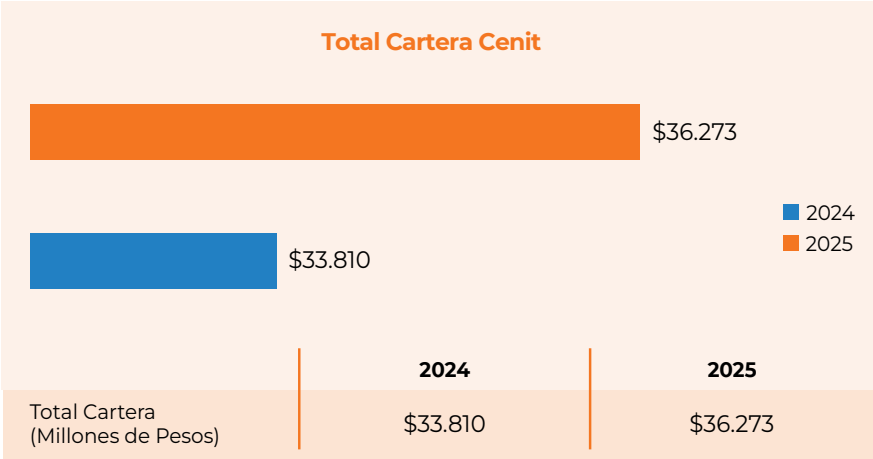
Estos resultados reflejan el avance en la ampliación de nuestra base social y el fortalecimiento del portafolio de clientes durante el periodo.

Cartera Administrada

A 31 de diciembre de 2025, cerramos con 6.744 créditos con un valor de capital de \$1.022.779 billones, frente a 6.722 créditos a diciembre de 2024, cuyo por valor de capital ascendía a \$910.947 millones.



A 31 de diciembre de 2025, cerramos con 291 créditos por valor de capital de \$36.273 millones frente a 301 créditos a diciembre 2024 por valor de capital de \$33.810 millones.



Aspectos Relevantes de la Gestión 2025

Durante 2025 se lograron avances significativos en los procesos conciliatorios y en la administración de la cartera del Grupo Ecopetrol, fortaleciendo la relación con las patronales y mejorando la eficiencia interna.

Consolidación del proceso conciliatorio con Ecopetrol

Se ejecutó de manera exitosa la conciliación de cartera administrada con Ecopetrol, la cual no se realizaba desde el 2019. Con ello se cumplieron los compromisos contractuales garantizando la continuidad que genera ingresos importantes a Cavipetrol.

La Gerencia y la Junta Directiva destacaron al equipo encargado del proceso por su desempeño sobresaliente, el cual estuvo liderado por la Dirección Comercial y conformado por Negocios Corporativos, Contabilidad y Operaciones.

Este resultado fortaleció la confianza y consolidó una comunicación clara y permanente entre las partes.

Avances en la relación y conciliaciones con Cenit:

Gestionamos los procesos de conciliación con Cenit de manera ágil y coordinada, logrando diferencias mínimas y fortaleciendo una relación estratégica y sostenible.

Administración integral de cartera y expansión de negocios

Se fortaleció la gestión con las filiales Ocesa, ODL, Hocol, Reficar, Ecodiesel e Invercols y avanzamos en nuevos negocios con ODC, posicionando a Cavipetrol como un aliado estratégico y fortaleciendo la eficiencia operativa con el Grupo Ecopetrol.

Mejora de procesos

- **Conciliaciones con Cenit y Ecopetrol:** Implementamos un proceso mensual estandarizado y documentado, que optimizó la verificación de la información y permitió obtener diferencias mínimas.
- **Equipo interdisciplinario de reintegros:** Conformamos un equipo especializado para analizar y depurar partidas, fortaleciendo la eficiencia operativa.
- **Equipo de conciliación de carteras:** Integrado por Contabilidad, Operaciones, Cartera y Negocios Corporativos, permitiendo análisis más precisos y un control más detallado.

Gestión Documental

Se dio continuidad al proyecto de Gestión Documental en coordinación con el Departamento Administrativo y de Talento Humano, logrando los siguientes resultados:

- Traslado de 3.831 unidades documentales correspondientes a créditos cancelados al operador de archivo de Ecopetrol (INDRA).
- Gestión y coordinación del traslado total del archivo a nivel nacional, consolidándolo en un único centro de almacenamiento en Bogotá.
- Recuperación, clasificación, custodia y traslado de 4.294 garantías al Centro de Garantías.

Gestión de la Experiencia

En conjunto con Ecopetrol, se desarrollaron mesas de trabajo para definir un plan orientado a mejorar la experiencia del asociado. Entre las acciones implementadas se destacan:

- Charlas “Conecta con la Iguana”:** Participación para explicar el trámite y proceso posterior a la entrega de la carta de adjudicación del Crédito de Vivienda a los trabajadores de Ecopetrol.

•Correo de felicitación:

Implementación de un correo electrónico personalizado para cada trabajador beneficiado con la adjudicación del crédito de vivienda.

•Programa de salud financiera:

Creación de un espacio para orientar a los trabajadores sin capacidad de pago, brindando pautas para mejorar su flujo de caja.

•Optimización de tiempos en el proceso de crédito:

Reducción del tiempo total del proceso de 62 días hábiles a 41 días hábiles.

•Gestión contractual:

Se cerró el año con el 100% de la facturación emitida por parte de Cavipetrol para ambos contratos, logrando el recaudo total de la comisión correspondiente a la gestión realizada para la administración de la cartera.

Hacia una cultura de “Experiencia centrada en las personas”

En Cavipetrol avanzamos significativamente en la transformación hacia una cultura de experiencia centrada en las personas, con el objetivo de ofrecer a cada asociado una experiencia ágil y confiable en la que se

sienta escuchado, acompañado y con la capacidad de gestionar sus necesidades con facilidad y seguridad.

Este enfoque nos llevó a identificar oportunidades de mejora en procesos, tiempos de atención, calidad de la asesoría, empatía y uso de herramientas tecnológicas.



A partir de este diagnóstico, definimos una estrategia integral que involucra un talento humano competente, procesos eficientes, estructura organizacional sólida y soporte tecnológico adecuado. La estrategia se estructuró en tres líneas de acción:

- Procesos:** Rediseño y simplificación de procesos Core (Ahorro y Crédito), con mayor digitalización e integración tecnológica.

- Personas y cultura:** Formación en servicio, actitud de servicio, habilidades blandas y apropiación tecnológica.

- Medición y seguimiento:** Implementación de indicadores NPS, CSAT, CES y atributos de cercanía, con analítica para la toma de decisiones.

Como parte de su ejecución, realizamos el mapeo de procesos críticos, estandarizamos guías y protocolos de atención, desarrollamos jornadas de capacitación presenciales en diferentes regionales y fortalecimos una cultura

organizacional basada en la empatía y la proactividad.

Medición de la experiencia

Iniciamos en octubre la construcción de la línea base de los indicadores NPS, CSAT, CES y del atributo de cercanía, con el objetivo de contar con información objetiva que nos permita identificar oportunidades de mejora y consolidar una experiencia más consistente para nuestros asociados. Con los resultados obtenidos del último trimestre, se crearon los indicadores que medirán el servicio en Cavipetrol en el 2026, los cuales serán transversales a toda la organización, iniciando en oficinas, PQRS y procesos críticos, para luego ampliarse a otros puntos de interacción.

Estrategias Comerciales

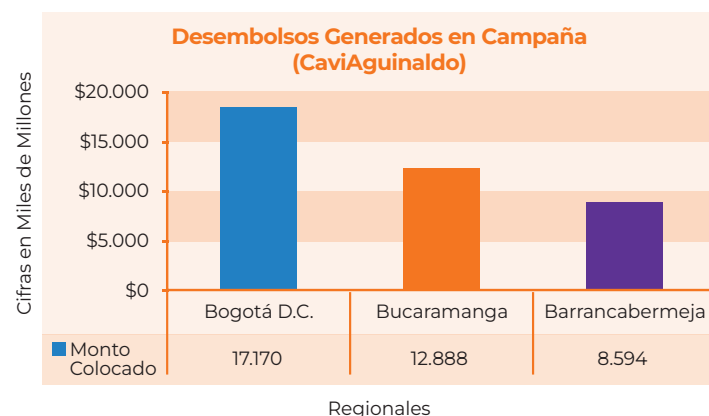
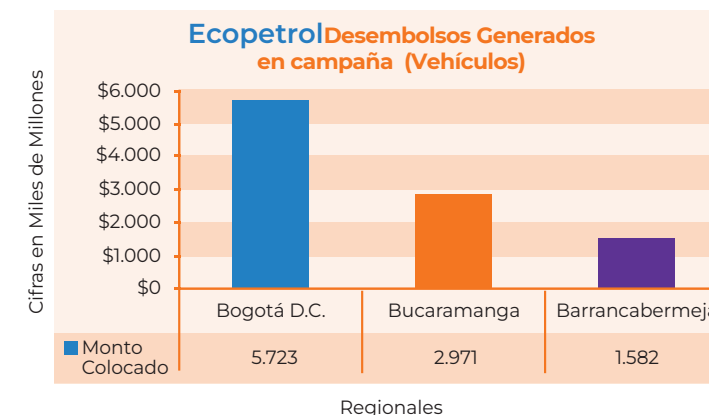
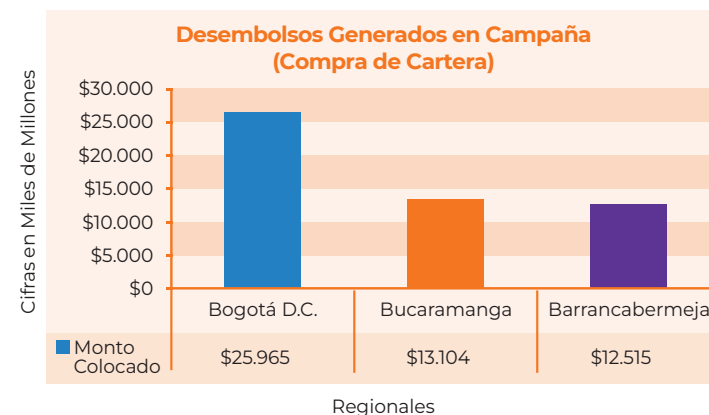


En el 2025, nuestra estrategia comercial se enfocó en transformar positivamente la vida de los asociados, mediante soluciones financieras competitivas y flexibles que impulsaron el bienestar y las metas personales de nuestros asociados. En este proceso, la Regional Bogotá D.C. desempeñó un papel protagonista, destacándose por su excelente receptividad. Este impacto se consolidó a través de tres campañas fundamentales:

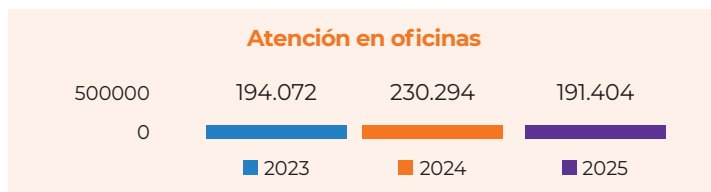
• **Compra de cartera** (junio – septiembre 2025): con tasa del 12% E.A. y plazo de 60 meses, logramos una colocación superior a \$51.585 millones, destacando Bogotá con más de \$25.965 millones.

• **Vehículo** (noviembre 2025 – enero 2026): tasas entre 10,50% y 11,90% E.A. para vehículos híbridos, eléctricos y a combustión, con un plazo de 60 meses, logrando colocaciones por más de \$10.277 millones.

• **CaviAguinaldo** (diciembre 2025 a enero 2026): tasa del 11% E.A. y plazo de 60 meses, con colocaciones totales de \$38.652 millones, apoyando a nuestros asociados durante la temporada de fin de año.



Canales de Atención

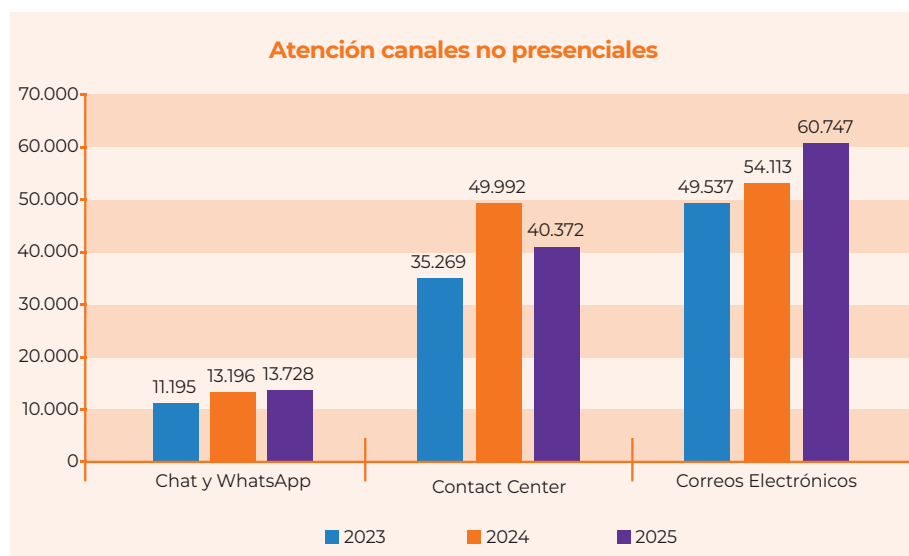


En el 2025, continuamos acompañando a los asociados a través de los diferentes canales presenciales y no presenciales, fortaleciendo los lazos de cercanía y mejorando la experiencia de servicio.

En los canales presenciales se destacó el traslado y renovación de las oficinas de Cali y Medellín, iniciativas que aportaron a la modernización y comodidad de los espacios de

atención. En total, registramos 191.404 visitas realizadas por los asociados a las oficinas de servicio.

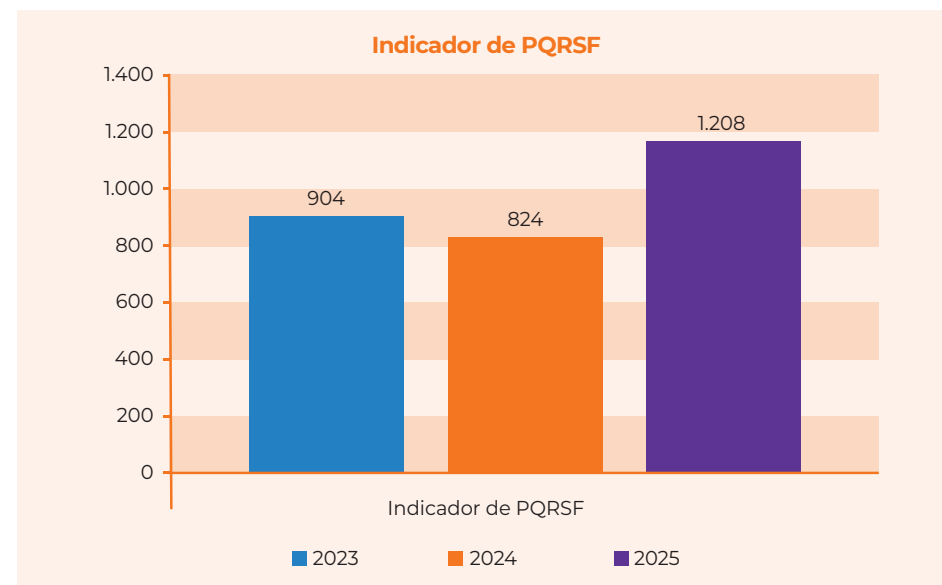
De manera complementaria, los canales no presenciales se consolidaron como una alternativa ágil y eficiente. A través del chat, la línea telefónica y el correo electrónico, tuvimos 116.872 interacciones, reflejando una tendencia creciente.



Indicador de PQRSF 2025

La gestión del canal PQRSF registró 1.208 solicitudes; este incremento en el 2025 reflejó la efectividad de su divulgación como mecanismo de

retroalimentación para la mejora continua del Fondo. Este sistema permitió gestionar de manera estructurada las manifestaciones de los asociados y fortalecer su participación.



Actividades de Comunicación y Fidelización

En línea con el plan estratégico de la Junta Directiva y la Gerencia, cada año se elabora un plan integral de comunicaciones con el objetivo de mantener una comunicación constante, clara y transparente con nuestros asociados.

En el 2025, se implementaron

diferentes acciones orientadas a fortalecer la fidelización y promoción del amplio portafolio de beneficios que ofrecemos a nuestros asociados.

Evolución de la marca Cavipetrol

Se actualizó y fortaleció la identidad de marca bajo los principios de comunicación institucional, logrando una conexión más humana y cercana con los públicos.

La nueva propuesta visual y



narrativa garantiza mensajes **claros, relevantes y empáticos**, con una línea gráfica moderna y ágil, orientada a informar, educar y promover decisiones

conscientes bajo nuestro propósito “Estamos aquí para Evolucionar contigo”.

24° Congreso Nacional de Analfe

Participamos por primera vez en el 24.º Congreso Nacional de Analfe, llevando un stand destacado en alianza con

CASSE. Más de 900 visitantes y 328 fondos se acercaron a conocernos y reconocieron nuestro liderazgo dentro del sector solidario. Durante el evento compartimos nuestra nueva planeación estratégica,



fortalecimos lazos con actores clave y construimos alianzas que abren oportunidades para el futuro. Logramos nuestro propósito: darnos a conocer, generar relaciones significativas y proyectarnos como un aliado confiable para el sector.

Esta participación nos permitió visibilizar nuestro trabajo y, al mismo tiempo, aportar a nuestra misión organizacional: construir relaciones de confianza para toda la vida.

Crecimiento digital

Durante esta vigencia, el análisis del comportamiento de nuestras plataformas digitales refleja una evolución positiva y sostenida en la construcción de comunidad. El crecimiento orgánico registrado en Facebook, Instagram y X evidencia el impacto de las acciones estratégicas implementadas, tanto en torno al CaviFest, Pollas Cavipetrol y difusión de contenidos del portafolio de productos y beneficios institucionales.

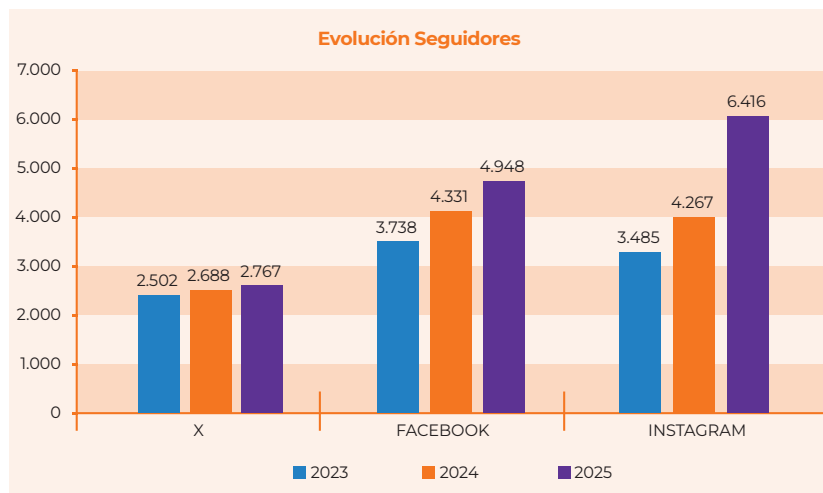


¡Nuestros asociados opinan del CAVIFest!

ngdo1963 Cavipetrol como siempre sacándola del estadio..muchas gracias 🙏

herreraanairene Cavifest, quién asiste lo disfruta, se va Cargado de Premios y de Gozo en el Corazón. Lluvia de Aplausos para los Organizadores de este Magno Evento. Los Espero en Bogotá. 🙌🙌🙌🙌🙌🙌

larrottadaniel ¡¡Excelente Evento!!!! Gracias a Cavipetrol, su Gerente, Empleados y Delegados. Una jornada de integración, Esparcimiento y aprendizaje culinario espectacular. Felicitaciones a todos. Se sobaron.



+2.845
NUEVOS SEGUIDORES

Entre Facebook,
Instagram y X

Esto fortaleció la visibilidad, reconocimiento
y posicionamiento de marca

CaviFest

Desempeñó un papel fundamental
en el último trimestre



+29,5%

+8,65%

**Aumento
de seguidores**

Campañas de Fidelización

CaviFan, premiamos tu fidelidad



Como parte de nuestras iniciativas de fidelización, y con el propósito de agradecer la confianza que nuestros asociados depositan en Cavipetrol, llevamos a cabo la campaña CaviFan, una estrategia creada para seguir construyendo vínculos cercanos y duraderos.

El pasado 12 de abril, en la oficina de Cavipetrol Club Ecopetrol, realizamos la entrega de diez (10) bonos turísticos por \$5.000.000 cada uno los cuales podían ser utilizados para vivir experiencias nacionales o internacionales, el evento contó con la presencia de un delegado de rifas, juegos y espectáculos, garantizando transparencia y acompañamiento en todo el proceso.

Con esta entrega, dimos cierre oficial a la campaña CaviFan, realizada entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2025.

A todos los asociados que participaron: ¡gracias por ser parte de esta comunidad y permitirnos reconocer su fidelidad!

Los felices ganadores fueron

cavipetrol

CaviFan

FELICITACIONES A NUESTROS
¡GANADORES!
de un bono turístico por
\$5.000.000 c/u

NOMBRE

CIUDAD

1	Gustavo Rico	Barrancabermeja
2	Reinaldo León Rincón	Bucaramanga
3	Maribel Ruiz Alonso	Bogotá
4	Juan Camilo Cubides Gonzáles	Aplay
5	Mario Albino Vargas	Bogotá
6	Heiner René Sarmiento Cogollo	Bucaramanga
7	Anderson David León Prieto	Barrancabermeja
8	Mario Javier Granados Riaño	Aplay
9	Pablo Ramiro Lora Sierra	Cartagena
10	Fabio José Pinilla Gonzáles	Bogotá

Sorteo realizado el 12 de abril de 2025

Autoridad
Coljuegos



Fomentando la Pasión y la Cercanía:

Polla Mundialista Cavipetrol 2025

El compromiso con nuestra comunidad de asociados trascendió la gestión operativa para vibrar al ritmo de la Selección Colombia. Con el objetivo de mantener una comunidad activa, conectada y participativa, continuamos con la “Polla Mundialista”.

Esta iniciativa no solo fue un espacio de entretenimiento, sino una estrategia clave de engagement que nos permitió premiar la fidelidad de nuestros asociados. Aquellos que demostraron su conocimiento futbolístico acertando los

marcadores y cumpliendo con los términos de la actividad, fueron reconocidos con balones oficiales, incentivando así el sentido de pertenencia hacia el Fondo.

Entregando un total de 50 balones oficiales Cavipetrol, además la comunidad respondió con más de 1.500 “Me gusta”, demostrando una alta aprobación del contenido y generamos 1.256 comentarios, consolidando un espacio de diálogo y sana competencia entre los asociados.



Responsabilidad Social Corporativa 2025

Transformando vidas, Cavipetrol apoya a nuevos profesionales



Cavipetrol continúa comprometido con el desarrollo del talento joven en Colombia. Gracias al programa de becas Cavipetrol-UPB, desde 2019 nueve jóvenes iniciaron un recorrido académico que transformó sus vidas y hoy aportan al progreso del país.

Los estudiantes provenientes de estratos 1 y 2 recibieron el 55% del valor de la matrícula por parte de Cavipetrol, el 25% por parte de la Universidad Pontificia Bolivariana, asumiendo ellos el porcentaje restante.

En noviembre culminó el proceso del segundo grupo de becarios con la graduación de Jhon Alexander Quintero como abogado y Fabián Camargo como ingeniero mecánico, demostrando el impacto positivo del acompañamiento educativo.

Igualmente, este año, gracias a la Administración, Junta Directiva y cuerpos colegiados, diez nuevos jóvenes se integraron al tercer grupo de becarios, reafirmando el compromiso de Cavipetrol con la formación de profesionales que contribuyan activamente al desarrollo del país.



Jornada de voluntariado 2025

Comprometidos con la Responsabilidad Social Empresarial, vivimos una experiencia profundamente transformadora a través de actividades solidarias que generaron un impacto positivo en más de 400 niños, niñas y adolescentes.

Llevamos a cabo acciones orientadas al embellecimiento de espacios educativos y al fortalecimiento de vínculos mediante momentos significativos compartidos con la niñez,

promoviendo el valor del servicio a la comunidad. Estas iniciativas no solo contribuyen al bienestar integral y a la salud mental de los beneficiarios, sino que también fomentan la empatía, la colaboración y el trabajo en equipo entre nuestros colaboradores.

Compartir tiempo con quienes más lo necesitan genera lazos genuinos y duraderos, fortaleciendo el compromiso social y reflejándose en una participación entusiasta de todos los involucrados, quienes experimentan de manera tangible el valor de dar y hacer el bien.



Gestión de *Tecnología*



La Dirección de Tecnología trabajó en la mejora continua de procesos que impactan positivamente a nuestros asociados, incorporando de manera activa sus recomendaciones y sugerencias.

En un año marcado por avances relevantes en transformación digital, priorizamos la optimización de procesos como eje para fortalecer la eficiencia operativa y la experiencia del asociado.

Procesos del Nuevo ERP

En 2025 revisamos y optimizamos los procesos clave para la implementación del nuevo ERP de Cavipetrol, asegurando flujos de información más ágiles, precisos y consistentes.

El análisis de los procesos existentes permitió identificar brechas, redefinir procedimientos y fortalecer la integración entre

áreas, reduciendo errores y reprocesos, y estableciendo controles más eficientes.

Actualización del autorizador de Cavipetrol

Revisamos y mejoramos el autorizador de transacciones, un componente crítico para la operación y la experiencia de nuestros clientes. Ajustamos arquitectura, reglas de negocio

y flujos de autorización para fortalecer estabilidad, seguridad y eficiencia, asegurando su integración con el nuevo ERP.

Las mejoras optimizaron tiempos de respuesta, aumentaron capacidad de procesamiento y reforzaron controles, facilitando trazabilidad y análisis de transacciones.

Esto permite a los clientes un proceso más ágil, confiable y seguro, consolidando una plataforma tecnológica robusta que respalda la continuidad del servicio y la calidad de la experiencia.

Créditos y Portal Transaccional

Se configuraron nuevos productos de crédito en el sistema Core, ajustando reglas, tasas y esquemas de amortización de forma flexible para responder a cambios regulatorios y comerciales.

El portal transaccional se optimizó incorporando sugerencias de usuarios, mejorando navegación, usabilidad y seguridad, **incluyendo autenticación reforzada, controles de acceso,**



monitoreo de transacciones interbancarias y trazabilidad, lo que incrementó la confianza y la adopción de los asociados.

Canales digitales y Apps

Se habilitó la inscripción institucional en Google Play y App Store, sentando las bases para el desarrollo y publicación de aplicaciones móviles corporativas, fortaleciendo la estrategia de canales digitales y la experiencia de los usuarios.

Fortalecimiento de la conectividad y comunicaciones

Mejoramos la conectividad en oficinas clave y se ejecutaron traslados y adecuaciones tecnológicas en Cali, Medellín y CaviLab, garantizando continuidad, confiabilidad y capacidad operativa desde la apertura de cada sede.

Traslado y adecuación tecnológica de oficinas

Completamos el traslado y adecuación tecnológica de la oficina de Cali, asegurando conectividad,



redes, equipos y acceso a sistemas desde el primer día, garantizando continuidad y eficiencia operativa. De igual forma, la oficina de Medellín se dotó de infraestructura tecnológica acorde a los estándares institucionales, fortaleciendo la atención a asociados desde su apertura.

Nueva oficina CaviLab

Brindamos acompañamiento integral a la puesta en operación de CaviLab, incluyendo presupuesto tecnológico, cableado estructurado y adecuación de la infraestructura de red, asegurando un espacio funcional, confiable y alineado con los estándares del Fondo.

Herramientas digitales y capacitación

En colaboración con la Dirección de Talento Humano, se implementaron nuevas herramientas digitales de Microsoft (Viva Engage, Copilot, Teams, SharePoint y OneDrive) y espacios de capacitación, fortaleciendo la comunicación interna, las competencias digitales

y el trabajo colaborativo de los colaboradores.

Optimización del presupuesto

Reforzamos la gestión eficiente de los servicios tecnológicos, optimizando recursos y costos sin afectar la confiabilidad, seguridad ni los estándares de servicio, consolidando una operación más sostenible y alineada con la estrategia institucional.



02



Nuevo Horizonte

En 2025, consolidamos avances clave en gestión financiera y administrativa, fortalecimiento en créditos, ahorro y márgenes operativos, mientras se optimizaron procesos de cartera y gestión documental.

La modernización de sistemas, la eficiencia en compras, proveedores y la transformación de espacios físicos generaron un entorno operativo seguro, ágil e inspirador. Estos logros establecen una base sólida para un crecimiento sostenible, innovación continua y atención de calidad a los asociados.

Gestión *Financiera*

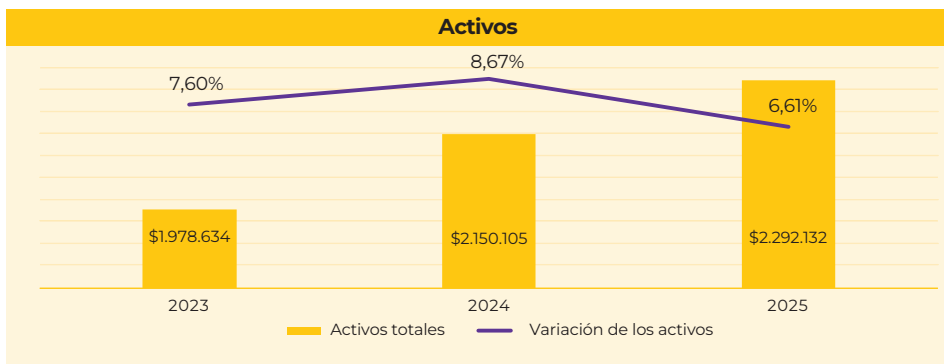


Durante el año 2025 nos consolidamos como una de las organizaciones más robustas del sector solidario, reflejando un crecimiento sostenido en su estructura patrimonial.

Activos

Los activos totales alcanzaron los **\$2.29 billones**, cifra que representa un incremento del 6,61% respecto al año 2024, que responde a la combinación

de una mayor demanda de productos de ahorro, una gestión eficiente del portafolio financiero y el fortalecimiento de la cartera de crédito, que continúa siendo el componente principal del activo.



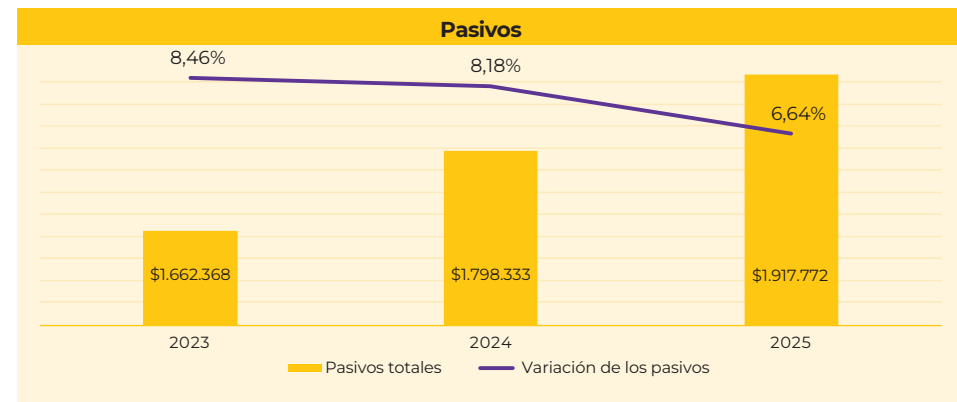
Pasivos

Los pasivos cerraron en **\$1.92 billones**, manteniendo una tendencia ascendente pero alineada con el crecimiento de las operaciones y de la base de asociados.

El incremento anual del 6,64% refleja, principalmente,

el fortalecimiento de las captaciones, especialmente de los TDC y el ahorro permanente, que se robustecieron gracias a la confianza de los asociados y a la competitividad de las tasas ofrecidas por el Fondo.

La evolución de los pasivos también muestra la capacidad de Cavipetrol para fondear eficientemente su operación



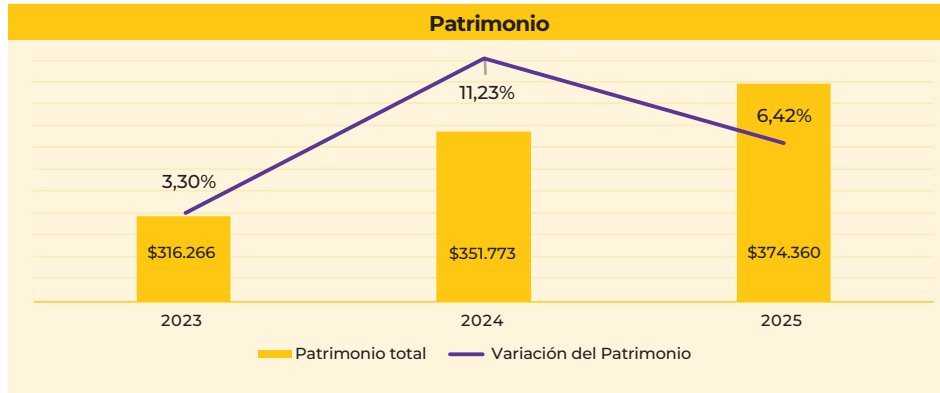
en un año donde el entorno monetario mantuvo tasas de interés relativamente altas. El Fondo logró equilibrar el costo de los recursos con una gestión prudente del riesgo que contribuyeron al sostenimiento de la liquidez y a la estabilidad operativa en el corto y mediano plazo.

\$374.360 millones en 2025, lo que representa un notable crecimiento anual del 6,42%. Este desempeño está impulsado, principalmente, por el incremento de los excedentes del año que crecieron 7,55%.

Patrimonio

El patrimonio continuó fortaleciéndose, alcanzando los

El crecimiento patrimonial confirma la eficacia de las decisiones estratégicas implementadas durante los últimos años, especialmente en

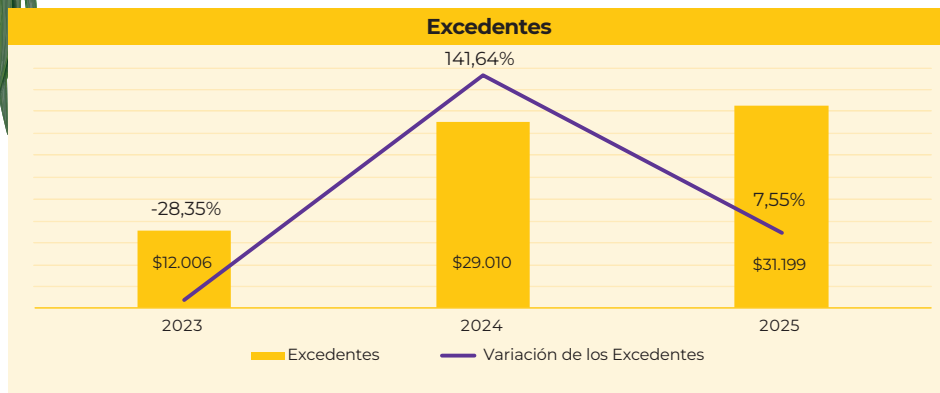


materia de colocación de crédito, administración de riesgos, optimización del gasto, eficiencia operativa y reconfiguración del portafolio de inversiones.

El fortalecimiento del patrimonio no solo incrementa la solvencia del Fondo, sino que también amplía su capacidad para generar valor social, respaldar sus obligaciones y proyectar su crecimiento futuro.

Excedentes

Los excedentes obtenidos en 2025, que alcanzaron los **\$31.199 millones**, representan uno de los hitos financieros más destacados del periodo reciente y consolidan la madurez del modelo de gestión adoptado por Cavipetrol. Este resultado refleja la materialización de estrategias desarrolladas de varios años, orientadas a optimizar costos, fortalecer procesos y robustecer la operación financiera.



Inversiones y Tesorería

Se presentan los resultados de la gestión de inversiones correspondientes a **\$42.945 millones** en rendimientos financieros, lo que representa un crecimiento del **10.17%** frente al año anterior.

La estrategia de inversión se caracterizó por un enfoque prudente y diversificado, priorizando instrumentos financieros de bajo y mediano riesgo. La selección de las inversiones se realizó con base en criterios de rentabilidad, liquidez y seguridad, manteniendo un perfil de riesgo conservador.

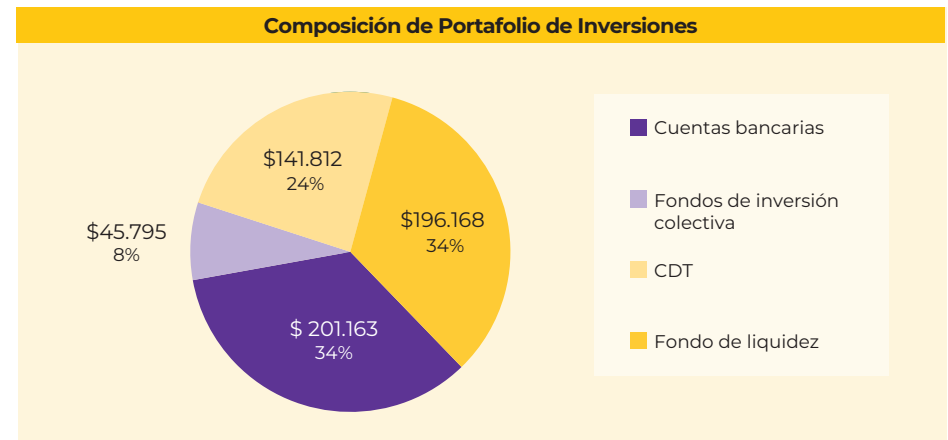
El desempeño positivo alcanzado es resultado de la implementación de mecanismos de control orientados a la



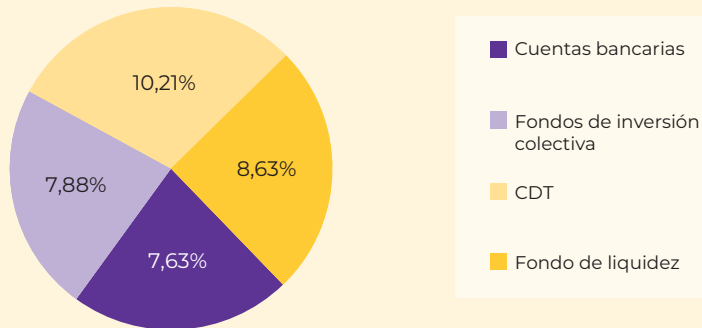
mitigación de riesgos, una adecuada programación de vencimientos, la renegociación de tasas favorables y el monitoreo permanente de las condiciones del mercado financiero.

En este contexto, los resultados obtenidos ratifican una gestión financiera responsable y eficiente, alineada con los objetivos estratégicos y orientada a la sostenibilidad de los recursos del Fondo.

*Cifras en millones



Rentabilidad (E.A.) de Portafolio de Inversiones



Colocación

La ejecución del portafolio de colocaciones en 2025 alcanza un total de **\$592.492 millones** en desembolsos distribuidos en 21 líneas de crédito, destacándose principalmente los productos Consumo Aportes y Consumo por Capacidad de Pago, que en conjunto aportan **\$238.188 millones** y representan el **40%** del total colocado.

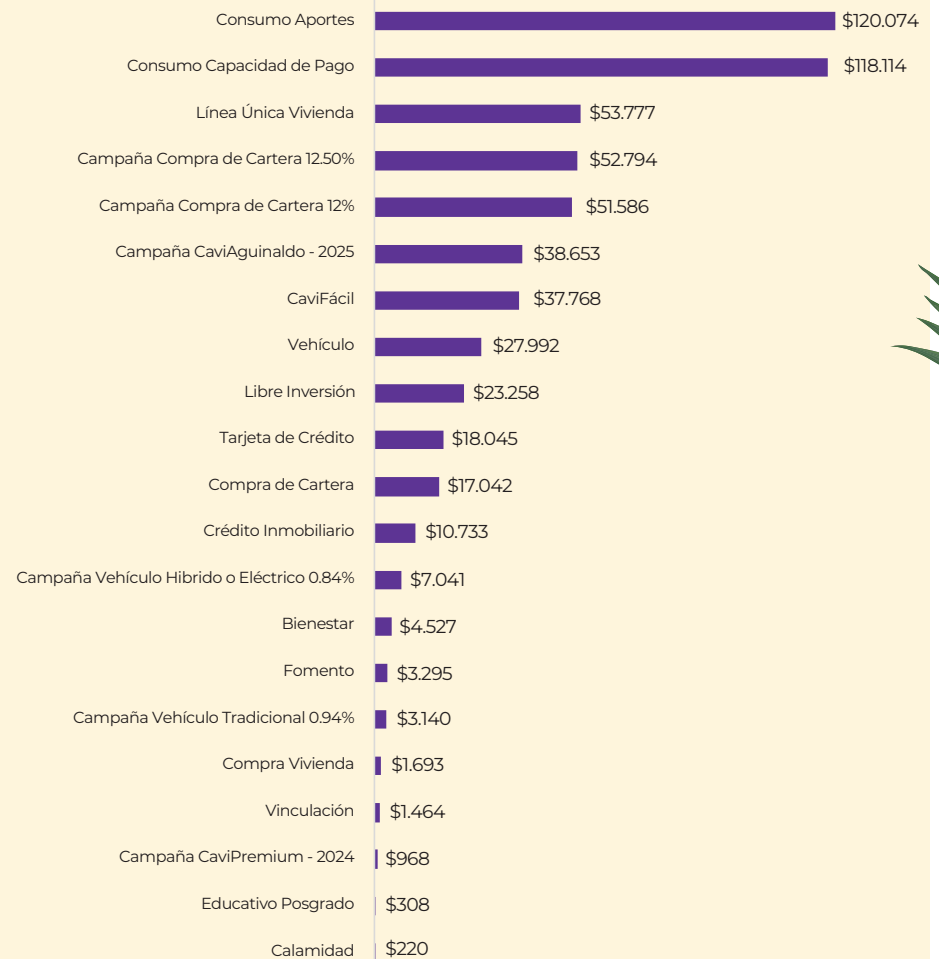
A estas líneas les siguen los créditos Línea Única Vivienda (\$53.777 millones) y las campañas de Compra de Cartera (\$52.794 millones y \$51.586 millones), las cuales han impulsado la liquidez y la reorganización financiera de nuestros asociados, contribuyendo de manera positiva a la estabilidad de su flujo de caja y a la optimización de sus obligaciones.

El comportamiento del portafolio evidencia una estructura sana, dinámica y orientada al bienestar financiero; las líneas de consumo continúan consolidándose como la principal alternativa de liquidez de nuestros asociados; las campañas de compra de cartera mantienen su relevancia al ofrecer soluciones de alivio financiero mediante la consolidación de deudas en mejores condiciones de tasa y plazo; y las líneas de vivienda refuerzan el acompañamiento en la construcción de patrimonio a largo plazo.

En conjunto, los resultados demuestran un portafolio robusto, competitivo y alineado con las necesidades reales de nuestros asociados, donde los créditos ofertados se posicionan como promotores de alto impacto dentro de la estrategia comercial.

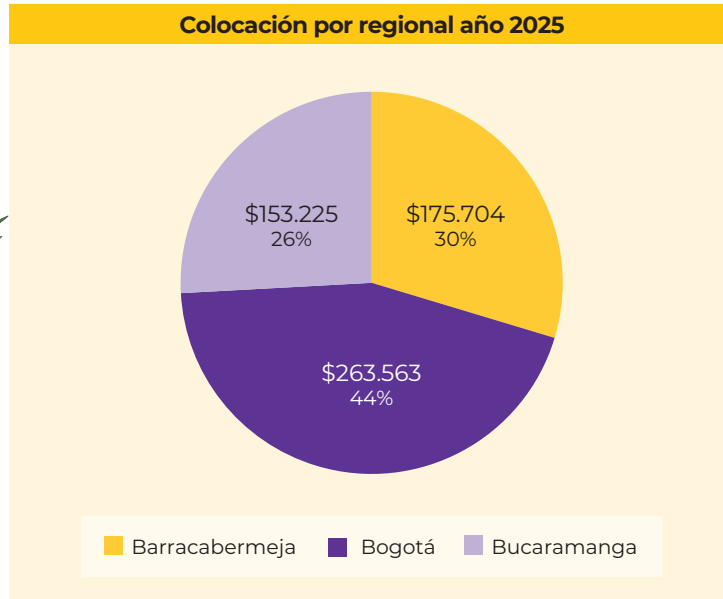


Colocación por línea año 2025



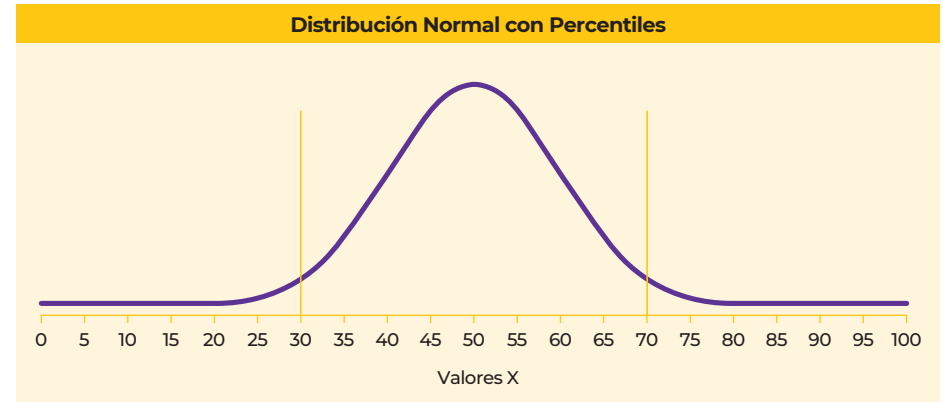
Colocación por *Regional*

Bogotá lidera la colocación con \$263.563 millones (44,48% del total), seguida por Barrancabermeja con \$175.704 millones (29,66%) y Bucaramanga con \$153.225 millones (25,86%) del total de colocaciones en 2025.



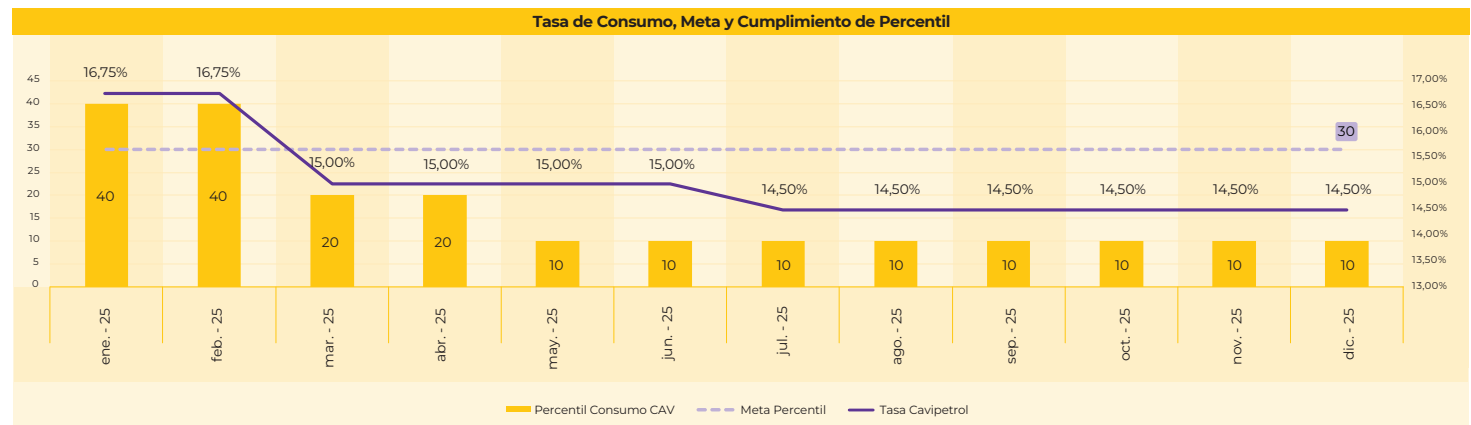
En la gestión de tasas de interés, Cavipetrol aplica una metodología basada en percentiles, con el propósito de asegurar una posición competitiva y mantener una estructura de tasas alineada con las mejores condiciones del mercado. El percentil, como medida estadística que ordena un conjunto de datos y determina el valor bajo el cual se ubica un porcentaje específico del mercado, permite identificar nuestra competitividad. Esta metodología nos facilita

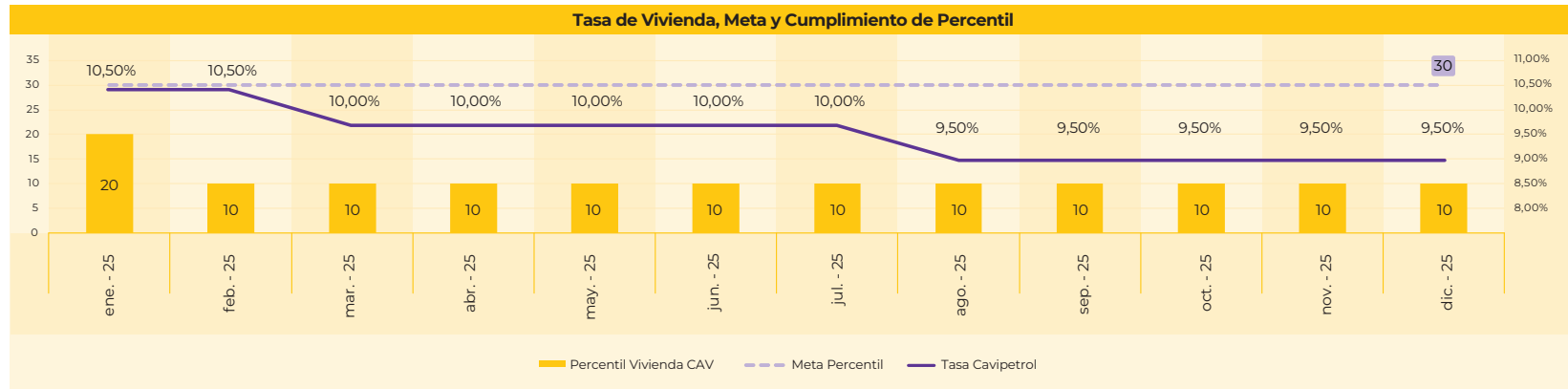
monitorear permanentemente el posicionamiento competitivo de las tasas, anticipar ajustes necesarios y garantizar que las condiciones ofrecidas a los asociados se mantengan dentro de rangos óptimos y sostenibles.



Para los créditos de Consumo y Vivienda, la meta establecida corresponde al percentil 30. Esto implica que, a menor percentil obtenido, mayor es el nivel de cumplimiento, dado que refleja una posición más competitiva al ofrecer tasas de interés más bajas frente al mercado.

Como se evidencia en la gráfica siguiente, Cavipetrol se mantuvo consistentemente por debajo del percentil meta, demostrando un desempeño alto en materia de competitividad de tasas.





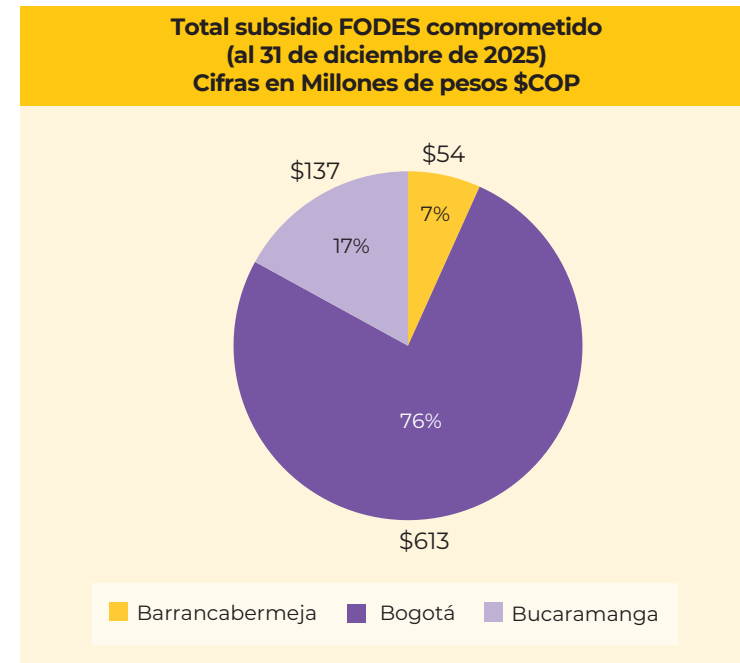
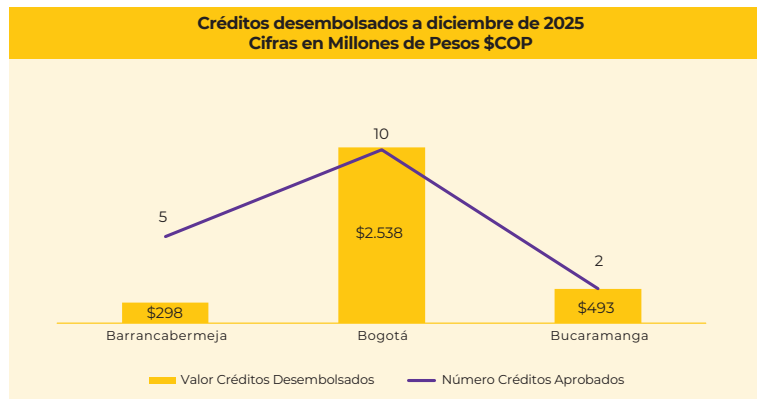
Fomento y Desarrollo Empresarial

Durante el año 2025, 249 asociados se mostraron interesados en conocer los beneficios del crédito de fomento y desarrollo empresarial, de los cuales 56 iniciaron su proceso de solicitud.

Se brindó asesoría a cerca de 30 emprendedores en la construcción de planes de

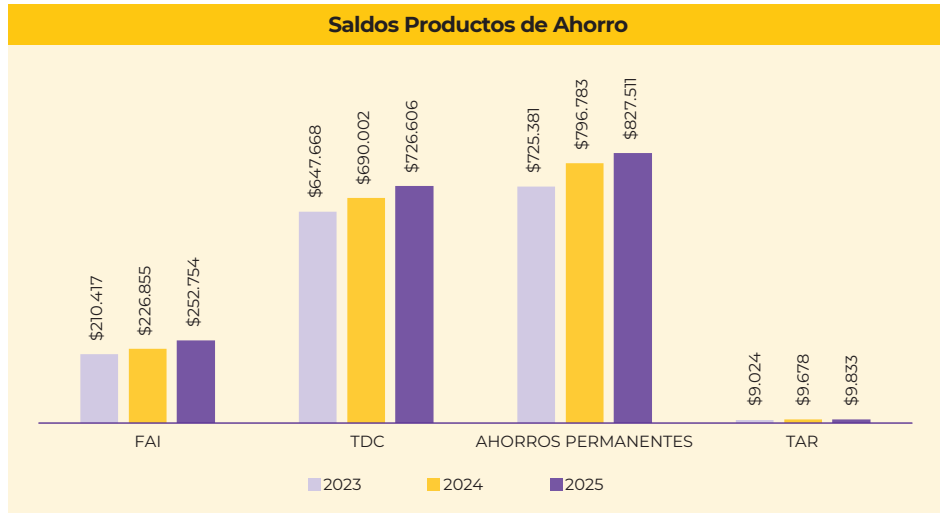
negocio y se facilitó acceso a financiación a 21 de ellos, logrando desembolsar 17 créditos por más de \$3.328 millones, y dejando 4 créditos pendientes de \$802 millones para 2026. Esto representa un crecimiento del 16% en el valor de los créditos y del 24% en el número de operaciones, apoyando proyectos productivos en sectores como agropecuario, inmobiliario, turístico, salud, comercio, energía y entretenimiento.

Adicionalmente, se comprometieron más de \$800 millones en subsidios FODES para reducir los costos financieros de los asociados emprendedores. Actualmente, los 21 asociados con crédito vigente reciben acompañamiento y seguimiento, junto con 18 proyectos productivos que generan más de 260 empleos y un ingreso promedio anual de \$10.200 millones, impulsando la economía y fortaleciendo el desarrollo productivo del país.



Depósitos

Al cierre de 2025, los depósitos alcanzaron un total de \$1,82 billones, con un crecimiento anual del 5,42% respecto al año 2024 y un acumulado del 14,08% frente al año 2023. Estos depósitos están compuestos por los ahorros a la vista en la cuenta FAI, Ahorros contractuales (TAR), Certificados de Ahorro a Término (TDC) y los Ahorros permanentes.



El **ahorro permanente** creció un **3,86%** respecto al 2024, alcanzando los \$827.511 millones al cierre de diciembre de 2025. Este producto continúa representando la base estructural de los recursos del Fondo, dado que proviene de los aportes periódicos obligatorios de los asociados, complementados con el reconocimiento de rendimientos sobre dichos saldos.

Los Certificados de Depósito de Ahorro a Término (TDC) registraron un crecimiento del 5,30% frente al año anterior, finalizando con un saldo de \$726.606 millones a diciembre de 2025.

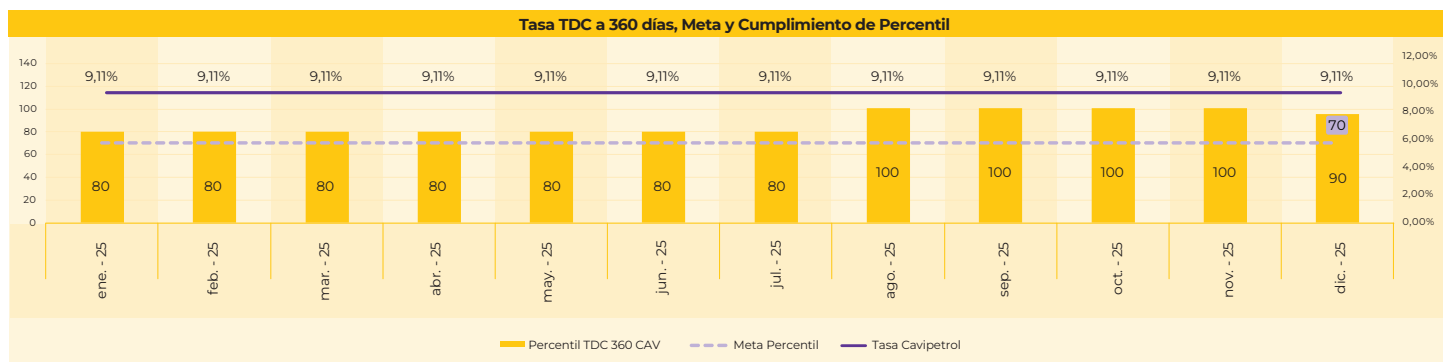
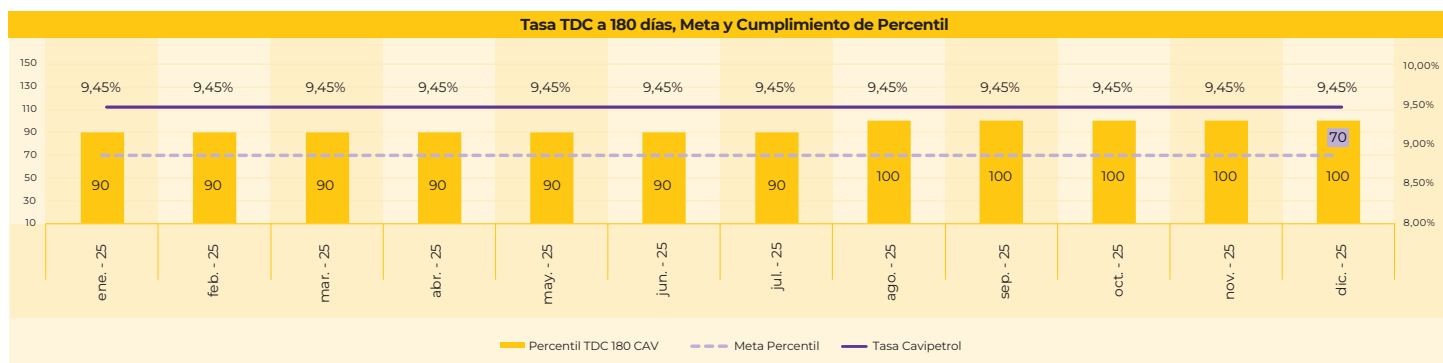
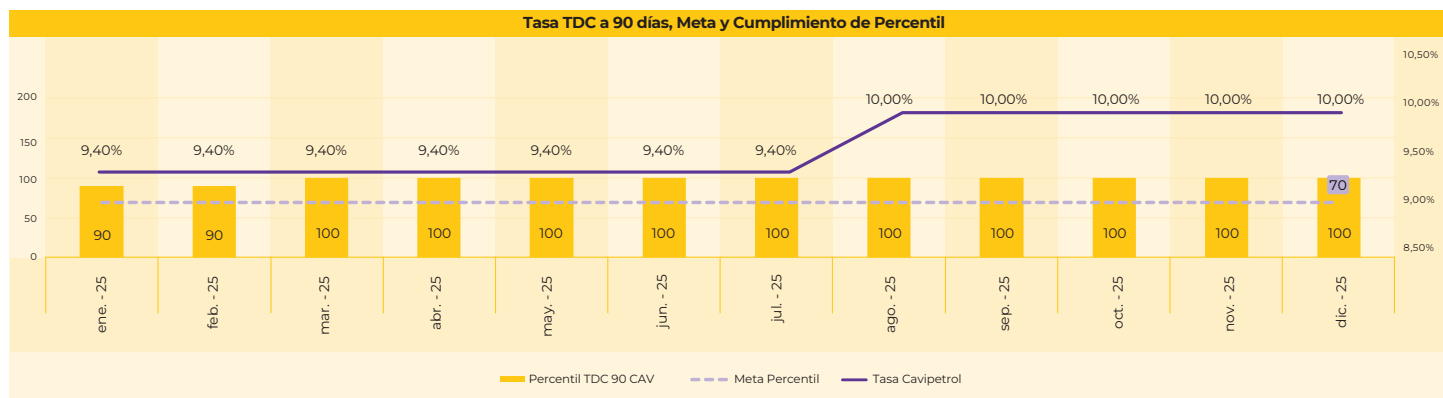
El ahorro programado TAR presentó un aumento del 1,60% frente al año 2024, cerrando con \$9.833 millones. Este aumento se debe en gran parte a las estrategias de marketing dirigidas a los asociados, las cuales resaltaron los beneficios del producto como una alternativa flexible y orientada al logro de metas de ahorro.

En materia de tasas de interés, aplicamos la misma metodología de percentiles, donde la meta es el percentil del 70%, cada porcentaje superior significa que Cavipetrol ofrece mejores rentabilidades.



Como se evidencia en las siguientes gráficas, los percentiles de los TDC en cada uno de sus plazos se ubicaron por encima del 70%. En consecuencia, se supera ampliamente la meta establecida para cada producto, reflejando un adecuado posicionamiento competitivo en tasas.

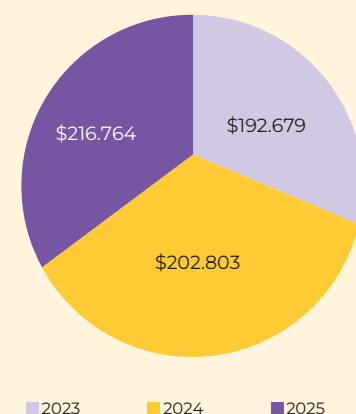




Aporte Social

El aporte social, equivalente al 15% de las cuotas periódicas obligatorias de los asociados, cerró el año 2025 con un saldo de **\$216.764 millones**, representado en un crecimiento del **6,88%** frente al año anterior y del 12,50% en comparación con el año 2023.

Aporte Social Cifras en Millones de pesos \$COP



Revalorización de Aportes

En marzo de 2025, la Asamblea General de delegados aprobó una revalorización de los aportes de todos los asociados vigentes al 31 de diciembre de 2024, por un valor total de **\$4.127 millones**, valor que fue abonado al producto de aportes el 29 de abril de 2024.

Síntesis del Comportamiento del Balance

El análisis integral del balance evidencia una entidad que no solo crece, sino que lo hace con equilibrio, sostenibilidad y disciplina financiera. El incremento simultáneo de activos, pasivos y patrimonio refleja un modelo sólido de intermediación, apalancado en la confianza de los asociados y en la consistencia de una estrategia financiera que se ha mantenido rigurosa incluso en escenarios retadores.

Los movimientos del balance 2025 permiten concluir que Cavipetrol logró:

- Incrementar operaciones y dar beneficios sin comprometer su estabilidad.
- Fortalecer su base patrimonial en línea con los mejores resultados financieros de los últimos años.
- Alinear su crecimiento con un contexto macroeconómico en recuperación, aprovechando la reducción de la inflación, la estabilidad de la tasa de política monetaria y la apreciación del peso.
- Mantener una estructura financiera que soporta adecuadamente el crecimiento futuro del Fondo de Empleados y la sostenibilidad de los beneficios sociales.
- Incrementar los excedentes y los beneficios monetarios a favor de Cavipetrol y sus asociados.

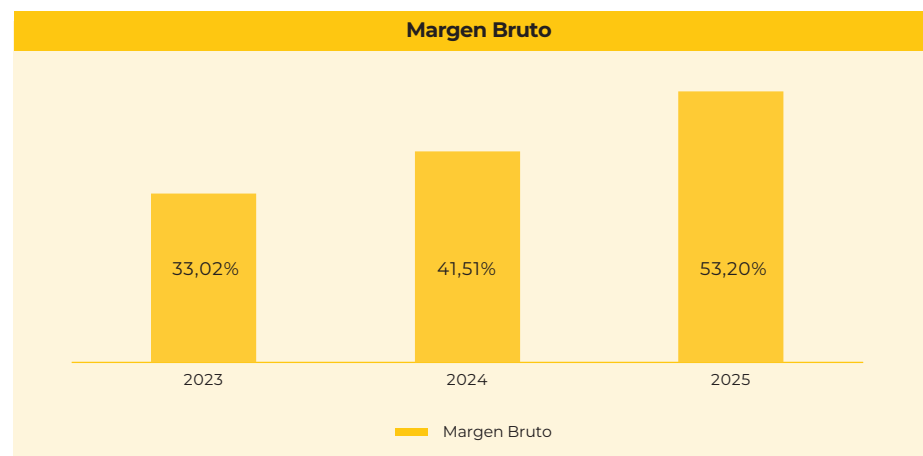


Márgenes financieros

Margen Bruto

El margen bruto alcanzó 53,20% en 2025, frente a 41,51% en 2024,

mostrando un incremento de casi 12 puntos. Este avance refleja mejores spreads y una ejecución comercial más eficiente en colocación y captación, favorecida además por inflación moderada y mayor demanda de créditos y ahorro.



Margen Operacional

El margen operacional también creció significativamente, pasando de 9,89% en 2024 a **17,04%** en 2025. Este resultado se logró gracias a un equilibrio entre el aumento de ingresos y el manejo disciplinado de los gastos, incluso en un contexto de política monetaria del 9,25%, con ajustes cuidadosos en tasas y control en originación y recaudo.

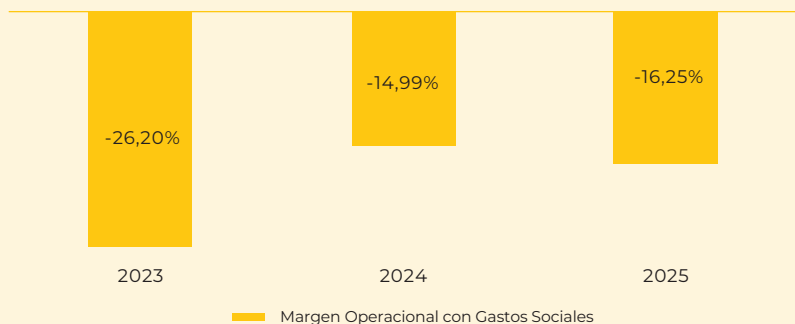
Margen Operacional con gastos sociales

El esfuerzo social del Fondo es estructural, la brecha entre lo operativo se mantuvo relativamente igual en los dos años: el margen operacional con gastos estuvo en el -14,99% para el año 2024 y en -16,25% para el año 2025. Este acercamiento al punto de equilibrio, aun reconociendo un beneficio solidario robusto, evidencia que la entidad financia su misión social con excedentes crecientes y mayor eficiencia, sin trasladar presiones al asociado.

Margen Operacional



Margen Operacional con Gastos Sociales



Margen Neto

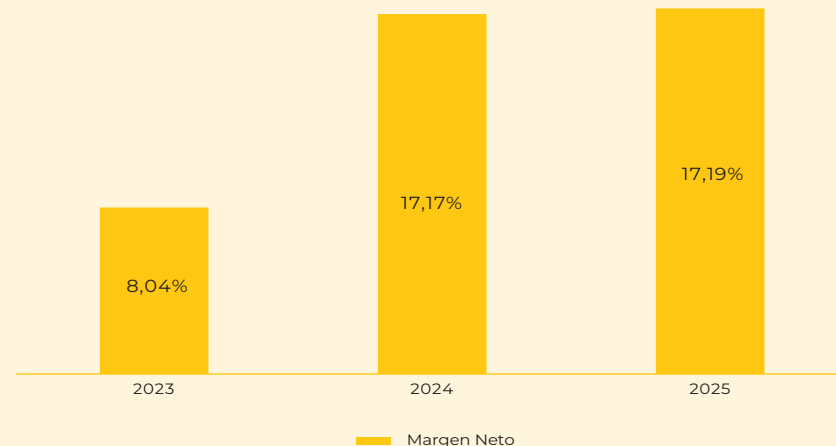
El margen neto cerró en 17,19% versus 17,17% en el año 2024. La dinámica estuvo apalancada por excedentes con crecimiento interanual cercano al 7,55%, especialmente una mejor contribución del portafolio de inversiones.

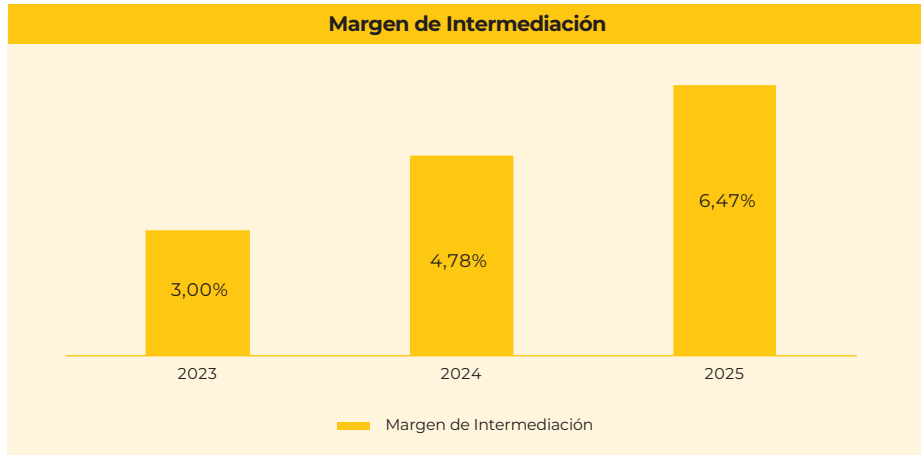
Margen de Intermediación

El margen de intermediación ha conservado la tendencia de recuperación con un 3,0% para el año 2023, un 4,78% para 2024, y 6,47% para el 2025; claras señales de mejoras en el pricing, costo de fondeo controlado y gestión activa de balance.

Pese a un año de revaluación del peso, el Fondo entregó una propuesta de valor competitiva en tasas, logrando ampliar el spread sin sacrificar los resultados del Fondo.

Margen Neto





Gestión de Garantías

Nuestros asociados hicieron uso destacado de las alternativas de garantías ofrecidas por el Fondo, lo que nos permitió alcanzar los siguientes resultados:

Garantías hipotecarias:

se cierra el año con **10.866 garantías** constituidas.

Garantías prendarias sobre vehículos particulares:

899 en total.

Obligaciones respaldadas con fianza:

1.641 operaciones.

Servicios estratégicos y beneficios económicos

Un aspecto relevante fue el ahorro significativo generado por el servicio de avalúos 2.404, consolidado como herramienta estratégica tanto para las operaciones de crédito como para la toma de decisiones inmobiliarias de los asociados. Con tarifas competitivas frente al mercado, este servicio representó un beneficio solidario de \$622 millones en 2025.



Valor avalúo fuera del perímetro urbano

Rango de precios inmueble		Lonja Nacional	RV Inmobiliaria	ISA Inmobiliaria SAS	Cavipetrol
\$0	\$200.000.000	\$494	\$595	\$179	\$191
\$200.000.001	\$300.000.000	\$613	\$714	\$345	\$191
\$300.000.001	\$500.000.000	\$791	\$833	\$527	\$191
\$500.000.001	\$700.000.000	\$1.029	\$1.166	\$655	\$191
\$700.000.001	\$1.000.000.000	\$1.172	\$1.428	\$785	\$191
\$1.000.000.001	\$2.000.000.000	\$1.267	*cotizar	\$1.152	\$191
>\$2.000.000.000		\$1.267	*cotizar	\$1.483	\$191

Valor avalúo dentro del perímetro urbano

Rango de precios inmueble		Lonja Nacional	RV Inmobiliaria	ISA Inmobiliaria SAS	Cavipetrol
\$0	\$200.000.000	\$494	\$298	\$179	\$170
\$200.000.001	\$300.000.000	\$613	\$393	\$345	\$170
\$300.000.001	\$500.000.000	\$791	\$476	\$527	\$170
\$500.000.001	\$700.000.000	\$1.029	\$714	\$655	\$170
\$700.000.001	\$1.000.000.000	\$1.172	\$952	\$785	\$170
\$1.000.000.001	\$2.000.000.000	\$1.267	*cotizar	\$1.152	\$170
>\$2.000.000.000		\$1.267	*cotizar	\$1.483	\$170

Cavipetrol asumió el 100% de los costos de los trámites de estudio de títulos para la constitución o perfeccionamiento de garantías hipotecarias en créditos hipotecarios y de consumo. Este beneficio aseguró la protección legal del patrimonio de los asociados y de las garantías para Cavipetrol, generando un ahorro total de **\$190 millones** durante el año.



Garantías prendarias

En este ámbito se cerró el año con **899 prendas**, por un valor total de **\$107.498 millones**. Se gestionaron 435 folios entre inscripciones (297), modificaciones (10) y cancelaciones (128), lo que representó un ahorro de **\$21 millones** para los asociados.

De las inscripciones, se respaldaron créditos de vehículo y libre inversión por un monto de **\$31.916 millones**, reflejando un beneficio directo en los procesos con garantía prendaria.

Ajustes normativos

En atención al cambio solicitado por Ecopetrol S.A. relativo a que

las garantías hipotecarias de los créditos otorgados por dicha patronal se constituyan a su favor, Cavipetrol ha implementado ajustes en sus procesos internos y en la comunicación con las notarías y la Superintendencia de Notariado y Registro.

Dado que estas garantías se formalizan mediante la asignación de notarías por reparto realizada por la Superintendencia de Notariado y Registro, en atención a la naturaleza de Ecopetrol S.A. como Sociedad de Economía Mixta, se han fortalecido los mecanismos de coordinación y seguimiento con las entidades involucradas, con el fin de garantizar:

- Cumplimiento normativo en la constitución de las garantías.
- Eficiencia operativa en la gestión documental y en la interacción con las notarías.
- Transparencia y trazabilidad en los procesos de registro.

Estos ajustes reflejan el compromiso de Cavipetrol con la seguridad jurídica de las operaciones y con la atención oportuna de los requerimientos de Ecopetrol, asegurando que las garantías hipotecarias se gestionen de manera ágil y conforme a la normativa vigente.

Seguros:

A través de nuestra agencia de seguros Casse, Cavipetrol ha fortalecido la protección financiera de sus asociados y sus familias, ofreciendo pólizas que respaldan situaciones como la incapacidad total y permanente o el fallecimiento. Estas soluciones contribuyen a la estabilidad económica y al bienestar integral de los hogares, mitigando impactos financieros y sociales.

Los seguros también cumplen un rol estratégico en la gestión del riesgo financiero del Fondo, al protegerlo frente a eventuales impagos derivados de estas contingencias, lo que permite mantener su solidez y la continuidad en la oferta de productos de crédito.

Adicionalmente, se cuenta con pólizas para la protección del patrimonio inmobiliario de los asociados, garantizando mayor seguridad ante eventos catastróficos. Con estas acciones, Cavipetrol reafirma su compromiso con la previsión, la responsabilidad financiera y la estabilidad presente y futura de sus asociados.



Nivel de asegurabilidad a 31 de diciembre de 2025 Cifras en Millones \$COP		
Póliza incendio deudores		
Regional	No. de asegurados	Valor asegurado
Barrancabermeja	4.084	\$ 1.027.401
Bogotá	4.044	\$ 1.868.239
Bucaramanga	2.175	\$ 684.190
Total	10.303	\$ 3.579.830

Póliza vida deudores Cavipetrol		
Regional	No. de asegurados	Valor asegurado
Barrancabermeja	3.865	\$ 496.701
Bogotá	4.792	\$ 708.660
Bucaramanga	3.208	\$ 413.315
Total	11.865	\$ 1.618.676

Póliza vida deudores Ecopetrol		
Regional	No. de asegurados	Valor asegurado
Barrancabermeja	2.535	\$ 351.351
Bogotá	2.916	\$ 513.420
Bucaramanga	1.296	\$ 209.634
Total	6.747	\$ 1.074.405

Póliza vida no contributiva		
Regional	No. de asegurados	Valor asegurado
Barrancabermeja	5.125	\$ 220.782
Bogotá	7.343	\$ 437.220
Bucaramanga	4.431	\$ 210.488
Total	16.899	\$ 868.490

Gestión de *seguros*

Para la vigencia comprendida entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025, con renovación automática por un año, nuestra Agencia de Seguros Casse logró negociar mejores condiciones con la aseguradora Allianz, tanto en edad de cobertura como en tarifas, lo que permite a los asociados contar con un mayor cupo de asegurabilidad para acceder a créditos.

Entre los beneficios más destacados se encuentran:

• **Ampliación monto por rango de edad de cobertura:** Se presentó una mejora en la ampliación del cupo asegurado por edad.

Vida deudores Cavipetrol valores asegurados			
Vigencia	1/12/2023 a 30/11/2024	1/12/2024 a 30/11/2025	Incremento en límites
Básico e invalidez	Millones de \$	Millones de \$	Millones de \$
18 a 50 + 364 días	\$800	\$950	\$150
51 a 54 + 364 días	\$700	\$950	\$250
55 a 66 + 364 días	\$700	\$850	\$150
67 a 69 + 364 días	\$400	\$850	\$450
70 a 74 + 364 días	\$400	\$550	\$150
75 a 79 + 364 días	\$150	\$550	\$400
80 a 94 + 364 días (sin ITP)	\$150	\$220	\$70

• **Ingreso y aumento automático a la póliza:** Este proceso permite que el asociado no deba diligenciar la declaración de asegurabilidad, facilitando así un acceso más ágil y eficiente al crédito.

Concepto	Vigencia dic. 1 de 2023 a nov. 30 de 2024		Vigencia dic. 1 de 2024 a nov. 30 de 2025	
	Edad	Monto	Edad	Monto
Ingreso automático	Menor a 50 años	\$25	Menor a 55 años	\$100
Aumento automático	Menor a 50 años	\$100	Menor a 55 años	\$300

- **Disminución de tarifas de prima**

Tarifa de primas 1 dic. 2023 a 30 nov. 2024			
Póliza	Rango edad asociado	Tarifa plena cobrada por la aseguradora (x mil anual)	Tarifa cobrada al asociado (x mil anual)
VIDA GRUPO DEUDOR CAVIPETROL	18 a 40 años	6,8132	6,1354
	41 a 50 años	7,1138	6,3127
	51 a 69 años	8,6167	7,1995
	70 a 94 años	21,7424	14,9436

Tarifa de primas 1 dic. 2024 a 30 nov. 2025			
Póliza	Rango edad asociado	Tarifa plena cobrada por la aseguradora (x mil anual)	Tarifa cobrada al asociado (x mil anual)
VIDA GRUPO DEUDOR CAVIPETROL	18 a 54 años	5,8	5,538
	55 a 69 años	6,7	6,069
	70 años o más	18	12,736

Estas mejoras garantizan mayor facilidad, rapidez y flexibilidad en el proceso, fortaleciendo las oportunidades de nuestros asociados para acceder a créditos con respaldo seguro.

Beneficio solidario por seguros

Al 31 de diciembre de 2025, se otorgó a cada uno de nuestros asociados, los siguientes beneficios:

• **Póliza de vida no contributiva:** póliza que Cavipetrol paga 100% sobre los saldos de ahorros permanentes directo de los asociados del año inmediatamente anterior.

- Subsidio parcial en la prima de la póliza de Vida Grupo Deudores, otorgado según el rango de edad del asociado que cuente con dicha cobertura en Cavipetrol.

- Pago total de extra primas para deudores cuya condición de salud requiera un porcentaje tarifario adicional para su asegurabilidad.

Monto Beneficio Global		
Concepto	No. de beneficiarios	Valor beneficio
Póliza no contributiva-aportes	17.456	\$9.467
Subsidio a la tasa de seguro	12.929	\$1.591
Subsidio extra-primas	4.453	\$2.935

Gestión Contable

Beneficio solidario

Se establecieron e implementaron los parámetros para cuantificar el beneficio mensual que reciben los asociados por el GMF (4x1.000) asumido por Cavipetrol en los pagos con cheque aplicados a cancelaciones de TDC, TAR y retiros de la cuenta FAI. En el año 2025, este alivio alcanzó los **\$1.537 millones**, consolidándose como un pilar de la estrategia de bienestar y apoyo solidario de la entidad.

Contrato de Cartera Administrada con Ecopetrol

La optimización estructural del modelo de conciliación mensual de la Cartera Administrada con Ecopetrol, desarrollada por la Coordinación de Contabilidad y el equipo de Negocios Corporativos, elevó los estándares de transparencia mediante

una mayor precisión en los reportes. Esta mejora consolida un entorno de seguridad mutua y favorece nuevas alianzas de cooperación estratégica entre ambas organizaciones, abriendo camino a futuras sinergias con las demás empresas del Grupo Ecopetrol.



Normalización y Saneamiento Contable

Traslados electrónicos

Tras un análisis exhaustivo liderado por los equipos de **Contabilidad y Operaciones**, se concluyó la depuración de la **cuenta de traslados electrónicos**, desde el año 2006. Si bien el módulo bancario históricamente cerraba en condición de “cuadre contable”, se evidenció que el saldo detallado presentaba una distorsión producto de **registros manuales inconsistentes acumulados**.

Como resultado de este proceso, se efectuó un **ajuste por \$1.201 millones**, alcanzando avances relevantes para la solidez financiera y operativa de la entidad:

Principales logros del proceso

•Fortalecimiento del control:
Desde el cierre de 2023, se ajustó el modelo contable para la conciliación de estas operaciones, permitiendo una gestión confiable de los traslados electrónicos a tal fin de conservar una traza y coherencia con los registros contables

-Saneamiento histórico de la información: Se eliminaron inconsistencias generadas por cruces manuales de datos externos, garantizando que los saldos actuales reflejen únicamente operaciones reales.

•Preparación óptima para Business Central: La cuenta queda totalmente depurada y con saldos normalizados, lo cual asegura una migración transparente, confiable y alineada con los estándares del nuevo sistema.

Este esfuerzo conjunto nos permite avanzar hacia una operación más robusta, con información financiera íntegra y listos para continuar el proceso de transformación tecnológica institucional.

Cuenta de compensación Servibanca:

La cuenta de compensación de **Servibanca** se utiliza para canalizar las diferentes operaciones realizadas por los asociados con su tarjeta débito. Durante los procesos de revisión periódica se identificaron diferencias entre el **saldo contable** y el **saldo reportado por el módulo operativo del sistema core FYC**, sin que inicialmente fuera posible determinar su origen.

Con el fin de garantizar una depuración rigurosa, durante varios meses, se asignaron personas con dedicación exclusiva de las áreas de **Captaciones y Tecnología** para realizar un análisis detallado de un promedio de **5.000 operaciones diarias**. Este ejercicio permitió identificar que, durante varios años, las comisiones asociadas a **compras internacionales, consultas de saldo y cambios de clave** no fueron trasladadas a los asociados. Esta situación se originó por una **parametrización del sistema heredada de años anteriores**, que se presume existe desde antes de 2017 (año a partir del cual el sistema conserva información detallada).

Valores pagados por Cavipetrol a Servibanca y no cobrados al asociado:

Del análisis se concluye que:

\$.1.547 millones corresponden a comisiones efectivamente asumidas por Cavipetrol, convirtiéndose en un **beneficio directo para los asociados** en el uso de la tarjeta débito.

-\$386 millones adicionales corresponden al mismo tipo de comisiones, pero no cuentan con detalle debido a la falta de información anterior a 2017.

Luego de la debida diligencia realizada por los equipos técnicos y con la validación de la Administración, la Junta Directiva y la Revisoría Fiscal, se autorizó reconocer estos valores contables, formalizando un ajuste por valor de \$1.933 millones.

Año	Comisión por Compras internaciones	Consultas de Saldo y Cambios de clave	Total
2017	\$0	\$25	
2018	\$0	\$115	
2019	\$33	\$107	
2020	\$10	\$138	
2021	\$35	\$150	
2022	\$45	\$177	
2023	\$51	\$219	
2024	\$77	\$247	
2025	\$36	\$83	
Total	\$287	\$1.260	\$1.547

*Cifras en millones de \$COP



Estado actual y medidas implementadas

- La cuenta de compensación Servibanca queda saneada a diciembre de 2025.
- Los ajustes de parametrización del sistema para evitar recurrencia quedaron implementados desde el 26 de enero de 2026.
- Se harán validaciones mensuales al sistema para verificar la correcta parametrización.
- Se está solicitando una conciliación del proceso automatizado en el nuevo ERP, ya que este tipo de conciliaciones no son viables de forma manual.

Gestión presupuestal

A diciembre de 2025, los gastos de operación y administrativos cerraron en 114,32% frente a la meta definida en el Plan Financiero. Este comportamiento no refleja la dinámica habitual del gasto, pues estuvo influenciado por sobre ejecuciones extraordinarias que no corresponden al funcionamiento regular de la operación. Entre estos rubros se destacan:

- Mayores pagos de impuestos por \$2.396 millones, asociados principalmente a:
- IVA por la compra de regalos institucionales para los asociados.

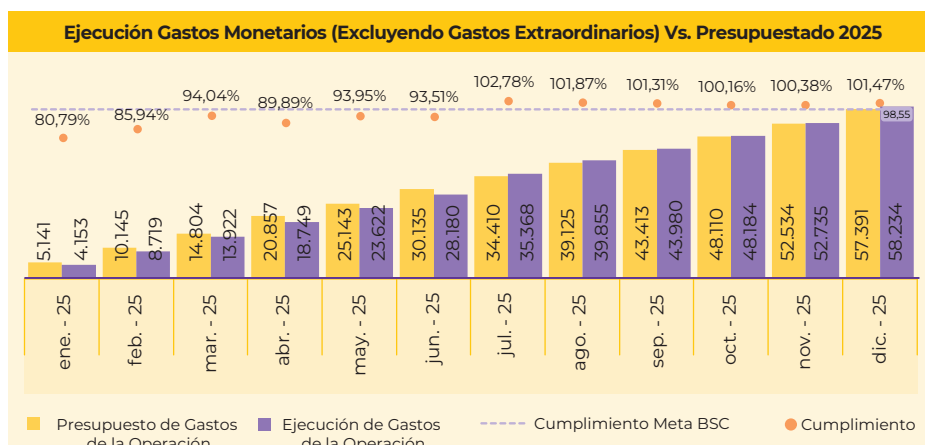
- Incremento en la tarifa del ICA.
- Mayor GMF derivado del crecimiento en los desembolsos de crédito.
- Acuerdo de pago con Ecopetrol por cartera administrada, por \$1.575 millones.
- Sobretasa de contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria, por \$392 millones.
- Saneamiento contable de Servibanca, que incluye:
- \$1.933 millones en beneficios trasladados a los asociados.
- \$1.201 millones por la depuración de la cuenta de traslados electrónicos.

La suma de estas ejecuciones excepcionales explica el incremento observado y permite contextualizar adecuadamente el resultado, dejando claro que la estructura de gasto ordinario se mantiene bajo control y dentro de los parámetros establecidos, con una sobre ejecución de 1,47%, desempeño alineado con la operación habitual y las necesidades de Cavipetrol. En virtud de lo anterior, este indicador tiene un cumplimiento del 98,53%





Indicador presupuesto excluyendo sobre ejecuciones extraordinarias



Gestión de Operaciones de Cartera

La gestión de cartera se enfocó en el seguimiento integral de la cartera vigente, la elaboración de reportes normativos y la ejecución de las principales operaciones asociadas a los productos de crédito y ahorro. Entre estas se incluyen cancelaciones, renegociaciones, aplicación de pagos, ajustes de crédito, reintegros y devoluciones de ahorro.

Estas acciones permitieron garantizar la continuidad operativa, fortalecer el control y mitigar los riesgos asociados a la administración

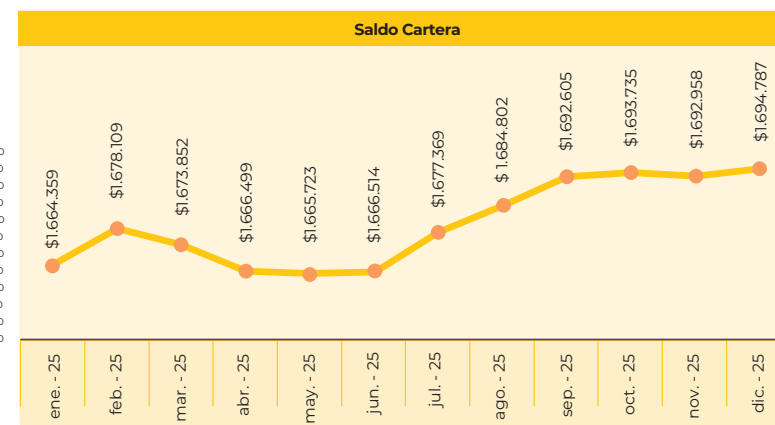
de la cartera. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de la gestión desarrollada durante el periodo.

Comportamiento de la cartera

El entorno macroeconómico de 2024, marcado por tasas de intervención elevadas, inflación y presiones sobre el empleo, generó una contracción en los

saldos de cartera del sistema financiero. Este contexto exigió a las entidades fortalecer sus estrategias de recuperación y control del riesgo crediticio.

Si bien Cavipetrol enfrentó estas condiciones, la gestión desarrollada permitió una reacción positiva en 2025, evidenciada en la recuperación de los saldos totales de cartera y un desempeño favorable



durante el segundo semestre, resultado de una gestión más activa y focalizada sobre el comportamiento de los asociados y la mitigación de riesgos

Gestión operativa de cartera y nuevas patronales

La vinculación de asociados provenientes de nuevas patronales implicó retos

operativos que abordamos mediante la automatización de procesos asociados a la negociación de créditos, el reporte de novedades y la aplicación de descuentos de nómina.

La modernización de los procesos permitió integrar de forma más eficiente los productos de ahorro y crédito, optimizando el recaudo mensual, el control de la información y la gestión

de descuentos reportados por las patronales. Esta articulación fortaleció tanto la gestión operativa como la gestión social del Fondo.

La gestión de los productos de ahorro contribuyó, a su vez, al fortalecimiento de la gestión social del Fondo a través de los pagos asociados a Aportes, FAI y TDC.

Devolución de Ahorro – aportes permanentes

La Junta Directiva aprobó la devolución del 30% de los aportes permanentes a los asociados,

operación que estructuramos en tres fases para ampliar su cobertura.

El equipo de Cartera ejecutó y acompañó este proceso, realizando seguimiento al cumplimiento de los lineamientos definidos y gestionando los riesgos operativos asociados.

El equipo de Cartera acompañó y ejecutó la operación conforme a lo aprobado, realizando seguimiento al cumplimiento de los requisitos establecidos y a los riesgos operativos asociados al proceso.

Al cierre del año, se logró la radicación de 4.305 solicitudes a nivel nacional, a través de las diferentes oficinas del Fondo.

Las solicitudes no gestionadas correspondieron a casos que no cumplieron con las condiciones establecidas en la reglamentación vigente.

Fortalecimiento del proceso de cartera y proyección 2026

Las acciones implementadas para fortalecer el Proceso de Cartera continuarán en 2026, enfocadas en la estandarización de procesos, la reingeniería operativa, la redistribución de actividades y la consolidación del equipo. El objetivo es mejorar la eficiencia operativa, el control y la mitigación de riesgos.

Objetivo general 2026

Garantizar una gestión operativa de cartera eficiente, oportuna y sostenible, que permita el seguimiento efectivo de la cartera vigente, asegure la integridad y trazabilidad de la información y provea datos confiables para la toma de decisiones.

Estrategias clave 2026

- Validación y optimización de los procesos relacionados con la gestión de cartera, con el fin de disminuir reprocesos y garantizar una operación sin retrasos.
- Fortalecimiento de la gestión colaborativa entre las áreas de Operaciones, TI, Cartera, Origenación de Crédito y Servicio al Cliente.
- Apoyo en la depuración y calidad de la información, como preparación para la migración al nuevo CORE.

La gestión desarrollada fortaleció el control, la trazabilidad y la confiabilidad de la información en un entorno operativo retador. Los avances en estandarización, automatización y articulación entre áreas constituyen una base sólida para consolidar en 2026 una gestión de cartera más eficiente y alineada con los objetivos estratégicos de Cavipetrol.

Cobranza

La gestión de cobranza constituye un eje estratégico para garantizar la **sostenibilidad financiera** de Cavipetrol y la confianza de nuestros asociados. En el periodo se implementaron acciones orientadas al



Solicitudes esperadas por fase	30% Aprobado para retiro	30% Gestionados	%
1	41.813.440.534	16.371.243.971	39%
2	29.321.940.065	11.228.426.753	38%
3	86.911.598.837	57.843.636.003	66%
Total	158.046.979.436	85.443.306.727	54%

Para las tres fases se proyectó la recepción de 7.631 solicitudes, correspondientes a 3.312 asociados activos y 4.319 jubilados

Solicitudes esperadas por fase	Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Solicitudes recibidas	Solicitudes atendidas	Solicitudes no gestionadas
1	655	637	655	637	18
2	423	410	423	410	13
3	3.227	3.023	3.227	3.200	27
Total	4.305	4.070	4.305	4.070	58



fortalecimiento de los procesos de recuperación de cartera, con el propósito de mantener un adecuado equilibrio entre la liquidez de la entidad y la calidad de los créditos otorgados.

Este informe presenta el comportamiento de los principales indicadores de cartera vencida (ICV) y del índice de calidad de cartera (ICC), los cuales permiten evaluar la efectividad de las políticas de cobranza y el impacto de las estrategias aplicadas en la administración del riesgo crediticio. El análisis de estos indicadores ofrece una visión

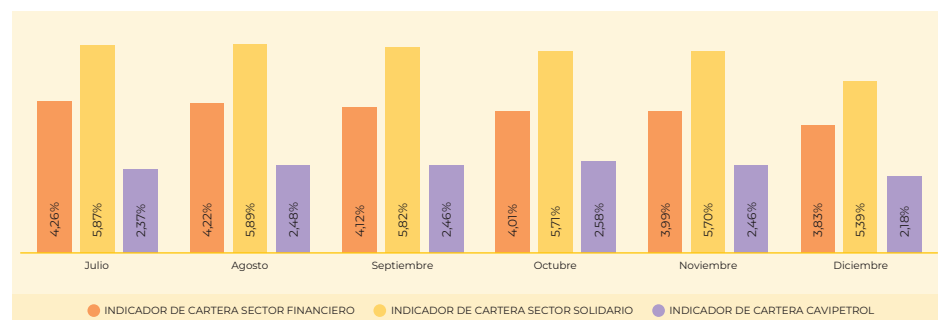
integral sobre la evolución de la cartera, identificando tendencias, oportunidades de mejora y resultados alcanzados en la gestión.

En este contexto, se destacan los esfuerzos realizados para optimizar los mecanismos de seguimiento, fortalecer la comunicación con los asociados y aplicar medidas preventivas que contribuyan a la reducción de la morosidad. El objetivo es consolidar una cultura de pago responsable y asegurar la estabilidad financiera de la organización en beneficio de toda la base social.

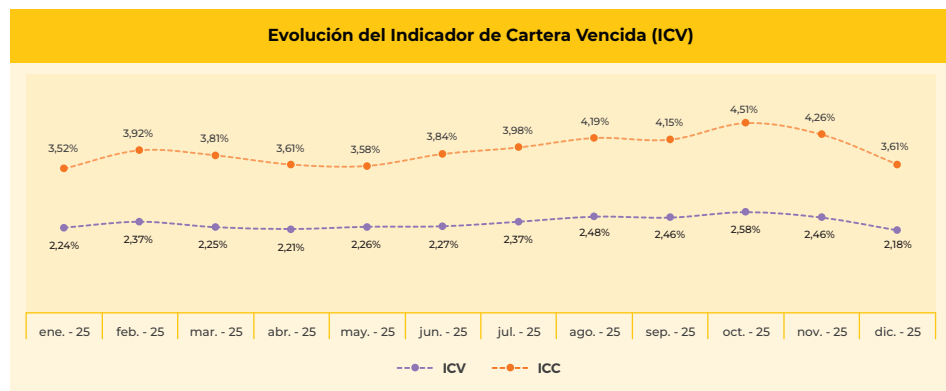
El indicador se mantuvo dentro de un rango estrecho (21,8% - 2,58%), lo que evidencia la efectividad de las acciones de recuperación de cartera implementadas, permitiendo controlar la morosidad y mantener la estabilidad en los niveles de riesgo.

Comparativo ICV por Sector

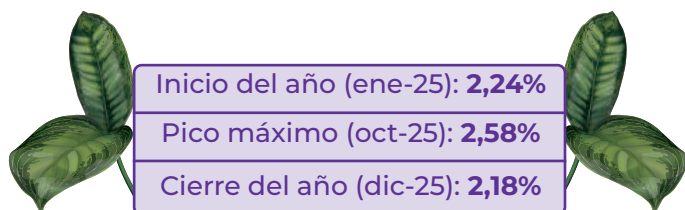
La gestión de la cartera vencida ha sido determinante en el desempeño del sector, gracias principalmente a la estabilidad de sus métricas clave. Este indicador mide la proporción de la cartera bruta con morosidad superior a 31 días en créditos de consumo y a 61 días en la modalidad de vivienda.



Evolución del Indicador de Cartera Vencida (ICV)



El ICV mostró una tendencia relativamente estable a lo largo del año, con ligeras fluctuaciones mensuales:



Distribución de cartera por Regional

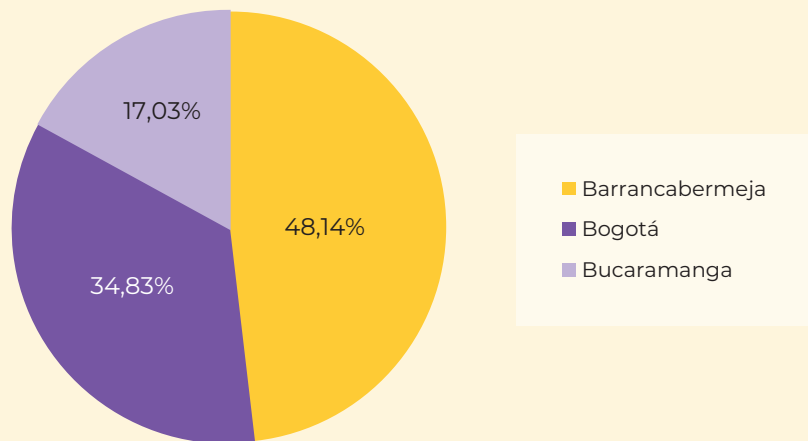
Concentración significativa en Barrancabermeja: Esta Regional representa casi la mitad de la cartera vencida (48,14%). Es el área que requiere mayor atención y seguimiento, ya que su saldo individual es superior al de Bogotá y Bucaramanga sumados.

Participación de Bogotá: Se sitúa como la segunda regional con mayor volumen de cartera vencida, con un 34,83%. Esto indica que un tercio de los

recursos pendientes por recuperar se localizan en este mercado.

Bucaramanga con menor peso relativo: Presenta la participación más baja del grupo con un 17,03%, lo que sugiere una exposición menor en comparación con las otras dos regionales.

En términos de cartera vencida, Barrancabermeja es la regional con más saldo y casos de cartera en mora. Al cierre de diciembre, tiene el 48,14%, seguida de Bogotá con el 34,83% y el 17,03% de Bucaramanga.



Gestión de Cobranza

Durante el ejercicio 2025 se adoptó una nueva metodología de medición basada en saldos de capital, en reemplazo del esquema tradicional fundamentado en cuotas recaudadas. Este enfoque permite evaluar de manera más precisa los saldos de cartera en mora, toda vez que el control y seguimiento se realiza directamente sobre los saldos vigentes, garantizando una medición más objetiva y consistente del riesgo de morosidad.

La gestión de contención en cartera temprana demostró ser uno de los pilares fundamentales para la estabilidad financiera de Cavipetrol. A pesar de enfrentar

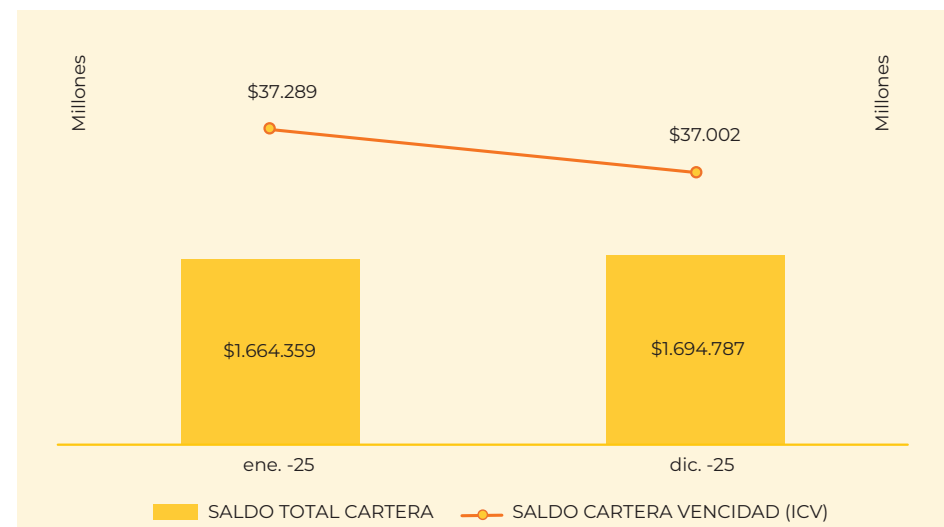
un incremento del 64% en los casos de insolvencia, los cuales pasaron de \$8.702 millones en enero a \$14.309 millones en diciembre de 2025, la estrategia de recaudo logró absorber este impacto. Gracias a esta labor de cobro, el saldo total de la cartera en mora no solo se mantuvo controlado, sino que presentó una disminución nominal, pasando de \$37.289 millones al inicio del periodo a \$37.002 millones al cierre del año. Este resultado confirma la eficacia del modelo de cobranza para mitigar riesgos externos y asegurar el flujo de recursos.

En relación con la cartera en edades de mora avanzada y en proceso jurídico, durante el año 2025 se fortaleció la estrategia de recaudo para maximizar la recuperación de la cartera exigible. La administración dio continuidad al fortalecimiento de la gestión y recuperación de sus acreencias con la asesoría de expertos en el sector solidario y financiero mediante los servicios de una consultoría externa con énfasis en estructuración de modelos de gestión, políticas y procesos de recuperación de cartera, consolidando la transformación del modelo de cobranza de Cavipetrol.

Este proyecto ha sido clave para cumplir objetivos principales como:

- Identificar y caracterizar el mercado objetivo de deudores con cartera no judicializada que presentan imposibilidad de acuerdo de pago, y así perfilar socioeconómicamente la estrategia más efectiva para la recuperación de obligaciones, obteniendo como resultado la mejora en la eficiencia de la recuperación de cartera.
- Consolidación y verificación de la calidad de la información de las bases procesales.

El proceso de Gestión de Cartera judicial cerró el año con 293 procesos jurídicos. Estos



procesos antes mencionados se están ejecutando a nivel nacional, principalmente en las ciudades de Bogotá y Barrancabermeja.

Se logró una reducción en la presentación de demandas en comparación con 2024, reflejando una gestión de cobro en etapas tempranas más eficiente y preventiva. Este resultado obedece a la implementación de estrategias orientadas a la mitigación de riesgos, el fortalecimiento de los procesos internos y el acompañamiento oportuno a las áreas involucradas, lo que permitió anticipar y resolver situaciones antes de que se convirtieran en litigios.

Procesos Ejecutivos	2023	2024	2025
Presentación de demandas	30	108	73

Lo anterior, es el indicador de una gestión más eficiente derivada de una mayor organización interna de la base de datos de cartera y/o procesos judiciales y calidad

de la información, que se refleja en la forma oportuna para hacer efectivas las garantías del Fondo mediante los procesos de cobro, resaltando el fortalecimiento del esquema de seguimiento continuo de la cartera por regionales; así como auditorías mixtas (presencial y virtual) realizadas a la gestión de cada uno de los abogados externos a nivel nacional, lo cual conllevó a una óptima verificación, consolidación y estandarización de la información a nivel procesal de cada uno de los casos asignados a los diferentes abogados externos a nivel nacional.

En 2025 el Fondo siguió brindando distintas alternativas a los deudores para que normalizaran sus obligaciones de crédito, de manera que el recaudo de cartera también se obtuviera mediante la suscripción de acuerdos de pago y no exclusivamente a través del cobro judicial realizado mediante los procesos ejecutivos.



Gestión Administrativa y Compras



El periodo estuvo enfocado en la preparación y adecuación de los procesos administrativos para la implementación de los módulos de Dynamics 365 Business Central, como parte del proyecto de Modernización de los Sistemas de Información (MSI). Este trabajo se desarrolló de manera articulada con el equipo de proyectos, asegurando el acompañamiento requerido y la alineación de los procedimientos del área a los cambios derivados del nuevo sistema, sentando las bases para su puesta en operación.

Vinculación de Proveedores

Se activaron 225 nuevos proveedores y se actualizó la información de 258 terceros con vínculo comercial vigente. Adicionalmente, se gestionaron 4.735 validaciones en listas restrictivas, en cumplimiento de los lineamientos del SARLAFT, fortaleciendo el control, la trazabilidad y la gestión del riesgo en los procesos de contratación y compras.

Caja Menor Nacional

Se centralizó la verificación y consolidación de soportes de las 15 cajas menores de las regionales Bucaramanga, Barrancabermeja y la sede corporativa en Bogotá, fortaleciendo la estandarización y el control de los procesos internos. Desde la visión de Compras se logró una reducción del 29% en la operatividad asociada a estos gastos recurrentes y menores, a través

acuerdos comerciales de largo plazo, optimizando 15% costos en esta categoría de compras.

Órdenes de Compra y/o Servicio

Durante el periodo evaluado se tramitaron y gestionaron un total de 767 órdenes de compra, correspondientes a las diferentes necesidades de bienes y servicios solicitadas por las áreas usuarias, por valor de \$4.885.151.375 y obteniendo una optimización de \$95.264.434 a través de negociaciones que permitieron generar ofertas en economía de escala.

Cuántía	Cantidad procesos Gestionados
Canceladas	27
Gastos menores	161
Menor cuantía	188
Mínima Cuantía	391
Total, General	767

Optimización Órdenes de servicio 2025 Cifras en Millones \$COP			
Mes	Gastos Menores	Menor Cuantía	Mínima Cuantía
Enero	\$0	\$500.000	\$700.000
Febrero	\$0	\$5.847.643	\$267.750
Marzo	\$0	\$3.010.600	\$283.138
Abril	\$214.166	\$0	\$269.369
Mayo	\$0	\$0	\$1.000.000
Junio	\$0	\$280.000	\$0
Julio	\$0	\$7.897.100	\$444.000
Agosto	\$0	\$4.110.098	\$21.356.200
Septiembre	\$0	\$1.492.185	\$3.792.185
Octubre	\$0	\$0	\$40.700.000
Noviembre	\$0	\$0	\$3.100.000
Diciembre	\$0	\$0	\$0
Subtotales	\$214.166	\$23.137.626	\$71.912.642
Total, ejecutado		Total, optimización	
\$4.885.151.375		\$95.264.434	

Proceso Competitivo de Contratación

Durante el periodo se gestionaron 206 procesos de contratación, garantizando el cumplimiento de los lineamientos internos, la optimización de recursos y la adecuada coordinación con las áreas solicitantes para asegurar la correcta ejecución de la prestación del servicio, así: se comprometieron mediante la suscripción de contratos un valor de \$38.116.269.846

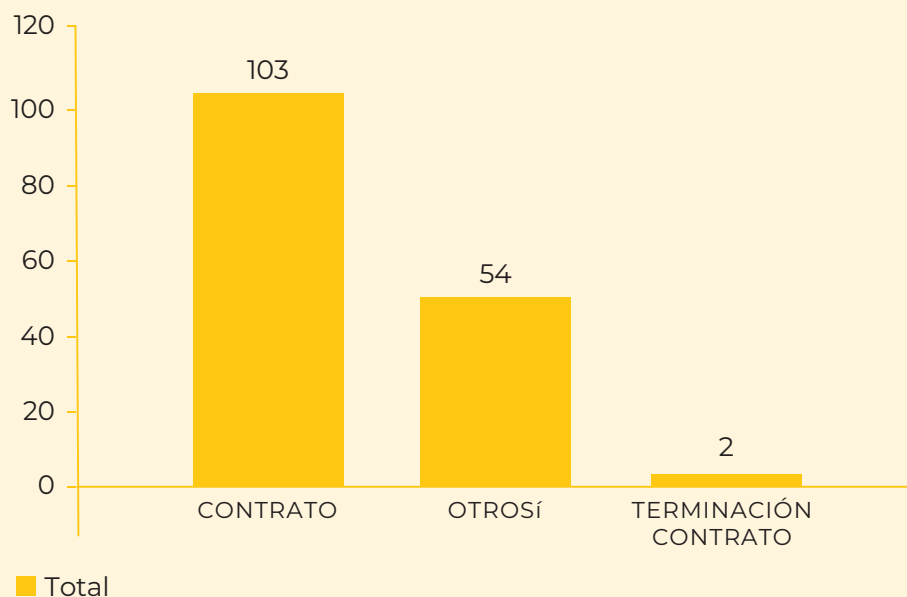
Se logró una optimización de recursos bajo un proceso de negocio compuesto de beneficios directos e indirectos un valor de \$1.213.700.534

Renegociación de Contratos

Se llevaron a cabo 159 acuerdos comerciales de servicios y/o suministro, orientados a garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos de Cavipetrol, logrando negociaciones que optimizaron el 8% de los costos. Estos procesos se desarrollaron bajo los principios del área de compras y contratación, asegurando la selección adecuada de proveedores y la optimización de los recursos disponibles.



Acuerdos Comerciales Gestionados



Proceso de Gestión Documental

Se dio continuidad a la optimización del proceso de gestión documental en Cavipetrol, con base en criterios archivísticos y documentales, fortaleciendo la formalización administrativa y el cumplimiento de los lineamientos del Archivo General de la Nación (AGN) y la Ley 594 de 2000.

Los avances alcanzados se reflejan en una mayor eficiencia operativa, reduciendo los tiempos de respuesta de 10

a 5 días, control documental, trazabilidad de la información; implementando flujos de aprobación para la entrega de documentación, consolidando así un proceso de gestión documental eficiente dentro del Fondo.

Expedientes de Créditos Cancelados – Grupo Ecopetrol

Se dio cumplimiento a los términos contractuales con el Grupo Ecopetrol mediante el procesamiento técnico, control y entrega física de los expedientes de créditos cancelados,

garantizando la integridad y custodia documental.

Entrega oportuna conforme a los estándares definidos, asegurando trazabilidad, calidad y cumplimiento de los compromisos establecidos, obteniendo los siguientes resultados:

Cumplimiento 100%

Cajas entregadas

193

Expedientes gestionados

3.831

La estrategia de trabajo que adoptamos nos permitió optimizar los tiempos de procesamiento, asegurar la trazabilidad de la información y garantizar entregas eficientes y debidamente documentadas. Con el cumplimiento integral del contrato reafirmamos la capacidad operativa y técnica de la conformación de expedientes.

Actualización Tablas de Retención Documental (TRD)

Se realizó la actualización integral de las Tablas de Retención Documental (TRD) de Cavipetrol, alcanzando un cumplimiento del 100% y consolidándolas como un instrumento clave para la

gestión, control y ciclo de vida de la documentación, en alineación con la normativa archivística vigente y los lineamientos del Archivo General de la Nación.

Como resultado de esta actualización, se lograron los siguientes beneficios:





Base técnica sólida para la clasificación documental digital y física.

Unificación de criterios de organización, conservación y disposición final.

Mejora en los procesos de búsqueda, consulta y recuperación de la información.

Reducción de riesgos asociados a la gestión de información.

Depuración del Archivo Inactivo (AFI) Archivo Histórico de Cavipetrol

Se realizó la depuración técnica del Archivo Inactivo (AFI) del Archivo Histórico de Cavipetrol, cumpliendo con los procedimientos archivísticos, la validación del Comité de Archivo y la certificación formal de la eliminación documental.

El proceso intervino aproximadamente 300 cajas, certificando 49.889 unidades documentales conforme a las TRD, lo que permitió optimizar espacios físicos, fortalecer el control y ciclo de vida documental, cumplir con los principios de gestión documental y avanzar en sostenibilidad ambiental (Cero papel), depurando el 40% del archivo histórico.

Conformación de Expedientes de Garantías – Títulos Valores

Se ejecutó un proceso estructurado de transferencia, depuración y conformación de títulos valor, enfocado en fortalecer la administración documental de las garantías asociadas a créditos Ecopetrol. Esto incluyó la revisión, organización y estandarización de garantías (pagarés y escrituras).

Se conformaron 4.255 expedientes de garantías, integrando para cada obligación los documentos esenciales y asegurando su digitalización y custodia en bóveda.

Beneficios alcanzados:

- Optimización de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) en la gestión de solicitudes y requerimientos.
- Mayor control documental gracias a expedientes unificados, con estructura estandarizada y trazabilidad actualizada.
- Mejora en la eficiencia operativa para la administración de expedientes de garantías.
- Fortalecimiento del cumplimiento normativo

y de los estándares archivísticos aplicables a documentos financieros y jurídicos.

Infraestructura y Seguridad

Como parte de nuestro plan estratégico Coordinadas 25:30, desde el área de Infraestructura implementamos un proyecto orientado a consolidar la nueva imagen de Cavipetrol, creando espacios abiertos que fomenten la creatividad, la colaboración y el pensamiento disruptivo.

Este proceso comenzó con nuestro laboratorio de innovación CaviLab en Bogotá. Sus ambientes coloridos y vibrantes invitan a dejar volar las ideas, generando una atmósfera dinámica que estimula la imaginación y promueve la creación de nuevas soluciones.

El espacio cuenta con zonas de trabajo variadas:



Estaciones abiertas para la co-creación y el trabajo en equipo.



Rincones acogedores que favorecen la concentración y el pensamiento reflexivo



Áreas de estar relajadas y cómodas, diseñadas para la interacción informal, el intercambio de ideas y la revitalización mental



Cada elemento de CaviLab ha sido cuidadosamente planeado para ofrecer comodidad, flexibilidad y un entorno inspirador, convirtiéndolo en el lugar ideal para desarrollar proyectos innovadores y potenciar la creatividad de todos sus usuarios.



Rediseñando la Experiencia Cavipetrol

Con la implementación de la nueva infraestructura, renovamos los espacios de atención a nuestros asociados, generando espacios confortables, flexibles, y con una imagen más amigable que les permita sentirse en su segundo hogar.

Dentro de esta renovación, incorporamos el “Árbol Cavipetrol”, un elemento simbólico que busca fortalecer la identidad de marca, promoviendo el sentido de pertenencia y familiaridad entre asociados y colaboradores, y reflejando el crecimiento y los valores que hacen de Cavipetrol una empresa excepcional.



Durante el año 2025, estas mejoras se implementaron en las oficinas de Cali, Medellín, Neiva y Villavicencio, ofreciendo a nuestros asociados una experiencia más cercana y agradable.

Alianza Ecodiesel

Como parte de las estrategias de optimización, desde el área de infraestructura se gestionó el arrendamiento de un espacio en las oficinas de Barrancabermeja a Ecodiesel, estableciendo una alianza estratégica que, además de estrechar vínculos, genera ingresos no operacionales para Cavipetrol.

Ampliación de la cobertura operativa en la Regional Bucaramanga

En 2025 se contrató al proveedor Te Administramos para gestionar el mantenimiento preventivo, correctivo y locativo a nivel nacional, asignando personal técnico exclusivo a la Regional Bucaramanga.

Esto permitió brindar atención directa y continua a las oficinas de Cabecera, Cañaveral e ICPET, logrando:

- Reducción de los tiempos de respuesta.
- Garantía de condiciones óptimas para la operación diaria.

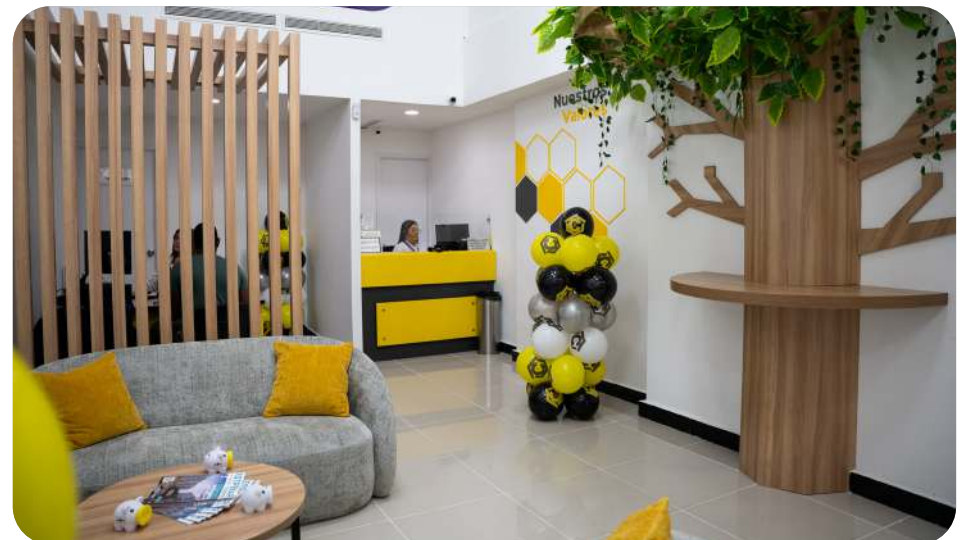
• Prevención de interrupciones en el servicio.

• Cumplimiento de los estándares de infraestructura y mantenimiento.

Con esta estrategia se cerraron brechas operativas, consolidando un esquema de atención eficiente y alineado con el crecimiento de Cavipetrol.

Seguridad Física

En 2025 se implementó el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en 11 de las 24 oficinas a nivel nacional, permitiendo su visualización en tiempo real y fortaleciendo el dispositivo de seguridad.



03

Más Bienestar

Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros asociados y trabajadores a través de programas que fomentan la educación, la salud, el emprendimiento, el desarrollo profesional y la calidad de vida. Con iniciativas como CaviEduca, FODES, CaviAliados, CaviFest y los programas de Talento Humano, se construyen experiencias cercanas, inclusivas y transformadoras que fortalecen la participación, la innovación y la cohesión de toda la comunidad.

Bienestar al Asociado



Beneficio Solidario

En 2025 fortalecimos un propósito que nos inspira: estar cada vez más cerca de nuestros asociados y sus familias. Cada bono entregado, cada experiencia compartida y cada espacio de formación creado reflejaron nuestra convicción de acompañarlos en su bienestar integral. Desde los CaviBonos que premiaron su confianza y disciplina, hasta el regreso de los grandes encuentros con el CaviFest; desde el impulso a sus sueños emprendedores con FODES, hasta las oportunidades de aprendizaje y apoyo emocional de CaviEduca y el Fondo de Solidaridad, cada iniciativa llevó un mensaje claro: **ustedes son el corazón de lo que hacemos.**

Este compromiso también se

evidencia en los resultados de la vigencia 2025, que reflejan un desempeño global positivo frente a las metas establecidas, con un cumplimiento del **119,05% entregándose más de \$78.660 millones** en beneficios a los asociados.

La ejecución acumulada confirma una gestión responsable, orientada a entregar beneficios de forma efectiva y a administrar con rigor los recursos destinados al bienestar de los asociados.

Entre los beneficios con mayor nivel de ejecución, alcanzando un cumplimiento del **120%**, se destacan el **Fondo Social de Solidaridad**, que evidencia el alto compromiso de Cavipetrol con el apoyo solidario y oportuno a sus asociados; el **Beneficio Recreativo Irreductible** y el **Fondo de Bienestar Social**, que reflejan el firme propósito institucional de mejorar de manera continua la calidad de

vida de los asociados; así como el **No Cobro del Registro Prendario** y el **Bono de Navidad**, los cuales generan alivios financieros y promueven la integración, el reconocimiento del esfuerzo del asociado y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Los **Eventos Nacionales** y las **Actividades Masivas** permitieron promover la integración, la participación y el sentido de pertenencia en todo el país. A ello se suma la **revalorización de los aportes** que permitió impulsar el fortalecimiento patrimonial de los asociados y fomentar una cultura de ahorro sostenible.

Entre los rubros con cumplimiento cercano o superior al 100% se destacan los auxilios relacionados con la **Póliza de Seguro de Vida** y el **Fondo Social de Seguros por Extraprimas**, los cuales reflejan una gestión responsable y equilibrada, orientada a brindar protección y respaldo oportuno a los asociados. De igual manera, los obsequios entregados como el **Bono de Solidaridad (Pascua)**, el **Bono de Lealtad** y el **Obsequio Corporativo** evidencian una gestión enfocada en el bienestar del asociado en Cavipetrol, fortaleciendo el reconocimiento, la fidelización y el sentido de pertenencia, al superar las metas inicialmente establecidas.

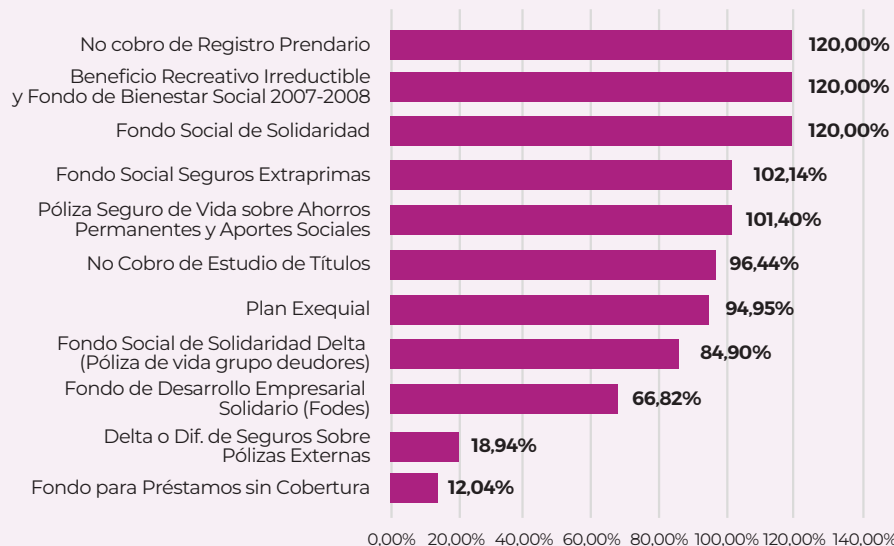
Asimismo, el rubro **Cavieduca**

refleja el firme compromiso de Cavipetrol con el desarrollo educativo y la formación de los asociados y sus familias; el valor relacionado a **Subsidio a Transacciones Electrónicas ATM** facilitó el acceso a los servicios financieros y generó alivio en los costos operativos, evidenciando una mayor utilización y cobertura del beneficio, así como una gestión eficiente orientada a promover la inclusión financiera y la comodidad en el uso de los canales electrónicos. Finalmente, los Intereses de los Ahorros Permanentes contribuyeron al fortalecimiento del hábito del ahorro y a la generación de valor patrimonial.

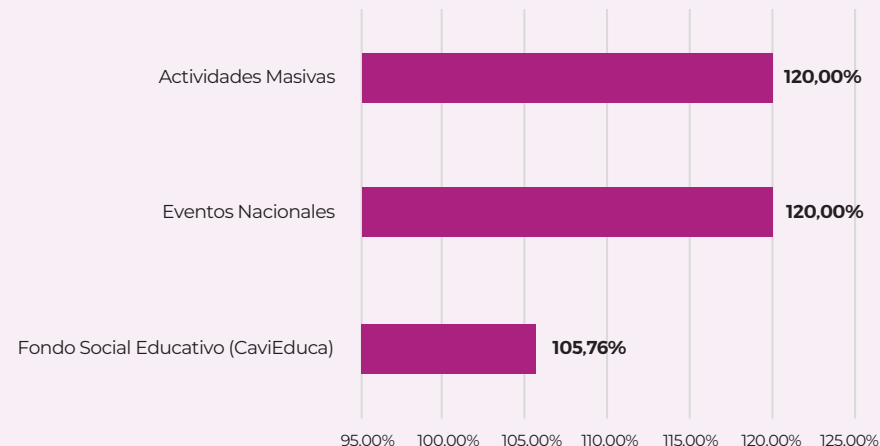
Esto permite el fortaleciendo del vínculo institucional y el reconocimiento a quienes han confiado en el Fondo.

Más de **16.600 asociados** recibieron beneficios económicos, miles participaron en eventos y programas que transformaron realidades, y cientos encontraron en Cavipetrol un aliado para crecer, crear y proyectar un futuro más próspero. Este año reafirmó que el bienestar se construye juntos y que, cuando caminamos al lado de nuestra comunidad, logramos mucho más que cifras: **construimos vínculos, confianza y oportunidades que perduran.**

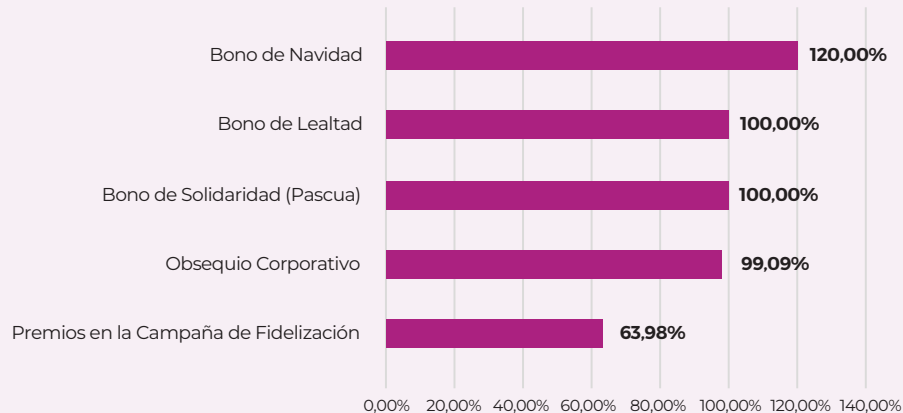
Auxilios (96,28%)



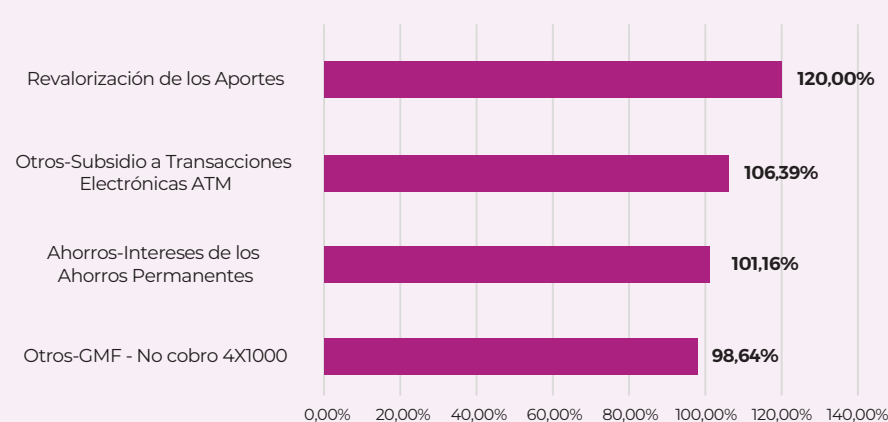
Eventos (120%)



Obsequios Entregados (120%)



Revalorización de los Aportes (120%), Ahorros (101,16%) y otros (100,93%)





Como parte de nuestro compromiso por reconocer la confianza y la relación que los asociados han construido con Cavipetrol, durante el 2025 entregamos diversos beneficios económicos a través de los Bonos. Estos incentivos reflejan el propósito de seguir acompañándolos en su bienestar financiero y de valorar su permanencia y disciplina de ahorro.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, otorgamos tres Bonos: el Bono de Pascua, el Bono de Fidelidad y el Bono de Navidad **—este último, el más alto entregado hasta la fecha—**. En total, más de 16.600 asociados recibieron alguno de estos beneficios, con una inversión acumulada que supera los \$33.000 millones.

Seguimos trabajando para ofrecer experiencias y beneficios que respalden su ahorro y la confianza que depositan en nosotros.

	Bonos de Pascua	Bonos de Fidelidad	Bonos de Navidad
Fecha de entrega	28 de abril 2025	27 de mayo 2025	12 de diciembre 2025
	Variables de liquidación		
Valor fijo	\$70.000	\$100.000	\$100.000
Porcentaje por antigüedad	50%	70%	50%
Porcentaje por ahorros permanentes y aportes sociales	50%	30%	50%
Asociados beneficiados	16.601	16.726	16.876
Valor entregado	\$3.000 millones	\$ 5.227.945.766	\$25.000 millones

Regalos de Navidad 2025

Cerramos el año entregando este beneficio especial a nuestros asociados, quienes pudieron escoger su obsequio ideal entre cuatro opciones de regalo.



Tipo Regalo / % de Elección de Asociados



Olla eléctrica

36%



Robot de limpieza

27%



Combo cafetera Imusa

27%



Maleta comprimible

10%

CaviFest 2025



En 2025 realizamos por primera vez el CaviFest, un evento que marcó un hito histórico para

Cavipetrol. Aunque es la primera edición de este encuentro, representa también el regreso de nuestros eventos masivos después de más de cinco años sin realizarlos, debido a la pandemia y sus efectos. Retomar estos espacios era un anhelo tanto para el Fondo como para nuestros asociados, y quisimos hacerlo a lo grande con este nuevo formato diseñado especialmente para ellos.

El CaviFest reunió a **6.662 participantes** en una experiencia construida bajo el concepto “SERca”, un espacio que integró lo financiero, lo emocional y lo familiar para reforzar la cercanía y confianza con nuestros asociados y sus familias.

Se realizaron 18 eventos en 15 ciudades, (**Tibú, Medellín, Cali, Orito, Bucaramanga, Cartagena, Coveñas, Barranquilla, Santa Marta, Bogotá D.C., Barrancabermeja, Yopal, Villaviciencio, Cúcuta y Neiva**), Cada encuentro contó con cinco estaciones temáticas creadas para acompañar a nuestros asociados según sus intereses y necesidades: Nuevo Horizonte (crédito y ahorro), Más Bienestar (CaviAliados y CaviMomentos), Tu Respaldo (CaviApoyo y CaviInmuebles), Proyecta (CaviEduca y FODES) y Evolución (Cobertura y Vinculación).

El evento combinó aprendizaje y diversión, con una **Máster Class de cocina en vivo** a cargo de El Club del Asado Colombia, zonas de baile, música, bingos y exhibición de talento local: 60 emprendedores mostraron sus proyectos y 50 CaviAliados ofrecieron sus convenios.

Los resultados reflejan el impacto del evento: NPS 98%, \$4.589 millones en créditos, \$452 millones en ahorro e inversión, 728 inscritos en programas de CaviEduca, 110 asistentes mostraron interés en el programa de FODES para la tercera cohorte 2026 y ventas directas de emprendedores de \$50 millones con más de 700 prospectos.

El CaviFest no solo marcó el inicio de un nuevo formato de encuentro, sino también reafirmó nuestra esencia: los asociados y sus familias son, y seguirán siendo, el corazón de cada iniciativa que construimos.



PROGRAMA EMPRENDEDORES

El Programa de Emprendimiento es un espacio de acompañamiento genuino y de trabajo colaborativo. Esta es una iniciativa que hemos diseñado para fortalecer el desarrollo económico de los asociados y su núcleo familiar, mediante un esquema de acompañamiento estructurado que incluye

capacitación, asesoría y mentoría. Su enfoque busca convertir ideas en proyectos productivos viables, fortaleciendo competencias en planificación, gestión, finanzas, ventas, sostenibilidad y marketing, con apoyo técnico durante las distintas etapas del emprendimiento.

Los frutos de nuestra primera cohorte son un reflejo de este esfuerzo compartido:





•Se realizó **1ra Rueda de Empresarios en Bogotá D.C.** (Encuentro Conexión Cavi-petrol), con la participación de más de 15 empresarios de distintas ciudades del país, contando con la participación de speakers de emprendimiento y motivación, se desarrollaron 3 ruedas de negocios que generaron más de **60 reuniones estratégicas** entre emprendedores, aliados, clientes y proveedores.

•Así mismo, se graduaron **79 participantes** que hoy forman parte de nuestro ecosistema emprendedor,

•Se realizó formación en habilidades comunicativas para 20 empresarios,

liderada por Karim Reymond. enfocada en el fortalecimiento de la comunicación efectiva aplicada a las ventas.

•Disfrutamos de **16 conferencias magistrales** con expertos de nuestro aliado estratégico Garantisa.

•Sumamos más de **300 horas de asesoría y mentoría** gracias a la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, orientando a nuestros emprendedores en constitución legal, marketing, finanzas y modelos de negocio.

Segunda Cohorte – Sin Miedo al Éxito

En julio se realizó la convocatoria presencial del programa en cinco ciudades (Bogotá, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cartagena y Villavicencio), registrando 331 inscritos, de los cuales el 64,7% eran asociados y el 35,3%

familiares. La jornada incluyó la intervención de tres expertos (creación de empresas, deporte y empresariado), paneles con aliados estratégicos y testimonios de la primera cohorte. El proceso alcanzó un nivel de satisfacción NPS del 96,7%, evidenciando una alta valoración por parte de los participantes. Para brindar acompañamiento



personalizado, los participantes se organizaron en tres rutas según su madurez: **Pre-incubación** (57% con ideas de negocio), **Incubación** (20% con negocios activos no

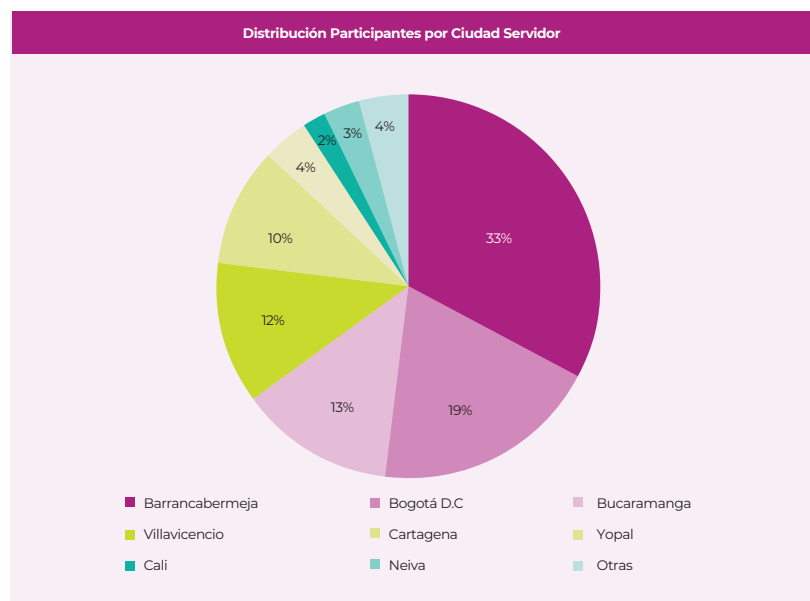
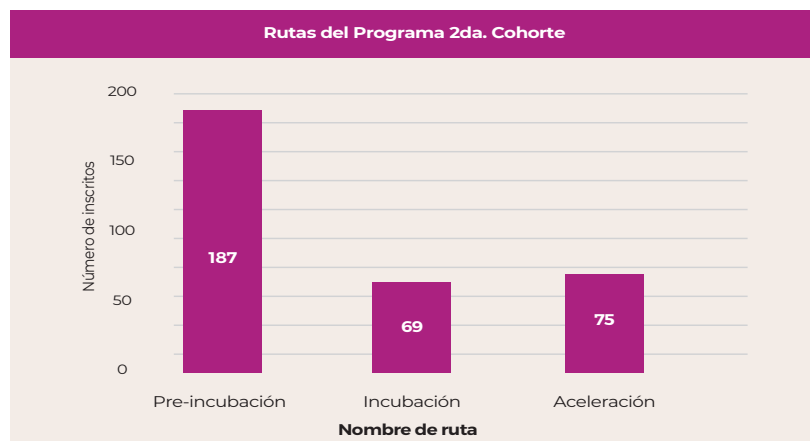
formalizados) y **Aceleración** (22% con empresas ya formalizadas).

Nuestra comunidad emprendedora es diversa: la mayor participación proviene de Barrancabermeja

(33%) y Bogotá (19,6%). Los emprendimientos se concentran en Servicios (17,2%), Gastronomía (14%), Agropecuario (9,5%), Turismo (9,1%) e Inmobiliarios (7%), mostrando talento en sectores tan variados como alimentos, moda y tecnología.

Para fortalecer estos sueños, durante esta cohorte brindamos 20 conferencias magistrales

sobre temas como Modelo Canvas, proyecciones financieras, liderazgo y marketing digital (satisfacción de 4,6), y dedicamos 244 horas a asesorías y mentorías personalizadas en áreas legales, fiscales y de inversión. También realizamos una rueda de negocios con 27 reuniones estratégicas.



Bootcamp de *Innovación y* Emprendimiento

Con el fin de fomentar el espíritu emprendedor desde la infancia, lanzamos los Semilleros de Emprendimiento, dirigidos a pequeños exploradores (6 a 12 años) y jóvenes visionarios (12 a 18 años). En octubre de 2025, realizamos un piloto durante las vacaciones, apoyado por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, en el que 36 hijos de asociados participaron en cinco días de aprendizaje y actividades con propósito.



En diciembre de 2025, los jóvenes participaron en un Bootcamp de emprendimiento en alianza con la Cámara de Comercio, donde 62 adolescentes trabajaron en equipos para resolver tres retos: diseñar programas de apoyo a jóvenes emprendedores,

generar impacto social en sus comunidades y proponer innovaciones en beneficios para las familias Cavipetrol. Este ciclo culminó el 16 de enero de 2026 con 14 proyectos prototipados, demostrando liderazgo, creatividad y compromiso social



En paralelo, pusimos en marcha las Bolsas de Marketing, ofreciendo soluciones personalizadas en diseño gráfico, landing pages, brochures y material publicitario para fortalecer la imagen de los emprendimientos. Además, iniciamos la Consultoría del Marketplace para Emprendedores, evaluando la viabilidad de una plataforma comercial propia que garantice seguridad, rentabilidad y sostenibilidad.

Red Impulsa Mentores

Finalmente, lanzamos la Red Impulsa Mentores, un programa de mentoría en alianza con la Universidad EAN. Los futuros mentores recibirán formación en fundamentos, habilidades clave, diagnóstico y metodologías prácticas (Lean Startup y Canvas) para luego iniciar el emparejamiento con emprendedores en pre-incubación, consolidando así una red de apoyo mutuo que nos prepara para seguir impulsando sueños y proyectos en 2026.

CaviEduca

CaviEduca se consolidó como un pilar fundamental en el bienestar y desarrollo integral de los asociados y sus familias, alineándose con la planeación estratégica de Cavipetrol.

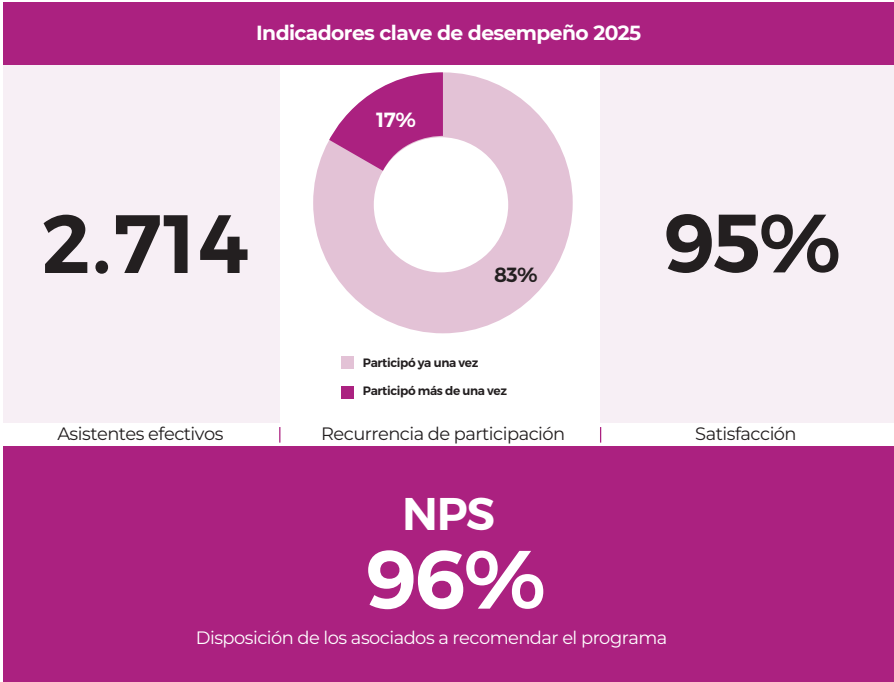
El programa reforzó su propósito de ofrecer experiencias educativas transformadoras, brindando herramientas prácticas y conocimientos de alto valor que contribuyen tanto al crecimiento personal como profesional de los participantes.

La oferta educativa se orientó hacia experiencias formativas de mayor calidad, cercanía y pertinencia, con un énfasis en el aprovechamiento efectivo de los espacios de aprendizaje y la generación de valor para los participantes. De manera complementaria, se avanzó en el diseño de nuevos programas de alto valor, como las consultorías financieras y psicológicas, que buscan ofrecer un apoyo especializado y orientador a aquellas personas y familias que atraviesan dificultades financieras, cuyo piloto se implementó al cierre del año.

Resultados clave 2025

Los resultados de 2025 reflejan la solidez del modelo CaviEduca y la coherencia de las decisiones adoptadas durante el año, aún en un contexto de consolidación y transformación.

La participación en CaviEduca estuvo compuesta principalmente por asociados activos (67%), mientras que los jubilados representaron el 33%, reflejando un equilibrio entre etapas laborales y el interés transversal



por la formación continua. A nivel regional, Bogotá concentró el 57% de los asistentes, seguida de Barrancabermeja (28%) y Bucaramanga (27%), evidenciando un alcance territorial diverso.

Esta distribución evidencia una participación equilibrada entre etapas laborales, con una mayor concentración en población activa, lo que refleja el interés por espacios de formación alineados con el desarrollo personal y profesional en curso, sin dejar de lado la vinculación de los asociados jubilados con la oferta educativa del programa. Adicionalmente, la presencia de CaviEduca en el CaviFest fortaleció la visibilidad

del programa y facilitó el acercamiento directo de los asociados y sus familias a la oferta educativa.

Aportando a la formación de nuestros cuerpos colegiados

Se aplicó la Encuesta de Necesidades de Formación para Cuerpos Colegiados, obteniendo una participación del 70%, aportando información relevante para la construcción de esta oferta formativa, orientando los programas de formación hacia la perspectiva **“Tecnología de Información y transformación”**, por ello lanzamos nuestro **“Diplomado**

Inteligencia Artificial y las aplicaciones que te facilitan la vida”, el cual esperamos finalizar el primer trimestre 2026. La oferta formativa, abarcó programas estratégicos como:

- Workshop Liderazgo Comunicativo en Tiempos de Crisis.
- Gobierno Corporativo y Asambleas Exitosas
- y programas a través de nuestra plataforma de formación e_learning como:
- Conociendo a Cavipetrol
- Gobierno Corporativo
- Sistema PQRs
- Sistema integral de riesgos.
- Ciberseguridad y Seguridad de la información.



Eje de aprendizaje	Línea temática	Actividades
Cliente	Bienestar	5
	Negociación	1
	Proyecto de vida	3
Cultura	Servicio	1
	Comunicación	2
	Inteligencia emocional	2
Financiera	Educación financiera	7
	Innovación, negocios, productos y servicios	1
IT y transformación digital	Transformación digital	6
	Gestión de proyectos	1
Total de actividades:		29

En el 2026 el 84% de los integrantes de nuestros cuerpos colegiados, finalizaron el 100% de los cursos e-learning en nuestra plataforma virtual, fortaleciendo esta modalidad de formación y aportando a la transformación digital.

Priorización estratégica de la oferta educativa

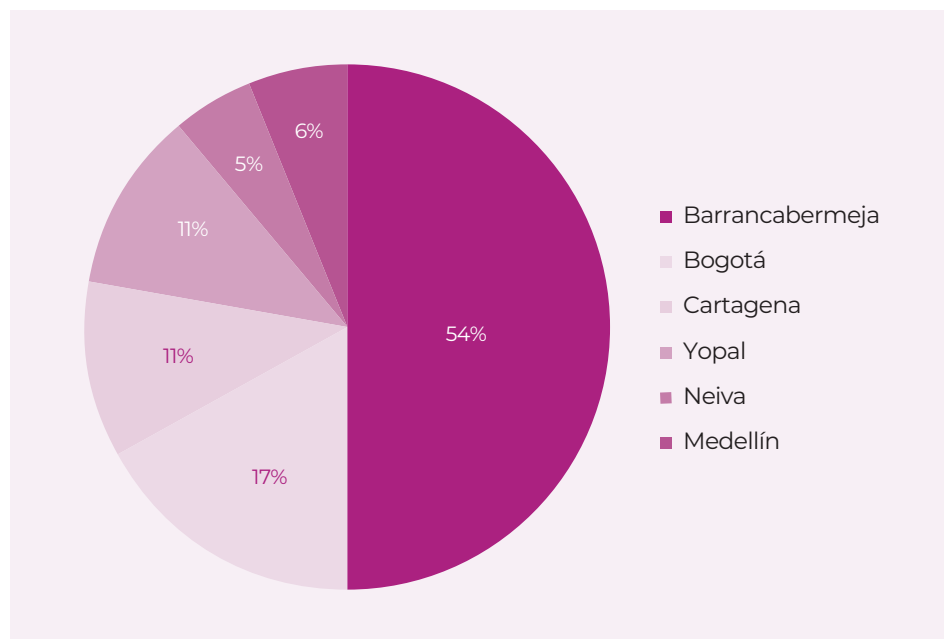
La gestión del portafolio de CaviEduca se enfocó en asegurar coherencia con la planeación estratégica y equilibrio entre las distintas perspectivas de intervención. Las actividades contenidas en el PESEM se estructuraron a partir de cinco perspectivas clave —cliente, cultura, financiera, IT y transformación digital—, priorizando temáticas de alto impacto que fortalecieron capacidades transversales y garantizaron una oferta educativa alineada, pertinente y sostenible para los asociados.

Fondo de Solidaridad CaviApoyo

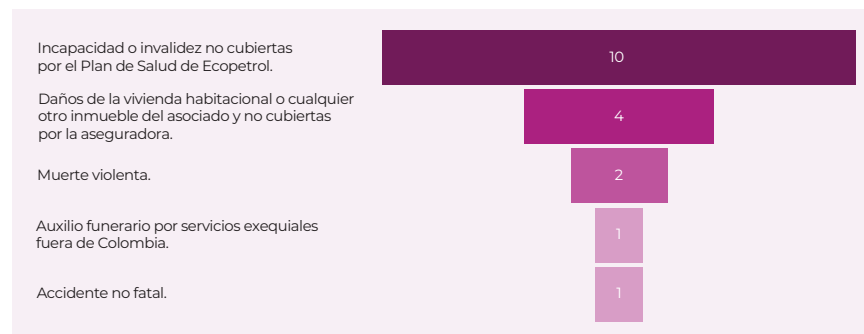
El Fondo de Solidaridad de Cavipetrol fortaleció su alcance a través de acciones de difusión y comunicación orientadas a mejorar el conocimiento del Auxilio de Solidaridad entre los asociados y sus familias. Estas iniciativas permitieron una mayor visibilización del beneficio y facilitaron el acceso oportuno al respaldo económico en situaciones adversas o de calamidad.

El auxilio continuó gestionándose bajo criterios de responsabilidad y sostenibilidad, recordando su carácter excepcional y la naturaleza limitada de los recursos disponibles. La aprobación de los apoyos se mantuvo sujeta al presupuesto anual asignado, garantizando un uso consciente del Fondo y su disponibilidad para quienes realmente lo requieren.

•Auxilios aprobados: 18
•Recursos entregados: \$113.168.250



Detalles de solicitudes aprobadas:



CaviAliados

En Cavipetrol entendemos que el bienestar va más allá de lo financiero; implica mejorar el día a día de nuestros asociados y sus familias. Por ello, consolidamos una red de beneficios basada en aliados y convenios comerciales que generan valor agregado y responden a diversas necesidades, agrupadas en ocho categorías: educación para el crecimiento personal y profesional; hogar; salud y deporte; vehículos; servicios para la comodidad; entretenimiento y cultura; turismo; e inmobiliarios.

En 2025 logramos mantener **117 convenios vigentes**, permitiendo que **1.299 asociados** disfrutaran de beneficios directos, traduciéndose en un total de **\$1.167 millones en descuentos otorgados**. Cada cifra representa una oportunidad aprovechada y un apoyo real al bolsillo de nuestra familia Cavipetrol.

CaviInmuebles

Este servicio, en alianza con Metrocuadrado, brinda a los asociados la posibilidad de acceder a **publicaciones gratuitas de inmuebles para venta o arriendo**, fortaleciendo la visibilidad de sus propiedades en una de las principales plataformas inmobiliarias del país.

La medición del servicio se enfocó en **publicaciones nuevas**, reflejando de manera más precisa el impacto real del beneficio. En este periodo se realizaron **233 publicaciones nuevas**, subsidiadas en un **100%** para los asociados, lo que equivale a **\$30.989.000 por parte de Cavipetrol**.



Talento Humano

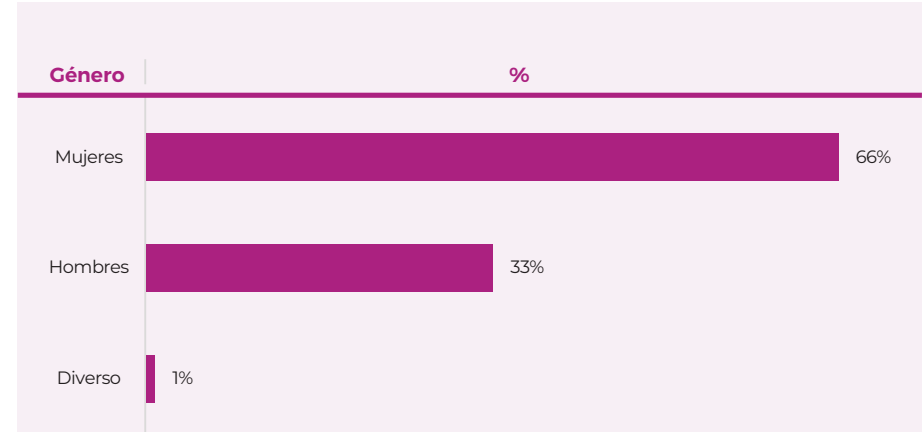
Durante 2025, la Gestión de Talento Humano se enfocó en el desarrollo profesional y el bienestar integral de los colaboradores, acompañando la innovación y los procesos de cambio. Se promovió la cultura CIR (Cercanía, Influencia y Resultados) para fortalecer liderazgo, relaciones y generación de valor, incorporando prácticas de inclusión, diversidad y respeto a distintas experiencias y generaciones.

Se avanzó en clima laboral, modelo Empresa Familiarmente Responsable (EFR) seguridad y salud en el trabajo (SST), bienestar y PESEM, favoreciendo el equilibrio entre vida personal,

laboral y familiar. Los resultados reflejan mejoras en compromiso, desempeño y sentido de pertenencia, consolidando entornos de trabajo inclusivos, seguros y sostenibles.

Este enfoque orientado al cumplimiento de nuestro plan estratégico **Coordenadas 25:30**, potenciando así las capacidades de los colaboradores hacia nuestras perspectivas, Cliente, Personas y Cultura, IT y transformación y Financiera. Formación que ha impactado positivamente en el proceso de transformación cultura orientado al servicio de nuestros asociados, camino que seguiremos fortaleciendo en el 2026.

A continuación, se presenta un análisis general del equipo.

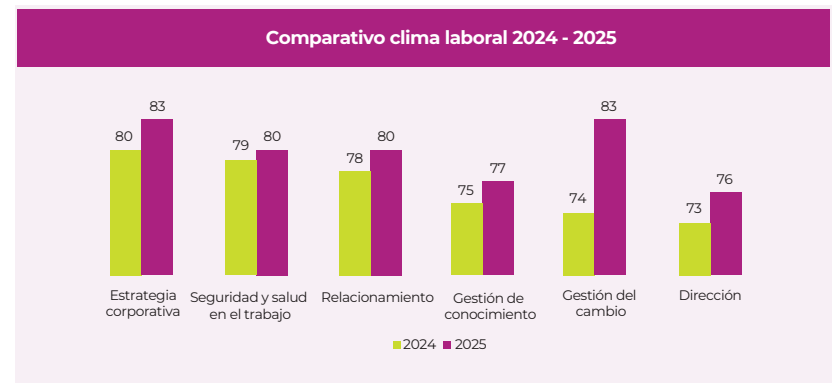
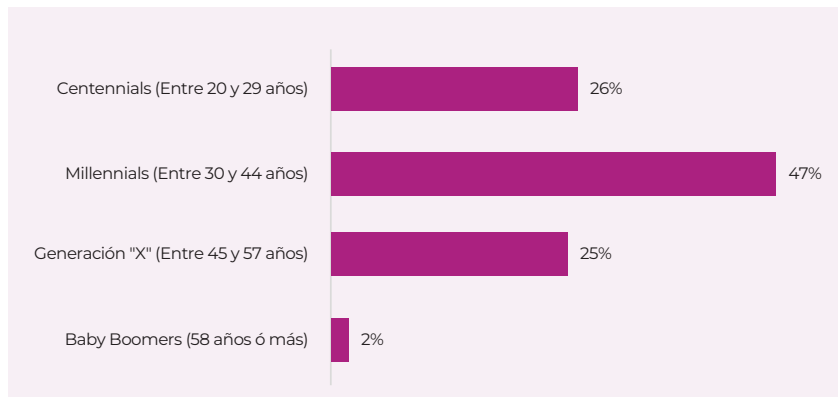


Encuentro Coordenadas 25:30

La jornada reunió a todo nuestro equipo en un espacio de energía y colaboración, fortaleciendo los lazos internos y la pasión compartida por nuestros objetivos. Este encuentro reafirmó nuestro compromiso mutuo y nos impulsó a seguir avanzando con determinación hacia las metas del plan estratégico.

Clima Laboral

Se realizó la medición del clima laboral para conocer la percepción de los trabajadores y orientar acciones de mejora. Los resultados, con un índice general de satisfacción del 80%, permitieron priorizar iniciativas que fortalecen la cercanía, la participación y el respeto a la diversidad, consolidando un entorno de trabajo saludable y alineado con los objetivos de la organización.



Cultura Organizacional

Declaración Cultural

En Cavipetrol, nuestra cultura se construye sobre tres pilares fundamentales que guían nuestro actuar y definen la manera en que crecemos juntos:



1. Cercanía - Conectamos desde lo humano: Fomentamos relaciones basadas en la confianza, la empatía y la autenticidad. **Escuchamos con atención y creamos espacios donde cada voz importa, generando conexiones genuinas.**

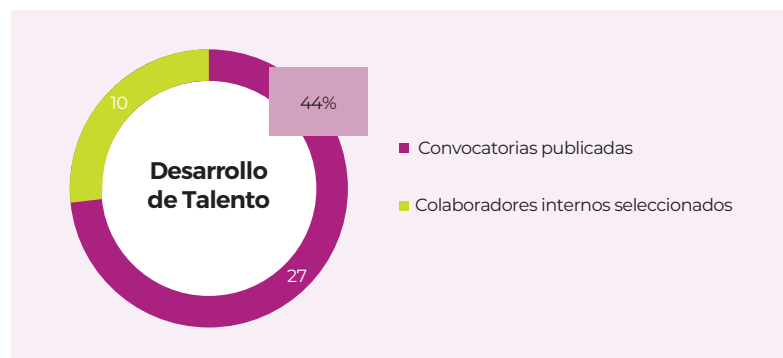
2. Influencia - Lideramos con propósito e inspiración: Inspiramos con el ejemplo, guiamos con claridad y construimos desde la colaboración. Promovemos el compromiso, el sentido de pertenencia y un liderazgo que moviliza hacia el futuro, conectando a las personas con nuestro propósito: **Estamos aquí para evolucionar contigo."**

3. Resultados - Cumplimos con excelencia y celebramos juntos: Nos enfocamos en hacer que las cosas sucedan, alineando esfuerzos y superando expectativas. **Celebramos nuestros avances y aprendemos cada paso.**

Desarrollo del Talento

En 2025, el crecimiento personal y profesional de los trabajadores se mantuvo como un eje central. Se promovió el desarrollo interno, ocupando el 44% de las vacantes con talento propio,

fortaleciendo compromiso y sentido de pertenencia. Además, se implementaron ajustes estructurales para optimizar procesos, gestionar riesgos y potenciar capacidades, permitiendo que el 10% del equipo asumiera nuevos roles, alineando los equipos con los objetivos estratégicos.



Programa Influenser

En 2025, fortalecimos nuestro Modelo de Liderazgo InfluenSer, basado en tres pilares: cercanía, influencia y resultados. Este enfoque promueve relaciones auténticas, motivación por el ejemplo y cumplimiento de objetivos con impacto tangible.

Durante el año, se implementaron herramientas como el Kit de Conexiones CIR, laboratorios de innovación y encuentros de líderes, facilitando la retroalimentación constructiva y la definición de Planes Individuales de Desarrollo (PID). Esto permitió alinear el crecimiento personal y profesional de los líderes con los objetivos estratégicos y la mejora continua en la organización.

En Cavipetrol somos efr

Avanzamos en la implementación del **modelo efr (Empresa Familiarmente Responsable)**, consolidando prácticas orientadas a promover el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar de los trabajadores. Como resultado de este proceso, obtuvimos la **certificación efr**, reafirmando nuestro compromiso con la conciliación, la calidad de vida y la construcción de entornos de trabajo flexibles, inclusivos y sostenibles, que fortalecen el bienestar, el compromiso y el desempeño de las personas; convirtiéndonos en la primera empresa del sector solidario con este sello internacional.





Nuestro propósito efr

Evolucionamos contigo, fomentando una cultura donde cada persona integra su vida laboral, personal y familiar desde la cercanía, la influencia positiva y los resultados sostenibles. La conciliación en Cavipetrol nos moviliza a:

- Fortalecer nuestra cultura de cercanía, influencia y resultados.
- Promover el bienestar y relaciones de confianza que fortalecen nuestra marca empleadora y hacen única la experiencia de cada persona.
- Impulsar líderes influyentes y empáticos.
- Potenciar el desarrollo personal y profesional.
- Atraer y fidelizar talento con propósito.

Luis Fernando Arias A.
Gerente General

Bienestar de los Trabajadores

El área de Bienestar se centró en fortalecer la salud física, el bienestar emocional y la integración social de nuestro talento. Se desarrollaron iniciativas mensuales para fomentar la conexión, el disfrute y el sentido de pertenencia, como Equipos Conectados y Tripulación Sonrisa, así como espacios familiares como Familia a la Plancha.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la percepción de bienestar y salud mental en la organización, incrementando los indicadores en 4 y 6 puntos porcentuales, alcanzando 80% y 74%, respectivamente.

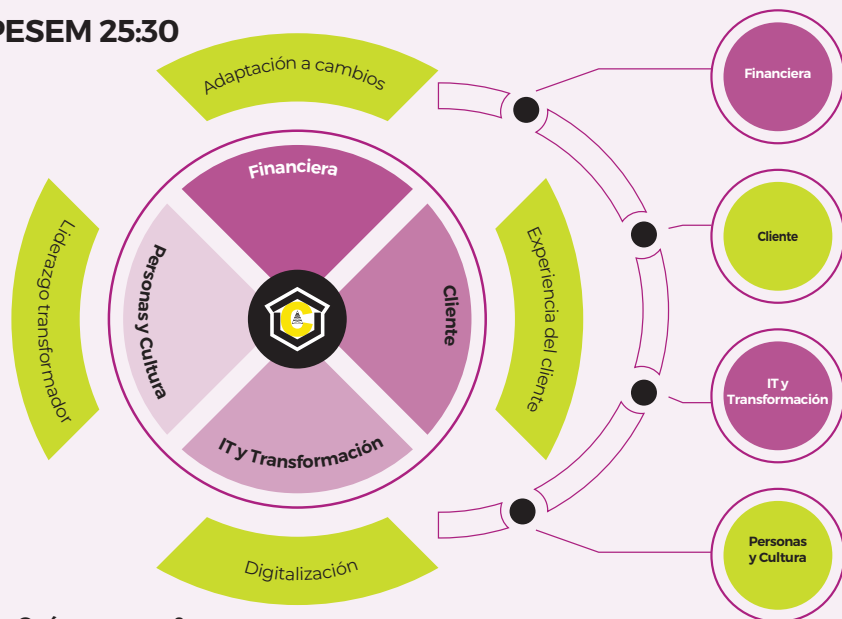


Seguridad y Salud en el Trabajo

Se realizaron acciones estratégicas que garantizaron la continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SIG-SST) al 100%, cumpliendo con los estándares normativos y fortaleciendo la cultura de prevención en la organización. Dentro de los principales logros destacamos:

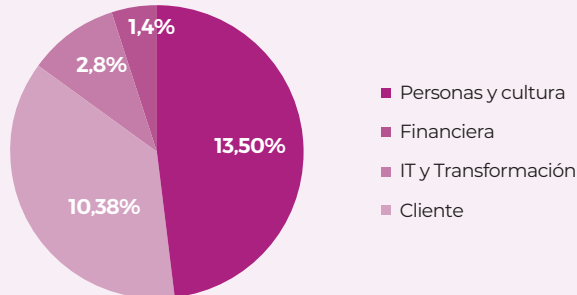
- Formación de brigadas de emergencia, asegurando equipos capacitados para la atención de incidentes y emergencias.
- Ejecución de simulacros frente a diferentes tipos de amenazas, promoviendo la preparación y respuesta efectiva en todas las sedes.
- Fortalecimiento del modelo de atención en salud mental, con programas orientados a la prevención, acompañamiento y resiliencia emocional.
- Implementación de actividades diferenciales que integraron la seguridad física y el bienestar psicológico, alineadas con la normativa vigente.

PESEM 25:30



¿Qué esperamos?

- **Financiera:** Mantener la sostenibilidad financiera a largo plazo a través de los ciclos económicos para maximizar el valor de los asociados.
Rentabilización de las nuevas unidades de negocio apalancadas en el músculo financiero de Cavipetrol y dirigidos a asociados, sus familias y no asociados.
- **Cliente:** Ampliar el vínculo con empresas del grupo empresarial, filiales y vinculadas acompañándolos con una mayor oferta de valor basada en nuevas unidades de negocio.
Ofrecer una experiencia memorable a los clientes/asociados apalancada en el conocimiento detallado de los mismos y su segmentación, mediante el uso de herramientas efectivas.
- **IT y Transformación:** Impactar positivamente la experiencia del cliente mediante el desarrollo de una estructura organizacional óptima y el desarrollo de habilidades entorno al servicio de los colaboradores de Cavipetrol.
- **Personas y Cultura:** Lograr la diversificación y apertura de nuevos mercados apalancados en canales digitales y mantenernos a la vanguardia tecnológica.



Gestión del conocimiento

Durante el año 2025, actualizamos nuestro PESEM acorde al plan estratégico coordinadas 25:30.

Basado en este nuevo direccionamiento desarrollamos **26 actividades** impactando al 100% de los trabajadores obteniendo **34.218 horas de formación y 133 horas promedio de formación.**

En este periodo impactamos al menos en 1 actividad de formación en todas las perspectivas del PESEM 25:30.

Una de las actividades más representativas dentro de la formación y gestión del conocimiento fueron los laboratorios de innovación presenciales, los cuales nos permitieron desarrollar competencias digitales y creativas esenciales para enfrentar los retos actuales y futuros. A través de dinámicas de co-creación y prototipado, nuestros trabajadores aprendieron a colaborar de manera multidisciplinaria, fortalecer su mentalidad innovadora y aplicar herramientas prácticas para generar ideas, detectar oportunidades y prototipar soluciones ágiles, preparándonos así para liderar la transformación digital.

Gestión del cambio

La gestión del cambio ha sido clave en nuestra transformación cultura y digital. Se abrieron espacios de comunicación y participación donde todos los trabajadores pudieron involucrarse activamente, lo que contribuyó a mejorar la percepción de la gestión del cambio, pasando del 74% al 83% en la encuesta de clima organizacional. Las principales acciones incluyeron:

- **Comunicación efectiva para alinear a todos con la visión del cambio.**
- **Capacitación y desarrollo para fortalecer habilidades digitales y de liderazgo.**
- **Apoyo continuo a lo largo del proceso, garantizando un cambio sostenible en el tiempo.**

Gracias a estas iniciativas hemos avanzado hacia una organización más flexible e innovadora, preparada para enfrentar los desafíos futuros.



04

Tu Respaldo

En coherencia con los objetivos estratégicos, Cavipetrol fortaleció la gestión de riesgos, el control interno y el gobierno corporativo, consolidando mecanismos de supervisión, cumplimiento y toma de decisiones. Este enfoque integral permitió robustecer el ambiente de control, la transparencia institucional y la sostenibilidad del Fondo en beneficio de los asociados.

Gestión de Riesgos



Comité de SIAR - Sistema Integral de Administración de Riesgos

En cumplimiento de los lineamientos estratégicos definidos por la Junta Directiva, la Dirección de Riesgos presenta el balance de las principales actividades, avances y resultados obtenidos durante el periodo. Este informe consolida la gestión integral de riesgos, el fortalecimiento de la gobernanza, la continuidad del negocio y la articulación estratégica con las áreas Financiera, Comercial y de Procesos, en coherencia con los objetivos estratégicos definidos en el Fondo.

Composición

El Comité SIAR – Financiero está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva con conocimientos y experiencia en gestión de riesgos y gestión financiera.

El Comité estuvo integrado de la siguiente manera:

- **Mario Alberto Irreño**
Presidente
- **Martín Cuervo**
Secretario
- **Luis Carlos Serna**
Miembro del Comité

Participaron como invitados permanentes, con voz y sin voto: el Gerente General, el Director de Gestión de Riesgos y el Director Financiero. De manera ocasional, asistió el Director de Asuntos Corporativos y el Líder de Cobranza, según los temas a tratar.

Funcionamiento

De conformidad con su reglamento, el Comité SIAR–Financiero sesionó de manera periódica y presentó sus informes a la Junta Directiva, dejando constancia de sus decisiones y actuaciones en actas debidamente formalizadas.

El Comité realizó seguimiento permanente a los sistemas que componen el SIAR, apoyando a la Junta Directiva en la definición y actualización de políticas de gestión de riesgos, límites, metodologías y mecanismos de medición y mitigación. Durante el periodo se actualizaron e incorporaron nuevas políticas, procedimientos y metodologías, atendiendo los principios de mejora continua y el cumplimiento normativo. Adicionalmente, se incorporó a la agenda la presentación periódica de los resultados financieros de la entidad y las estrategias financieras implementadas, orientadas a garantizar la generación de excedentes, la sostenibilidad

financiera y el cumplimiento de los beneficios solidarios para los asociados.

Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez

El Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez cuenta con reglamento propio, aprobado y actualizado el 2 de mayo de 2024 mediante Acta No. 1027 de Junta Directiva. En este documento se define su objetivo, funciones, composición y responsabilidades dentro del esquema de control y supervisión del riesgo de liquidez.

Composición

El Comité está conformado por los mismos tres (3) miembros de Junta Directiva designados para el Comité SIAR – Financiero, quienes cuentan con experiencia y conocimiento en la gestión del riesgo de liquidez. En consecuencia, durante 2025 ambos comités sesionaron en las mismas fechas, optimizando la gestión y articulación de los análisis realizados.

Funcionamiento

En el desarrollo de sus sesiones periódicas, el Comité realizó análisis técnicos relacionados con la gestión de la liquidez del Fondo, incluyendo el



positivos en términos de sostenibilidad y beneficio para los asociados.

Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR

En el marco de la gestión correspondiente al año 2025, Cavipetrol continuamos fortaleciendo el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), consolidando la implementación de políticas, procedimientos, metodologías y herramientas orientadas a una gestión integral, preventiva y alineada con los objetivos estratégicos del Fondo.

El SIAR integra cinco sistemas de administración de riesgos, en cumplimiento de la normativa expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES) y de las mejores prácticas nacionales e internacionales:

- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC (Obligatorio)
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL (Obligatorio)
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM (Buena práctica)
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO (Buena práctica)

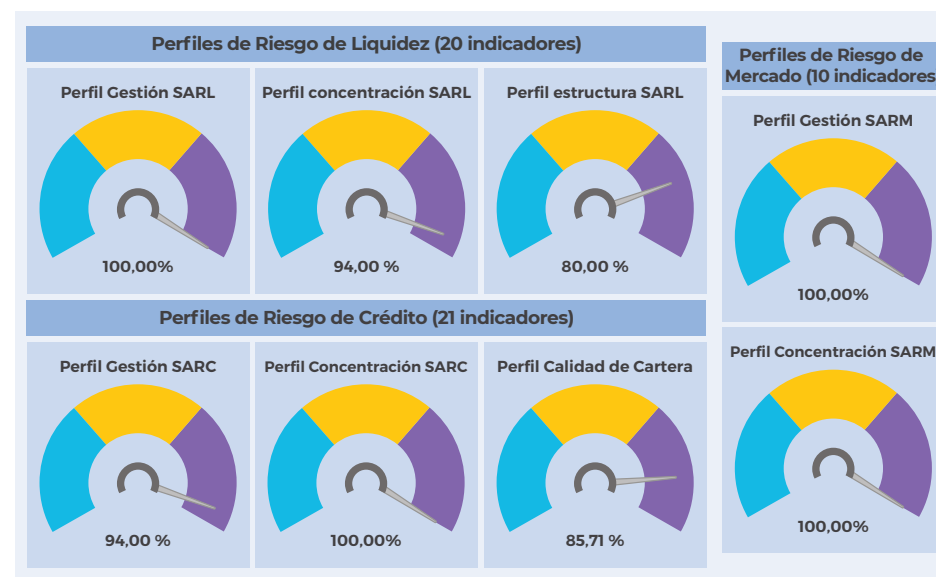
• Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT (Obligatorio)

Durante el año 2025, con el objetivo de fortalecer la gestión integral del riesgo operativo y avanzar hacia un enfoque preventivo y transversal, Cavipetrol realizó la fusión del área de Procesos a la Dirección de Riesgos. Esta decisión estratégica permitió consolidar la identificación, evaluación y control de los riesgos operativos desde su origen, integrando la gestión por procesos con los

sistemas de administración de riesgos, optimizando la eficiencia operativa, fortaleciendo el ambiente de control y promoviendo una visión integral del riesgo alineada con los objetivos estratégicos del Fondo.

De manera complementaria, la Dirección de Riesgos promovió la certificación en ISO/IEC 27001:2022 de 33 colaboradores, fortaleciendo las competencias en seguridad de la información y ciberseguridad, y robusteciendo los controles asociados a la gestión de riesgos tecnológicos y operativos.

Avances Transversales del SIAR



monitoreo permanente de los indicadores de riesgo de liquidez, indicador de solidez, perfil de riesgos, concentración de productos de ahorro y crédito, y el cumplimiento de las obligaciones con los asociados.

Asimismo, se revisaron y propusieron actualizaciones a políticas, procedimientos y metodologías aplicables, en concordancia con la normatividad vigente. Durante el periodo no se presentaron cambios regulatorios por parte del ente de supervisión en materia de SARL.

De manera mensual, el Comité presentó a la Junta Directiva los resultados y análisis de liquidez, apoyando decisiones estratégicas relacionadas con tasas, campañas de colocación y captación, y operaciones financieras, contribuyendo al cierre del periodo con resultados

Automatización de reportes

Durante 2025 se culminó satisfactoriamente el proyecto de automatización de los reportes de los Sistemas de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) y de Liquidez (SARL). Este proyecto permitió optimizar los procesos de cálculo y reporte normativo, reducir márgenes de error operativos, mejorar la oportunidad y confiabilidad de la información, y contar con visualización de datos para una toma de decisiones más informada y proactiva. Su ejecución conforme a los plazos establecidos fortaleció de manera significativa la madurez del SIAR.

Maduración de los sistemas y cultura de riesgos

Una de las prioridades estratégicas del año fue la maduración de los sistemas de administración de riesgos, con especial énfasis en el Riesgo de Crédito, así como el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la gestión del riesgo. Para ello, se desarrollaron capacitaciones focalizadas, acompañamiento permanente a las áreas y actividades de sensibilización, logrando el cumplimiento de los objetivos definidos.

Actualización documental

Durante el año se actualizaron los manuales, políticas, procedimientos y demás documentos que soportan los diferentes sistemas de administración de riesgos. Estas actualizaciones fueron trabajadas en el Comité SIAR-Financiero y aprobadas por la Junta Directiva, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de Cavipetrol, en especial aquellos relacionados con la maximización del rendimiento de los recursos y el fortalecimiento del ambiente de control.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

Durante 2025 se adelantaron avances relevantes en la gestión del riesgo de crédito, destacándose:

- La actualización del Reglamento de Crédito, liderada por la Dirección de Riesgos, con el objetivo de fortalecer la experiencia del asociado y articular

de manera integral los procesos financieros, comerciales y de riesgos. Esta actualización permitió unificar criterios de crédito, madurar los procesos de análisis y aprobación, incrementar la agilidad en la toma de decisiones y asegurar una evaluación del riesgo más precisa. Así mismo, se actualizaron el Manual de Políticas del SARC, los procedimientos y la documentación asociada, fortaleciendo el sistema bajo un enfoque de mejora continua.

- Se consolidó la automatización de reportes normativos, incluyendo pérdida esperada, evaluación de cartera, visualización de cosechas de crédito, matrices de transición y segmentación por regional y oficina. Estos desarrollos facilitaron el seguimiento permanente al perfil de riesgo del SARC.

- El proceso de otorgamiento de créditos se optimizó mediante campañas basadas en evaluaciones masivas de criterios mínimos, identificando potenciales deudores con adecuado comportamiento de pago y apoyando la gestión comercial y de garantías.

- Se desarrollaron capacitaciones a nivel nacional sobre los cambios y actualizaciones del Reglamento de Crédito, fortaleciendo la cultura de riesgos.

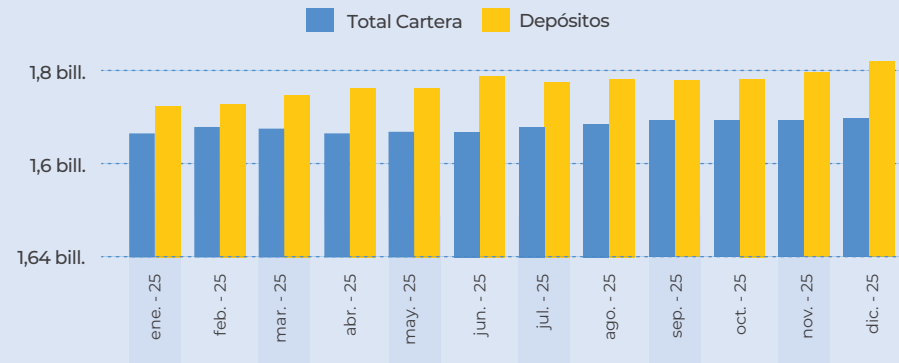
- Mensualmente se realizó el seguimiento a los indicadores de riesgo de crédito, con definición de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo, presentados al Comité SIAR-Financiero y a la Junta Directiva. Adicionalmente, se fortalecieron los tableros en Power BI, facilitando la consulta histórica y permanente de los indicadores.

- Se dio cumplimiento a los reportes normativos ante la SES y a la evaluación semestral de cartera con cortes en mayo y noviembre, reflejando sus resultados en los estados financieros de junio y diciembre

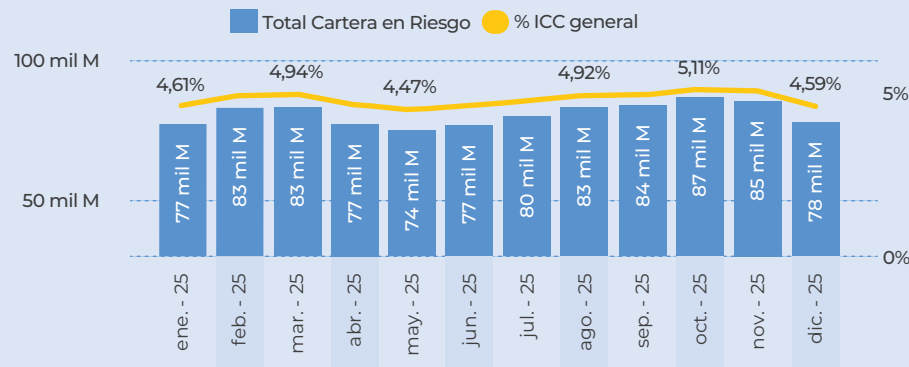




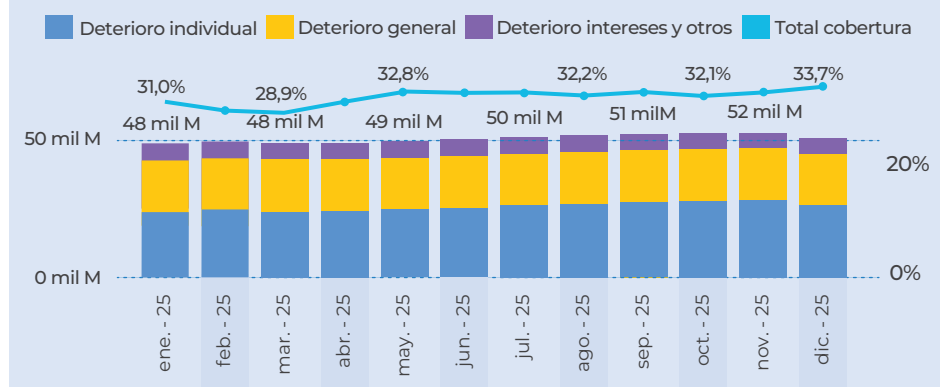
Cartera vs. Depósitos



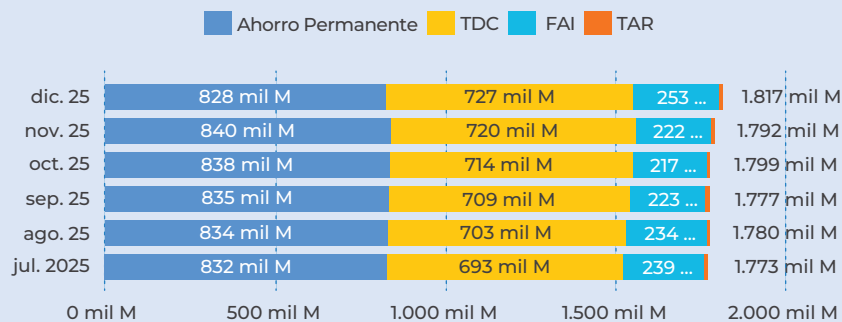
Cartera en Riesgo y %ICC



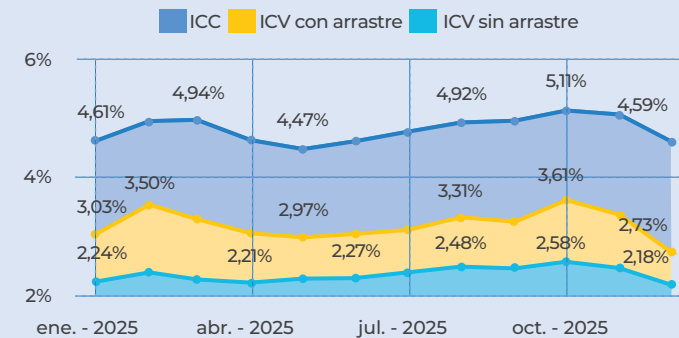
Total Deterioro y % Cobertura de Cartera en Riesgo



Composición de depósitos



Indicadores de cartera Vencida y de Calidad



Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

En el SARL, se generaron continuas simulaciones de escenarios adversos, fortaleciendo la gestión preventiva y el análisis de impacto de liquidez para la generación de decisiones estratégicas que permitieran beneficios solidarios a los asociados, como los procesos de devolución de aportes, impacto de campañas, bonos.

De igual manera, se generaron actividades asociadas con:



- Consolidar la automatización de reportes normativos, incluyendo IRL, Brechas, Pruebas de Sstres Testing. Estos desarrollos facilitaron el seguimiento permanente al perfil de riesgo del SARL.

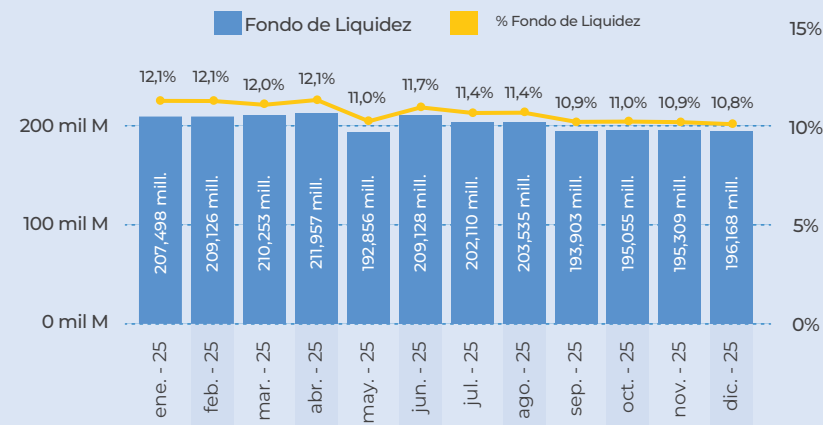
- Actualizar el Manual de políticas, procedimientos y documentos asociados, fortaleciendo la mejora continua del sistema.

- Realizar la medición permanente del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), manteniendo resultados superiores a 200 veces en la banda de 30 días durante todo el año, garantizando la capacidad del Fondo para atender sus obligaciones.

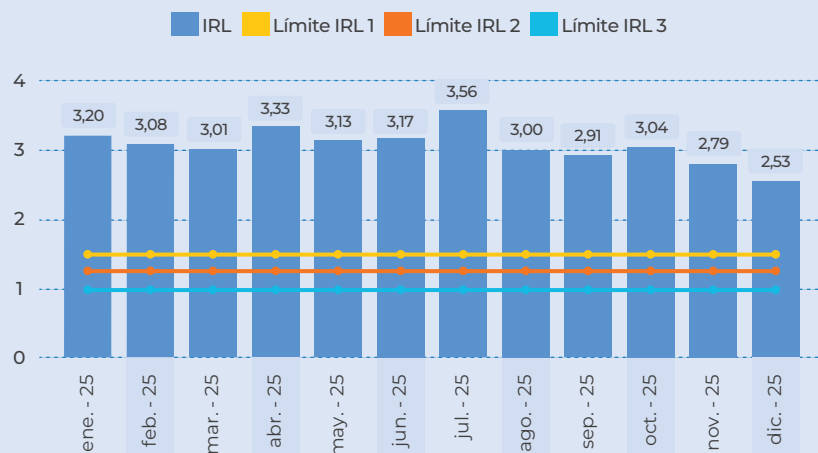
- Cumplir con los reportes normativos mensuales ante la SES (IRL, Brecha de Liquidez e Indicador de Solidez), con validación de la Revisoría Fiscal. Los resultados fueron

presentados al Comité SIAR, al Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez y a la Junta Directiva, incluyendo el perfil de riesgo, el plan de contingencia y las pruebas de estrés.

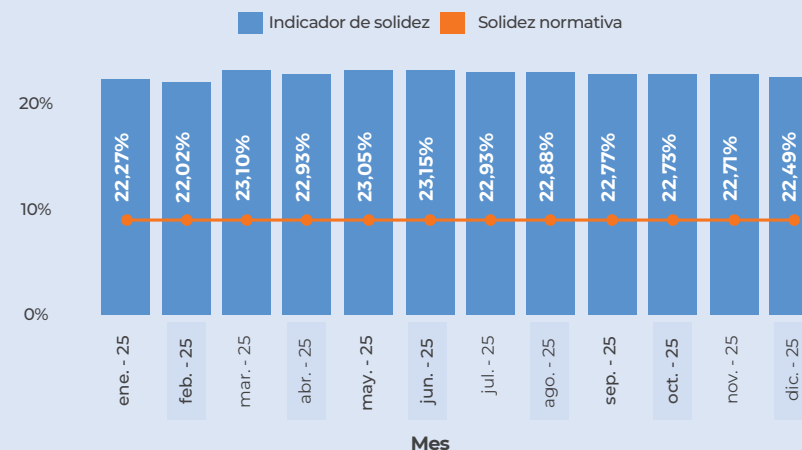
Fondo de Liquidez



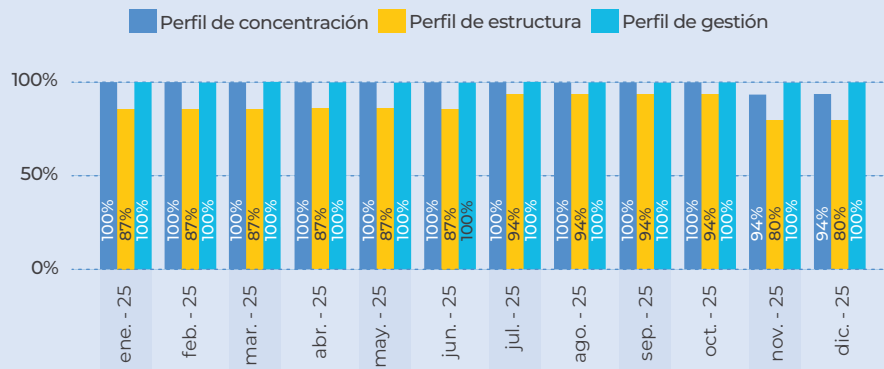
Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)



Indicador de Solidez



Cumplimiento del Perfil de Riesgo de Liquidez



Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

En SARM se generaron los siguientes avances:

•Se fortaleció el SARM mediante la actualización del Manual de políticas, procedimientos y documentación de soporte.

•Se aplicó la metodología CAMEL para evaluar la solidez de bancos y fiduciarias, apoyando la toma de decisiones de inversión y la gestión de la concentración de los portafolios. Mensualmente se presentó al Comité SIAR la composición, rentabilidad, concentración y perfil de riesgo de mercado.

•Adicionalmente, se realizó la estimación interna del Valor en Riesgo (VaR), el cual fue presentado mensualmente al Comité, sin evidenciarse variaciones significativas o riesgos en las inversiones.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

Se integró el área de Procesos a la Dirección de Riesgos, con el fin de fortalecer la gestión integral del riesgo operativo.

Plan de Continuidad del Negocio (PCN)

Durante el año se desarrollaron pruebas y actividades orientadas a validar y madurar el PCN. En conjunto con la

Dirección Comercial, se realizó un workshop dirigido a la Junta Directiva, Comité de Control Social y equipo administrativo, fortaleciendo las habilidades de comunicación para la gestión de crisis y la continuidad del negocio.

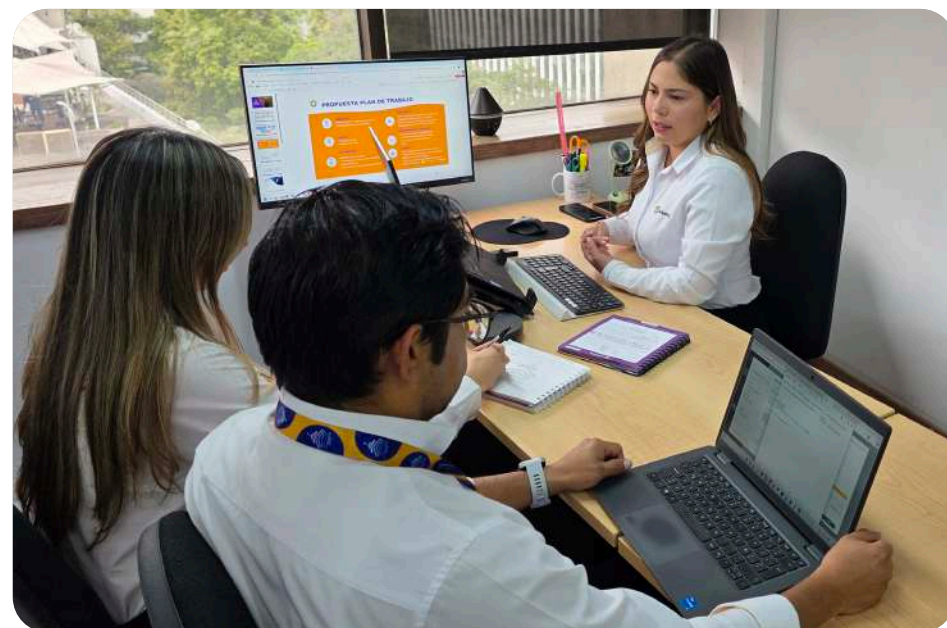
Se ejecutaron pruebas del Plan de Recuperación de Desastres (DRP) y pruebas de continuidad del negocio, simulando escenarios de impacto en las oficinas de Bucaramanga, Cali, Bogotá, Villavicencio y Corporativo, con resultados satisfactorios en la restauración de los sistemas críticos. Asimismo, junto a Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron simulacros de “taquillazo”, fortaleciendo la capacidad de respuesta del talento humano.

Gestión de riesgos y eventos operativos

Se actualizaron perfiles y matrices de riesgos de los procesos clave, se ejecutaron recorridos de controles con las áreas y se consolidó una matriz de riesgos actualizada para el Fondo. Al cierre de diciembre de 2025 se registraron pérdidas por \$103 millones asociadas a eventos de riesgo operativo tipo A.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Se fortaleció el marco SARLAFT mediante la actualización del Manual, procedimientos y



documentación de soporte, dando cumplimiento a los reportes mensuales a la UIAF y a la presentación semestral del informe a la Junta Directiva.

El perfil de riesgo residual se mantuvo en nivel bajo, evidenciando la efectividad de los controles. En el segundo semestre de 2025 se identificaron 16 riesgos asociados a LA/FT, sin materialización de eventos, con monitoreo permanente y recorridos de control.

Perfil de Riesgo Consolidado del SIAR

El nivel de riesgo inherente agregado del Fondo se ubicó en 26,5 mientras que el riesgo residual, una vez aplicados los controles, se redujo a 7,6 clasificándose en un nivel de riesgo bajo. Estos resultados fueron socializados con las Direcciones para la definición de planes de acción.

Logros de la Junta Directiva en Materia de Riesgos

La Junta Directiva logró avances significativos en la maduración del SIAR mediante la consolidación y fortalecimiento de la Dirección de Riesgos, así como la integración con el área de procesos. Este enfoque permitió la consolidación de la Unidad de Riesgo Operativo y la

asignación de mayor capacidad operativa y técnica para la gestión de riesgos, fortaleciendo la visión integral del riesgo, el ambiente de control y la toma de decisiones estratégicas, con mayores niveles de transparencia en la gestión.

Entre los principales logros se destaca: el impulso a campañas de crédito por más de \$142.000 millones, la automatización de reportes normativos con apoyo del aliado tecnológico Curuba, el fortalecimiento del SARO y de la continuidad del negocio, la certificación de 33 colaboradores en ISO/IEC 27001:2022 y la actualización del Reglamento de Crédito.

Durante el periodo evaluado, la Junta Directiva mantuvo una gestión proactiva del riesgo, actualizando permanentemente sus referentes normativos, fortaleciendo la cultura de riesgos y asegurando la articulación del SIAR con la estrategia del Fondo. Con estas acciones, Cavipetrol continúa consolidando una gestión integral de riesgos que genera valor, resiliencia y sostenibilidad para el Fondo y sus asociados.



Control Interno – Auditoría y Fraude

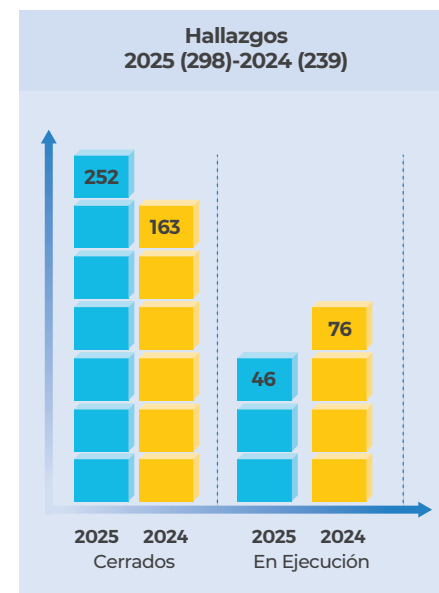


La Dirección de Control Interno y Fraude de Cavipetrol ejecutó de manera eficaz su plan de auditoría 2025, fundamentado en un enfoque basado en riesgos. Se evidenciaron mejoras significativas en los procesos de auditoría, en el seguimiento de hallazgos y en la gestión de fraude.

Gestión de auditorías y seguimiento de hallazgos

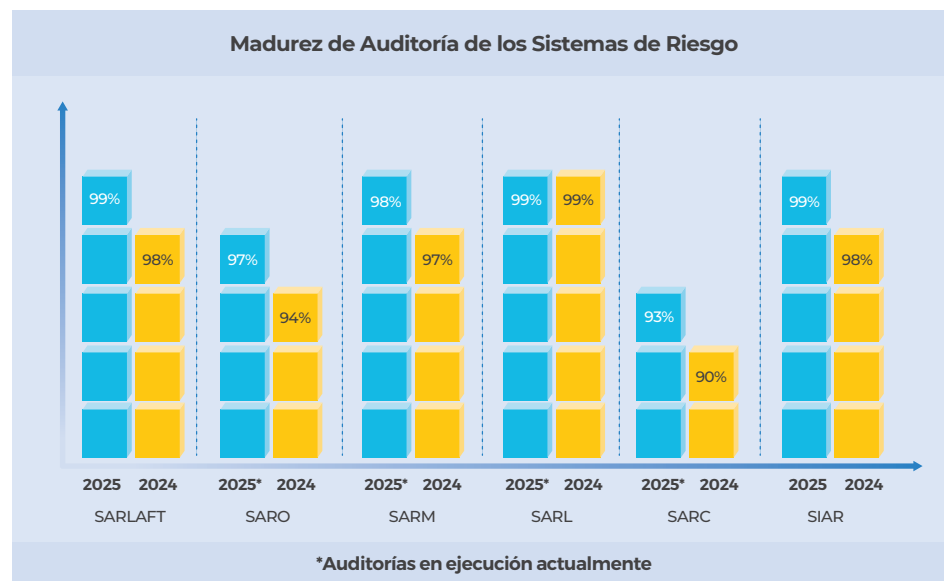
En el periodo se realizaron 35 auditorías (8 procesos, 10 normativas, 10 no programadas y 7 visitas a oficinas), generando 191 nuevos hallazgos. Al cierre de diciembre de 2025, se alcanzó un incremento del 35% en el cierre de hallazgos y una reducción del 65% en los hallazgos en

ejecución, reflejando una gestión más eficiente respecto al año 2024.



Evaluación de la Gestión de riesgos

Las auditorías aplicadas a los sistemas de riesgos de Cavipetrol confirmaron la estabilización en la madurez y solidez, reflejando un alto alineamiento con las regulaciones colombianas y un fortalecimiento del cumplimiento normativo.



Gestión de fraude (1)

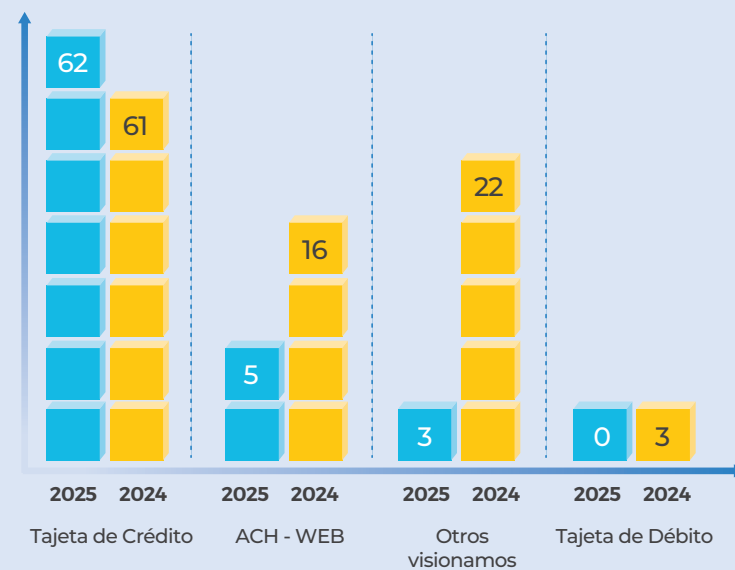
La gestión de 2025 permitió disminuir los casos de fraude en un 31%, al pasar de 102 a 70 investigaciones. Este logro refleja una mejor cultura financiera entre los asociados, procesos de reporte más ágiles y el fortalecimiento de los controles y herramientas tecnológicas, que han consolidado una estrategia antifraude más efectiva.

Madurez del Sistema de Control Interno (2)

Mediante la ejecución del plan anual de auditorías, la gestión del área antifraude y el acompañamiento de evaluaciones externas realizadas por firmas independientes, se consolidó el fortalecimiento de la efectividad del sistema. Este se mantiene en constante evolución y crecimiento, alcanzando un nivel de madurez definido como Integrado.

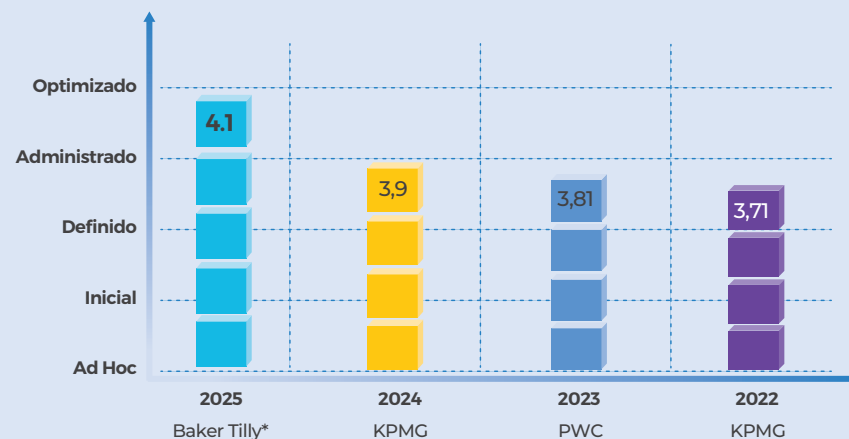
(1)

70 Investigaciones 2025



(2)

Nivel de Madurez Sistema de Control Interno



*Auditorías en ejecución actualmente

Gestión de Gobierno



En el marco de la Gestión de Gobierno, Cavipetrol consolidó espacios de participación democrática y fortaleció su estructura institucional mediante la realización de asambleas generales, la aprobación de la reforma estatutaria y la adopción de decisiones estratégicas orientadas a la sostenibilidad del Fondo. De igual forma, se garantizó una gestión jurídica, disciplinaria y de cobranza responsable, enfocada en el control institucional y la protección del patrimonio de los asociados.

Asamblea General de delegados

Dando cumplimiento normativo y estatutario a los procesos de

democratización y participación de los asociados y garantizando la toma de decisiones que impacten positivamente en beneficio del Fondo y de los asociados, se convocó a dos asambleas generales de delegados durante el año 2025:

Asamblea General Ordinaria marzo 2025

Realizada los días 26, 27 y 28 de marzo de 2025 en modalidad mixta: Presencial en el Hotel Dann Carlton, ubicado en la Carrera 15 No. 103-60 en la ciudad de Bogotá D.C. y a través de la plataforma Zoom. De dicha reunión se registró el acta No. 170.

Asamblea General Extraordinaria agosto 2025

Llevada a cabo los días 13, 14 y 15 de agosto de 2025 de manera mixta, con el objetivo principal de someter a discusión y votación la propuesta de Reforma de Estatutos presentada por la Comisión transitoria elegida en la Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2024. El nuevo estatuto aprobado por la Asamblea comenzó a regir a partir del 1º de octubre de 2025 (fecha de registro de la reforma estatutaria en la Cámara de Comercio), excepto el régimen disciplinario que entró a regir a partir del 1 de noviembre de 2025. A continuación, se relacionan algunos de los principales cambios:

- Cambio de la razón social de "Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol S.A. "Cavipetrol" a El Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol.
- El Grupo Ecopetrol está conformado por Ecopetrol S.A y sus compañías subordinadas, filiales y subsidiarias, y las demás donde tenga participación accionaria Ecopetrol S.A.
- El objeto social se enfoca más en calidad de vida,

solidaridad y sostenibilidad.

- Se adicionan dentro de las actividades que puede realizar el Fondo: servicios de pagos inmediatos, promoción de iniciativas verdes y educación ambiental.
- Participación en empresas asociativas a nivel nacional e internacional.
- Redefinición del vínculo común de asociación como pertenencia al Grupo Ecopetrol.
- Viabilidad para que ex asociados pensionados formalicen su continuidad en el Fondo, de conformidad con lo establecido en la Ley 2496 de 2025.
- La comisión disciplinaria se denominará de ahora en adelante Comité Disciplinario.
- La Junta Directiva ya no tendrá competencia como órgano disciplinario. Continúan como órganos encargados de la disciplina social del Fondo: Comité de Control Social, Comité Disciplinario y Comité de Apelaciones.
- Ampliación de causales de exclusión, lo cual fortalece el margen de control sobre conductas reputacionales de los asociados.
- Requisitos más estrictos para cargos directivos, lo cual fortalece el perfil institucional.

Otro punto del orden del día fue la presentación del avance de una nueva unidad de negocio, considerada un proyecto estratégico para el Fondo, con el objetivo de generar ingresos adicionales y ampliar la oferta de servicios a los asociados mediante soluciones tecnológicas. Inicialmente, se evaluó la posibilidad de incursionar en la negociación de facturas, aprovechando el potencial de las empresas del Grupo Ecopetrol. En esa misma línea, el Gerente General explicó la decisión de enfocar la unidad en el modelo de Confirming, dado que este esquema no implica riesgo de crédito, lo cual resulta una alternativa viable y eficiente para el Fondo.

Acciones de Tutela

Desde la Dirección de Asuntos Corporativos se dio respuesta a 33 acciones de tutela dentro de las cuales en 21 de ellas Cavipetrol ostentó la calidad de accionado y en 12 fue vinculado al trámite. Como consecuencia, se profirieron 33 sentencias de tutela, 27 favorables a Cavipetrol y 6 en contra, ordenándonos responder las peticiones y/o solicitudes puntuales presentados por los accionantes, a lo que dimos cumplimiento dentro de los términos legales. Con lo anterior, se evidencia que los procesos internos del Fondo cumplen con los lineamientos

legales y están diseñados para proteger de manera efectiva, inmediata y concreta los derechos fundamentales de todos sus asociados, obteniendo como resultado de su cumplimiento, que de las 33 tutelas 27 hayan sido favorables y/o improcedentes. (1)

(1)

Tutelas	2023	2024	2025
En Calidad de Accionados	11	29	21
En Calidad de Vinculados	0	3	12
Total Presentadas	11	32	33

(2)

Etapas Suspensión Derechos	No. Obligaciones	No. Asociados
Auto de Apertura de Investigación	180	32
Total	180	32

(3)

Etapas	No. Obligaciones	No. Asociados
Auto de Apertura de Investigación	178	33
Notificado – Citación	183	39
Para Trasladar al Comité Disciplinario	119	32
Suspensión Proceso Disciplinario	9	2
Total	489	106

Procesos disciplinarios por mora en obligaciones

En 2025 se resalta la labor del Comité de Control Social, en estricto cumplimiento del Estatuto de Cavipetrol, aplicando las causales previstas en el Capítulo X – Régimen

Disciplinario y con la entrada en vigor del Estatuto reformado, lo dispuesto en el Capítulo V. Este órgano, conforme a sus competencias, inició investigaciones disciplinarias contra asociados por mora en el pago de obligaciones crediticias. La gestión, apoyada por la asesoría jurídica y el respaldo logístico de la Dirección de Asuntos Corporativos, permitió dotar los procesos de mayor dinamismo y agilidad, generando un impacto positivo en otros frentes, como la recuperación de cartera. Este avance refleja un trabajo articulado y orientado a fortalecer la disciplina estatutaria y la sostenibilidad financiera de la organización.

A corte 31 de diciembre de 2025 cerramos así:

Artículo 50: Suspensión de Derechos, indica “f) Mora superior a noventa (90) días calendario en el cumplimiento de sus obligaciones económicas”.

Para este tipo de sanción, el Fondo cerró con un total de 32 casos, todos en etapa de auto de apertura de investigación. (2)

Artículo 51: Exclusión, indica “l) Por mora en el pago de sus obligaciones superiores a ciento ochenta (180) días calendario” Para este tipo de sanción, el Fondo cerró con un total de 106 casos, segregados en las siguientes etapas procesales (3):

Procesos Judiciales Diferentes a los de cobro de cartera de crédito

El año 2025 cerró con 34 procesos jurídicos diferentes a los originados por cobro de cartera de crédito, a los cuales se ha realizado seguimiento

continuo con el fin de responder oportunamente a los requerimientos judiciales, garantizando como resultado la debida diligencia, el debido proceso y, por lo tanto, contribuyendo a minimizar el riesgo legal para el Fondo.

en estos procesos, ha sido el desconocimiento de los aportes sociales y ahorros permanentes como una garantía a favor del Fondo en calidad de acreedor, por parte de los Centros de Conciliación y Notarías en los que cursan los citados procesos de insolvencia, argumentando que no cumplen con los requisitos para constituirse una garantía mobiliaria. No obstante, a partir de la expedición de la Ley 2445 de 2025 por medio de la cual se modificó el régimen de insolvencia previsto en el Código General del Proceso, en el artículo 10 de la citada ley, se estableció que las obligaciones que son amparadas por garantía mobiliaria a favor de empresas

vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, mediante aportes y ahorros permanentes, deberán ser graduadas en segunda clase dentro del trámite de insolvencia.

Cavipetrol como acreedor, ha respetado el procedimiento y los recursos establecidos por la ley, por lo tanto, ha utilizado todos los mecanismos y/o herramientas otorgadas por el ordenamiento jurídico, en aras de proteger el patrimonio del Fondo.

Nuestras estadísticas en procesos de insolvencia arrojan la dinámica durante los 3 últimos años, de la siguiente manera:

PROCESOS JUDICIALES		
	2024	2025
Procesos Directos (Demandante Cavipetrol)	7	7
Procesos en Contra (Demandado Cavipetrol)	12	7
Denuncias Penales	13	12
Extinción de Dominio	3	3
Procesos Laborales	4	5
Total	39	34

Procesos de Insolvencia persona natural

Desde la entrada en vigor del Código General del Proceso, las personas naturales que entran en cesación de pagos han acudido a los procesos de insolvencia para lograr un acuerdo de pago

con sus acreedores, congelando los saldos al momento de la aceptación del proceso, y generándose la suspensión de los procesos ejecutivos en su contra.

Uno de los mayores desafíos a la hora de defender los intereses económicos de Cavipetrol

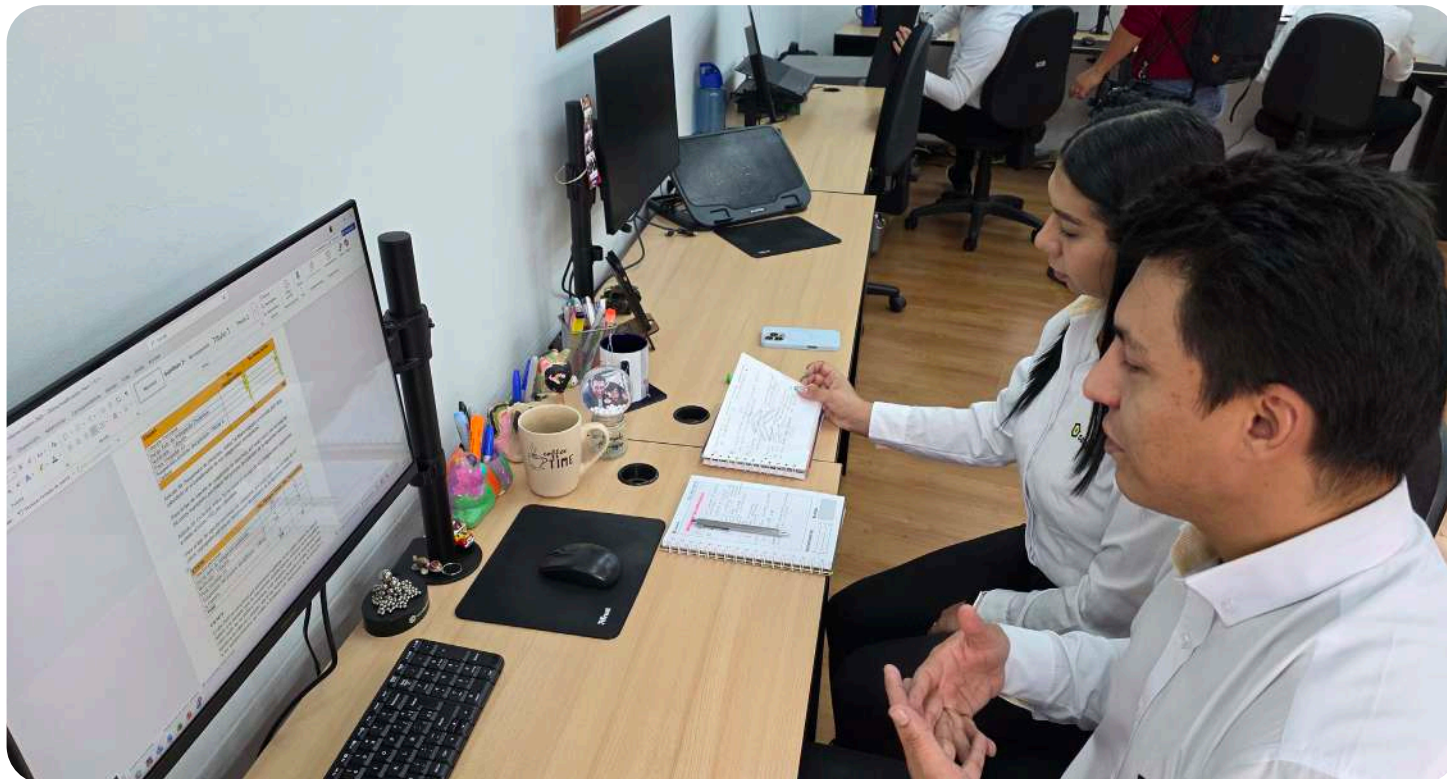
Procesos de Insolvencia Cierre de Año	2023	2024	2025
Procesos de Insolvencia	53	74	103

Cavipetrol fue notificado de 41 nuevos procesos de Insolvencia en el 2025, en las ciudades de Barrancabermeja, Cartagena, Bucaramanga, Bogotá y Medellín, de los cuales en ocho (8) de ellos se suscribieron acuerdos de pago con los deudores, con el voto favorable de la mayoría de la masa de acreedores y dos (2) acuerdos bilaterales. Los demás se encuentran en negociaciones de las obligaciones, objeciones para ser dirimidas por el Juez

de competencia y en trámite de liquidaciones patrimoniales.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el Fondo se ha hecho parte y ha sido aceptado como deudor en 103 procesos de insolvencia.





con el objetivo de garantizar la debida diligencia, celeridad y avance procesal.

•Desplegar la gestión jurídica, a través de los apoderados externos, para obtener la recuperación de las obligaciones vencidas mediante el impulso de los procesos ejecutivos y del avance de las medidas cautelares dentro del trámite judicial.

Retos Año 2026

•Implementación del sistema especializado de gestión de cobranza Adminfo. Esto representa un paso decisivo hacia la consolidación de una plataforma integral, diseñada para centralizar, automatizar y optimizar los procesos de recaudo. Este sistema permitirá fortalecer la trazabilidad de las operaciones, mejorar la interacción con los asociados y ejercer un control más riguroso sobre la cartera vencida. Con ello, Cavipetrol avanza en la

modernización de su modelo de gestión, asegurando mayor eficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera.

•Potenciar el uso de herramientas de analítica de datos para diseñar estrategias oportunas y diferenciadas según el perfil del deudor. Con ello se busca anticipar riesgos, priorizar acciones de recuperación y disminuir de manera significativa los niveles de morosidad, asegurando la sostenibilidad financiera de la entidad.

•Disminuir los tiempos de alistamiento de las garantías, con el fin de garantizar el ágil inicio de la acción ejecutiva para recuperar las obligaciones a través de la vía judicial, evitando riesgos procesales que puedan afectar y/o impedir el cobro de las obligaciones.

•Continuar realizando el seguimiento y control permanente de todos los procesos jurídicos instaurados por el Fondo,



Informe del Gobierno Corporativo Vigencia 2025

El Buen Gobierno se entiende como el conjunto de normas, principios y procedimientos que definen la estructura y el funcionamiento de los órganos de dirección de una entidad solidaria. Asimismo, regula las relaciones entre los asociados, la Asamblea General de Delegados, la Junta Directiva y los demás grupos de interés, y establece las reglas que orientan la toma de decisiones, con el propósito de generar confianza, estabilidad y valor institucional.

Cavipetrol, con el acompañamiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria, ha adoptado prácticas sólidas de gobernanza orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo del sector solidario, mediante la aplicación de las normas externas e internas que la rigen.

Desde la Junta Directiva y el Comité de Gobierno Corporativo se ha dado continuidad a estos lineamientos, con el objetivo de seguir consolidando las buenas prácticas de gobierno y promover su difusión entre todos los grupos de interés, mediante acciones de seguimiento

y mejora continua que a continuación relacionamos:

• Conocimiento y aprehensión por parte de los integrantes de los cuerpos colegiados (Delegados, integrantes de Junta Directiva y Comité de Control Social) sobre las prácticas de Buen Gobierno, por medio de actividades de formación desarrolladas junto con el Comité de Educación mediante el programa CaviEduca. Cursos sobre Gobierno Corporativo y Asambleas exitosas, que contaron con un 75% de participación, reforzaron aspectos fundamentales como principios, objetivos e importancia del Buen

Gobierno, así como buenas prácticas de gobernabilidad tendientes al fortalecimiento de la identidad del asociado con el Fondo. También se abordaron temas como el impacto legal de las decisiones de la Asamblea General de Delegados, roles y responsabilidades de los órganos de administración y control, comunicación asertiva, uso efectivo de la palabra y gestión del tiempo y productividad en la toma de decisiones, lo cual contribuyó al desarrollo exitoso de las asambleas ordinaria (marzo de 2025) y extraordinaria (agosto de 2025) en manejo de tiempos, temas y respeto

entre los participantes.

• El Comité de Gobierno recomendó la mejora del procedimiento “Políticas de PQRS”, que conllevó a que la Junta Directiva aprobara la disminución de tiempos para las respuestas de 15 días hábiles a máximo 10 días hábiles, impactando positivamente el servicio al asociado. De igual manera, el Comité de Gobierno recomendó la inclusión de un indicador interno que documente la mejora de procesos a partir de las quejas más recurrentes de los asociados, para impactar de manera positiva el servicio al cliente.

• De igual manera, el Comité de Gobierno continuó con la revisión de la política de Responsabilidad Social Empresarial de Cavipetrol, para actualizarla a la luz de los indicadores de desarrollo sostenible. Este proceso se estima finalizar en la vigencia 2026, tomando en cuenta su importancia para la consecución de los objetivos estratégicos.

• Por primera vez, se aplicó la autoevaluación sobre las actividades de la Junta Directiva y se realizó un taller de lecciones





aprendidas, que hacen parte de la mejora continua del órgano de administración de Cavipetrol.

•En la vigencia 2025 no se registraron casos que fueran en contra del buen gobierno de Cavipetrol, lo que refleja la apropiación de los valores y principios de Cavipetrol entre sus diferentes grupos de interés.

La Junta Directiva dando cumplimiento a la normatividad de Gobierno Corporativo, así como a los parámetros incorporados en el acuerdo de Basilea relacionados con el Buen Gobierno, realizó las siguientes actividades:

•Avances en la maduración del SIAR, mediante la consolidación y fortalecimiento de la Dirección de Riesgos, con la adhesión del área de procesos a la Dirección de Riesgos. Esta decisión estratégica permitió con-

solidar la identificación, evaluación y control de los riesgos operativos desde su origen y como pilar del Sistema de Riesgos, integrando la gestión por procesos con los del SIAR, optimizando la eficiencia operativa, fortaleciendo el ambiente de control y promoviendo una visión integral del riesgo alineada con los objetivos estratégicos del Fondo.

•Capacitación anual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), con la participación anual de 268 colaboradores de Cavipetrol, dando cumplimiento a la norma. Por otra parte, se llevó la capacitación para los delegados e integrantes de la Junta Directiva y del Comité de Control Social, sobre este tema como parte del desarrollo del plan de educación de la vigencia, con una participación del 85% de sus integrantes.

•El Comité de SIAR se ha reunido de manera mensual, con el objetivo de desarrollar en forma integral sus actividades, cuyos resultados y recomendaciones han sido tratados en las sesiones de la Junta Directiva con su respectivo seguimiento.

•Adopción como buena práctica de los Sistemas de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y de Riesgo de Mercado (SARM), teniendo en cuenta que no son de carácter obligatorio para los fondos de empleados.

•Actualmente Cavipetrol cuenta con una infraestructura tecnológica que permite soportar el volumen de sus operaciones, de igual manera dispone de los respectivos planes de contingencia.

Dentro del proceso de transformación digital se realizó la contratación para la implementación de un ERP para el proyecto de modernización del Sistema de Información (MSI) con aplicación en las funcionalidades del Fondo tales como gestión financiera, compras, inventarios, ventas y marketing y proyectos, cuyo avance en la implementación del cronograma durante

el 2025 fue del 100%, permitiendo que el ERP saliera a producción el 1º de enero de 2026.

•Como Junta directiva desarrollamos una estructura organizacional que permite la funcionalidad e independencia de los diferentes procesos y actividades de Cavipetrol, con controles y seguimiento constante tanto de la Junta como de la Administración.

•Finalmente, realizamos seguimiento a los informes de auditoría, tanto de la Dirección de Control Interno como de la Revisoría Fiscal.

Circular Externa 94 de la Superintendencia de Economía Solidaria

Se inició el plan de trabajo para la adopción dentro del término legal sobre las mejores prácticas de buen Gobierno para las empresas solidarias vigiladas, emanadas por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Externa 88, la cual fue derogada con la Circular Externa 94 del pasado 30 de diciembre de 2025, proceso que concluirá en el primer trimestre del 2026.



Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría, órgano de apoyo a la Junta Directiva, cumplió durante el año 2025 su función de velar por la transparencia, la adecuada supervisión de la función de Control Interno y Antifraude del Fondo de Empleados. Todas las sesiones se realizaron mensualmente de manera virtual, mediante el uso de plataformas digitales que facilitaron la interacción y el seguimiento de compromisos, garantizando continuidad, eficiencia y participación de sus miembros (Martín Cuervo, Esperanza Sánchez y Luis Carlos Serna).

Principalmente desarrolló las siguientes actividades:

- Supervisar la efectividad del Sistema de Control Interno, mediante las auditorías realizadas por la Dirección de Control Interno y auditorías externas, y del seguimiento a planes de acción, la gestión del cierre de hallazgos e implementación de recomendaciones que mitiguen los riesgos identificados.

- Revisar y analizar los informes de la Revisoría Fiscal sobre estados financieros y contables y servir de enlace entre la Revisoría, el área de Control Interno y la Junta Directiva.

- Evaluar el cumplimiento de la normatividad legal y estatutaria y acompañar la evaluación de la gestión

de riesgos y supervisar las medidas de mitigación.

- Promover buenas prácticas de gobierno corporativo.

El Comité de Auditoría reafirma su compromiso con la transparencia, la confianza y la sostenibilidad del Fondo de Empleados. La modalidad virtual permitió mantener la

regularidad de las reuniones y garantizar la toma de decisiones oportunas en beneficio de los asociados.

Comité de Control Social

Contribución del Comité de Control Social a Cavipetrol como Fondo.

Comité de Control Social: Pilar de Confianza en Cavipetrol

Transparencia y Buen Gobierno

Verifica el cumplimiento legal, estatutario y de los principios solidarios



Prevención de Irregularidades y Sanciones Éticas

Detecta y comunica irregularidades solicitando sanciones cuando corresponda.

Fortalecimiento de la Cultura Solidaria

Promueve la ética, la responsabilidad social y la confianza entre asociados.



Protección de Derechos y Participación Democrática

Atiende y corrige las Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Comunicación y Rendición de Cuentas

Presenta informes decisivos a los asociados y pueden convocar a Asambleas.

Nuestro Impacto

"Estas funciones protegen la reputación de CAVIPETROL y proyectan una imagen de solidez, confianza y compromiso."

El Comité de Control Social en Cavipetrol es una estructura real y tangible que actúa como motor interno para proteger la confianza de los asociados y garantizar que los valores institucionales se mantengan conforme la organización crece.

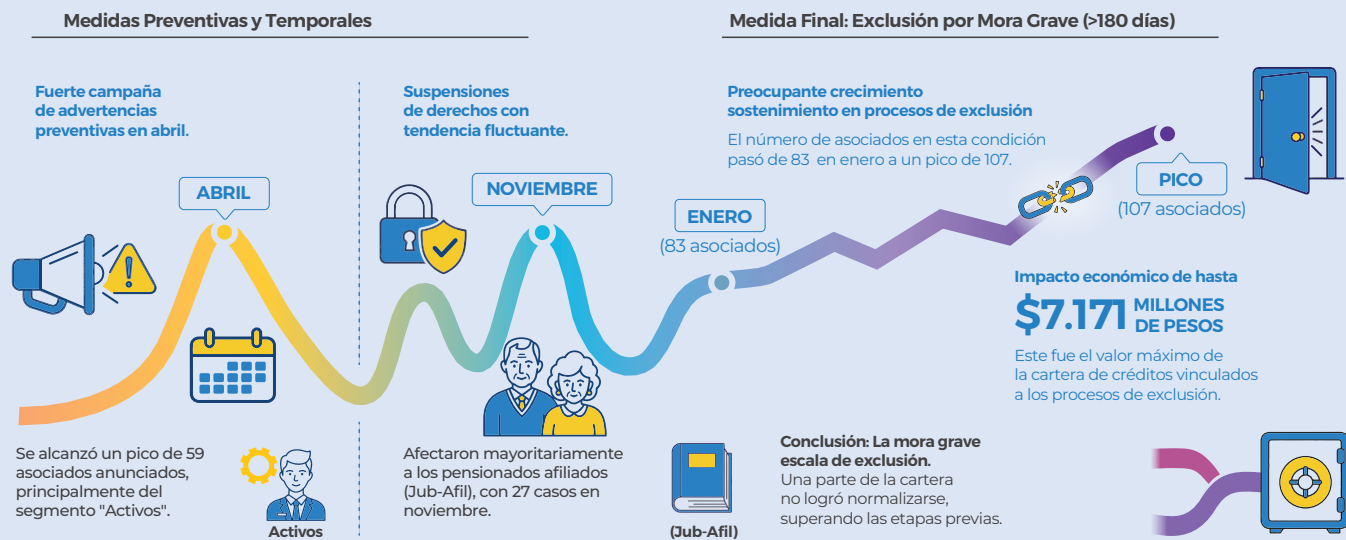
Análisis de procesos disciplinarios

El comportamiento disciplinario por mora en 2025 muestra que Cavipetrol utiliza una escala de intervención progresiva, conforme a los estatutos. Las advertencias (Art. 112) y suspensiones (Art. 50) presentan picos tempranos y luego se estabilizan, mientras que los procesos de exclusión (Art. 51) aumentan, lo que indica que parte de la cartera en mora de inicios de año no logró normalizarse y superó los 180 días. La población pensionada es la más afectada por procesos de exclusión y suspensión, mientras que los asociados activos reciben más llamados de atención preventivos por parte del Comité de Control Social.



Procesos Disciplinarios Cavipetrol 2025: De la Advertencia a la Exclusión

Este análisis resume el comportamiento disciplinario de los asociados de Cavipetrol en 2025, mostrando una escala de intervención progresiva desde advertencias y suspensiones hasta procesos de exclusión por moras graves.



Análisis de procesos de exclusión en Cavipetrol

Este análisis presenta el crecimiento sostenido de los procesos disciplinarios de exclusión en Cavipetrol, originados por moras superiores a 180 días, detalla la evolución mensual del número de asociados afectados, el impacto económico y la composición demográfica, junto con una recomendación del Comité de Control Social.



El Comité propuso a la Gerencia y a la Junta Directiva analizar alternativas previas al retiro definitivo de asociados en causal de exclusión por mora, tales como la refinanciación de créditos, la utilización parcial del ahorro permanente o la compra de aportes. Estas alternativas se encuentran en evaluación e implementación, según su factibilidad.

Asimismo, en 2025 se realizaron llamados de advertencia a dos delegados y al cierre del año, diecisiete (17) asociados permanecen en procesos de exclusión por causales distintas a la mora.

Reuniones con asociados

Como parte de la estrategia de relacionamiento territorial y escucha activa, se realizaron visitas presenciales a asociados en Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Villavicencio, Bucaramanga, Cali, Barrancabermeja, Orito, Neiva y Medellín. Esta cobertu-

ra permitió visitar a más de 300 asociados representantes de los diferentes segmentos, recopilar insumos relevantes para la toma de decisiones, fortalecer la presencia institucional y consolidar la propuesta de valor en segmentos claves (activos, pensionados, retiro voluntario, sustitutos pensionales, independientes y

nuevos vinculados), con especial énfasis en inclusión financiera, accesibilidad digital y fortalecimiento reputacional.

La Junta Directiva y la Gerencia atendieron solicitudes del Comité de Control Social orientadas a reducir las causales de retiro voluntario.



Escucha Activa: Claves del Asociado para Fortalecer Cavipetrol

Presentar de forma visual los principales hallazgos de las visitas a los asociados de Cavipetrol y el plan de acción estratégico derivado para mejorar su experiencia y satisfacción. Como resultado de una estrategia de relacionamiento, se visitaron más de 200 asociados en diversas ciudades de Colombia para escuchar sus necesidades. Este informe resume los focos de interés y las propuestas de mejora para fortalecer la confianza y la propuesta de valor del Fondo.

Lo que Escuchamos de Nuestros Asociados



Portafolio y crédito necesitan ser más competitivos

Piden ajustes en tasas, nuevas líneas de crédito (vivienda, vehículo) y mejores rendimientos.



Canales digitales y atención presentan fallas recurrentes

Se reportan dificultades con el portal, la App móvil y demoras en trámites clave.



Urge un mayor acompañamiento y comunicación segmentada

Solicitan educación financiera y una ruta de atención especial para pensionados y adultos mayores.



Nuestro Plan de Acción



Implementar una "Ruta Senior" y realizar procesos

Se creará un canal de soporte humano prioritario y se simplificarán trámites críticos.



Fortalecer la oferta de valor y la comunicación

Se evaluarán nuevas líneas de crédito y se lanzará un plan de comunicación omnicanal.



Ampliar la presencia regional y la educación financiera

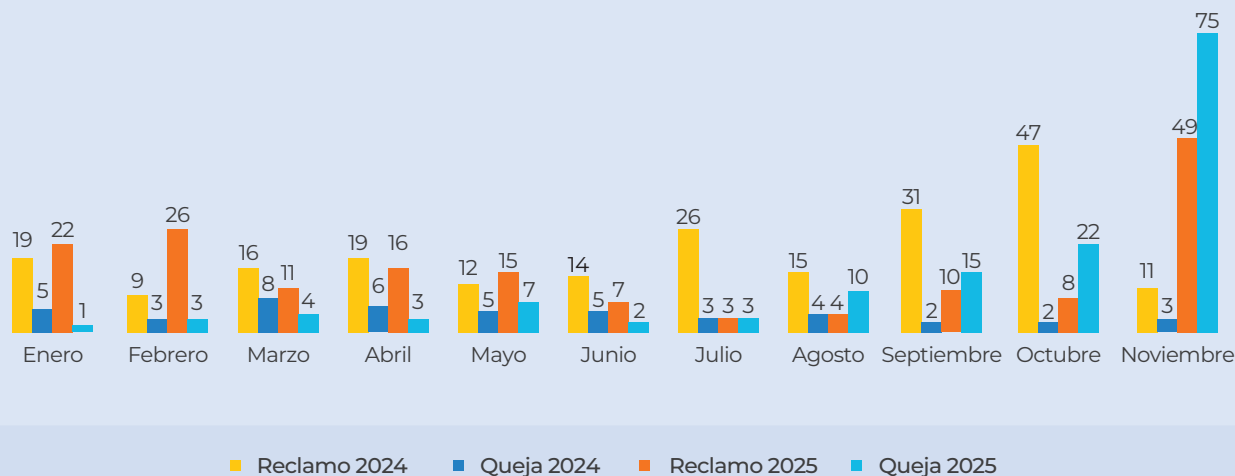
Se realizarán más activations regionales y se creará un plan anual de formación financiera.

Se destacan acciones como la devolución parcial de ahorros permanentes, Unicav y Unificav, observándose una tendencia positiva al cierre del año.

Análisis de las quejas de los asociados

Los datos comparativos 2024 y 2025 muestran variaciones en la eficiencia operativa de las distintas regiones, siendo Bogotá y Bucaramanga las que registran mayor volumen de reportes.

El Comité realiza seguimiento mensual a las acciones de mejora, calidad y oportunidad en las respuestas a los asociados.



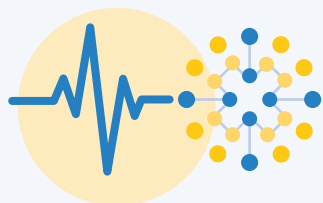
Impacto de la devolución de ahorros permanentes

El Comité de Control Social apoya esta iniciativa de beneficio social y considera que su ejecución puso a prueba la capacidad de respuesta y comunicación de Cavipetrol. Aunque la medida fortaleció la credibilidad y ayudó a los asociados a sanear deudas, financieramente obligó a Cavipetrol a enfrentar una mayor salida de caja y un posible aumento en sus costos de captación, mientras que operativamente reveló la necesidad urgente de mejorar la calidad de los datos y los canales de comunicación. El Comité continuará haciendo seguimiento a las manifestaciones de los asociados y a los ajustes requeridos, para futuras fases de esta iniciativa.

Pulso del Asociado: Análisis PQRS noviembre 2025

Este informe visual resume las 287 PQRS gestionadas en noviembre de 2025, presentadas por 279 asociados. Se detallan los canales más utilizados, los motivos principales de las solicitudes y los indicadores clave en el desempeño de la atención.

Panorama General de las PQRS



287
PQRS recibidas en noviembre

Provenientes de 279 asociados distintos durante el mes.



Jubilados son el grupo que más radica PQRS

Representan el 55% del total, con 159 casos registrados.

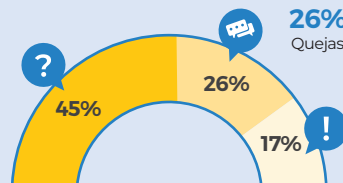


El canal presencial es el más utilizado

Concentra el 38% de las radicaciones, superando al Contact Center (33%).

Contenido y Desempeño de la Gestión

45%
de las PQRS
Petición de Consulta.



26%
Quejas

Las Quejas (26%) y los Reclamos (17%) son las siguientes tipologías más frecuentes.



Fallas con Servibanca
generan el mayor volumen de reclamos. 207 PQRS se relacionan con incidentes masivos en la red de cajeros.

Servibanca

54.378 Interacciones Totales

207 PQRS Generadas

Tarjeta de crédito

6.715 Interacciones Totales

19 PQRS Generadas

Contact Center

4.083 Interacciones Totales

95 PQRS Generadas



79%
Satisfacción en la atención de PQRS.



95%
Índice de atención oportuna global en noviembre.

Gestión Cavipetrol 2025: radiografía de retiros y ahorros

El Pulso de los Asociados: Retiros Voluntarios en 2025

393

retiros voluntarios durante el año.

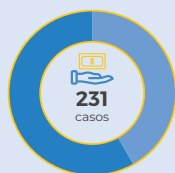


De un total de 534 desvinculaciones la mayoría decidió retirarse voluntariamente.

Principal motivo:
El deseo de usar sus ahorros.

59%

Querer usar sus aportes y ahorros



Querer usar sus aportes y ahorros 59%

Alto endeudamiento 16%

Cambio de ciudad o país 7%

La Estrategia: Devolución de Ahorros y su Impacto



\$23.665 millones

se devolvieron a 915 asociados.

El 67% del dinero se usó para abonar a créditos.

Corresponde a las Fases I y II del programa, con una participación del 31% de los elegibles.

\$15.850 millones

Se destinaron a pagar deudas con el mismo fondo.



Se demostró solidez económica, pero se redujo la principal fuente de recursos de bajo costo.

Balance: Confianza ganada vs. financiación afectada



Confianza generada

Financiación afectada

Resumen de Gestión: Comunicaciones con la SES 2025

Cifras Generales



25
Total de Comunicaciones



2
Tutelas Respondidas



100%
Respuestas a Requerimientos

Análisis de Recurrencia



Asociado A
3 veces



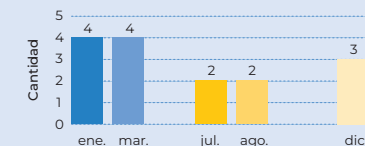
Asociado B
3 veces



Asociado C
2 veces

Nota: 3 asociados presentaron múltiples quejas, sumando 8 comunidades.

Distribución Mensual de Respuestas



Reforma de estatutos

Participación del Comité de Control Social en la Reforma de Estatutos de Cavipetrol



1. Revisión y Análisis Detallado

- Revisión exhaustiva de cada artículo.
- Asegurar coherencia con principios cooperativos.
- Rigurosidad técnica en el análisis.



2. Propuestas Estratégicas

- Propuestas fundamentadas en normatividad vigente.
- Promoción de una gobernanza más robusta y transparente.



3. Control Preventivo y Técnico

- Intervención permanente y técnica.
- Garantía de decisiones ajustadas a ley y naturaleza solidaria.



4. Implementación y Confianza

- Aplicación inmediata de disposiciones.
- Refuerzo de autogestión, autocontrol y confianza de los asociados.

Participación y cumplimiento de los integrantes de cuerpos colegiados

En 2025, el Comité de Control Social fortaleció su labor de vigilancia mediante el seguimiento a la participación de los integrantes de cuerpos colegiados en asambleas, talleres de delegados y programas

de formación especializada. Los resultados se consolidarán para la Asamblea Ordinaria de 2026, junto con reportes individuales para cada integrante, promoviendo transparencia y mejora continua en el gobierno corporativo.

Comunicaciones con la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES

Adicionalmente, se respondieron dos solicitudes de la SES relacionadas con el control de legalidad de las dos asambleas de delegados, realizadas en 2025.

Interacción con la Junta Directiva

Se realizaron cuatro reuniones con la Junta Directiva para hacer retroalimentación con respecto a la revisión de actas, el servicio al asociado, el mejoramiento de procesos y la definición de acciones en el régimen disciplinario.

05

Estados *Financieros*



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL

ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025

CROWE COLOMBIA
BOGOTÁ D.C.
2026



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global
Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.505.9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

Informe sobre la auditoria de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros separados auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros separados. Soy independiente del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 19 a los estados financieros separados adjuntos, en la cual se describen las reservas registradas en el patrimonio por un valor total de \$20.454 millones. Como se indica en dicha nota, una parte de estas reservas corresponde a registros efectuados en períodos anteriores respecto de los cuales



no fue posible obtener documentación soporte completa debido principalmente a su antigüedad. Con base en los procedimientos de auditoría aplicados, incluidos procedimientos alternos, no identifiqué efectos materiales que afecten la razonabilidad de los estados financieros en su conjunto. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros separados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros separados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de



escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración del Fondo también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es



efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Fondo: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas c) Cumplir con las normas y términos contenidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria para la implementación y mantenimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT), de Riesgos de Mercado (SARM), de Riesgos de Liquidez (SARL), de Riesgo de Crédito (SARC) y de Riesgo Operativo (SARO). Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; el Fondo no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Delegados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2026, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

ERIKA M. QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 142.423 – T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

24 de febrero de 2026



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global
Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PEX 57.1.605.9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General de Delegados si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en el Fondo hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Fondo de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos del Fondo, las actas de Asamblea General de Delegados y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno del Fondo consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Fondo es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones del Fondo se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros separados esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

Responsabilidad del Revisor Fiscal



Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración del Fondo para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores del Fondo de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal del Fondo, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración del Fondo. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones del Fondo. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración del Fondo son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos del Fondo, actas de Asamblea General de Delegados y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Fondo de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea General de Delegados y la Junta Directiva.



- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos del Fondo durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero del Fondo, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo el Fondo ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por el Fondo.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Fundamentos del Concepto Calificado

Durante el año 2025, el Fondo continuó con la implementación de controles en la operación de su sistema de información contable; no obstante, al 31 de diciembre de 2025 se identificaron controles relevantes que requieren fortalecimiento. Entre estos se destacan aspectos relacionados con la restricción de accesos lógicos, el registro y control de comprobantes manuales, la generación y confiabilidad de reportes, la parametrización del deterioro de cartera y la inexistencia de un módulo para el manejo de Propiedad, Planta y Equipo, situaciones que podrían incrementar la exposición a riesgos operativos y de control.

Durante el mismo período, la Administración adelantó la implementación del ERP Microsoft Dynamics 365 Business Central, cuya entrada en operación se encuentra prevista para enero de 2026.



Concepto Calificado

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, salvo por la situación expuesta en el párrafo de "Fundamentos del Concepto Calificado", en mi concepto considero que, durante el año 2025, los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

ERIKA M. QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 142.423 – T
Designado por CROWE CO S.A.S

24 de febrero de 2026



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"

NIT 860.006.773-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en miles de pesos)

	Nota	2025	2024	VARIACION 2025 2024 Absoluta Relativa
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes	6	395.004.819	278.401.531	116.603.288 41,9 %
Cartera de créditos	8	374.583.526	367.225.219	7.358.307 2,0 %
Cuentas por cobrar	8	4.286.823	4.480.672	(193.849) (4,3)%
Otros activos no financieros	11	1.293.631	340.185	953.446 280,3 %
Total activos corrientes		775.168.799	650.447.607	124.721.192 19,2 %
Activos no corrientes				
Fondo de liquidez	6	190.168.328	205.904.862	(9.736.534) (4,7)%
Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	7	8.599.328	7.288.810	1.310.518 18,0 %
Cartera de créditos	8	1.278.307.464	1.252.770.425	25.537.039 2,0 %
Propiedades y equipo	9	19.453.841	19.618.615	(364.774) (1,8)%
Propiedades de inversión	10	14.434.112	13.675.045	559.067 4,0 %
Total activos no corrientes		1.516.963.073	1.499.657.757	17.305.316 1,2 %
TOTAL ACTIVO		2.292.131.872	2.150.105.364	142.026.508 6,6 %
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Depósitos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	987.041.680	924.428.426	62.613.254 6,8 %
Cuentas por pagar	13	71.568.970	53.463.021	18.105.949 33,9 %
Beneficios a empleados	14	2.448.312	2.104.505	343.807 16,3 %
Impuestos corrientes	15	2.422.968	1.624.920	798.048 49,1 %
Provisiones	17	278.631	89.859	188.772 210,1 %
Total pasivos corrientes		1.063.760.561	981.710.731	82.049.830 8,4 %
Pasivos no corrientes				
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	829.661.460	798.888.726	30.772.734 3,9 %
Beneficios a empleados	14	1.416.928	1.221.590	195.338 16,0 %
Fondos Sociales	16	22.933.418	16.511.458	6.421.960 38,9 %
Total pasivos no corrientes		854.011.806	816.621.774	37.390.032 4,6 %
TOTAL PASIVOS		1.917.772.367	1.798.332.505	119.439.862 6,6 %
PATRIMONIO				
Aportes sociales	18	216.763.900	202.802.615	13.961.285 6,9 %
Excedentes del ejercicio actual		31.198.821	29.009.944	2.188.877 7,5 %
Reservas	19	59.561.815	54.058.715	5.503.100 10,2 %
Fondos de destinación específica	20	9.055.977	7.642.506	1.413.471 18,5 %
Otro resultado integral		8.528.793	9.243.464	(714.671) (7,7)%
Excedentes de ejercicios anteriores	21	5.203.481	5.025.003	178.478 3,6 %
Resultados por conversión a NIIF	22	44.046.718	43.990.612	56.106 0,1 %
TOTAL PATRIMONIO		374.359.505	351.772.859	22.586.646 6,4 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.292.131.872	2.150.105.364	142.026.508 6,6 %

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Lylis Fariando Arias Archilegas
Contador Público
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)

Nohora Téllez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)

Erika Maryori Quintero Muñoz
Revisor Fiscal T.P No. 142423-T
Designado por
Crowe Co S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL
"CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2025	2024	VARIACION 2025 2024	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por servicios	23	182.239.284	169.664.021	12.575.263	7,4 %
COSTOS					
Costos de ventas y prestación de servicios	24	(85.514.936)	(99.696.636)	14.181.700	(14,2)%
EXCEDENTES (PÉRDIDA) BRUTA		96.724.348	69.967.385	26.756.963	38,2 %
Otros ingresos	23	20.301.256	15.092.797	5.208.459	34,5 %
Gasto de administración	25	(89.577.795)	(81.425.776)	(8.152.019)	10,0 %
Bono de Pascua	26	(3.000.000)	(2.989.158)	(10.842)	0,4 %
Bono de Navidad	26	(25.000.000)	(6.000.000)	(19.000.000)	316,7 %
Otros gastos masivos para asociados	26	(7.071.486)	(5.166.666)	(1.904.820)	36,9 %
Otros gastos	25	(9.383.707)	(3.194.079)	(6.189.628)	193,8 %
EXCEDENTES (PÉRDIDA) OPERACIONALES		(17.007.384)	(13.715.497)	(3.291.887)	24,0 %
Ingresos financieros	23	42.944.977	38.976.631	3.968.346	10,2 %
Gastos financieros	25	(1.242.996)	(1.357.162)	114.166	(8,4)%
TOTAL FINANCIEROS		41.701.981	37.619.469	4.082.512	10,9 %
Ingresos por método de participación	23	6.504.224	5.105.972	1.398.252	27,4 %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		31.198.821	29.009.944	2.188.877	7,5 %
Otro Resultado Integral					
Por revaluación de propiedad y equipo	27	(714.671)	4.319.158	(5.033.829)	(116,5)%
TOTAL EXCEDENTES INTEGRALES		30.484.150	33.329.102	(2.844.952)	(8,5)%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Luis Fernando Arias Arciniegas
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)

Nohora Tellez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)

Erika Maryori Quintero Muñoz
Revisor Fiscal T.P No. 142423-T
Designado por
Crowe Co S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL
"CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	2025	2024	VARIACION 2025 2024	
				Absoluta	Relativa
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por servicios	23	182.239.284	169.664.021	12.575.263	7,4 %
COSTOS					
Costos de ventas y prestación de servicios	24	(85.514.936)	(99.696.636)	14.181.700	(14,2)%
EXCEDENTES (PÉRDIDA) BRUTA		96.724.348	69.967.385	26.756.963	38,2 %
Otros ingresos	23	20.301.256	15.092.797	5.208.459	34,5 %
Gasto de administración	25	(89.577.795)	(81.425.776)	(8.152.019)	10,0 %
Bono de Pascua	26	(3.000.000)	(2.989.158)	(10.842)	0,4 %
Bono de Navidad	26	(25.000.000)	(6.000.000)	(19.000.000)	316,7 %
Otros gastos masivos para asociados	26	(7.071.486)	(5.166.666)	(1.904.820)	36,9 %
Otros gastos	25	(9.383.707)	(3.194.079)	(6.189.628)	193,8 %
EXCEDENTES (PÉRDIDA) OPERACIONALES		(17.007.384)	(13.715.497)	(3.291.887)	24,0 %
Ingresos financieros	23	42.944.977	38.976.631	3.968.346	10,2 %
Gastos financieros	25	(1.242.996)	(1.357.162)	114.166	(8,4)%
TOTAL FINANCIEROS		41.701.981	37.619.469	4.082.512	10,9 %
Ingresos por método de participación	23	6.504.224	5.105.972	1.398.252	27,4 %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		31.198.821	29.009.944	2.188.877	7,5 %
Otro Resultado Integral					
Por revaluación de propiedad y equipo	27	(714.671)	4.319.158	(5.033.829)	(116,5)%
TOTAL EXCEDENTES INTEGRALES		30.484.150	33.329.102	(2.844.952)	(8,5)%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Luis Fernando Arias Arciniegas
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)

Nohora Tellez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)

Erika Maryori Quintero Muñoz
Revisor Fiscal T.P No. 142423-T
Designado por
Crowe Co S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"

NIT 860.006.773-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

MÉTODO INDIRECTO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en miles de pesos)

	2025	2024
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Excedentes del ejercicio (A)	31.198.821	29.009.944
Resultado Método de Participación	6.504.224	5.105.972
Partidas que no significan desembolso de Efectivo		
Aumento de reservas	5.503.100	2.009.945
Resultado por conversión a NIIF	56.106	(54.087)
Fondos de destinación específica	1.413.471	1.269.041
Otros resultados integrales	(714.671)	4.319.157
Deterioro cartera de créditos	12.292.317	12.378.179
Deterioro otras cuentas por cobrar	395.246	594.098
Recuperación deterioro cartera	(9.616.590)	(5.521.523)
Depreciación	929.711	725.718
Perdida PPYE	2.494	80.371
Trasados PPYE	565.269	-
Mov ORI P. PPYE	61.304	(4.343.934)
Trasados P. Inversión	(55.152)	-
Analisis P. Inversión	(1.495.902)	(1.525.615)
Perdida P. Inversión	1.001.868	203.849
Aumento excedentes acumulados	97.510	147.955
Amortización	1.228.382	1.182.355
Total Partidas que no significan desembolso de efectivo (B)	11.654.965	11.425.509
EXCEDENTES DE EJERCICIO 2024 (C)	(28.928.576)	(11.318.727)
SUBTOTAL (A+B+C)	20.425.654	14.222.686
I. CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	(35.772.462)	(14.510.587)
Cuentas por pagar	18.105.949	4.485.616
Beneficios a empleados	539.145	339.357
Provisiones	188.772	-
Pasivos por impuestos corrientes	798.045	(50.012)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(16.140.548)	(9.735.646)
II. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Fondo de liquidez	9.736.534	(2.324.031)
Inversiones	(7.814.742)	(4.452.616)
Otros activos no financieros	(2.181.829)	(1.285.707)
Compras de propiedades y equipo	(1.193.994)	(769.309)
Propiedades de inversión	-	772.200
Flujos de efectivo netos utilizados actividades de inversión	(1.454.030)	(8.059.512)
III. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Depositos de ahorro FAI, TDC y TAR	93.385.988	130.826.596
Fondos sociales	6.421.960	363.033
Aportes sociales	13.961.285	10.124.081
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	113.769.233	141.313.710
Efectivo al principio del periodo	278.401.531	120.560.311
Efectivo al finalizar el periodo	395.004.819	278.401.531
Comprobación del Efectivo en el Estado de Situación Financiera a Diciembre 31		
Efectivo y equivalentes de efectivo	395.004.819	278.401.531
Efectivo restringido	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 31	395.004.819	278.401.531

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Luis Fernando Arias Acandía
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)Nohora Telloz Ayala
Contador Público
T.P. No. 56199-T
(Ver certificado Adjunto)Erika Maryon Quiñero Muñoz
Revisor Fiscal T.P. No. 142423-T
Designado por
CROWE CG S.A.S.
(Ver mi opinión adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - "CAVIPETROL"

NIT 860.006.773-2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol "CAVIPETROL", es una organización de economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de Lucro, de responsabilidad limitada, patrimonio variable e ilimitado en cuanto al número de asociados, y duración indefinida, aunque podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Su objeto social es el fomento al ahorro de los asociados, buscando el poder adquisitivo del mismo, el desarrollo y/o financiación de planes de vivienda, el otorgamiento de créditos, y en general la realización de planes y programas de previsión, inversión, asociación asesoria, servicios y bienestar para sus asociados. Igualmente podrá celebrar convenios y/o contratos de cualquier índole con Ecopetrol S.A. y/o otras entidades en beneficio de sus asociados.

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia en la Carrera 13ª No. 37 - 43 Piso 3, compuesta por 3 grandes regionales:

- Bogotá (Oficina Principal, Club Ecopetrol, Teleport, Cartagena Mamonal, Cartagena sur).
- Barrancabermeja (Barrancabermeja Galán, Barrancabermeja Refinería, Barrancabermeja El centro, Barrancabermeja Casabe, Medellín, Tibú, Cucuta).
- Bucaramanga (Bucaramanga Cabecera, Bucaramanga Cañaveral, Bucaramanga ICPET, Villavicencio, Campo Apiay, Campo Castilla, Campo Rubiales, Neiva Centro, Neiva Dina, Yopal, Orito, Cali).

Por Acta No 171 del 13 de agosto del 2025 de la Asamblea General inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2025, con el No 00057991 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su denominación o razón social de FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A a FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL.

El patrimonio de Cavipetrol está conformado por:

- Los aportes sociales individuales.
- Las reservas y fondos permanentes.
- Las donaciones y auxilios que reciban con destino a su incremento patrimonial.

1.1 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

La administración de Cavipetrol diseña, estructura y presta los servicios necesarios para el desarrollo del objeto social contenido, teniendo en cuenta las normas, políticas, y lineamientos de la Asamblea General de Delegados, la Junta Directiva de Cavipetrol y el Gerente General.



1.2 ÓRGANOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La inspección y vigilancia interna de Cavipetrol estará a cargo del Revisor Fiscal y el Comité de Control Social, en las órbitas de competencia que en la ley se delimitan y sin perjuicio de la vigilancia por parte del estado a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros separados del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol "CAVIPETROL", correspondientes al 31 de diciembre de 2025 son comparables con los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Adicionalmente, el Fondo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015 (NIIF para PYMES), con excepción del tratamiento contable de la cartera de créditos y su deterioro, el cual se regirá por lo dispuesto en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; así como el tratamiento de los aportes sociales, los cuales se contabilizarán conforme a lo establecido en el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2420 de 2015 y en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación de los estados financieros de Cavipetrol, contienen la aplicación a las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y establece el conjunto completo de los estados financieros, con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No 1092 de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2026, para ser presentados ante la Asamblea General de Delegados de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

1. Estado de Situación Financiera

Se presenta, atendiendo el orden de liquidez, tanto para cuentas de activos, como de pasivos y patrimonio. Se deben revelar subclasificaciones adicionales de las partidas presentadas, especificadas de una manera que sea apropiada para las operaciones de CAVIPETROL. Este estado financiero se presenta por el año 2025, en comparación con el año 2024.

2. Estado de Resultado Integral.

El estado de resultados integrales se presenta discriminado según la función del gasto. Informa sobre los ingresos, costos, gastos y excedentes por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, en comparación con el año 2024.



El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades, plantas y equipo e intangibles. Cuyos registros podrán trasladarse al estado de resultados.

3. Estados de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio detalla los componentes que afectan el patrimonio a diciembre 31 de 2025 y 2024 como se detalla a continuación:

- El resultado integral total del período.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocidos por cambios en políticas contables, estimaciones y errores de periodos anteriores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al comienzo y al final del período, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del período.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

4. Estado de Flujos de Efectivo.

Para su preparación se utiliza el método Indirecto, partiendo de los excedentes y presentando las actividades de operación, financiación e inversión.

Este flujo define las entradas y salidas de efectivo y equivalentes del fondo agrupadas dentro de tres categorías o actividades.

Cada clase de actividades arroja un resultado o flujo neto, de manera que la suma de las tres actividades es igual al aumento o disminución de efectivo y sus equivalentes al período informado para los años terminados al 31 de diciembre de 2025- 2024.

5. Notas a los Estados Financieros.

El objetivo de las notas a los Estados financieros es informar todos aquellos datos que necesitan de una explicación más específica y que se derivan de una cifra o una operación típica de la operación del negocio, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Se presentan comparando el año 2025 y 2024.

Las notas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, se revelará la información requerida por la NIIF para Pymes, que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

NOTA 4. PRINCIPIOS QUE SE HAN APLICADO EN SU ELABORACION

4.1 NEGOCIO EN MARCHA

Cavipetrol ha operado de manera continua durante el período y no ha presentado interrupciones en el desarrollo de sus actividades. Desde la administración se realizó la evaluación correspondiente



para determinar la capacidad del Fondo de Empleados de continuar operando bajo la hipótesis de negocio en marcha, conforme a los criterios técnicos del marco normativo aplicable.

Dicha evaluación comprende el análisis de los principales indicadores financieros, la proyección de los flujos de efectivo, la calidad y comportamiento de la cartera, la estabilidad de la base social, la suficiencia patrimonial y la revisión de los riesgos que pudieran afectar la continuidad operacional del Fondo.

Con base en los resultados obtenidos, la administración no ha identificado incertidumbres significativas que generen dudas sobre la capacidad del Fondo para mantener su operación en el futuro previsible. Cavipetrol conserva niveles adecuados de liquidez, un portafolio de cartera saludable, una administración eficiente de los riesgos financieros y operativos, y un patrimonio suficiente para respaldar sus actividades sociales y de crédito.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con políticas y procedimientos de gestión del riesgo, planes de continuidad del negocio y mecanismos de monitoreo permanente que permiten anticipar, evaluar y mitigar posibles impactos derivados de cambios económicos, regulatorios o de la dinámica de la base asociada.

En consecuencia, los estados financieros correspondientes al periodo se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, en cumplimiento del marco técnico normativo vigente para los Fondos de Empleados en Colombia.

4.2 MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de Cavipetrol se expresan en la moneda del entorno económico donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.3 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Debe considerarse que, para efectos de revelación, las transacciones económicas, representan materialidad, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean y que puedan llegar a influir en las decisiones de los usuarios de la información contable.

Cavipetrol evalúa periódicamente la materialidad la cual está establecida en el 1% del activo total.

4.4 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos requeridos se realizan bajo el precepto de prudencia es decir se incluye un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones



requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

4.5 ESENCIA SOBRE LA FORMA

La presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, lo que estima que la información proporcionada en los Estados Financieros separados es fiable.

4.6 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

Cavipetrol, elaboró sus estados financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, registrando las partidas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de acuerdo con las definiciones y reconocimientos previstos en el marco conceptual de la NIIF para PYMES.

4.7 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Por política de Cavipetrol, presenta sus estados financieros anualmente, comprendidos entre el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los estados financieros separados, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para PYMES y de acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria.

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se agrupan las cuentas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta CAVIPETROL, que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran los siguientes activos financieros: Caja general, Cajas menores, Cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional e inversiones con vencimiento inferior a tres (3) meses.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de tres (3) meses

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, CAVIPETROL no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una cuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del Título III – Capítulo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en Títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos.



5.2 INVERSIONES

Las inversiones como instrumentos financieros (activos financieros), se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero que bien puede ser verbal o escrito y en donde se defina un derecho, en el que se pueda determinar:

- Sea probable que los beneficios económicos lleguen a CAVIPETROL, y
- El elemento tenga un costo y valor medido con fiabilidad. Así mismo, para el reconocimiento inicial posterior, CAVIPETROL clasifica las inversiones (activos financieros).

Reconocimiento y medición inicial

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registrarán por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados):

Clasificación	Tipos de activos	Medición inicial
Inversiones en Títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción)
Inversiones en Títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	Precio de la transacción (Importe original de la factura o el documento).
Inversiones negociables en Títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Precio de la transacción.
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	Precio de la transacción.

Valoración o medición posterior.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros se valorarán de acuerdo con la categoría en la que se clasifiquen, así:

Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones en Títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Al costo amortizado. (Se utilizará el método de interés efectivo)
Inversiones en Títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	(Costo – Deterioro de Valor)



Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones negociables en Títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Al valor razonable
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	(Costo – Deterioro de Valor)

Las variaciones o cambios que se produzcan en el valor de los activos financieros medidos por el modelo de costo de amortizado se reconocerán y registrarán como un mayor valor de los activos con abono a resultados. Estas variaciones se incluirán y reconocerán en el estado de resultados del periodo en el que surjan.

Deterioro de los activos financieros

CAVIPETROL evaluará al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado o al costo como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

5.3 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Se consideran entidades subsidiarias aquéllas sobre las que CAVIPETROL tiene capacidad y poder para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más de la mitad de los derechos de voto de las entidades participadas, o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga a CAVIPETROL dicho control.

El Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados del Grupo Ecopetrol - Cavipetrol tiene control sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) con una participación del 98%.

Reconocimiento y medición

En los estados financieros separados las participaciones en entidades subsidiarias se registrarán por su costo de adquisición.

Valoración o medición posterior

Las inversiones en subsidiarias son contabilizadas en los estados financieros separados por el método de participación patrimonial, en concordancia con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.1.2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el artículo 11 del decreto 2496 de 2015 el cual señala que en los estados financieros separados las entidades controladoras "...deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995

Las variaciones de resultados se registran en el estado de resultados y las variaciones patrimoniales en el ORI.



En el caso de dividendos que se reciban de entidades subsidiarias estos se registrarán como menor valor de la inversión.

5.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS – CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos de CAVIPETROL comprende las operaciones activas otorgadas a sus asociados bajo las diferentes modalidades autorizadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Título IV – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Capítulo II – Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las modalidades de crédito vigentes son:

- Vivienda (incluye VIS y Ley 546 de 1999).
- Consumo (libranza y no libranza).
- Fomento y Desarrollo Empresarial.

Los recursos para la colocación provienen principalmente de aportes sociales, ahorro permanente, depósitos, reservas, excedentes y demás fuentes autorizadas.

Reconocimiento y medición

En los estados financieros separados CAVIPETROL se acoge a lo estipulado en el Capítulo 5 artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015 que exime de aplicar el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios a la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual aplicará lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y financiera en el Título IV, Capítulo II Cartera de Créditos y las normas que lo deroguen o modifiquen.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa sobre los criterios mínimos para el otorgamiento de créditos, CAVIPETROL ha definido políticas de recuperación y metodologías analíticas para el seguimiento y control del proceso. Esto incluye la constitución del deterioro para cubrir el riesgo de crédito.

En cuanto a su clasificación, calificación por nivel de riesgo, intereses y deterioro, dentro de los aspectos más relevantes tenemos:

Causación de Intereses

Los créditos otorgados, así como los intereses causados y pendientes de cobro, se registran por su valor nominal. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como ingresos diferidos.

Los rendimientos se clasifican en la modalidad correspondiente y forman parte del Valor Expuesto del Activo (VEA) para efectos del cálculo del deterioro, conforme a lo establecido en el Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los intereses causados y no pagados correspondientes a periodos de gracia se deterioran al cien por ciento (100%) en el respectivo mes y solo podrán revertirse en la medida en que sean efectivamente recaudados.

Suspensión de Causación de Intereses

Cuando un crédito presenta la mora indicada a continuación, se suspende la causación de intereses e ingresos por otros conceptos. En consecuencia, estos no afectan el estado de resultados hasta su recaudo efectivo y se registran en cuentas de orden mientras se produce su recuperación.

Modalidad de Crédito	Mora Superior a:
Consumo	60 días



Modalidad de Crédito	Mora Superior a:
Vivienda	60 días

Garantías

Las garantías constituyen un respaldo de los créditos aprobados y son exigidas como requisito de acceso y/o como mecanismo para la recuperación de la cartera.

Estas deben ser idóneas, contar con respaldo jurídico eficaz, estar debidamente constituidas a favor de CAVIPETROL antes del desembolso y valorarse con base en criterios técnicos y objetivos que permitan una razonable realización en caso de incumplimiento.

Esquema de Garantías

Adicional a la firma del deudor principal, CAVIPETROL podrá exigir codeudores solventes, con respaldo patrimonial suficiente, adecuada capacidad de pago, experiencia crediticia acorde al nivel de riesgo y buen comportamiento en centrales de riesgo. También podrá aceptarse afianzadora legalmente constituida como garantía de la obligación.

Las garantías pueden ser personales y/o Reales a favor de CAVIPETROL.

Garantía Personal: Adicional a la firma del deudor principal, CAVIPETROL podrá exigir codeudores solventes, con respaldo patrimonial suficiente, adecuada capacidad de pago, experiencia crediticia acorde al nivel de riesgo y buen comportamiento en centrales de riesgo. También podrá aceptarse afianzadora legalmente constituida como garantía de la obligación de acuerdo a las alternativas de garantías que ofrece CAVIPETROL.

Garantía Real: Son las que afectan un bien de terminado otorgando los derechos de preferencia y de persecución al acreedor. En estas garantías la posibilidad de cobro se vincula con la precisa y correcta individualización del bien. Las garantías reales pueden ser constituidas por el mismo deudor o por un tercero, exigiéndose en todos los casos que se trate del propietario del bien.

Tipos de garantías reales:

Garantía hipotecaria: Corresponde a la constitución de hipoteca, preferiblemente en primer grado y sin límite de cuantía, sobre bienes inmuebles a favor de CAVIPETROL, como respaldo de obligaciones crediticias. Su aceptación está sujeta a estudio jurídico de Títulos y verificación de que el inmueble se encuentre libre de gravámenes o limitaciones al dominio. El valor de la garantía se determina con base en avalúo técnico vigente. En créditos de vivienda bajo Ley 546 de 1999, el monto financiado puede ser hasta el 70% del valor del inmueble.

Garantía prendaria: Consiste en el gravamen sobre bienes muebles, principalmente vehículos, como respaldo del crédito. El valor de la garantía se determina con base en avalúo comercial (FASECOLDA) o factura de venta en el caso de bienes nuevos. Los porcentajes de cobertura dependen del tipo de vehículo y su antigüedad. En todos los casos se exige póliza de seguro vigente con CAVIPETROL como beneficiario.

Las operaciones crediticias se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo, según corresponda:

- Categoría A o "riesgo normal.
- Categoría B o "riesgo aceptable.
- Categoría C o "riesgo apreciable.



- d. Categoría D o "riesgo significativo.
- e. Categoría E o "riesgo de incobrabilidad.

Calificación final de las obligaciones para el cálculo del deterioro individual

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, se tuvo en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor entre todas las posibles como pueden ser:

- a. Por altura de mora en los casos que aplique
- b. Por regla de alineamiento o arrastre.
- c. Por el proceso de evaluación de cartera.
- d. Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia.
- e. Por modelo de referencia en los casos que aplique

a. Calificación por altura de mora

Las condiciones de edad de vencimiento por modalidad de cartera, son objetivas para adquirir la calificación respectiva. Sin embargo, se clasificó en categorías de mayor riesgo a los deudores que independientemente que cumplan con las condiciones de altura de mora, presenten mayor riesgo por otros factores descritos en cada una de las categorías.

La primera calificación asignada a cada crédito se define en función de la modalidad de cartera, la altura de mora y el riesgo que tenga el deudor a la fecha de corte de la estimación del deterioro, así:

Calificación	Consumo	Vivienda
A	0-30	0-60
B	31-60	61-150
C	61-90	151-360
D	91-180	361-540
E	>180	>540

b. Calificación por Regla de Alineamiento o Arrastre

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando se califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E se deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor asociado; Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando no se registre pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no serán aplicadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

c. Calificación por el Proceso de Evaluación de Cartera

La evaluación de cartera tiene carácter preventivo y busca identificar posibles deterioros derivados de cambios en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías.



CAVIPETROL realiza este proceso de manera semestral, con corte a mayo y noviembre, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de junio y diciembre. Para ello utiliza información proveniente de centrales de riesgo (TransUnion – CIFIN) y modelos internos que consideran capacidad de pago, solvencia, servicio a la deuda, reestructuraciones y comportamiento crediticio. La calificación resultante permanece vigente hasta el siguiente proceso de evaluación, salvo que exista evidencia objetiva que justifique su modificación.

d. Calificación por Reestructuración

A los créditos reestructurados, se les aplicará lo descrito en la normativa referente al seguimiento mensual para la definición de calificación sujeta al cumplimiento de pagos del asociado.

e. Calificación por Modelos de Referencia

Para la cartera de consumo se aplican los modelos de referencia del Anexo 2 del Capítulo II, Título IV, mediante la metodología de pérdida esperada. El puntaje se determina mediante la siguiente función logística:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

El valor de "Z" varía de acuerdo con la modalidad de cartera a la cual pertenece el deudor. Con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida. Los puntos de corte (límite superior) de cada calificación en el puntaje producido son los siguientes:

Calificación	Consumo con Libranza	Consumo sin Libranza
A	0.1648	0.0732
B	0.2481	0.2017
C	0.3677	0.3849
D	0.5230	0.5931
E	1	1

Después de calcular el puntaje para establecer la calificación por modelo de referencia de manera individual para cada una de las obligaciones, se deberá aplicar ley de arrastre interna por modalidad de cartera en los casos en que el deudor tenga más de una obligación a la que se le deba aplicar modelo, y definir la calificación de mayor riesgo para esos casos.

La calificación para la cartera de vivienda y créditos de empleados se obtendrá a partir de los parámetros establecidos en el numeral 1 del anexo 1 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, es decir, a partir de la calificación por altura de mora o por nivel de riesgo.

Reglas de homologación de calificaciones

Para las modalidades de cartera que utilizan modelos de referencia es necesaria la homologación para realizar los reportes a las centrales de riesgo, los reportes de endeudamiento de crédito y el registro en los estados financieros.

La homologación sólo procede en el caso que la calificación final de la obligación corresponda a la de los modelos de referencia así:



Cartera de Consumo con y sin libranza	
Calificación Modelo	Calificación Homologada
A	A
B Con mora actual entre 0-30 días	A
B Con mora actual mayor a 30 días	B
C Con mora actual entre 0-30 días	B
C Con mora actual mayor a 30 días	C
D	C
E	C
Incumplimiento con mora entre 90 y 180 días	D
Incumplimiento con mora mayor a 180 días	E

Para efectos de la homologación, la mora actual a la que se refiérela tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados por modalidad de cartera.

Constitución de Deterioros

El objetivo de la constitución de los deterioros es la estimación y reconocimiento contable del nivel de pérdidas posibles que se pueden generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio.

Este deterioro está definido como la suma de la estimación del deterioro general más el deterioro individual.

Deterioro General: El deterioro general recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera.

CAVIPETROL constituye un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Deterioro General Adicional: CAVIPETROL podrá constituir, previa aprobación de la Junta Directiva, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.

Deterioro Individual: El deterioro individual de los créditos en las modalidades de consumo se calcula utilizando la fórmula de pérdida esperada.

Por otro lado, el deterioro individual de los créditos de vivienda y a empleados se calcula según la calificación asignada, ya sea por la altura de mora o por el nivel riesgo, de acuerdo con la evaluación efectuada así:

CARTERA DE CONSUMO				
Categoría	Altura de Mora		Porcentaje Deterioro Consumo empleados	Porcentaje Deterioro Consumo
	Limite Inferior	Limite Superior		
A	0	30	0.08%	Resultado de la aplicación de los modelos de referencia. Pérdida esperada
B	31	60	3.2%	
C	61	90	20%	



CARTERA DE CONSUMO				
Categoría	Altura de Mora		Porcentaje Deterioro Consumo empleados	Porcentaje Deterioro Consumo
	Limite Inferior	Limite Superior		
D	91	180	50%	
E	181	360	50%	
	361	NA	100%	

Para el deterioro de la cartera de consumo se aplicará lo dispuesto en el anexo 2 del Capítulo II de Título IV de CBCF. Aplicando debidamente los modelos de referencia para consumo con libranza y consumo sin libranza y aplicando la fórmula de pérdida esperada que corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento y valor expuesto del activo.

CARTERA VIVIENDA Y VIVIENDA EMPLEADOS			
Categoría	Altura de Mora		Porcentaje Deterioro
	Limite Inferior	Limite Superior	
A	0	60	0%
B	61	150	1%
C	151	360	10%
D	361	540	20%
E	541	720	30%
	721	1080	60%
	1081	NA	100%

Componentes de la Pérdida esperada

Según lo dispuesto en el numeral 5.3 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, la estimación de la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia contenidos en el anexo 2 de dicho Capítulo, resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:
PÉRDIDA ESPERADA = [Probabilidad de incumplimiento] x [Valor expuesto del activo] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Los modelos de referencia establecidos permiten determinar la probabilidad de incumplimiento para el cálculo de la pérdida esperada, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- La Probabilidad de Incumplimiento (PI): Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores según la modalidad de cartera y calificación, incurran en incumplimiento, se entiende por incumplimiento el evento en el cual una operación de crédito cumple con alguna de las siguientes condiciones:
 - Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.
 - Créditos comerciales que se encuentren en mora mayor a 120 días.
 - Créditos a una sola cuota con mora superior de siete (7) días, excepto las utilidades de las tarjetas de crédito y los cupos rotativos a una cuota.

A continuación, se señalan los porcentajes de probabilidad de incumplimiento según la modalidad de cartera que fueron aplicados según la calificación de mayor riesgo del deudor:

Calificación	Consumo con Libranza	Consumo sin Libranza
A	0.20%	1.95%



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 860.006.775-2

Calificación	Consumo con Libranza	Consumo sin Libranza
B	1.70%	10.88%
C	4.40%	23.13%
D	9.35%	35.89%
E	20.44%	50.14%
Incumplimiento	100%	100%

Los créditos que pertenezcan al segmento considerado como incumplido, serán calificados en la categoría de riesgo correspondiente, establecida en el anexo 1 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y asumirán una PI de 100%.

Valor expuesto del activo (VEA): Corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo de la pérdida esperada, incluyendo los intereses del crédito y los pagos por cuenta de asociados relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes así:

Para el reconocimiento del deterioro individual de los créditos, en todas las modalidades de cartera, con o sin modelo de referencia, garantizados con aportes sociales, este valor se restará del valor expuesto del activo en un 100%, siempre y cuando, CAVIPETROL no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio anterior y/o en el ejercicio en curso durante 3 meses consecutivos entre abril y diciembre o que estás pérdidas estén cubiertas con reservas y fondos patrimoniales, de lo contrario no se podrán considerar para el cálculo.

En el evento que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. Para el caso de CAVIPETROL solo se descontarán los aportes sociales para el cálculo del deterioro individual, cuando la relación de solvencia o el indicador de solidez, no esté respaldada en más del 80% por capital mínimo no reducible.

De la misma forma, se restarán del valor expuesto del activo en un 100% el ahorro permanente, atendiendo lo establecido en el artículo 16 del Decreto Ley 1481 de 1989.

La Pérdida dado el incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que se incurriría en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI por tipo de garantía será la siguiente:



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 860.006.775-2

Garantía	Tipo de Garantía	Clasificación de Cartera	PDI 1		PDI 2		PDI 3		PDI 4	
			Días	PDI	Días	PDI	Días	PDI	Días	PDI
Garantías idóneas	Hipotecaria	Con y Sin Libranza	0 a 450	40%	451 a 810	70%	> 810	100%		
	Prendaria	Con y Sin Libranza	0 a 360	50%	361 a 630	70%	> 630	100%		
Garantía no idónea	Codeudor	Con Libranza	0 a 90	45%	91 a 300	60%	301 a 510	70%	> 510	100%
		Sin Libranza	0 a 30	45%	31 a 300	60%	301 a 510	70%	> 510	100%
Sin garantía	Firma personal	Con Libranza	0 a 90	45%	91 a 120	75%	121 a 180	85%	> 180	100%
		Sin Libranza	0 a 30	50%	31 a 120	75%	121 a 180	85%	> 180	100%

Los aportes sociales no se tienen en cuenta para el cálculo de la PDI, dado que se consideran para el cálculo del valor expuesto del activo (VEA).

Para efectos de la constitución del deterioro individual se tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- La naturaleza de la garantía y la altura de mora del crédito.
- Se tomarán los porcentajes dependiendo de la garantía y altura de mora relacionados a continuación, para restarlo del valor expuesto del activo. El resultado será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular el deterioro.

Los porcentajes a tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Para garantías hipotecarias:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hasta 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Baja en Cuenta o Castigos

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.



Se entiende por castigo de cartera, aquello sobre lo que CAVIPETROL por considerarlo una contingencia probable de pérdida, de irrecuperabilidad, de no conversión en efectivo, ha constituido los respectivos deterioros en un CIENTO POR CIENTO (100%), luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes de tipo legal, administrativo y operativo para su recuperación y de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados, se ha decidido excluirlos del cuerpo del balance de CAVIPETROL previa aprobación de la Junta Directiva. El castigo no exime a CAVIPETROL de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas para su recuperación.

De presentar pérdidas del ejercicio, se deberá efectuar retención proporcional a los aportes y luego proceder a la baja en cuenta del saldo insoluto de la obligación.

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles mantenidos para el uso de CAVIPETROL para la prestación de los servicios señalados en su objeto social, y se espera sean usados durante más de un periodo, teniendo en cuenta las siguientes características:

- Ser tangible
- Puede ser mueble o inmueble
- Su uso debe estar encaminado en la producción o suministro de bienes y servicios, arriendo o para propósitos administrativos.
- Se presume que su uso contempla más de un ejercicio económico (doce meses).
- No se venderá, tomándose esta venta como parte del objeto social de CAVIPETROL
- No contar con la calificación de activos "Destinados y/o disponibles para la venta"

Una vez realizado el reconocimiento, su medición inicial se llevará al costo, que será el precio equivalente en efectivo en el momento del reconocimiento, el cual incluye:

- El precio de compra;
- Todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para su uso;
- Un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere;
- Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, incluidos los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, después de deducir rebajas o descuentos, costos indirectos atribuibles que le dan al activo condiciones y ubicación para operar en forma prevista; y
- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, CAVIPETROL medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros;
- El IVA pagado por la adquisición o importación de activos fijos se registrará como un mayor valor del activo;
- Si el costo no supera cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT), se deben clasificar como menor cuantía y depreciar totalmente dentro del mismo periodo fiscal;
- El valor se podrá incrementar con las adiciones y mejoras, que aumenten significativamente la cantidad, calidad de la producción o la vida útil del activo.

Medición posterior

CAVIPETROL medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.



MODELO DEL COSTO = COSTO – DEPRECIACIÓN - DETERIORO

CAVIPETROL medirá los terrenos y las edificaciones de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial y cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad por el valor revaluado.

MODELO DE REVALUACION = VALOR RAZONABLE – DEPRECIACION – DETERIORO

CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad planta y equipo cada tres años, para establecer el valor razonable, en tal sentido, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (máximo cada 3 años), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Depreciación

CAVIPETROL reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia y distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil y utilizará el método de depreciación de línea recta, de la siguiente manera:

Tipo activo	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 – 70 años	10 -20%
Maquinaria y equipo	10 – 15 años	0%
Equipo de oficina	10 – 12 años	0%
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 8 años	0%
Vehículos	5 años	0%
Mejoras en propiedades ajenas	El término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.	0%

CAVIPETROL dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, finalice el uso del activo o se venda el activo. Así mismo, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.

Al cierre de cada ejercicio económico, se efectuará la evaluación del deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros,



si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

5.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Aplica a las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades de inversión como un activo si, y solo si:

- La propiedad cumpliera, la definición de propiedades de inversión.
- Se pudiera medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. En el evento que el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, se contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable.

5.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de CAVIPETROL.

CAVIPETROL reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAVIPETROL estimará que la vida útil es de 10 años.

Se distribuirá el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.



Así mismo, se revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

5.8 ARRENDAMIENTOS

Esta política se aplicará a los acuerdos de CAVIPETROL, mediante los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedará obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta política no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

Reconocimiento y medición inicial

a. Arrendamiento financiero:

Se reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el valor igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

En la cuenta de resultados, el arrendamiento financiero da lugar a un cargo por la depreciación de los activos depreciables arrendados. La vida útil corresponderá a la determinada por el arrendatario para la misma clase de activos, cuando la intención es quedarse con el activo al final del contrato; o en caso contrario, el período de duración del contrato.

b. Arrendamiento operativo:

Se reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Así mismo, presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los valores por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo con el tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

Medición posterior

a. Arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el



arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

Así mismo, evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.

b. Arrendamientos operativos:

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

5.9 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para CAVIPETROL o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

CAVIPETROL clasifica y registra como pasivos financieros, entre otros: Los depósitos a la vista, certificados de depósitos de ahorro a término (CDAT), ahorro contractual y ahorro permanente.

Estos pasivos financieros tienen origen en la realización por parte de CAVIPETROL de operaciones típicas de captación de recursos de asociados en desarrollo de las actividades que conforman su objeto social. También son pasivos financieros los créditos obtenidos de entidades financieras sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuentas comerciales por pagar y los documentos por pagar.

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen como tales cuando CAVIPETROL se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagar efectivo.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CAVIPETROL lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Cavipetrol paga intereses sobre los ahorros por disposición de la Junta Directiva los cuales son causados diariamente por el método del interés efectivo. Los productos de depósitos existentes en el fondo son:

- Depósitos a la vista cuentas FAI: Corresponden a los ahorros a la vista depositados por los asociados de Cavipetrol.
- Certificados de depósitos de ahorro a término Cavipetrol – TDC: Son un contrato de depósito privado suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más el valor por intereses.



- Depósito de ahorro programado – TAR: Son un contrato de plan de depósitos suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más los intereses generados.
- Ahorro Permanente: En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de fomentar el ahorro de los asociados, la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol S.A. aportará una suma igual al monto de los aportes mensuales de cada asociado que sea trabajador de la misma. Este aporte no podrá ser inferior al 3% de su salario y del cual el 85% se destina al ahorro permanente.

Medición posterior

Tras el reconocimiento inicial los pasivos financieros se valorarán de acuerdo con los siguientes parámetros:

Clasificación	Tipos de pasivo financiero	Medición Posterior
Depósitos de asociados	Depósitos de ahorros, los certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), los depósitos de ahorro contractual y los depósitos de ahorro permanente.	Al costo amortizado (Por el método de la tasa de interés efectiva)
Partidas por pagar	Cuentas comerciales por pagar, documentos por pagar y otros pasivos	Al costo
Créditos u obligaciones financieras	Créditos u obligaciones financieras con entidades legalmente autorizadas para tal efecto.	Al costo amortizado

5.10 CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de CAVIPETROL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Avances y anticipos recibidos.
- Otras cuentas por pagar

CAVIPETROL reconocerá un pasivo, cuando se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- Lo pasivos con proveedores se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor;
- Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente;
- Las demás obligaciones con acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente;



- e) Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero;
- f) Los demás impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley;
- g) Los avances y anticipos recibidos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos futuros
- h) CAVIPETROL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior

Se realizará teniendo en cuenta el concepto de devengo o causación y se liquidará por el valor razonable de la contraprestación entregada.

5.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios.

Los beneficios que aplican a esta política son los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre CAVIPETROL y sus empleados.
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores solidarios, mediante los cuales CAVIPETROL se ve obligada a realizar aportaciones a planes nacionales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando CAVIPETROL no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: Son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Beneficios a los empleados a largo plazo: Son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Los beneficios por terminación: Son los beneficios por pagar a los empleados de CAVIPETROL, como consecuencia de la decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o por decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de su trabajo, a cambio de dichos beneficios.



- Bonificación por antigüedad: El fondo pagará a sus trabajadores una bonificación por antigüedad cada cinco (5) años, sin incidencia salarial de acuerdo con los términos incluidos en la Convención colectiva de trabajo.
- Bonificación por jubilación que se pagará junto con la liquidación final de prestaciones sociales la suma equivalente a 12 SMMLV sin incidencia laboral.

Reconocimiento y medición inicial

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que CAVIPETROL adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será al Costo:

- a. Como un pasivo, después de deducir los valores pagados directamente a los empleados, si este valor excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- b. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Medición Posterior

CAVIPETROL medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

- Medición posterior de beneficios a corto plazo: Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagaran antes de 12 meses, y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 12 meses, no realizarán recálculos.
- Medición posterior de beneficios a largo plazo: Se entiende que por ser pagos a largo plazo se pagarán después de 12 meses y serán reflejados a su valor presente descontado. En los cierres y en la medición posterior los beneficios serán reconocidos a su costo amortizado.

5.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

CAVIPETROL contabilizará sus provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Provisiones: Pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.

Activos Contingentes: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Pasivo Contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento y medición inicial

- a. CAVIPETROL debe reconocer una provisión cuando:
 - Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;



- Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Es un suceso ocurrido en el pasado y ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

- b. Pasivos contingentes: No se debe reconocer ningún pasivo contingente. La entidad informará en notas su existencia y será objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.
- c. Activos contingentes: No se debe reconocer ningún activo contingente. Han de ser objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

El siguiente cuadro resume de forma general los criterios sobre los cuales CAVIPETROL evaluará la posibilidad de provisiones y contingencias en sus estados financieros.

Resultado	Probabilidad	Pasivo	Activo
REMOTO	1% AL 20%	No hacer nada	No hacer nada
EVENTUAL	21% AL 50%	Revelar	No hacer nada
PROBABLE	51% AL 90%	Reconocer	Revelar
CIERTO	91 AL 100%	Reconocer	Reconocer

Medición posterior

CAVIPETROL cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

En los casos que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar.

5.13 DE PATRIMONIO

CAVIPETROL aplica esta política a los siguientes grupos:

- Capital social;
- Fondos y reservas patrimoniales;
- Superávit de capital;
- Donaciones;
- Resultados del ejercicio;
- Resultados de ejercicios anteriores; y
- Ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes.

Reconocimiento y medición inicial

- Aportes sociales. El reconocimiento de los aportes sociales ordinarios y extraordinarios realizados por los asociados de CAVIPETROL será siempre en el patrimonio, atendiendo la



excepcionalidad señalada en el Decreto 2496 de 2015 se adiciona el Capítulo 6 al Título 4, de la parte 1, del Libro 1, del Decreto 2420 de 2015.

CAVIPETROL reconocerá en el patrimonio como aportes sociales temporalmente restringidos el valor de los aportes sociales cancelados por los asociados después de descontar el capital mínimo irreducible, valor que está definido en el artículo 21 del Estatuto.

Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción

- En la cuenta de fondos y reservas patrimoniales, se registran las apropiaciones que se efectúan sobre los excedentes, autorizadas por la Asamblea general ordinaria, de conformidad con normas legales y estatutarias vigentes. El fondo de garantías se alimenta con recursos aportados directamente por los asociados.
- Donaciones. Se contabilizan los valores que CAVIPETROL ha recibido por concepto de donaciones de bienes y valores entre otros, que incrementan el patrimonio tales como propiedades, planta y equipo, denominado superávit de capital. Los valores recibidos sin contraprestación económica con el fin de atender costos o gastos de funcionamiento se reconocen como ingreso por subvenciones.
- El resultado del periodo, generado de las actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa (ingresos con los costos y gastos), es positivo, y será distribuido a otras cuentas del patrimonio y del pasivo, tales como reservas y fondos, enjugar pérdidas (déficit) de periodos anteriores.
- El resultado del periodo de sus actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa es negativo, es decir un déficit, CAVIPETROL reconoce esta partida en una cuenta acumulativa, no sujeta a distribución y se mantendrá hasta que en periodos futuros sea cubierta.

Medición posterior

CAVIPETROL medirá posteriormente sus aportes sociales con base al costo, reajustando éste por la revalorización aprobada por la Asamblea General de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los excedentes aprobados conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados se distribuyen de la siguiente manera:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.
- Un 10% como mínimo para crear un fondo de desarrollo empresarial solidario el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la Asamblea.
- Fondo de revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- El remanente se aplicará en todo o en parte para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales Cavipetrol desarrolle labores de salud, educación, previsión, recreación y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares en la forma que determine la Asamblea General.

El aporte mínimo irreducible de Cavipetrol es de \$140.000 millones.

5.14 INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias de CAVIPETROL se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en



cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Las fuentes de Ingreso de CAVIPETROL se derivan de:

- a. Intereses y dividendos. De acuerdo con el objeto social de CAVIPETROL, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con la prestación de servicios de crédito a los asociados y empleados, intereses, rendimientos, comisiones, incentivos y todo lo relacionado con el servicio al asociado de acuerdo con las siguientes bases:
 - Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo, se reconocerán en el ingreso al cierre de cada mes con corte al último día calendario del mes. En aquellos casos, en los que el asociado genere una cancelación total o un abono al crédito, se realizará la liquidación de los intereses corrientes hasta la fecha de pago por parte del asociado.
 - Los intereses de mora serán reconocidos al ingreso únicamente cuando se realice la cancelación o pago de estos por parte del asociado.
 - Los rendimientos de las inversiones mantenidas en otras entidades Cooperativas se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de CAVIPETROL.
 - Las comisiones o demás incentivos se reconocerán en el ingreso cuando se establezca el derecho de CAVIPETROL a recibir los mismos.
- b. Por la venta de activos fijos;
- c. Por la administración de contratos en convenios con Ecopetrol y CENIT;
- d. Por los dividendos obtenidos en participación de compañías;
- e. Por los arrendamientos recibidos de los bienes inmuebles que tiene el Fondo de Empleados;
- f. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- g. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

5.15 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Para CAVIPETROL, son costos por préstamos los intereses y otros costos en que incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

CAVIPETROL reconocerá todos los costos por préstamos en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos en los que se incurre comúnmente corresponden a las siguientes transacciones:

- Por la apertura de cuentas de Ahorro FAI, sobre los cuales se paga una tasa de interés a los asociados a CAVIPETROL.
- Por la apertura de CDAT.S, sobre los cuales se paga una tasa de interés a los asociados al Fondo de Empleados.

En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de mantener actualizado el valor de sus ahorros permanentes, Cavipetrol debe reconocer a sus asociados intereses sobre los recursos permanentes que para el año 2025 fue de hasta el 2%.

5.16 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y se establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de estos hechos.



Se entienden ocurridos después del periodo que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos favorables y desfavorables que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Hay dos tipos de eventos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que se informa (implican ajuste).
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (que no implican ajuste).

5.17 INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se aplicará en la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre CAVIPETROL y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información; y, la determinación de la información a revelar sobre todas las partidas.

Una parte relacionada del Fondo se considera cuando:

- a. Ejerce control sobre la entidad que informa;
- b. Ejerce influencia significativa o control conjunto sobre la entidad que informa; o
- c. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

- a. Información para revelar sobre las relaciones controladora subsidiaria.

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última del grupo elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante que ejerce como tal (si la hay).

- b. Información para revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la gerencia.

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

Remuneraciones son todos los beneficios a los empleados (tal como se define en la Sección 28 Beneficios de los Empleados) incluyendo los que tengan la forma de pagos basados en acciones.

5.18 SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGO EN CAVIPETROL.

El Fondo de Empleados Cavipetrol cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que articula políticas, procedimientos, metodologías, herramientas y controles orientados a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de sus actividades de ahorro y crédito, en concordancia con los principios de la economía solidaria y los objetivos estratégicos de la entidad.



El SIAR tiene como propósito fundamental la creación, preservación y protección del valor del Fondo, garantizando una gestión prudente y sostenible del riesgo, en cumplimiento del marco normativo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), en especial la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera, así como la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales en administración de riesgos.

El sistema integra los cinco (5) sistemas de administración de riesgos que conforman el SIAR:

- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC (Obligatorio)
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL (Obligatorio)
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM (Buena práctica)
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO (Buena práctica)
- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT (Obligatorio)

La gobernanza del sistema se soporta en el seguimiento periódico de perfiles de riesgo definidos para cada sistema, los cuales son presentados al Comité SIAR–Financiero y a la Junta Directiva, con una periodicidad mensual para los riesgos financiero–crediticios y semestral para los riesgos operativo y SARLAFT, garantizando su evaluación frente a los niveles de apetito y tolerancia aprobados.

Avances del SIAR

Durante 2025, Cavipetrol avanzó en la maduración del SIAR, consolidando un enfoque transversal del riesgo. Se destaca la integración del área de Procesos a la Dirección de Riesgos, fortaleciendo la gestión del riesgo operativo desde su origen, así como la certificación de 33 colaboradores en ISO/IEC 27001:2022, robusteciendo los controles en seguridad de la información y riesgos tecnológicos.

a. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

Se fortaleció la gestión mediante la actualización del Reglamento de Crédito y del Manual de Políticas, la automatización de reportes normativos, la optimización del proceso de otorgamiento y el seguimiento permanente a los indicadores de riesgo, asegurando el cumplimiento normativo y una evaluación más precisa del riesgo crediticio.

b. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Se reforzó su enfoque preventivo a través de simulaciones de escenarios adversos, automatización de reportes, actualización documental y monitoreo permanente del Indicador de Riesgo de Liquidez, el cual se mantuvo durante todo el año por encima del 200% en la banda de 30 días, garantizando la capacidad del Fondo para atender sus obligaciones.

c. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Se fortalecieron las políticas y procedimientos, se aplicó la metodología CAMEL para la evaluación de contrapartes financieras y se realizó el monitoreo mensual del portafolio de inversiones, incluyendo la estimación del Valor en Riesgo (VaR) cuando se presentaron variaciones relevantes.

d. Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

Se consolidó la gestión del riesgo operativo mediante la ejecución de pruebas del Plan de Continuidad del Negocio y del Plan de Recuperación de Desastres, así como la actualización de



perfiles y matrices de riesgo. Al cierre de 2025 se registró un gasto por valor de \$104 millones asociadas a eventos operativos tipo A, frente a los cuales se definieron acciones de mitigación.

e. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Se mantuvo un marco robusto de prevención, con actualización documental, cumplimiento de los reportes a la UIAF y seguimiento permanente a los riesgos identificados. El perfil de riesgo residual se mantuvo en nivel Bajo, sin materialización de eventos durante el periodo.

Perfil de Riesgo Consolidado del SIAR

A cierre de 2025, el nivel de riesgo inherente agregado se ubicó en 26.5, mientras que el riesgo residual, tras la aplicación de controles, se redujo a 7.6, clasificándose como un Nivel de Riesgo Bajo. Estos resultados fueron socializados con las Direcciones para la definición de planes de acción.

Gestión de la Junta Directiva en Materia de Riesgos

La Junta Directiva consolidó avances significativos en la maduración del SIAR, destacándose la integración de procesos y riesgos, el fortalecimiento del SARO y de la continuidad del negocio, la automatización de reportes normativos, la certificación en ISO/IEC 27001:2022 y la actualización del Reglamento de Crédito.

Durante el periodo evaluado, la Junta Directiva mantuvo una gestión proactiva del riesgo, fortaleciendo la cultura organizacional y asegurando la articulación del SIAR con la estrategia del Fondo.

NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, representada en efectivo, en cuentas bancarias, corrientes y de ahorro como se describe a continuación:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Caja (1)	6.741.656	5.791.289
Cuentas corrientes (2)	136.075.047	112.191.901
Cuentas de ahorro (2)	64.581.249	47.322.015
Encargos fiduciarios (2)	45.794.917	11.803.422
Inversiones a corto plazo - CDT (3)	141.811.950	101.292.904
Total Efectivo	395.004.819	278.401.531

Sus saldos permanecen debidamente soportados mediante los respectivos arquezos de caja y extractos oficiales remitidos por las entidades financieras en donde Cavipetrol tiene cuentas corrientes, de ahorro y fiducias.

(1) Cajas generales y menores

A continuación, se detallan las cajas generales y menores que posee Cavipetrol a nivel nacional:



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 860.005.773-2

Cajas Generales

Oficinas (*)	2025	2024
Bogotá	1.841.279	1.438.022
Bucaramanga	1.360.852	811.821
Barrancabermeja	1.307.825	596.504
Orito	580.486	217.424
Cartagena	405.160	681.776
Apiay	376.365	322.347
Neiva	302.311	315.296
Tibú	192.201	937.546
Cali	164.851	182.974
Medellín	82.352	127.421
Cúcuta	73.897	20.547
Yopal	54.077	115.011
Total cajas generales	6.741.656	5.766.689

Caja Menor Oficinas

Oficinas (**)	2025	2024
Bogotá	-	7.000
Barrancabermeja	-	2.000
Cartagena	-	1.300
Bucaramanga	-	1.300
Apiay	-	500
Neiva	-	500
Tibú	-	500
Cúcuta	-	300
Medellín	-	300
Cali	-	300
Orito	-	300
Yopal	-	300
Total caja menor oficinas	-	14.600

Caja Servicios médicos

Oficinas (***)	2025	2024
Cartagena	-	2.000
Apiay	-	1.000
Cúcuta	-	1.000
Medellín	-	1.000
Neiva	-	1.000
Cali	-	1.000
Orito	-	1.000
Tibú	-	1.000
Yopal	-	1.000
Total caja servicios médicos oficinas	-	10.000

Total cajas	6.741.656	5.791.289
--------------------	------------------	------------------

(*) El dinero en la caja general aumentó 18,9% con respecto al año anterior, consecuente con el incremento en general del rubro de efectivo y equivalentes.

(**) Para el cierre del 31 de diciembre de 2025, se realiza la cancelación de las cajas menores a nivel nacional, debido al cambio de sistema y nuevo proceso en el ERP.

(***) Para el cierre del 31 de diciembre de 2025, se realiza la cancelación de las cajas de servicios médicos a nivel nacional, debido al cambio de sistema y nuevo proceso en el ERP.

El efectivo de Cavipetrol está compuesto por 12 cajas generales a nivel nacional.



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 860.005.773-2

No existen restricciones sobre el efectivo.

(2) Bancos, Fiducias y CDT

A continuación, se detallan los Bancos y fiducias que posee Cavipetrol a nivel nacional:

Descripción	Tipo de Producto	2025	2024
Bancos comerciales Bogotá (*)	Cuenta corriente	130.211.152	107.512.548
Bancos comerciales Cartagena	Cuenta corriente	1.624.229	1.971.984
Bancos comerciales Barranca	Cuenta corriente	1.545.908	680.479
Bancos comerciales Neiva	Cuenta corriente	703.208	457.166
Bancos comerciales Medellín	Cuenta corriente	610.869	442.264
Bancos comerciales Bucaramanga	Cuenta corriente	392.374	352.869
Bancos comerciales Cúcuta	Cuenta corriente	329.934	299.317
Bancos comerciales Tibú	Cuenta corriente	239.755	253.135
Bancos comerciales Apiay	Cuenta corriente	225.779	157.228
Bancos comerciales Cali	Cuenta corriente	191.839	64.911
Total cuentas corrientes		136.075.047	112.191.901
Cuentas de ahorro Bogotá (**)	Cuenta de ahorros	64.048.283	46.815.633
Cuentas de ahorro Barranca	Cuenta de ahorros	532.966	506.382
Total cuentas de ahorro		64.581.249	47.322.015
Inversiones a corto plazo (***)	CDT	141.811.950	101.292.904
Fondos Fiduciarios Bogotá (****)	Fiducia	45.794.917	11.803.422
Total Inversiones Clasificados como Equivalente al Efectivo		187.606.867	113.096.326
Total Bancos, fiducias y CDT		388.263.163	272.610.242

(*) Para el cierre del 2025, las cuentas corrientes presentan un incremento del 22,4% frente al cierre del año 2024. El aumento obedece a la mayor disponibilidad de recursos al finalizar el periodo. Para el mes de septiembre, una de las cuentas corrientes del Banco de Bogotá de Apiay (Rubiales) tuvo migración a la ciudad de Yopal.

(**) En las cuentas de ahorro registran un saldo de \$64.581.249, lo que representa un incremento del 36,5% respecto al saldo reportado en 2024. Esta variación corresponde a una mayor concentración de recursos en cuentas de ahorro específicamente de Bogotá. Los depósitos en entidad financiera de Cavipetrol están compuestos por 31 cuentas corrientes, 9 cuentas de ahorros, 24 CDT y 16 fiducias.

(***) Se constituyeron CDTs, para optimizar el manejo de los recursos disponibles y su rentabilidad.

EQUIVALENTES AL EFECTIVO -CDT TESORERÍA						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses Pendientes de pago	Saldo
BANCO MiBanco	11/26/2024	05/26/2026	10.000.000	10,46%	1.121.552	11.121.552
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	06/04/2025	06/04/2026	4.000.000	9,70%	217.617	4.217.617
BANCO MUNDO MUJER	06/13/2025	02/13/2026	3.000.000	9,65%	157.473	3.157.473
BANCO MUNDO MUJER	06/13/2025	01/13/2026	2.000.000	9,61%	104.983	2.104.983
BANCO FALABELLA	06/16/2025	06/16/2026	16.675.080	10,20%	63.129	16.738.209
BANCO GNB SUDAMERIS	07/21/2025	01/19/2026	11.047.800	9,50%	30.673	11.078.473
BANCO BBVA	07/22/2025	07/22/2026	8.860.000	9,70%	18.261	8.878.261
BANCO GNB SUDAMERIS	07/25/2025	01/21/2026	5.522.375	9,50%	12.541	5.534.916
BANCO MiBanco	07/28/2025	07/28/2026	5.558.249	9,75%	2.874	5.561.123
BANCO MiBanco	08/01/2025	03/02/2026	11.090.000	9,60%	79.351	11.169.351
BANCO MiBanco	09/12/2025	09/14/2026	10.000.000	9,70%	46.397	10.046.397
BANCO MUNDO MUJER	09/16/2025	09/16/2026	5.000.000	9,80%	18.210	5.018.210
BANCO MUNDO MUJER	09/16/2025	08/16/2026	5.000.000	9,80%	18.210	5.018.210
BANCO FALABELLA	09/17/2025	09/17/2026	10.000.000	10,00%	34.465	10.034.465
BANCO MiBanco	10/09/2025	10/09/2026	5.250.000	9,80%	28.710	5.278.710



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 860.006.773-2

EQUIVALENTES AL EFECTIVO -CDT TESORERIA						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses Pendientes de pago	Saldo
BANCO MUNDO MUJER	11/13/2025	11/13/2026	5.000.000	9,90%	22.339	5.022.339
BANCO MUNDO MUJER	11/13/2025	10/13/2026	5.000.000	9,90%	22.339	5.022.339
BANCO FINANDINA	12/26/2025	12/28/2026	6.800.000	10,50%	3.772	6.803.772
BANCO FINANDINA	12/26/2025	12/28/2026	10.000.000	10,50%	5.550	10.006.550
Total			139.803.504		2.008.446	141.811.950

Fondos Fiduciarios Bogotá (****)

Entidad	2025	2024
Fondo Renta fija Colombia	21.708.556	-
Fiducia Fiduoccidente	16.026.374	103.112
Fiducia Fonval	8.032.770	11.675.502
Fiducia La Previsora	11.374	-
Fiducia Fondo la Fam BBVA	7.525	6.984
Fondo abierto Alianza	2.387	2.224
Corredores Asociados Encargo Fiduciario	2.139	1.988
Fondo abierto Alianza 10030025985	1.853	1.726
Fiducia Banco Popular	1.426	1.325
Fiduciaria Corficolombiana	513	10.581
Total Fondos Fiduciarios Bogotá	45.794.917	11.803.422

Fondo de liquidez

De acuerdo con el Capítulo II del Decreto 961 de 2018 los fondos de empleados entre otro tipo de organizaciones deberán mantener permanentemente un monto equivalente por lo menos del 10% de los depósitos FAI, TDC y TAR; así como sobre los ahorros permanentes, debido a que en los estatutos actualmente se contempla la devolución parcial de los mismos para cruce con cartera.

Detalle	2025	2024
Fondos administrados por sociedades fiduciarias	84.146.335	78.161.033
CDT (*)	58.385.409	40.113.977
Fondos de valores administrados por sociedades comisionistas de bolsa	45.321.214	79.950.692
Cuentas de Ahorros	8.315.370	7.679.160
Total Fondo de Liquidez	196.168.328	205.904.862

(*) CDT – Fondo de liquidez

EQUIVALENTES AL EFECTIVO -CDT TESORERIA						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses Pendientes de pago	Saldo
BANCO FALABELLA	10/22/2025	04/22/2026	25.430.893	9,70%	52.398	25.483.289
BANCO DAVIBANK	12/04/2025	06/04/2026	5.156.980	9,60%	34.254	5.191.235
BANCO FINANDINA	12/10/2025	06/10/2026	10.000.000	10,20%	54.106	10.054.106
BANCO FINANDINA	12/10/2025	06/10/2026	7.500.000	10,20%	40.579	7.540.579
BANCO DAVIBANK	12/15/2025	06/15/2026	10.076.680	9,85%	39.520	10.116.200
Total			58.164.553		220.856	58.385.409



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 860.006.773-2

Durante el año 2025 el fondo de liquidez generó intereses por valor de \$16.981 millones.

A continuación, se determina el valor del fondo de liquidez para cumplimiento del porcentaje mínimo requerido por la SES:

FONDO DE LIQUIDEZ		
Concepto	2025	2024
Tipo depósito		
Depósito de ahorro permanente (Pasivo 85%) (*)	729.391.601	684.552.941
Certificados depósitos de ahorro a término (TDC)	631.264.099	593.168.774
Depósitos de ahorro (FAI)	252.753.984	226.854.534
Depósitos de ahorro contractual (TAR)	9.249.069	9.114.389
Total	1.622.658.753	1.513.690.648
Porcentaje de liquidez requerido SES 10%	162.265.875	151.369.065
Saldo Fondo de Liquidez Cavipetrol (*)	196.168.328	205.904.862

(*) Corresponde al 85% del ahorro que realizan los asociados, el 15% restante hace parte del patrimonio como aporte social.

NOTA 7. INVERSIONES

Las inversiones de Cavipetrol se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero, que tienen la característica de acciones que no cotizan en bolsa y aportes en entidades del sector solidario.

Las inversiones no tienen restricciones judiciales ni soportan prendas de garantía de transacciones económicas.

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones que posee Cavipetrol con corte al 31 de diciembre:

No corrientes

Detalle	2025	2024
Agencia de Seguros del Sector Energético (1)	7.639.696	6.338.953
Aporte Previsora Exequial Copserfun (2)	497.743	488.044
La Equidad Aportes Sociales	378.305	378.305
Acciones Fondo Regional de Garantías de Santander	65.280	65.280
Acciones Sociedad Portuaria Barrancabermeja	10.000	10.000
Financifondos	8.278	8.202
Acciones Colpatría	26	26
Total Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio No Corriente	8.599.328	7.288.810
Total Inversiones	8.599.328	7.288.810

(1) Cavipetrol mantiene un control del 98% de la inversión sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE); constituyéndose como controlante y se mide por el método de participación patrimonial.

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) es de \$7.795 millones; esto generó un ingreso por método de participación patrimonial de \$6.504 millones y el aumento de la inversión a \$7.640 millones.

(2) De COPSEFUND se recibió revalorización de aportes por valor de \$6.9 millones, aumentando la inversión en 1.99% con respecto al año anterior.



Las demás inversiones mantuvieron sus estatus debido a que no se presentó revalorización de aportes y/o dividendos.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITO Y CUENTAS POR COBRAR

La cartera de crédito se reconoce y se mide de acuerdo con las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; el deterioro individual y general sobre esta cartera se reconoce conforme a las instrucciones de este mismo Capítulo.

La cartera de crédito se mide bajo las excepciones expuestas en el decreto 2496 de 2015.

Los saldos en este rubro representan los créditos que se realizan a los asociados de Cavipetrol en los diferentes productos.

Composición de la cartera e interés de crédito de asociados y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Corriente			
Detalle	2025	2024	
Cartera de créditos	374.583.526	367.225.219	
Total cartera de crédito corriente	374.583.526	367.225.219	

No corriente			
Detalle	2025	2024	
Cartera de créditos	1.328.068.864	1.301.980.322	
(Menos) Deterioro individual	(31.270.260)	(32.447.484)	
(Menos) Deterioro general	(18.491.140)	(16.762.413)	
Total cartera de crédito no corriente	1.278.307.464	1.252.770.425	
Total cartera de crédito	1.652.890.990	1.619.995.644	

Los valores que se esperan recaudar en un plazo inferior o igual a 12 meses se clasifican como corriente y superior a este plazo como no corriente.

Detalle de la cartera por modalidad de crédito:

Composición de cartera por modalidad				
Destinación	2025	%	2024	%
Crédito de consumo otras garantías libranza (1)	1.049.237.229	61,62%	1.063.909.859	63,74%
Créditos vivienda con libranza (1)	259.763.906	15,26%	285.960.422	17,13%
Crédito de consumo otras garantías sin libranza (1)	237.706.104	13,96%	163.876.798	9,82%
Créditos vivienda sin libranza	110.079.328	6,47%	112.016.744	6,71%
Crédito a empleados	38.016.693	2,23%	34.332.039	2,06%
Intereses créditos de consumo	2.474.574	0,15%	2.490.073	0,15%
Intereses créditos con periodo de gracia vivienda (2)	2.054.069	0,12%	2.345.999	0,14%
Intereses crédito de vivienda	1.329.661	0,08%	1.743.663	0,10%
Intereses créditos con periodo de gracia consumo (2)	670.243	0,04%	1.158.184	0,07%
Convenios por cobrar	652.634	0,04%	654.508	0,04%
Intereses créditos a empleados	458.082	0,03%	447.011	0,03%
Otros conceptos con periodos de gracia vivienda (2)	172.268	0,01%	203.271	0,01%
Otros conceptos con periodos de gracia consumo (2)	37.599	0,00%	64.950	0,00%
Total	1.702.652.390	100%	1.669.205.541	100%

(1) La variación presentada obedece a una reclasificación contable realizada en agosto de 2025, por valor de \$72.000 millones, correspondiente a cartera de consumo con libranza reclasificada a consumo sin libranza, y \$9.052 millones de vivienda con libranza reclasificada a vivienda sin libranza.



Se deja como soporte la evidencia de la reclasificación presentada en el Comité SIAR, según Acta No. 08-2025. Esta decisión se fundamentó en la identificación de créditos con modalidad de pago mixto, en los cuales el recaudo por caja era superior al descuento por nómina, situación que impactaba los indicadores y desvirtuaba la naturaleza propia de la libranza.

(2) En concordancia con lo estipulado en la instrucción sexta de la Circular externa No. 17 de la Superintendencia de Economía Solidaria con el propósito de identificar los intereses y otros conceptos causados durante los periodos de Congelamiento. Al cierre de 2025 se han recaudado el 47% de los intereses de vivienda y 89% de los de consumo. En cuanto a los seguros por el mismo periodo el 50% de los correspondientes a vivienda y 90% de consumo. El deterioro consiste en la probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento del pago por parte del beneficiario del deudor. Para cálculo del deterioro de cartera de créditos se contempla el impacto de las garantías y aportes sociales al cálculo del deterioro en cumplimiento de los dispuesto en el Capítulo II "SARC" y Título IV "SIAR", numeral 5 "Tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales" y 5.1 "Tratamiento de los aportes sociales" con los siguientes resultados:

- Se toma el 100% del valor en aportes sociales por asociado, descontándolo del saldo de exposición de acuerdo con la proporción que represente cada uno de los créditos del asociado.
- Se toman las garantías hipotecarias registradas a favor de Cavipetrol según porcentaje establecido por la SES (tabla 1), de acuerdo con la altura de mora del crédito. Las garantías tomadas en esta primera etapa fueron:
 - Garantías a favor de Cavipetrol en 1er grado.
 - Garantías con certeza de custodia física.
 - Naturaleza de la garantía y altura de mora del crédito, como se describe en el Anexo 1, del Capítulo II, CBOF de la SES.
 - Cavipetrol resta del valor expuesto del activo un 100% del saldo de aportes sociales del asociado.
 - En los casos de asociados con más de un crédito, o que una misma garantía respalde más de una operación, se realiza el prorrateo de la garantía hipotecaria y los aportes sociales, de acuerdo con lo que representa cada operación de crédito sobre el total de la deuda del asociado.

A continuación, se presenta el comportamiento del deterioro:

Comportamiento deterioro de cartera de crédito			
Individual		Año 2025	Año 2024
Saldo Inicial		32.447.484	26.374.236
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio (1)		12.292.317	12.327.579
Menos Deterioro revertido (2)		9.538.743	5.469.865
Menos reclasificaciones y/o ajustes (3)		3.930.798	784.466
Saldo Final		31.270.260	32.447.484
Variación deterioro individual		-1.177.224	6.073.248
General			
Saldo Inicial		16.762.413	16.711.813
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio			50.600
Menos Deterioro revertido			
Reclasificaciones y/o ajustes		1.728.727	
Saldo Final		18.491.140	16.762.413
Variación deterioro general		1.728.727	50.600
Variación neta		551.503	6.123.848

(1) y (2) Corresponde al incremento o disminución acumulada en el año por el cálculo del deterioro individual de cartera de acuerdo con los parámetros normativos. Respecto a la porción recaudada



de los intereses y seguros congelados por periodos de gracia que fueron deteriorados al 100% desde 2020, generan recuperaciones a medida que se recaudan.

(3) Los ajustes y reclasificaciones se generaron por el castigo de cartera de 49 créditos en cabeza de 27 deudores con un saldo en capital de \$1.909 millones aprobados por la Junta Directiva el 12 de diciembre de 2025 mediante el acta 1085 y \$1.728 millones provenientes de deterioro general de cartera por cambio en el método de cálculo a pérdida esperada.

Por modalidad de crédito la variación del deterioro es la siguiente:

Modalidad de crédito	2025	2024	Variación
Deterioro créditos de consumo	22.219.002	20.636.857	(1.582.145)
Deterioro general de cartera de créditos	18.491.140	16.762.413	(1.728.727)
Deterioro créditos de vivienda	3.307.446	4.867.943	1.560.497
Deterioro de intereses créditos de vivienda	2.396.887	2.807.327	410.440
Deterioro intereses créditos de consumo	1.688.644	2.348.993	660.349
Deterioro crédito a empleados	685.049	682.189	-2.860
Deterioro convenios por cobrar	477.369	519.056	41.688
Deterioro intereses créditos a empleados	285.997	316.898	30.900
Deterioro pago por cuenta de asociados créditos vivienda	172.268	203.271	31.003
Deterioro pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	37.599	64.950	27.351
Totales	49.761.400	49.209.897	(551.503)

- (1) En efecto neto del deterioro individual de cartera afectó el excedente en \$2.753 millones, impactado principalmente por los créditos de consumo.
- (2) El deterioro general es de \$18.491 millones, constituidos por el 1% de la cartera de crédito \$16.948 y \$1.543 millones de deterioro adicional.

8.1 CATEGORIAS DE RIESGO

Cavipetrol mantiene permanentemente evaluada la totalidad de su cartera de colocaciones, a fin de constituir oportunamente el proceso de deterioro de cartera necesario y suficiente para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperación de los créditos concedidos.

La clasificación de los créditos contempla las siguientes modalidades de acuerdo con la categoría riesgo A, B, C, D, E.

Categorías de riesgo crediticio

Categoría A o "riesgo normal"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"	Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.



Categoría C o "riesgo apreciable"	Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
Categoría D o "riesgo significativo"	Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
Categoría E, peor o "riesgo de incobrabilidad"	Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Composición del capital por la línea de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo:

Consolidado del saldo de capital de cartera créditos por calificación				
Calificación	2025	%	2024	%
A	1.617.053.582	95,41%	1.604.946.872	96,68%
B	24.583.419	1,45%	13.041.545	0,79%
C	14.429.767	0,85%	5.457.600	0,33%
D	8.944.352	0,53%	9.412.599	0,57%
E	29.792.138	1,76%	27.239.245	1,64%
Total (*)	1.694.803.258	100%	1.660.097.861	100%

(*) La variación presentada obedece a la entrada en vigencia del modelo de pérdida esperada a partir de enero de 2025. Lo anterior, considerando que previamente el cálculo del deterioro se realizaba bajo el enfoque de pérdida incurrida, el cual no incorporaba la calificación derivada de los modelos de referencia. Con la implementación del nuevo esquema de pérdida esperada y la entrada en operación de dichos modelos la medición del deterioro comenzó a realizarse bajo esta metodología prospectiva.

En consecuencia, algunos créditos que se encontraban al día presentaron afectación en su deterioro, debido a la identificación de mayores niveles de riesgo en sus variables, aun cuando no registraran mora.

Detalle de las líneas de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo, sin tener en cuenta el valor por intereses:

Distribución saldo de capital de la cartera de créditos por calificación				
Calificación/Modalidad	2025		2024	
	Capital	%	Capital	%
Vivienda Asociados	369.843.233	21,82%	397.979.165	23,97%
A	360.584.304	21,28%	386.183.561	23,26%
B	1.517.180	0,09%	3.207.515	0,19%
C	1.114.881	0,07%	1.507.120	0,09%
D	872.484	0,05%	1.447.366	0,09%
E	5.754.384	0,34%	5.633.603	0,34%
Consumo asociados	1.286.943.333	75,93%	1.227.786.657	73,96%
A	1.219.333.233	71,95%	1.185.570.399	71,42%
B	22.919.793	1,35%	9.738.972	0,59%
C	13.271.214	0,78%	3.774.241	0,23%
D	8.071.868	0,48%	7.722.404	0,47%



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 866.006.775-2

Distribución saldo de capital de la cartera de créditos por calificación				
Calificación/Modalidad	2025		2024	
	Capital	%	Capital	%
E	23.347.225	1,38%	20.980.841	1,26%
Empleados consumo	1.684.530	0,10%	1.650.191	0,10%
A	1.478.899	0,09%	1.407.771	0,08%
B		0,00%		0,00%
C		0,00%		0,00%
D		0,00%		0,00%
E	205.631	0,01%	242.420	0,01%
Empleados vivienda	36.332.162	2,14%	32.681.848	1,97%
A	35.657.146	2,10%	31.785.141	1,91%
B	146.446	0,01%	95.058	0,01%
C	43.672	0,00%	176.239	0,01%
D		0,00%	242.829	0,01%
E	484.898	0,03%	382.581	0,02%
Total (*)	1.694.803.258	100%	1.660.097.861	100%

Detalle de los saldos de capital de acuerdo con la distribución de las zonas geográficas				
Zona geográfica	2025		2024	
	Capital	%	Capital	%
Zona Andina	1.306.401.799	77,08%	1.287.384.697	77,55%
Zona Caribe	184.484.692	10,89%	178.638.335	10,76%
Zona Orinoquia	158.101.288	9,33%	150.995.570	9,10%
Zona Pacífica	24.619.002	1,45%	23.609.193	1,42%
Zona Amazonas	21.196.477	1,25%	19.470.067	1,17%
Total (*)	1.694.803.258	100%	1.660.097.861	100%

(*) Se evidencian incrementos en todas las zonas demográficas. Al comparar 2025 frente a 2024, la cartera bruta total presenta un crecimiento de \$34.705 millones, lo cual se refleja en el aumento de los saldos de cartera en todas las regiones.

8.2 Cuentas por cobrar

Detalle	2025	2024
Cuenta por cobrar	15.791.114	15.621.454
(Menos) Deterioro otras cuentas por cobrar	(11.504.291)	(11.140.782)
Total cuentas por cobrar	4.286.823	4.480.672

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos:

Cuentas por cobrar y otras		
Detalle	2025	2024
Otras cuentas por cobrar (1)	12.466.843	11.368.749
Anticipos	1.754.080	1.725.605
Anticipo de impuestos	1.410.350	2.351.231
Responsabilidades pendientes (2)	159.841	175.869
Total	15.791.114	15.621.454

(1) Este rubro está compuesto por:

Detalle	2025	2024
Personas naturales	8.788.117	7.733.580
Otras personas jurídicas	779.837	389.175
Seguros grupo deudores Ecopetrol	692.087	662.664



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 866.006.775-2

Detalle	2025	2024
Conceptos no capitalizables consumo	614.814	93.657
Recaudo de seguros y costas judiciales Ecopetrol	564.648	742.892
Transitoria pagos PSE	457.013	302.790
Costos judiciales	216.544	206.538
Incapacidades EPS	117.969	88.883
Retenciones por cobrar	59.168	64.403
Conceptos no capitalizables vivienda	51.016	-
Reclamos a compañías aseguradoras	49.477	145.655
Retiros no autorizados tarjeta debito	38.905	12.014
Transitoria compensación Coopcentral FAI	16.634	3.182
Arrendamientos	13.728	-
Planes celulares	5.630	5.630
Comisiones tarjeta de crédito	1.256	936
Vigentes por venta de bienes	-	910.000
Convenio bienestar	-	6.750
Total otras cuentas por cobrar	12.466.843	11.368.749

(2) Corresponde a los préstamos de calamidad domestica entregados a los diferentes colaboradores de Caviptrol.

Composición del deterioro de cuentas por cobrar

Detalle	2025	2024
Personas naturales	(8.595.116)	(8.504.857)
Deterioro anticipos	(1.702.880)	(1.702.880)
Otras retenciones	(396.588)	(396.674)
Otras personas jurídicas	(394.324)	(398.681)
Seguros Deudores Ecopetrol (*)	(296.258)	-
Costas judiciales	(99.456)	(117.680)
Empleados	(19.669)	(20.010)
Total	(11.504.291)	(11.140.782)

(*) Corresponde al deterioro que comprende los seguros por cobrar de incendio y terremoto, así como los seguros de vida asociados a la cartera administrada.

Comportamiento deterioro Cuentas por cobrar		
	2025	2024
Saldo Inicial	11.140.782	10.650.036
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio	395.246	554.088
Menos Deterioro revertido	13.522	19.524
Menos reclasificaciones y/o ajustes	18.215	43.818
Saldo Final	11.504.291	11.140.782

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son los activos muebles o inmuebles mantenidos para el uso de CAVIPETROL para la prestación de los servicios o para propósitos administrativos, del cual se espera sean usados durante más de un ejercicio económico (12 meses), donde se reconoce como tal si es probable que se obtengan de estos beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Componentes de la propiedad y equipo:

Detalle	2025	2024
Bienes Inmuebles	18.626.872	19.217.512
Menos: Depreciación Bienes Inmuebles	(1.381.523)	(1.252.198)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT. 860.006.775-2

Detalle	2025	2024
Total Bienes Inmuebles	17.245.349	17.965.314
Muebles y Enseres	2.315.226	1.987.307
Menos: Depreciación Muebles y Enseres	(1.742.725)	(1.596.597)
Total Muebles y Enseres	572.501	390.710
Maquinaria y equipo	437.783	449.683
Menos: Depreciación Maquinaria y equipo	(432.604)	(422.949)
Total Maquinaria y equipo	5.179	26.734
Equipo de Computo	3.837.394	3.146.255
Menos: Depreciación Equipo de Computo	(2.206.582)	(1.710.398)
Total Equipo de Computo	1.630.812	1.435.857
Automóviles (*)	-	39.000
Menos: Depreciación de Automóviles	-	(39.000)
Total Automóviles	-	-
Total Propiedad y equipo	19.453.841	19.818.615

De acuerdo con las políticas contables CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad y equipo cada tres años, el último avalúo realizado se efectuó en el mes de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 la propiedad y equipo se encuentra conformado de la siguiente forma:

Grupo de activos	Saldo en libros al 31 de diciembre 2024	Compras del periodo	Costo Histórico, Baja activa	Depreciación baja activo (*)	Ajustes	Reclasificación (**)	Pérdida del Periodo	Depreciación del periodo	Depreciación Por Método de Rotación	Saldo en libros al 31 de diciembre 2025
Terrenos	7.780.962	-	-	-	-	(401.583)	-	-	-	7.379.379
Edificaciones	10.098.453	-	-	-	-	(153.676)	-	(94.779)	(59.424)	9.780.574
Bienes en comodato de largo plazo	85.900	-	-	-	-	-	-	1.376	(1.880)	85.396
Muebles y equipo de oficina	390.709	463.653	161.528	(159.252)	(2.576)	2.903	-	(284.565)	0	572.501
Equipo de cómputo y comunicación	1.430.857	730.541	22.418	(22.418)	-	4.916	2.494	(530.007)	0	1.630.912
Equipo de transporte	-	-	39.000	(39.000)	-	-	-	0	0	0
Maquinaria y equipo	26.734	-	2.490	(2.490)	-	(7.819)	-	(13.736)	0	5.179
Total Propiedad, planta y equipo	19.818.615	1.193.594	225.836	(223.150)	(2.576)	(585.255)	2.494	(925.711)	(51.304)	19.453.841

(*) Se dieron de baja los faltantes del inventario físico y venta del vehículo de Gerencia.

(**) Se reclasificó la oficina de Villavicencio para propiedad de inversión, ya que se encuentra disponible para venta o arriendo.

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estos corresponden a terrenos o edificios mantenidos para obtener renta o apreciaciones de capital. Las propiedades de inversión no se deprecian. Cavipetrol, tiene la propiedad y el control. Estos bienes generan recursos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo. Las propiedades de inversión están medidas a valor razonable.

Componentes de las propiedades de inversión:

Detalle	2025	2024
Bienes Inmuebles (1)	14.434.112	13.875.045
Total Propiedades de Inversión	14.434.112	13.875.045

Al 31 de diciembre de 2025 el movimiento de las propiedades de inversión es:



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT. 860.006.775-2

Terrenos	Saldo
Valor en libros terrenos 31/12/2024	12.591.412
Avalúo Terrenos	(195.435)
Oficina av. 40 N 16b-159 oficina 307 CC Villa centro	401.584
Vr en libros terrenos 31/12/2025	12.797.561
Edificaciones	
Valor en libros edificaciones 31/12/2024	1.283.633
Avalúo edificaciones del periodo	153.048
Oficina av. 40 N 16b-159 oficina 307 CC Villa centro	199.872
Vr en libros edificaciones 31/12/2025	1.636.551
Total propiedades de inversión	14.434.112

(1) Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Descripción	Valor
Lote-Rincon de Marbella carrera 14 # 45-99 (46 aptos sin construir)	4.176.652
Lote por construir - calle 58 # 17-59 Barranca	3.631.244
Finca Berlin (Terreno)	2.580.484
Lote 1 área multifamiliares Diagonal 56 # 18A-86 Barranca	1.183.571
Calle 95 No. 11-51 Oficina 403 -Edificación	578.242
Avenida 40 No. 16b-159 Oficina 307 a C.C. Villa centro Terreno	401.583
Calle 95 No. 11-51 Oficina 403 -Terreno	385.495
Villa Italia- vía Maicao -Cabaña 3A 3B 4A 4B Santa Marta Terreno	255.834
Melgar condominio el remanso de la estancia modulo B Int. 3 Apto101 Edificación	242.695
Melgar condominio El Remanso de la Estancia modulo B Int 3 Apto 201 Edificación	242.695
Avenida 40 no. 16b-159 oficina 307 a c.c. Villa centro Edificación	199.875
Finca Berlin-Edificación	186.088
Villa Italia- vía Maicao cabaña 3A3B 4A 4B Santa Marta Edificación	102.960
Calle 95 No. 11-51 garaje doble 10-Bogota Edificación	84.000
Melgar condominio el Remanso de la Estancia modulo B Int 3 Apto 101 Terreno	80.898
Melgar condominio el Remanso de la Estancia modulo B Int 3 Apto 201 Terreno	80.898
Calle 95 No.11-51 garaje doble 10-Bogota Terreno	21.000
Total Propiedades de inversión	14.434.112

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerá un activo intangible y los bienes y servicios pagado por anticipado, cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

La composición de los Activos no financieros se detalla con corte a 31 de diciembre:

Corrientes

Detalle	2025	2024
Software (1)	1.093.137	171.078
Bienes y servicios Pagados por anticipado (2)	200.484	169.109
Total Otros Activos no financieros corrientes	1.293.621	340.185

(1) Durante el año 2025, el Fondo adquirió licencias de software, relacionadas con la solución ERP Business, licencia USP EFR, integración con aplicación móvil, Microsoft 365 Teams. Algunas de estas licencias se contratan de forma anual y se reconocen como gasto del periodo.

(2) Corresponde al arriendo de las oficinas de Teleport por el pago anticipado del año 2026.



NOTA 12. DEPÓSITOS DE AHORRO FAI TDC – TAR

Corresponde a los recursos recibidos mediante diferentes mecanismos de captación tales como depósitos de ahorros, certificados de depósitos de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual y los denominados depósitos de ahorro permanente.

Componentes de los Depósitos de Ahorros con corte a 31 de diciembre:

Pasivos Corrientes			
Detalle	2025	2024	
Certificados de depósito de ahorro a término (1)	631.264.099	593.168.774	
Depósito a la vista FAI (2)	252.753.984	226.854.534	
Intereses certificados depósitos de ahorro a término	95.925.169	97.396.924	
Depósitos de ahorro contractual TAR (3)	7.098.428	7.008.194	
Total Depósitos de ahorro corrientes	987.041.680	924.428.426	
Pasivos No Corrientes			
Detalle	2025	2024	
Ahorros permanentes (4)	729.391.601	684.552.941	
Intereses recursos obligatorios permanentes	98.119.218	112.229.580	
Depósitos de ahorro contractual TAR	2.150.641	2.106.205	
Total Depósitos de ahorro no corrientes	829.661.460	798.888.726	
Total Depósitos de ahorro	1.816.703.140	1.723.317.152	

Se clasifican de acuerdo con el tiempo en que se deba cumplir con el compromiso de pago, a corto y largo plazo.

- (1) TDC (Certificado de Depósito de Ahorro a término): Esta modalidad de inversión permite a los asociados depositar recursos a 90, 180 o 360 días bajo una tasa de interés fija, con pago de rendimientos programados según la periodicidad elegida (mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento). Al cierre de diciembre de 2025, el capital invertido en TDC registró un crecimiento del 6,4% frente al año anterior, impulsado principalmente por las tasas competitivas ofrecidas por el Fondo durante el periodo.
- (2) FAI (Depósito a la Vista): Esta modalidad de ahorro ofrece liquidez inmediata y genera una rentabilidad periódica. Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta FAI registró un crecimiento del 11,4% frente al año anterior, consolidándose como una fuente clave de liquidez y estabilidad financiera para el Fondo.
- (3) TAR (Depósito de Ahorro Programado): Esta modalidad permite a los asociados realizar aportes periódicos, quincenales o mensuales, por plazos entre 6 y 36 meses, bajo una tasa fija y orientada al cumplimiento de un objetivo específico de ahorro. Al cierre de diciembre de 2025, el saldo del TAR registró un incremento del 1,3% frente al año anterior, impulsado por la efectividad de las estrategias de comunicación y promoción dirigidas a fortalecer la disciplina del ahorro entre los asociados.
- (4) Ahorro permanente: Corresponde al 85% del aporte mensual obligatorio efectuado por cada asociado, el cual genera un rendimiento mensual reconocido por el Fondo. Al cierre del año 2025, este rubro presentó un crecimiento del 7% frente al 2024, reflejando la confianza sostenida de los asociados, su permanencia activa a largo plazo y el fortalecimiento continuo de la base social.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores y las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no se causan intereses. Se reconocen a valor razonable.



Componentes de otras cuentas por pagar a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Remanentes por pagar (1)	26.681.123	19.810.049
Cuentas por pagar (cheques pendientes de cobro) (2)	9.533.239	8.122.751
Otros pasivos (3)	7.888.951	3.929.984
Cartera por reintegrar créditos consumo asociados Cavipetrol (4)	7.350.884	4.193.552
Convenios en administración (5)	6.755.843	6.911.566
Proveedores nacionales (6)	6.729.457	2.894.254
Ingresos recibidos para terceros (7)	2.851.628	3.235.175
Cartera por reintegrar créditos de vivienda asociados Cavipetrol (4)	1.527.774	2.039.221
Cuentas por pagar (8)	1.417.548	1.765.703
Reintegro de cartera empleados Cavipetrol (4)	619.837	401.961
Gravamen a los movimientos financieros	59.242	26.480
Cuentas por pagar a Cenit (9)	56.119	64.357
Cartera por reintegrar promoción empresarial (4)	28.685	2.918
Cartera por reintegrar créditos de consumo empleados Cavipetrol (4)	24.841	10.940
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios (10)	21.426	3.428
Cartera por reintegrar seguros créditos Cavipetrol (4)	19.472	19.473
Cartera por reintegrar retención en la fuente	2.901	3.101
Otras cuentas por pagar empleados	-	24.845
Cuenta por pagar Ocesa	-	3.283
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	71.568.970	53.463.021

- (1) Corresponde a los saldos a favor de los asociados retirados por concepto de ahorros y aportes, por \$26.513 millones por concepto de ahorro y \$168 millones por bonos pendientes de entrega.
- (2) Cheques pendientes de cobro como resultado del proceso de conciliación bancaria.
- (3) Incluye cuenta de compensación de Servibanca \$1.832, cuentas transitorias de tesorería \$2.756 y traslados electrónicos \$2.376 millones.
- (4) Los valores identificados como reintegros corresponden a los descuentos anticipados realizados a los asociados que salen a vacaciones o cuentan con alguna novedad para cubrir cuotas futuras de los créditos otorgados y otros conceptos. El aumento se ve reflejado principalmente en la categoría de cartera por reintegrar créditos de consumo asociados Cavipetrol con una gran relevancia en créditos hipotecario de libre destinación, el rotativo y crédito de vehículos.
- (5) Corresponde a las cuentas del convenio Campo Dina por \$2.778 millones; reintegros por abonar a los créditos de vivienda de ECP y un saldo en la cuenta denominada capitalización de acciones de Ecopetrol por \$3.390 millones. La disminución obedece a la aplicación de los reintegros pendientes de abonar a los créditos de la cartera administrada de Ecopetrol.
- (6) La cuenta por pagar a proveedores nacionales presentó un aumento de \$3.835 millones, correspondiente a los gastos registrados al cierre de diciembre de 2025, los cuales serán facturados durante el mes de enero de 2026. Este incremento obedece principalmente a los siguientes conceptos: \$926 millones por el desarrollo de la implementación funcional y el portafolio de proyectos MSI-ERP; \$299 millones por la emisión de tarjetas débito con diseño propio y la implementación de una solución de marca blanca para la aplicación móvil de Cavipetrol; \$513 millones por mantenimientos y obras realizadas en las ciudades de Bogotá, Neiva, Medellín y Villavicencio; \$403 millones por la adquisición de equipos; \$200 millones por la implementación y soporte de la herramienta "Recooser Huellas" para la validación biométrica; y \$247 millones por la prestación de servicios de vigilancia.



Adicionalmente, se incluyen otros gastos asociados a cuotas de arrendamiento, transporte, talleres y servicios temporales de personal.

(7) Valores por recaudo de las pólizas de seguros de vehículos, seguros de vida y seguros de incendio y terremotos, para pago a las aseguradoras.
(8) Actualmente se encuentra en ejecución el contrato 3021894 correspondiente a la administración de los créditos de vivienda que Ecopetrol otorga como parte de los beneficios a sus trabajadores, esta administración contablemente se encuentra registrada en cuentas de orden.

Las sumas que se reciben en Cavipetrol corresponden a pagos por AFC y recaudos por consignaciones realizadas por algunos beneficiarios del crédito de vivienda Ecopetrol que aun realizan en cuentas propias de Cavipetrol, una vez se aplican estos recursos a los créditos de la cartera administrada, se devuelven a Ecopetrol.

A continuación, el detalle:

Saldo a diciembre 31 cuenta por pagar a Ecopetrol	2025	2024
AFC mes de diciembre 2025	1.328.659	1.437.221
Consignaciones mes de diciembre 2025	9.760	16.055
Reintegros mes de diciembre 2025	74.319	302.350
Otros por devolver (AFC)	4.810	10.077
Total	1.417.548	1.765.703

(9) Actualmente se encuentra en ejecución contrato de administración de créditos de vivienda que Cenit otorga a sus trabajadores como parte de los beneficios, esta administración contablemente se encuentra registrada en cuentas de orden.

Las sumas que se reciben en Cavipetrol corresponden a pagos por AFC y recaudos por consignaciones realizadas por algunos beneficiarios del crédito de vivienda Cenit que aun realizan en cuentas propias de Cavipetrol, una vez se aplican estos recursos a los créditos de la cartera administrada, se devuelven a Cenit.

A continuación, el detalle:

Saldo a diciembre 31 de 2025 cuenta por pagar a Cenit	2025	2024
AFC a diciembre 2025	55.908	55.614
Consignaciones a diciembre 2025	-	855
Otros por devolver (AFC)	211	7.887
Otras consignaciones	-	-
Total	56.119	64.357

(10) Corresponde a anticipos pendientes por legalizar, también corresponde a recursos recibidos por concepto de reservas para el uso de La Estancia en Melgar.

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios, en aplicación a la ley laboral.

Componentes de Beneficios a empleados a 31 de diciembre:

Corriente	Detalle	2025	2024
Beneficios a empleados		2.448.312	2.104.505
Total cuenta Beneficios a empleados corriente		2.448.312	2.104.505



No corriente

Detalle	2025	2024
Beneficios a empleados largo plazo	1.416.928	1.221.590
Total cuenta Beneficios a empleados no corriente	1.416.928	1.221.590
Total cuenta Beneficios a empleados	3.865.240	3.326.095

Los beneficios a empleados se relacionan a continuación:

Detalle	2025	2024
Beneficios a largo plazo quinquenios (1)	1.164.797	972.193
Vacaciones consolidadas	831.754	710.798
Cesantías consolidadas	770.886	675.903
Prima de vacaciones extralegal	689.013	590.473
Beneficios a largo plazo pensionados (1)	252.130	249.397
Intereses sobre cesantías	138.759	127.331
Salarios por pagar	17.901	-
Total Beneficios a empleados	3.865.240	3.326.095

(1) Se actualiza el cálculo con la metodología diseñada, sobre el salario mínimo legal vigente y el tiempo proyectado correspondiente.

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES

Son las obligaciones tributarias que se cancelan a los organismos de control a nivel nacional y distrital.

Componentes de los Impuestos Corrientes:

Detalle	2025	2024
Pasivos por Impuestos corrientes	1.326.490	848.883
Retención en la fuente	1.096.478	776.037
Total Pasivos por Impuestos corrientes	2.422.968	1.624.920

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes a 31 de diciembre:

Impuestos Nacionales Por Pagar a diciembre 2025				
Impuestos	Beneficiario	Periodo a pagar	2025	2024
Retención en la fuente	DIAN	Diciembre 2025	1.096.478	776.037
IVA	DIAN	6to bimestre 2025	560.188	101.051
Total Impuestos nacionales – DIAN			1.656.666	877.088

Retenciones de ICA por pagar a diciembre 2025				
Impuestos	Beneficiario	Periodo a pagar	2025	2024
Bogotá	Hacienda de Bogotá	6to bimestre 2025	34.920	34.384
Barrancabermeja	Hacienda Barrancabermeja	Diciembre 2025	1.169	507
Villavicencio	Hacienda Villavicencio	6to bimestre 2025	619	222
Neiva	Hacienda Neiva	6to bimestre 2025	337	43
Bucaramanga	Hacienda Bucaramanga	Diciembre 2025	147	182
Yopal	Hacienda Yopal	6to bimestre 2025	132	49
Cali	Hacienda Cali	6to bimestre 2025	29	211
Cúcuta	Hacienda Cúcuta	6to bimestre 2025	25	20
Tibú	Hacienda Tibú	6to bimestre 2025	6	-
Orito	Hacienda orito	Diciembre 2025	4	17
Total Retenciones de ICA			37.388	35.635



Ica por pagar a diciembre 2025				
Impuesto	Beneficiario	Periodo por pagar	2025	2024
Bogotá	Hacienda de Bogotá	6to bimestre 2025	382.849	419.366
Villavicencio	Hacienda Villavicencio	6to bimestre 2025	74.111	68.977
Medellín	Hacienda Medellín	Año 2025	58.536	40.953
Barrancabermeja	Hacienda Barrancabermeja	Diciembre 2025	49.998	22.738
Cali	Hacienda Cali	Año 2025	44.220	43.375
Cañaveral	Alcaldía municipal de Floridablanca	Año 2025	42.624	39.932
Cartagena	Hacienda Cartagena	6to bimestre 2025	28.908	30.932
Orito	Hacienda orito	Año 2025	13.824	12.734
Tibú	Hacienda Tibú	6to bimestre 2025	10.780	10.217
Bucaramanga	Hacienda Bucaramanga	Diciembre 2025	7.626	6.566
Neiva	Hacienda Neiva	Año 2025	6.661	6.546
Yopal	Hacienda Yopal	6to bimestre 2025	4.865	3.870
Cúcuta	Hacienda Cúcuta	Año 2025	4.092	3.991
Total Industria y Comercio por pagar			728.914	712.197
Total, Impuestos por pagar			2.422.968	1.624.920

NOTA 16. FONDOS SOCIALES

Es un instrumento financiero que registra los beneficios enfocados al bienestar de los asociados y su objetivo es dar un apoyo financiero para el desarrollo de sus actividades.

Componente de los Fondos Sociales:

Detalle	2025	2024
Fondos Sociales	22.933.418	16.511.458
Total	22.933.418	16.511.458

Apropiaciones: Es la distribución de los excedentes destinados para cada fondo social, aprobados por la Asamblea.

Utilizaciones: Son los recursos utilizados con una destinación específica, de acuerdo con el reglamento de cada uno de los fondos.

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales a 31 de diciembre:



CUENTA	DETALLE	2024	UTILIZACIONES	AFORRACIONES	2025	EXPLICACION
2603	Fondo social de educación	120.915	846.192	1.238.198	499.921	
26030101010	Fondo para educación Cavipetrol	120.915	369.722	600.000	301.693	Excedentes superiores a las utilizaciones en el año 2025, lo que permite fortalecer programas educativos, la administración de la plataforma virtual Cavitel y la distribución de \$ 638 millones excedentes aprobados en la asamblea 2025 destinados a los eventos del Cavifest a nivel nacional con una utilización de \$502 millones.
26030101010	Fondo para talleres presenciales	-	589.970	638.198	40.228	
2610	Fondo de solidaridad	4.685.038	110.505	-	4.654.563	
26100501010	Fondo para préstamos sin cobertura	4.520.589	4.404	-	4.516.185	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
26100501010	Fondo de solidaridad***	144.419	106.051	-	38.368	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
2616	Fondo social de recreación	154.099	589	-	153.510	
26160501010	Beneficio recreativo irrevocable	154.099	589	-	153.510	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
2620	Fondo de bienestar social	1.816.140	8.278.208	9.227.940	1.965.688	
26200501010	Fondo de bienestar social 2007-2009	1.616.140	60.254	-	1.555.886	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
26200501010	BONO DE LEALTAD	-	6.227.940	5.227.940	-	Excedentes distribuidos por \$5.227 millones aprobados por la asamblea de 2025 utilizados en su totalidad.
2640	Fondo social de solidaridad seguros y extra-primas	1.369.134	4.337.228	6.431.919	3.463.827	
26400501010	Fondo social seguros extra-primas	-	2.461.800	3.026.705	544.905	Excedentes distribuidos por \$3.027 millones aprobados por la asamblea de 2025 y reconocimiento al gasto por \$222.439 millones de agudamiento de recursos.
26400501010	Delta o diferencia de seguros sobre pólizas externas	380.381	11.140	-	369.224	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
26400501010	Fondo social de solidaridad Delta	-	1.328.236	2.338.818	1.010.582	Excedentes distribuidos por \$2.338 millones aprobados por la asamblea de 2025. Y reconocimiento al gasto por \$ 263.691 millones de enero y febrero por agudamiento de recursos.
26400501010	Fondo Solidario de Garantías	948.773	-	240.930	1.229.703	Recaudos efectuados a los asociados que no cuentan con cobertura, con el fin de constituir y regular los recursos destinados a obligaciones y eventuales.
26400501010	Fondo para subsidio de las transacciones digitales	-	516.949	625.495	309.416	Durante el periodo se registraron utilidades que reflejan la aplicación efectiva del subsidio. Excedentes distribuidos por \$ 625 millones aprobados por la asamblea 2025 destinados a fortalecer el fondo.
2662	Fondo de desarrollo empresarial solidario	8.586.182	1.028.337	5.227.940	12.795.771	
26620101010	Fondo de desarrollo empresarial solidario	8.586.182	1.028.337	5.227.940	12.795.771	Excedentes distribuidos por \$5.227 millones aprobados por la asamblea de 2025 y utilidades por \$ 1.028 millones destinados a transportes, capacitaciones, talleres y eventos.
26	Fondos Sociales y mutuales (positivos)	16.911.400	11.794.948	19.128.008	22.933.418	



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT. 860.006.773-2

NOTA 17. PROVISIONES

Detalle	2025	2024
Litigios en proceso ejecutivo (1)	278.631	89.859
Total Provisiones y Contingencias	278.631	89.859

(1) La composición de este rubro se mantiene en el año 2025, por la existencia de dos procesos relacionados a continuación

Demandante	Demandado	Probabilidad	Riesgo	Saldo 2025
Luis Enrique Betancur Vargas (1)	Cavipetrol	Probable	Alto	60.000
Ruby Franco Rodríguez (2)	Cavipetrol	Probable	Medio	29.859
Luis Daniel Correa Rojas (3)	Cavipetrol	Probable	Medio	38.772
Bertha Gonzalez Barros (4)	Cavipetrol	Probable	Medio	150.000
Total				278.631

El valor en el año 2025 aumentó, según el siguiente análisis realizado por el área jurídica:

- Expediente de LUIS ENRIQUE BETANCUR, pese a que el proceso en primera instancia fue en contra de Cavipetrol aún se haya pendiente el fallo en segunda instancia, ya que el Tribunal Superior Laboral de Cartagena avoco conocimiento en marzo del 2023, se mantiene el valor inicial de las pretensiones.
- Expediente de RUBY FRANCO RODRÍGUEZ, para este caso el proceso laboral en primera instancia resultó favorable a Cavipetrol, sin embargo, se determinó como riesgo teniendo en cuenta que la parte demandante presentó apelación contra el fallo inicial, y el Tribunal Superior de Bogotá admitió el recurso a favor de la señora Franco.
- Expediente de LUIS DANIEL CORREA ROJAS, se encuentra en un proceso ordinario laboral, en la cual solicita el reconocimiento y pago de salarios retroactivos, prestaciones sociales, cotizaciones al sistema de seguridad social, así como el pago de costas procesales. El apoderado judicial de la parte demandante radicó una solicitud de impulso procesal encontrándose en segunda instancia, donde su calificación probable el riesgo es medio.
- Expediente de BERTHA GONZALEZ BARROS, el proceso se encuentra en primera instancia. La parte demandante pretende el pago de los aportes a pensión, el reconocimiento del auxilio de estudio solicitado para sus hijos, conforme a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo (CCT). La probabilidad de ocurrencia es eventual y la calificación del riesgo es media.

NOTA 18. APORTES SOCIALES

El reconocimiento de los aportes sociales ordinarios y extraordinarios realizados por los asociados de CAVIPETROL será siempre en el patrimonio.

Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción y se conforman aplicando el 15% a cada peso ahorrado:

	2025	2024
Total Vinculados a 31 de diciembre	16.951	16.757
Total Desvinculados a 31 de diciembre	570	657

Composición Aportes sociales con corte a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Aportes Ordinarios	76.763.900	62.802.615
Aportes mínimos no reducible	140.000.000	140.000.000
Total Aportes Sociales	216.763.900	202.802.615



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT. 860.006.773-2

NOTA 19. RESERVAS

El origen de las reservas resulta de un porcentaje aplicado a los excedentes y es un monto de dinero que representa una previsión y que se utilizará de acuerdo con las políticas que defina la Asamblea.

Composición de las reservas que se tienen constituidas son a diciembre:

Detalle	2025	2024
Reserva protección de aportes (1)	26.359.043	20.855.943
Otras reservas (2)	20.450.454	20.450.454
Reserva de Asamblea	12.730.468	12.730.468
Reservas de inversión social	21.850	21.850
Total reservas	59.561.815	54.058.715

- Se incrementa en \$5.503 millones por distribución de los excedentes de 2024. Correspondiente al 20%.
- Las otras reservas están se discriminan de la siguiente manera y fueron constituidas entre 1993 y 2010:

Detalle	2025	2024
Inversiones corporativas	5.324.509	5.324.509
Inversiones estratégicas 2009	3.291.055	3.291.055
Créditos Cavipetrol 2009	3.291.055	3.291.055
Inversiones	2.581.717	2.581.717
Vivienda hipotecarios	2.128.438	2.128.438
Fomento empresarial	1.971.496	1.971.496
Fondo educativo	582.540	582.540
Infraestructura física	319.601	319.601
Préstamo FEMCA	300.000	300.000
Complementario de vivienda	268.272	268.272
Educativo	185.887	185.887
Otros	126.000	126.000
Retorno productos y servicios 2009	54.859	54.859
Vivienda empleados	25.000	25.000
Universal	23	23
Vivienda hipotecarios	2	2
Total reservas	20.450.454	20.450.454

NOTA 20. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

La composición de los fondos de destinación específica constituidos al 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle	2025	2024
Fondo especial (1)	7.807.138	6.393.667
Fondo de desarrollo empresarial solidario (2)	858.617	858.617
Fondo para la revalorización de aportes (3)	390.222	390.222
Total fondos de destinación específica	9.055.977	7.642.506

- Corresponde a los excedentes no susceptibles de repartición, según el artículo 10 de la ley 78 de 1988. De los excedentes de 2024 se apropiaron a este fondo \$1.413 millones.
- Valor aprobado por la Asamblea de marzo de 2018, como resultado de la distribución de excedentes de 2017.
- De los excedentes de 2024 se apropiaron a este fondo \$4.127 millones los cuales se distribuyeron a los asociados como mayor valor de sus aportes en el mes de abril.



NOTA 21. EXCEDENTES ACUMULADOS

Cavipetrol posee excedentes acumulados del periodo 2024 por concepto de ingreso por método de participación patrimonial de CASSE, dividendos que una vez cancelados por parte de la subsidiaria se coloca a disposición de los asociados para su distribución.

Detalle	2025	2024
Excedentes Acumulados	5.203.481	5.025.003
Total Excedentes Acumulados	5.203.481	5.025.003

De acuerdo con lo aprobado por la Junta de Socios de Casse, el pago se realizó por la entidad en el mes de mayo y junio. Se realizaron algunos ajustes y reclasificaciones en el ORI por la liberación y constitución de reservas, en concordancia con la sección 14 de NIIF para Pymes que indica que las variaciones de resultados se registran en el estado de resultados y las patrimoniales el ORI.

Estos excedentes acumulados quedan a disposición de la Asamblea para su distribución.

	Total	98%
Reservas liberadas	120.000	117.600
Distribución ejercicios anteriores	35.000	34.300
Reservas apropiadas	(55.500)	(54.390)
Utilidad	5.210.175	5.105.971
	5.309.675	5.203.481

NOTA 22. RESULTADOS POR CONVERSION A NIIF

Corresponde a la reversión del des reconocimiento del derecho en el Club del Nogal en el proceso de conversión a NIIF 2025, debido a la formalización de la venta de este, en diciembre 2025, acorde con contrato de mandato firmado en noviembre de 2021 que menos los gastos de la transacción representaron un ingreso por \$78 millones para Cavipetrol.

NOTA 23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS, OTROS INGRESOS E INGRESOS FINANCIEROS.

Los Ingresos reportados, presentan la actividad principal de Cavipetrol, referente a las operaciones de crédito de las diferentes líneas de préstamos que se otorgan y de las cuales se obtienen del cobro de una tasa de interés. De igual forma sobre los ingresos por arrendamientos, intereses obtenidos en cuentas de ahorro, comisiones por el contrato de administración a Ecopetrol.

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Intereses créditos de consumo	142.094.834	128.770.092
Intereses de créditos de vivienda	37.325.511	38.163.972
Intereses de créditos a empleados	1.433.827	1.374.608
Otros intereses	1.114.449	997.893
Comisiones por operaciones tarjetas debito	213.997	190.216
Intereses por créditos de promoción empresarial	34.563	135.395
Ingresos por hotelería y turismo	22.103	31.975
Total Ingresos de actividades ordinarias	182.239.284	169.664.021

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de actividades ordinarias, presentó un incremento del 7,3% frente a 2024. Esta variación obedece principalmente al mayor ingreso por intereses de créditos de consumo, que compensó la disminución registrada en los intereses de créditos de vivienda y en otros



ingresos financieros. En general, el comportamiento refleja un mayor dinamismo en la cartera de consumo, manteniéndose estables los demás conceptos de ingreso.

Otros Ingresos:

Detalle	2025	2024
Comisiones por administración (1)	6.900.593	6.531.218
Recuperación por deterioro (2)	9.616.598	5.521.523
Otros ingresos (3)	3.564.527	2.856.476
Ingresos por arrendamientos	219.538	183.580
Total otros ingresos	20.301.256	15.092.797

- (1) Corresponde a comisiones recibidas por administración con Ecopetrol, avalúos y arrendamientos.
 (2) Corresponde a la recuperación de deterioro individual de cartera por valor de \$9.538 millones, \$13 de cuentas por cobrar y \$64 por valor de \$64 millones por la recuperación de cartera castigada.
 (3) En el año 2025 se presentó un aumento del 24.8% frente al año 2024, por concepto de valorización de propiedad de inversión y recuperación de gastos de ejercicios anteriores

Ingresos financieros:

Detalle	2025	2024
Ingresos por rendimientos financieros (4)	42.944.977	38.976.631
Total ingresos financieros	42.944.977	38.976.631

- (4) En el año 2025 las tasas del mercado aumentaron generando un incremento importante en los rendimientos obtenidos sobre los recursos disponibles, \$25.964 millones por los productos que componen el fondo de liquidez y \$16.981 millones por los demás productos financieros.

Ingresos por método de participación:

Detalle	2025	2024
Ingresos por método de participación (5)	6.504.224	5.105.972
Total ingresos por método de participación	6.504.224	5.105.972

- (5) Por ajuste en inversión en CASSE por el método de participación patrimonial se obtiene un ingreso por \$6.504 millones.

NOTA 24. COSTOS DE VENTAS

Los Costos de Ventas, representan los intereses que se reconocen a los asociados, por los productos tales como cuentas de ahorro, TDCS, ahorro voluntario y permanente.

Se reconocen a interés efectivo, causado bajo el principio de devengo.

El siguiente es el detalle de los costos de ventas a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Intereses T.D.C. (1)	64.919.356	80.102.899
Intereses de ahorro permanente (2)	16.285.835	15.139.382
Intereses FAI (3)	3.063.379	2.891.354
Intereses de depósito a término programado TAR (5)	570.484	551.652
Comisiones Servibanca tarjeta debito (4)	552.693	888.814
Estudio de Títulos convenio Ecopetrol	95.605	122.462
Otras comisiones	27.584	73
Total costo de ventas	85.514.936	99.696.636



(1) En 2025, el costo por intereses de los Certificados de Depósito a Término (TDC) registró una disminución del 19%, resultado de una estrategia efectiva del Fondo orientada a optimizar su estructura de costos en un contexto de cambios en las tasas de interés. Esta reducción obedeció principalmente a los ajustes en la política monetaria de los dos años anteriores y a la disminución en las tasas de los depósitos a término aplicada por Cavipetrol en el último trimestre de 2024, con el fin de alinearse con las nuevas condiciones del mercado. En 2025 se evidencia el efecto de este ajuste, especialmente en las renovaciones de TDC que originalmente habían sido constituidos a tasas más altas.

(2) En 2025, el costo de los ahorros permanentes aumentó frente a 2024, impulsado principalmente por el incremento salarial anual de los asociados, que eleva el valor del aporte obligatorio mensual. A esto se suma el crecimiento de la base social del Fondo al cierre de 2025, superior a la registrada el año anterior.

(3) El costo de la cuenta FAI en el 2025 aumentó un 6% frente al año anterior, explicado por un mayor promedio de saldos en esta cuenta durante el año. Adicionalmente, los abonos provenientes de los beneficios entregados por Cavipetrol —incluidos bonos y campañas anuales— incrementaron el valor administrado en estas cuentas, lo que se tradujo en un pago de rendimientos superior en 2025.

(4) El costo de las comisiones de Servibanca por utilización de la tarjeta débito disminuyó en un 51% entre el año 2025 y 2024. Esta reducción se explica por el traslado del cobro correspondiente a los 10 retiros ATM gratuitos mensuales —realizados por los asociados en cajeros nacionales e internacionales— al Fondo de Transacciones Digitales. Este ajuste permitió que dichas comisiones fueran cubiertas como un beneficio solidario, a través del subsidio que Cavipetrol otorga a sus asociados, entre otros \$119 millones por comisiones en compras internacionales, cambios de clave, consulta de saldos.

(5) En 2025, el costo asociado al TAR aumentó un 3% frente a 2024. Este crecimiento se explica por la variación positiva en los saldos de los Depósitos de Ahorro Programado y por el incremento en el número de TAR vigentes durante el año.

NOTA 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS GASTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Corresponden a las erogaciones necesarias para la generación de los ingresos y el funcionamiento de Cavipetrol.

Los rubros más representativos del gasto son:

- **Beneficio a Empleados:** Son las erogaciones de los empleados del Fondo, que tienen contratos a término indefinido o fijo. Incluyen las prestaciones sociales que surgen de un contrato laboral y este rubro resume todas las prestaciones legales y extralegales, y gastos asociados a los empleados del Fondo.
- **Deterioro de Cartera:** Corresponde al deterioro de Cartera, de acuerdo con las edades de los créditos, que están en mora. A diferencia de otros conceptos de gastos no son un desembolso en efectivo.
- **Seguros:** Son los desembolsos financieros relacionados con la contratación de pólizas de seguros para proteger los intereses y bienestar tanto de la organización como de sus asociados. Estos gastos pueden incluir primas de seguros pagadas a compañías aseguradoras para obtener coberturas específicas que resguarden contra riesgos y eventualidades.
- **Impuestos:** Se refieren a la cantidad de recursos financieros que la entidad debe destinar para cumplir con sus obligaciones fiscales ante las autoridades tributarias. Estos gastos están vinculados a los impuestos generados por las operaciones y actividades del fondo.



- **Honorarios:** Son los gastos pagados a Profesionales, por consultas o Asesorías Legales, Tributarias y de Revisoría Fiscal, Avalúos. Incluyen también los valores pagados a miembros de la Junta Directiva.

En detalle la composición de los gastos de administración con corte a Diciembre:

Gastos de administración:

Detalle	2025	2024
Beneficios a empleados salarios y pagos laborales (1)	31.464.838	28.074.173
Deterioro (2)	12.687.562	12.932.267
Seguros (3)	10.558.215	13.048.161
Impuestos (4)	8.416.369	7.452.673
Honorarios (5)	6.383.586	3.831.388
Arrendamientos (6)	3.312.104	2.688.951
Mantenimiento y reparaciones (7)	3.132.215	2.156.893
Contribuciones, afiliaciones y sostenimiento (8)	2.244.482	1.669.155
Mensajería y archivo (9)	1.566.706	1.224.486
Vigilancia privada (10)	1.497.113	1.345.328
Amortización de cargos diferidos (11)	1.228.382	1.182.355
Aseo y elementos (12)	948.885	919.653
Depreciaciones (13)	929.711	725.718
Cuotas de administración (14)	656.426	607.458
Gastos de asamblea (15)	615.122	546.503
Servicios públicos (16)	600.981	661.687
Publicidad y propaganda (17)	487.678	209.238
Gastos de transporte (18)	446.937	509.637
Gastos junta directiva y comités (19)	419.800	319.716
Correo (20)	415.455	214.382
Sistematización (21)	368.141	262.620
Gastos de viaje (22)	342.667	205.935
Gastos varios (23)	340.239	265.546
Procesos jurídicos (24)	193.946	0
Papelería y útiles de oficina (25)	146.806	135.090
Gastos legales (26)	120.749	59.980
Cafetería (27)	42.516	43.577
Fotocopias (28)	10.164	2.405
Pérdida en venta de activos	-	131.800
Total Gastos de administración	89.577.795	81.425.775

(1) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Sueldos	10.976.981	10.027.067
Aportes pensión	2.003.412	1.840.612
Salario integral	1.988.275	1.803.170
Aportes salud	1.441.862	1.329.546
Auxilio de alimentación	1.279.703	1.221.780
Cesantías	1.263.531	1.148.811
Prima legal	1.249.164	1.135.798



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT. 860.006.773-2

Detalle	2025	2024
Prima de servicios extralegal	1.149.870	1.045.259
Bonificación sin incidencia laboral	1.063.805	1.368.218
Servicios temporales	1.011.244	-
Auxilio educativo	941.552	987.824
Vacaciones	940.774	811.181
Aportes cajas de compensación familiar	652.411	594.851
Prima de vacaciones extralegal	652.403	586.257
Aportes i. c. b. f.	489.367	446.176
Indemnizaciones laborales	417.439	168.757
Gastos deportivos y de recreación	380.584	155.268
Aportes Sena	326.286	297.508
Viáticos empleados	319.114	315.437
Servicio médico y clínico	283.827	328.341
Capacitación al personal	257.642	215.050
Dotación y suministro a trabajadores	245.532	190.373
Apoyo de sostenimiento mensual	207.247	287.499
Auxilio de transporte	205.153	179.026
Beneficios a largo plazo quinquenios	192.604	77.417
Seguros vida colectiva empleados	183.576	182.528
Servicio de laboratorio y rayos x	182.796	128.683
Intereses sobre cesantías	145.108	131.972
Auxilio óptico	140.128	136.273
Premios e incentivos empleados	114.518	16.805
Servicio de medicamentos	112.828	106.822
Horas extras	100.125	54.862
Aportes ARL	86.160	80.700
Aguinaldo navideño	70.890	65.520
Incapacidades	70.206	64.074
Auxilio de transporte fuera del perímetro urbano	58.634	53.753
Relaciones laborales sindicales	49.912	46.530
Salud ocupacional	43.173	46.806
Incentivo de caja	40.366	39.334
Selección de personal	38.722	123.650
Auxilio de avalúo, escrituración y registro	22.776	35.100
Auxilio por defunción	17.794	3.250
Auxilio de arriendo	13.618	35.316
Auxilio de maternidad	8.541	5.200
Atenciones al personal	7.245	4.564
Auxilio trasladados por tratamiento médico	6.573	5.099
Otros reintegros	4.276	1.095
Refrigerios capacitación	2.848	1.203
Beneficios a largo plazo pensiones	2.733	55.957
Comité de convivencia	1.500	1.327
Bonificaciones	-	43.812
Bonificación por reemplazo	-	42.097
Pensiones de jubilación	-	615
Total Beneficios a empleados salarios y pagos laborales	31.464.838	28.074.173

(2) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Cartera de créditos	12.292.317	12.378.179
Otras cuentas por cobrar	395.245	554.088
Total Deterioro de cartera	12.687.562	12.932.267

(3) Este rubro se detalla a continuación:



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y
PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT. 860.006.773-2

Detalle	2025	2024
Póliza seguros de vida sobre ahorros permanentes y aportes sociales	10.142.216	12.648.321
Infidelidad y riesgos financieros	269.758	297.756
Seguro de vida Asamblea junta y comité	47.670	46.882
Responsabilidad civil	52.372	12.262
Pymes bienes propios	48.199	42.940
Total seguros	10.558.215	13.048.161

(4) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Gravamen a los movimientos financieros	5.029.956	4.654.320
Impuesto de industria y comercio	3.014.400	2.597.664
Impuesto predial	326.104	198.401
Sanciones	45.246	-
Intereses	-	1.681
Impuesto de vehículo	663	627
Total Impuestos	8.416.369	7.425.673

(5) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Honorarios (*)	6.209.964	3.652.619
Avalúos	173.620	178.769
Total Honorarios	6.383.586	3.831.388

(*) Este rubro está compuesto principalmente por \$2.415 millones destinados a la estabilización de las operaciones y la gestión del proyecto de cartera administrada de ECP; \$2.124 millones para el desarrollo, configuración, implementación y análisis inicial del ERP-MSI; \$129 millones para la implementación de la tarjeta débito en la aplicación móvil (APP marca blanca); y \$118 millones para la realización de un estudio de investigación cuantitativa y cualitativa sobre el nivel de satisfacción de los asociados.

(6) Este gasto está compuesto principalmente por los arrendamientos de oficinas a nivel nacional, el alquiler de sistemas de turnos, el arrendamiento de impresoras.

Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación	2.156.733	1.675.012
Edificaciones	866.206	760.490
Arrendamientos Ecopetrol	278.897	232.496
Equipo de cómputo Casse	10.268	20.953
Total Arrendamientos	3.312.104	2.688.951

(7) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación (*)	1.729.974	1.240.391
Edificaciones	914.977	598.013
Muebles Y Equipo De Oficina	486.925	306.073
Vehículos	339	12.416
Total Mantenimiento y Reparaciones	3.132.215	2.156.893

(*) El aumento de \$ 489 millones corresponde por suministro, instalaciones y adecuaciones provisionales de circuitos y puntos de red en el centro de innovación, así como los servicios de



soporte de hardware de seguridad y la suscripción de 71 licencias Microsoft Dynamics 365 Customer Service Enterprise.

En el rubro de edificaciones se presentó un incremento de \$317 millones, correspondiente a las obras y mantenimientos realizados en las oficinas de Medellín, Bogotá, Neiva, Cali y Villavicencio (8) El aumento de \$575 millones se debe principalmente a la cuota de contribución destinada a la Superintendencia de Economía Solidaria, que alcanzó un total de \$1.932 millones. Esta cuota se calculó sobre el 0.899% del total de activos al cierre del año 2024. Además, en esta categoría también se refleja el incremento en las cuotas de sostenimiento.

(9) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Mensajería y archivo (*)	1.340.090	1.025.433
Outsourcing mensajería	226.616	199.053
Total mensajería y archivo	1.566.706	1.224.486

(*) El aumento de \$ 342 millones corresponde al suministro de custodia de cajas, la adquisición del personal y software de gestión documental a nivel nacional.

(10) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Vigilancia privada (*)	1.398.420	1.267.675
Monitoreo de alarmas (**)	98.693	77.653
Total vigilancia privada	1.497.113	1.345.328

(*) El incremento de \$131 millones está directamente relacionado a la contratación de servicios de vigilancia y seguridad para las oficinas a nivel nacional.

(**) El incremento de \$21 millones corresponde al mantenimiento de las alarmas, actualización del monitoreo, adecuaciones de cámaras y configuración de lectores biométricos

(11) El incremento presentado en esta cuenta corresponde a la adquisición de diversas licencias tecnológicas necesarias para el fortalecimiento y continuidad de las operaciones durante el ejercicio 2025. Dichas adquisiciones incluyen licencias USP EFR, Core Business, módulos de integración con la aplicación móvil, así como las licencias Microsoft 365 Teams y Dynamics 365 Business Central. Estas inversiones se realizaron con el propósito de optimizar los procesos operativos, mejorar la infraestructura tecnológica y garantizar la disponibilidad de las herramientas requeridas para la gestión empresarial.

(12) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Temporal de aseo	740.235	692.752
Aseo y elementos (*)	208.650	226.901
Total Aseo y elementos	948.885	919.653

(*) La disminución de \$18 millones corresponde a una estrategia eficaz de optimización de recursos y presupuestos.

(13) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación	538.007	489.720
Muebles y equipo de oficina	284.565	143.428
Edificaciones	93.403	73.493
Maquinaria y equipo	13.736	19.077
Total Gastos de depreciación	929.711	725.718



(14) El incremento de \$48 millones en las cuotas de administración está directamente relacionado con el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que impactó los gastos operativos y administrativos.

(15) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Viáticos y Gastos de viaje	287.951	143.245
Informes y Otros	238.084	154.047
Pasajes aéreos y terrestres	80.343	63.275
Alimentación	8.637	-
Gastos de Representación	107	-
Elección Delegados	-	164.966
Taller financiero asamblea ordinaria	-	20.970
Total Gasto de Asamblea	615.122	546.503

(16) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Servicio de Energía	569.289	627.711
Servicio de Acueducto	25.843	26.055
Señal de Televisión	5.775	6.397
Servicio de Telefono	-	1.495
Servicio de Gas	74	29
Total servicios públicos	600.981	661.687

(17) Incremento en \$279 millones por la compra de promocionales, anchetas navideñas, kit campañas comerciales, Stand del congreso de Análfe y evento de a toda máquina y otros gastos diversos derivados a la actividad generada en Cavipetrol.

(18) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Transporte de valores	377.159	449.582
Transporte terrestre	69.778	60.055
Total Gastos de transporte	446.937	509.637

(19) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Viáticos y gastos de viaje directivos	142.058	117.675
Viáticos y gastos de viaje comités	74.011	73.755
Informes y otros comités	64.750	19.587
Pasajes aéreos y terrestres directivos	60.990	54.625
Informes y otros directivos	34.800	37.950
Gastos pasajes aéreos y terrestres comités	24.725	1.802
Viáticos y gastos de viaje	11.648	-
Alimentación	6.670	-
Taller financiero	350	14.322
Total gastos de Junta Directiva y Comité	419.800	319.716

(20) El aumento de \$201 millones se debe a la emisión de tarjetas debito con diseño propio de Cavipetrol y otros gastos derivados de su operación.

(21) Este rubro se detalla a continuación:



Detalle	2025	2024
Suministro electrónico de datos	242.573	78.366
Suministro de equipo y computación	53.611	33.682
Almacenamiento electrónico de datos	44.240	24.436
Suministro equipo de computación Casse	27.717	126.137
Total sistematización (*)	368.141	262.620

(*) La composición de este rubro corresponde a la firma electrónica de documentos con certificados digitales y la adquisición de 84 licencias vitalicias para los captores biométricos.

(22) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Pasajes aéreos	314.322	163.896
Pasajes terrestres	28.345	37.761
Alojamiento y manutención	-	4.278
Total gastos de viaje	342.667	205.935

(23) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Ajustes mínimos cartera y otros (*)	283.330	205.548
Empaste de documentos	56.909	59.998
Total gastos varios	340.239	265.546

(24) Este registro se realizó con base en el análisis efectuado por el área jurídica, los cuales evidenciaron la necesidad de incrementar la provisión para reflejar de manera razonable las posibles obligaciones derivadas de litigios.

(25) El aumento de \$11 millones corresponde a la compra de cheques especiales preimpresos para el manejo operativo de las pagadurías de Cavipetrol.

(26) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Gastos notariales	109.188	57.057
Registro mercantil	11.561	2.923
Total gastos legales	120.749	59.980

(27) La disminución de \$1 millón en los gastos de cafetería corresponde al cambio de la frecuencia de los pedidos que se realiza de manera bimestral.

(28) El aumento de \$ 7 millones corresponde a la prestación del servicio impresión de stickers, opalina para la oficina de Bogotá.

Otros Gastos

Detalle	2025	2024
Impuestos asumidos (29)	3.453.212	2.609.351
Gasto de ejercicios anteriores (30)	3.063.827	387.658
Contratos onerosos (31)	1.574.726	-
Pérdida por valoración en propiedades de inversión (32)	1.001.988	72.049
Riesgo Operativo	103.792	51.954
Auxilios y donaciones	95.354	72.237
Multas sanciones y litigios	94.829	830
Gasto por venta de inversiones	5.979	-
Total otros gastos	9.383.707	3.194.079



(29) El incremento corresponde principalmente al prorrato del IVA es un procedimiento que se realiza al liquidar la declaración bimestral del impuesto a las ventas; cuando se adquieren bienes y servicios, por generar ingresos de operaciones gravadas, exentas y excluidas del IVA, de conformidad con el Art.490 del Estatuto tributario.

(30) Corresponde a \$1.201 millones por diferencia en módulo de traslados electrónicos Banco de Bogotá principal y comisiones Servibanca por \$1.933 millones de compras internacionales, consultas de saldo, cambios de clave no cobradas a los asociados. La administración evaluó la naturaleza y cuantía del ajuste y concluyó que no constituye un error material de periodos anteriores conforme a la Sección 10 de la NIIF para las PYMES y a la política de materialidad definida por el Fondo. En consecuencia, el efecto fue reconocido en el resultado del ejercicio 2025.

(31) Pago para formalizar el cierre del proceso conciliatorio entre Cavipetrol y Ecopetrol S.A con corte a marzo del 2025 en el marco del contrato de mandato sin representación No. 3021894, suscrito entre las partes.

(32) La pérdida por valoración de propiedades de inversión corresponde al efecto neto negativo derivado de la medición a valor razonable al cierre del periodo 2025 del Lote Rincón de Marbella en Cartagena, conforme a la Sección 16 de la NIIF para las PYMES, como resultado de los avalúos técnicos realizados durante el ejercicio.

Gastos financieros:

Detalle	2025	2024
Inversiones medidas a costo amortizado (*)	410.343	-
Comisiones bancarias	271.392	568.042
GMF TDC	260.113	320.154
Gastos bancarios	179.149	108.807
GMF Ahorro permanente	65.141	60.556
Por valorización/Pérdida de inversiones fondo liquidez (*)	42.369	285.921
GMF FAI	12.224	11.483
GMF Tar	2.265	2.199
Total gastos financieros	1.242.996	1.357.162

(*) Rendimientos negativos APT Credicorp y BGT Pactual.

NOTA 26. BONOS Y OTROS GASTOS MASIVOS PARA ASOCIADOS

Corresponde al bono de pascua para un total de 16.746 asociados, bono navidad para 16.876 asociados. Los otros gastos masivos corresponden al Plan Exequial contrato de Copserfun \$2.025 millones, obsequios para asociados \$3.149 millones y Cavifest.

NOTA 27. ORI POR REVALUACION DE PROPIEDAD Y EQUIPO

El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades y equipo e intangibles.

Otro resultado Integral-ORI	2025	2024
Movimiento ORI	(714.671)	4.319.158

Detalle	2025	2024
Inversiones medidas a valor razonable - baja bursatilidad (1)	(153.260)	(147.965)
Por revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (2)	(561.411)	4.467.123
Total ORI	(714.671)	4.319.158

(1) En concordancia con lo detallado en la Nota 21 respecto a las variaciones patrimoniales de las subsidiarias que deben realizarse en el ORI. Adicional al pago de las utilidades de Casse, se recibieron \$151,9 millones por concepto de reservas liberadas menos \$54 millones de nuevas



reservas con destino a la remodelación de la oficina de la 95, reflejándose en el ORI un movimiento neto de \$97 millones. Y \$55 millones por la venta del derecho en el Club el Nogal.
(2) Este valor corresponde a \$61 millones por revaluación de propiedad planta y equipo, \$500 millones por reclasificación de la oficina de Villavicencio a propiedades de inversión.

NOTA 28. PARTES RELACIONADAS

Transacciones con la Entidad Subsidiaria:

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones, entre dichas partes relacionadas.

Cavipetrol, mantiene un control del 98% de la inversión sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE).

Agencia de Seguros Sector Energético Limitada
NIT 900.550.683-4

Transacciones Realizadas - Casse 2025-2024

Concepto	2025	2024
Activos		
Inversiones por el método de participación patrimonial	7.641.054	6.338.953
Otras personas Jurídicas (1)	487.059	458.728
Pasivos		
Iva generado	53.767	70.682
Ingresos		
Oficinas	122.982	118.868
Otros Ingresos		
Inversiones por el método de participación patrimonial	6.505.582	5.105.972
Otros servicios (2)	202.745	269.178

- (1) Movimiento del año en la cuenta por cobrar de personas jurídicas por conceptos de facturación de acuerdo con contratos de arrendamientos y otros servicios suscritos con Casse.
Al corte no hay cuentas por cobrar pendientes de pago.
(2) Se observa una disminución por concepto de otros servicios facturados en el año 2025 que no estaban contemplados en la convención de Cavipetrol.

Transacciones con el personal para la administración de Cavipetrol:

Detalle	2025	2024
Representante Legal	476.111	444.896
Miembro Junta Directiva (*)	265.359	214.344
Delegado Asamblea General de Asociados (*)	307.829	179.738
Miembro Comité de Control Social (*)	106.343	58.301
Total	1.155.641	897.279

(*) El incremento registrado obedece a la actualización de las tarifas de viáticos para el año 2025, la cual incluye gastos asociados al servicio de desplazamiento, asistencia a comités, taller financiero, asamblea de Delegados y otros conceptos adicionales, de conformidad con la política de viáticos aprobada por la Junta Directiva.

NOTA 29. ACTIVOS CONTINGENTES

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inició proceso de inspección de las declaraciones de renta de presentadas por Cavipetrol en los años 2016 y 2017. Como resultado rechazan la



deducción del bono de fidelidad entregado a los asociados en dichos periodos por \$9.000 y \$9.097 millones respectivamente. Esta situación genera incremento en el impuesto a cargo, sanción e intereses de mora.

Una vez agotado el debido proceso ante la DIAN, previa asesoría al respecto, se decide realizar demanda ante el Contencioso administrativo, para lo que se contrata a la firma KPMG para adelantar dicha diligencia en calidad de apoderado de Cavipetrol. Periódicamente se realiza el seguimiento de la evolución de este proceso y KPMG reporta los avances.

Renta 2016

Actuaciones del proceso

- El 01 de julio de 2022 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca da reparto y radicación de la demanda presentada por Cavipetrol.
- El 19 de julio de 2022 se ingresa el proceso al despacho por reparto.
- El 30 de noviembre de 2022, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profiere auto admisorio de la demanda.
- El 13 de febrero de 2023, el Tribunal Administrativo notifica el auto admisorio de la demanda.
- El 30 de marzo de 2023, la DIAN allega la contestación de la demanda.
- El 13 de julio de 2023 el proceso ingresa al despacho.
- El 23 de noviembre de 2023, CAVIPETROL radica los alegatos de conclusión en primera instancia.
- El 02 de febrero de 2024 ingresa el proceso al despacho para sentencia en primera instancia.
- El 16 de septiembre de 2025, el Tribunal Administrativo notifica la sentencia en primera instancia en donde niega las pretensiones de la demanda.
- El 30 de septiembre de 2025, CAVIPETROL presenta el recurso de apelación en contra de la sentencia en primera instancia.

Próxima etapa procesal

Una vez el Consejo de Estado admita el recurso de apelación presentado por CAVIPETROL, se radicará el memorial de mejor proveer. Posteriormente el proceso ingresará al despacho para sentencia definitiva.

La probabilidad de éxito considerada por KPMG es del 51% al 90%.

Renta 2017

Actuaciones del proceso

- El 18 de julio de 2022 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca da reparto y radicación de la demanda presentada por Cavipetrol.
- El 07 de octubre de 2022 se ingresa el proceso al despacho por reparto.
- El 06 de diciembre de 2022, el Tribunal Administrativo emite auto de petición previa a la DIAN solicitando la constancia de notificación de la LOR.
- El 17 de marzo de 2023, CAVIPETROL allega copias auténticas y constancias de notificación de los actos administrativos.
- El 13 de abril de 2023, el Tribunal Administrativo profiere auto admisorio de la demanda.
- El 29 de mayo de 2023, la DIAN allega la contestación de la demanda.
- El 04 de julio de 2023, el proceso ingresa al despacho.
- El 22 de julio de 2024, CAVIPETROL y la DIAN radican los alegatos de conclusión en primera instancia ante el Tribunal Administrativo.



- El 24 de julio de 2024, ingresa el proceso al despacho para fallo en primera instancia.

Próxima etapa procesal

En caso de que el fallo proferido por Tribunal Administrativo no es favorable para CAVIPETROL, se interpondrá el recurso de apelación en contra de la sentencia en primera instancia. En caso de que la DIAN presente un recurso de apelación en contra la sentencia en primera instancia, CAVIPETROL interpondrá el pronunciamiento sobre el recurso presentado por la DIAN.

La probabilidad de éxito considerada por KPMG es del 51% al 90%.

NOTA 30. OTRAS REVELACIONES

- Fondo de empleado de los trabajadores y pensionados del Grupo Ecopetrol, pertenece a otras entidades no contribuyentes declarantes, para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios.
- De acuerdo con lo establecido en el decreto 2159 de 1999, las entidades sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria se clasifican en tres niveles de supervisión de acuerdo con sus activos fijos. Cavipetrol pertenece al nivel I de supervisión con corte a 31 de diciembre 2025.

NOTA 31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal.

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

NOTA 32. EVENTOS SUBSECUENTES

La administración del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol - Cavipetrol ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron después del 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de este informe y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Bogotá D.C., febrero 23 de 2026

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol - Cavipetrol
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol - Cavipetrol, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera (ESF) a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Resultado Integral (ERI) para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2025.

Los Estados Financieros se presentan comparados y convertidos con el mismo periodo de 2023 de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el Decreto 2496 de 2015, la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Circular Externa No.22 del 28 de diciembre de 2020 y sus modificaciones posteriores por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás actos administrativos y gubernamentales sobre la materia y el sector solidario, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado del periodo de la entidad al 31 de diciembre de 2025.

Que para la emisión de los Estados Financieros de Situación Financiera y de los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, de acuerdo con las disposiciones legales y que dichos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente:

Estamos aquí  para *Evolucionar* contigo



servicio.cliente@cavipetrol.com



321 910 9204



320 889 9981



www.cavipetrol.com

V7
FMC-005
24 de junio 2025



Los activos y pasivos de CAVIPETROL existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos. Los activos y pasivos existían realmente a la fecha de corte.

Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados. No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

CAVIPETROL ha cumplido con las normas de seguridad social exigidas en el Decreto 1406 de 1999 y los Decretos que lo modifican, Decreto 2236 de 1999, Decreto 1636 de 2006, Decreto 1670 de 2007, Decreto 2943 de 2013, Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decretos 1528 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes, se ha realizado el pago oportuno de las obligaciones parafiscales. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.


LUIS FERNANDO ARIAS ARCINIEGAS
Representante legal


NOHORA TELLEZ AYALA
Contador TP. 98.939-T

Estamos aquí para *Evolucionar* contigo



servicio.cliente@cavipetrol.com



321 910 9204



320 889 9981



www.cavipetrol.com

V7
FMC-065
24 de junio 2025



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025

CROWE COLOMBIA
BOGOTÁ D.C.
2026



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global
Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57 1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL"

Informe sobre la auditoria de los estados financieros consolidados

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros consolidados auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros consolidados. Soy independiente del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 19 a los estados financieros consolidados adjuntos, en la cual se describen las reservas registradas en el patrimonio por un valor total de \$20.454 millones. Como se indica en dicha nota, una parte de estas reservas corresponde a registros efectuados en periodos anteriores respecto de los cuales no fue posible obtener documentación



soporte completa debido principalmente a su antigüedad. Con base en los procedimientos de auditoria aplicados, incluidos procedimientos alternos, no identifiqué efectos materiales que afecten la razonabilidad de los estados financieros en su conjunto. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados del FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional



durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

ERIKA M. QUINTERO MUÑOZ

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 142.423 – T

Designado por CROWE CO S.A.S

24 de febrero de 2026

Crowe Co S.A.S. is a member of Crowe Global

3



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"
NIT. 860.006.773-2

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"
NIT 860.006.773-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2025	2024	VARIACION	
				Absoluta	Relativa
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes	6	395.461.280	279.158.058	116.303.222	41,7 %
Inversiones contabilizadas al costo amortizado	7	7.482.917	6.675.825	807.092	12,1 %
Cartera de créditos	8	374.583.526	367.225.219	7.358.307	2,0 %
Cuentas por cobrar	8	5.572.696	4.513.025	1.059.671	23,5 %
Otros activos no financieros	11	1.293.031	340.185	952.846	280,3 %
Total Activos corrientes		784.394.050	657.912.312	126.481.738	19,2 %
Activos no corrientes					
Fondo de liquidez	6	196.168.328	205.904.862	(9.736.534)	(4,7)%
Inversiones en subsidiarias e instrumentos de patrimonio	7	950.632	949.856	776	0,0 %
Cartera de créditos	8	1.278.307.464	1.252.770.425	25.537.039	2,0 %
Propiedades y equipo	9	19.498.425	19.824.402	(325.977)	(1,6)%
Propiedades de inversión	10	14.434.112	13.875.045	559.067	4,0 %
Otros activos no financieros	11	375.452	398.595	(23.143)	(5,8)%
Total Activos no corrientes		1.509.743.413	1.493.723.185	16.020.228	1,1 %
TOTAL ACTIVOS		2.294.137.463	2.151.635.497	142.501.966	6,6 %
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Depósitos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	987.041.080	924.428.426	62.612.654	6,8 %
Cuentas por pagar	13	71.591.281	53.467.001	18.124.280	33,9 %
Beneficios a empleados	14	2.676.459	2.308.851	367.608	16,0 %
Impuestos corrientes	15	4.022.189	2.819.382	1.202.807	42,7 %
Provisiones	17	278.031	89.859	188.172	210,1 %
Total pasivos corrientes		1.065.610.240	983.111.499	82.498.741	8,4 %
Pasivos no corrientes					
Depósitos de ahorro FAI, TDC y TAR	12	829.661.460	798.888.726	30.772.734	3,9 %
Beneficios a empleados	14	1.416.528	1.221.590	195.338	16,0 %
Fondos Sociales	16	22.933.418	16.511.458	6.421.960	38,9 %
Total de pasivos no corrientes		854.011.306	816.621.774	37.390.032	4,6 %
TOTAL PASIVOS		1.919.622.046	1.799.733.273	119.888.773	6,7 %
PATRIMONIO					
Aportes sociales	18	216.703.000	202.802.615	13.901.285	6,9 %
Excedentes del ejercicio actual		31.198.821	29.009.944	2.188.877	7,5 %
Reservas	19	58.581.815	54.058.715	4.523.100	10,2 %
Fondos de destinación específica	20	9.055.977	7.642.506	1.413.471	18,5 %
Otro resultado integral		8.528.793	9.243.404	(714.611)	(7,7)%
Excedentes de ejercicios anteriores	21	5.203.481	5.025.003	178.478	3,6 %
Resultados por conversión a NIIF	22	44.946.718	43.969.612	977.106	0,1 %
Patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		374.359.505	351.772.858	22.586.647	6,4 %
Participaciones no controladoras		155.912	129.366	26.546	20,5 %
TOTAL PATRIMONIO		374.515.417	351.902.224	22.613.193	6,4 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.294.137.463	2.151.635.497	142.501.966	6,6 %

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Luis Fernando Ayala Aciniegas
Contador Público
(Ver certificado Adjunto)

Nohora Téllez Ayala
Revisor Fiscal T.P. No. 142423-T
(Ver certificado Adjunto)

Erika Mayroni Quintero Muñoz
Revisor Fiscal T.P. No. 142423-T
Designado por CROWE CO S.A.S
(Ver dictamen adjunto)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT: 960.006.773-2



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL - CAVIPETROL
NIT: 960.006.773-2

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"
NIT 960.006.773-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

(Expresado en miles de pesos)				
	Nota	2025	2024	VARIACION Absoluta Relativa
INGRESOS ORDINARIOS				
Ingresos por servicios	23	195.329.757	180.540.908	14.788.849 8,2 %
COSTOS				
Costo de ventas y prestación de servicios	24	(85.514.937)	(99.696.636)	14.181.699 (14,2)%
EXCEDENTES (PERDIDA) BRUTA		109.814.821	80.844.272	28.970.549 35,8 %
Otros ingresos	23	20.301.256	15.062.797	5.238.459 34,5 %
Gasto de administración	25	(92.982.964)	(84.085.231)	(8.897.733) 9,5 %
Bono de Pascua	26	(3.000.000)	(2.989.159)	(10.842) 0,4 %
Bono de Navidad	26	(25.000.000)	(5.000.000)	(19.000.000) 316,7 %
Otros gastos masivos para asociados	26	(7.071.486)	(5.166.666)	(1.904.820) 36,0 %
Otros gastos		(9.383.707)	(3.194.079)	(6.189.628) 193,8 %
EXCEDENTES (PERDIDA) OPERACIONALES		(7.322.681)	(6.298.055)	(1.024.616) 16,3 %
Ingresos financieros	23	43.509.069	39.616.610	3.892.459 9,8 %
Gastos financieros		(1.242.966)	(1.361.554)	118.588 (8,7)%
TOTAL FINANCIEROS		42.266.073	38.255.056	4.011.017 10,5 %
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		34.943.992	31.956.992	2.987.000 9,3 %
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(3.612.433)	(2.842.844)	(769.589) 27,1 %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		31.331.560	29.114.147	2.217.413 7,6 %
Resultado del periodo atribuible a:				
Participaciones no controladoras		31.198.821	29.009.944	2.188.876 7,5 %
Otro Resultado Integral		132.739	104.204	28.536 27,4 %
Por revaluación de propiedad y equipo	28	(714.671)	4.319.158	(5.033.829) (116,5)%
TOTAL EXCEDENTES INTEGRALES		30.616.899	33.433.304	(2.816.415) (8,4)%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Luis Fernando Ariza Arce
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)

Nohora Téllez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)

Enka Maryori Quintan Muñoz
Revisor Fiscal T.P No. 142423-T
Designado por Crowe S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"

NIT 960.006.773-2

ESTADO DE CAMBIO DE ADOPTAR COMO CONSOLIDADO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

(Expresado en miles de pesos)

	Aportes Sociales	Reservas	Otro Resultado Integral	Excedentes acumulados	Excedentes del Ejercicio	Fondo de Dotación Expendidos	Dotación por Convenio a MTR	Total Patrimonio atribuible a las participaciones	Participaciones no controladoras	Consolidado Patrimonio
AGO 2024										
Aportes sociales del ejercicio	192.276.134	62.083.923	4.524.307	4.191.699	12.183.737	6.371.463	64.014.699	316.600.265	10.300	316.610.565
Incremento en reservas por provisiones	-	-	-	12.183.737	(12.183.737)	-	-	12.183.737	-	12.183.737
Incremento en reservas por revaluación de propiedad y equipo	10.124.081	-	-	(1.270.324)	-	1.269.041	(54.077)	10.124.081	900	10.124.081
Incremento en reservas por revaluación de propiedad y equipo	-	1.634.176	4.319.158	-	20.000.944	-	-	5.534.110	14.464	5.534.110
Excedentes del ejercicio	207.397.015	14.085.716	9.247.664	5.075.053	20.000.944	7.447.045	43.091.937	20.000.944	124.304	20.114.47
TOTAL PAT MONEDARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024								345.777.838	125.366	345.903.204
AGO 2025										
Aportes sociales del ejercicio	13.961.325	5.003.109	(774.071)	29.635.944	(29.635.944)	-	-	(29.635.944)	(104.489)	(29.635.944)
Incremento en reservas por provisiones	-	-	-	(29.635.944)	-	-	-	13.961.325	-	13.961.325
Incremento en reservas por revaluación de propiedad y equipo	-	-	-	-	-	1.413.471	56.100	13.961.325	(4.230)	13.961.325
Excedentes del ejercicio	286.633.007	39.007.815	6.526.419	3.203.031	31.188.821	9.655.277	14.066.270	31.188.821	132.739	31.331.560
TOTAL PAT MONEDARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025								374.239.568	135.917	374.375.485

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Luis Fernando Ariza Arce
Representante Legal
(Ver certificado Adjunto)

Nohora Téllez Ayala
Contador Público
T.P No 98939-T
(Ver certificado Adjunto)

Enka Maryori Quintan Muñoz
Revisor Fiscal T.P No. 142423-T
Designado por Crowe S.A.S
(Ver dictamen adjunto)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 866.006.773-2

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL "CAVIPETROL"
NIT. 866.006.773-2
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
MÉTODO HÍBRIDO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO TERMINADO EL 31
(Expresado en miles de pesos)

	2025	2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	31,531,599	28,035,044
Excedentes del ejercicio (A)		
Resultado: Método de participación		
Partidos que no significan desembolso de efectivo		
Aumento de reservas	5,523,192	1,989,246
Resultado por conversión a NIF	56,106	(54,027)
Puntos de determinación específicos	1,413,471	1,289,041
Otros resultados integrales (Revaluación de activos)	(714,671)	4,319,155
Deletorio cancela de créditos	12,392,317	12,378,175
Deletorio otros cuentas por cobrar	245,246	354,000
Recuperación de dinero en efectivo	(9,616,589)	(5,521,523)
Deletorio PPVE		
Depreciación	946,232	728,217
Pérdida PPVE	2,494	80,371
Transferencia PPVE	545,269	
Mov. CRD P. PPVE	81,304	(4,343,034)
Transferencia P. Inversión	(85,152)	
Anulados P. Inversión	(1,485,002)	(1,535,013)
Procedida P. Inversión	1,021,585	72,049
Utilidad P. Inversión	-	131,800
Aporte P. Inversión	-	-
Aumento excedentes acumulados	-	-
Amortización	1,278,825	1,232,355
Transferencia a las garantías		
Total partidas que no significan desembolso de efectivo (B)	11,924,114	11,316,144
EXCEDENTES DE EJERCICIO 2025 (C)	22,817,085	11,855,423
SUBTOTAL (A+B+C)	44,348,684	39,890,467
LOS CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	(17,817,085)	(14,528,547)
Cambio de créditos y cuentas por cobrar		
Activos por impuestos e impuesto diferido	-	840
Cuentas por pagar	18,124,200	4,925,037
Beneficios de empleados	361,940	388,436
Provisiones	188,772	-
Pasivos por impuestos diferidos	1,202,537	(179,543)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(4,540,667)	(8,343,019)
II. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Fondo de liquidez	5,736,534	(2,324,031)
Inversiones	(316,885)	(218,359)
Otros activos no financieros	(2,200,138)	(1,345,707)
Contratos de precompra y equipo	(1,246,405)	(765,359)
Prpagaciones de inversión	(1)	772,203
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	5,469,132	(4,880,253)
III. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Excedentes de ahorro FAL, TDC y TAR	91,305,598	139,826,596
Puntos sociales	6,421,960	363,033
Aportes sociales	13,581,287	18,124,081
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	111,308,845	168,313,710
Efectivo al principio del periodo	276,119,250	172,748,874
Efectivo al final del periodo	387,428,095	341,062,584
Conciliación del efectivo en el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025		
Efectivo y equivalentes al efectivo	386,461,280	276,119,250
Efectivo restringido	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 31 de 2025	386,461,280	276,119,250

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Los Trabajadores Asociados
(Ver certificado Adjunto)

Mohamed Elías Ayala
Cedente Público
T. P. No. 1404-27
(Ver certificado Adjunto)

Enrique Márquez Rodríguez Muñoz
Revisor Fiscal T. P. No. 1404-27
Designado por Crean S.A.S.
(Ver dictamen Adjunto)



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL- CAVIPETROL
NIT. 866.006.773-2



FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL S.A. "CAVIPETROL" Y SUBORDINADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD CONTROLANTE QUE REPORTA

Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol "CAVIPETROL", es una organización de economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de Lucro, de responsabilidad limitada, patrimonio variable e ilimitado en cuanto al número de asociados, y duración indefinida aunque podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Su objeto social es el fomento al ahorro de los asociados, buscando el poder adquisitivo del mismo, el desarrollo y/o financiación de planes de vivienda, el otorgamiento de créditos, y en general la realización de planes y programas de previsión, inversión, asociación asesoría, servicios y bienestar para sus asociados. Igualmente podrá celebrar convenios y/o contratos de cualquier índole con Ecopetrol S.A. y/o otras entidades en beneficio de sus asociados.

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia en la Carrera 13ª No. 37 - 43 Piso 3, compuesta por 3 grandes regionales:

- Bogotá (Oficina Principal, Club Ecopetrol, Teleport, Cartagena Mamonal, Cartagena sur).
- Barrancabermeja (Barrancabermeja Galán, Barrancabermeja Refinería, Barrancabermeja El centro, Barrancabermeja Casabe, Medellín, Tibú, Cucuta).
- Bucaramanga (Bucaramanga Cabecera, Bucaramanga Cañaveral, Bucaramanga ICPET, Villavicencio, Campo Apiay, Campo Castilla, Campo Rubiales, Neiva Centro, Neiva Dina, Yopal, Orito, Cali).

Por Acta No 171 del 13 de agosto del 2025 de la Asamblea General inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2025, con el No 00057991 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su denominación o razón social de FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A a FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL.

El patrimonio de Cavipetrol está conformado por:

- Los aportes sociales individuales.
- Las reservas y fondos permanentes.
- Las donaciones y auxilios que reciban con destino a su incremento patrimonial.



1.1 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

La administración de Cavipetrol diseña, estructura y presta los servicios necesarios para el desarrollo del objeto social contenido, teniendo en cuenta las normas, políticas, y lineamientos de la Asamblea General delegados, la Junta Directiva de Cavipetrol y el Gerente General.

1.2 ÓRGANOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La inspección y vigilancia interna de Cavipetrol estará a cargo del Revisor Fiscal y el Comité de Control Social, en las órbitas de competencia que en la ley se delimitan y sin perjuicio de la vigilancia por parte del estado a cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo de Empleados se constituyó como Grupo Empresarial, inscrito en la Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2013 bajo el número 00233403 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, siendo su subordinada la Agencia de Seguros del Sector Energético Ltda. "CASSE", con domicilio Calle 95 #11-51. Oficina 403, con fecha de configuración de control del 1 de enero de 2013.

1.3. ENTIDAD SUBSIDIARIA

Es la Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE), con domicilio principal en la Calle 95 #11-51. Oficina 403. Se constituyó el 23 de agosto de 2012 mediante Escritura Pública No. 7027 en la Notaria 38 del Círculo de Bogotá, inscrita el 03 de septiembre de 2012 en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 01662863 del libro IX, Matricula No. 02250048 del 03 de septiembre de 2012; su duración de acuerdo con los estatutos es hasta el 23 de agosto de 2072.

La Agencia de Seguros Sector Energético Ltda., tiene como objeto principal, ofrecer seguros y títulos de capitalización, promover la celebración de dichos contratos y obtener la renovación de estos, a nombre de una o varias compañías de seguros.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.

Los estados financieros separados del Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados del Grupo Ecopetrol "CAVIPETROL", correspondientes al 31 de diciembre de 2025 son comparables con los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Adicionalmente, el Fondo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Establece que los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015 (NIIF para PYMES), con excepción del tratamiento contable de la cartera de créditos y su deterioro, el cual se regirá por lo dispuesto en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; así como el tratamiento de



los aportes sociales, los cuales se contabilizarán conforme a lo establecido en el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2420 de 2015 y en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación de los estados financieros consolidados de Cavipetrol y su subordinada CASSE, contienen la aplicación a las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y establece el conjunto completo de los estados financieros, con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables.

1. Estado de Situación Financiera Consolidado

Se presenta, atendiendo el orden de liquidez, tanto para cuentas de activos, como de pasivos y patrimonio. Se deben revelar subclasificaciones adicionales de las partidas presentadas, especificadas de una manera que sea apropiada para las operaciones entre la controlante y la subsidiaria. Este estado financiero se presenta por el año 2025, en comparación con el año 2024.

2. Estado de Resultados Integrales Consolidado

El estado de resultados integrales se presenta discriminado según la función del gasto. Informa sobre los ingresos, costos, gastos y excedentes por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2025, en comparación con el año 2024.

El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades, plantas y equipo e intangibles. Cuyos registros podrán trasladarse al estado de resultados.

3. Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado

El estado de cambios en el patrimonio detalla los componentes que afectan el patrimonio a diciembre 31 de 2025 y 2024 como se detalla a continuación:

- El resultado integral total del período.
- Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos por cambios en políticas contables, estimaciones y errores.
- Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los valores en libros, al comienzo y al final del período, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del período.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a éstos y los cambios en las participaciones de propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control

4. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Para su preparación se utiliza el método Indirecto, partiendo de los excedentes y presentando las actividades de operación, financiación e inversión.

Este flujo define las entradas y salidas de efectivo y equivalentes del fondo agrupadas dentro de tres categorías o actividades.



Cada clase de actividades arroja un resultado o flujo neto, de manera que la suma de las tres actividades es igual al aumento o disminución de efectivo y sus equivalentes al periodo informado para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

5. Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de las notas a los Estados financieros es informar todos aquellos datos que necesitan de una explicación más específica y que se derivan de una cifra o una operación típica de la operación del negocio, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Se presentan comparando el año 2025 y 2024.

Las notas presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, se revelará la información requerida por la NIIF para Pymes, que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

NOTA 4. PRINCIPIOS QUE SE HAN APLICADO EN SU ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NEGOCIO EN MARCHA

Entidad controlante:

Cavipetrol ha operado de manera continua durante el periodo y no ha presentado interrupciones en el desarrollo de sus actividades. Desde la administración se realizó la evaluación correspondiente para determinar la capacidad del Fondo de Empleados de continuar operando bajo la hipótesis de negocio en marcha, conforme a los criterios técnicos del marco normativo aplicable.

Dicha evaluación comprende el análisis de los principales indicadores financieros, la proyección de los flujos de efectivo, la calidad y comportamiento de la cartera, la estabilidad de la base social, la suficiencia patrimonial y la revisión de los riesgos que pudieran afectar la continuidad operacional del Fondo.

Con base en los resultados obtenidos, la administración no ha identificado incertidumbres significativas que generen dudas sobre la capacidad del Fondo para mantener su operación en el futuro previsible. Cavipetrol conserva niveles adecuados de liquidez, un portafolio de cartera saludable, una administración eficiente de los riesgos financieros y operativos, y un patrimonio suficiente para respaldar sus actividades sociales y de crédito.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con políticas y procedimientos de gestión del riesgo, planes de continuidad del negocio y mecanismos de monitoreo permanente que permiten anticipar, evaluar y mitigar posibles impactos derivados de cambios económicos, regulatorios o de la dinámica de la base asociada.

En consecuencia, los estados financieros correspondientes al periodo se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, en cumplimiento del marco técnico normativo vigente para los Fondos de Empleados en Colombia.

Entidad Subsidiaria:

Agencia de Seguros Sector Energético Limitada prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad. A la fecha de este informe, la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que Agencia de

11



Seguros Sector Energético Limitada no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2025.

4.2 MONEDA FUNCIONAL

Los presentes estados financieros de Cavipetrol, y su subsidiaria CASSE, son preparados en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la empresa, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.3 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Debe considerarse que, para efectos de revelación, las transacciones económicas, representan materialidad, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean y que puedan llegar a influir en las decisiones de los usuarios de la información contable.

Cavipetrol evalúa periódicamente la materialidad la cual está establecida en el 1% del activo total.

4.4 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos requeridos se realizan bajo el precepto de prudencia es decir se incluye un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

4.5 ESENCIA SOBRE LA FORMA

La presentación de los hechos económicos se realiza de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, lo que estima que la información proporcionada en los Estados Financieros Consolidados es fiable.

4.6 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

Cavipetrol y su Subsidiaria, elaboran los Estados Financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, registrando las partidas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de acuerdo con las definiciones y reconocimientos previstos en el marco conceptual de la NIIF para PYMES.

4.7 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Por política de Cavipetrol y su subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE) presenta los Estados Financieros anualmente. Comprendidos en el periodo 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

12



NOTA 5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los estados financieros separados e individuales, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes.

5.1 CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con la legislación colombiana y la sección 9 de NIIF para PYMES, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados o individuales. Los estados financieros separados e individuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subordinadas como si se tratase de una sola entidad económica.

- Entidades en las que se ejerce control

De acuerdo con la sección 9 de NIIF para Pymes, el Fondo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales ejerce control. Cavipetrol tiene control sobre CASSE reuniendo los elementos indicados en la norma.

En el proceso de consolidación, Cavipetrol combina los activos, pasivos y resultados de la entidad en la cual ejerce control, previa homogeneización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

- Homogenización de políticas contables

Cavipetrol realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

5.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyendo el dinero en caja, están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento inferior a un año de su adquisición para la controlante y su subsidiaria.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de tres (3) meses.

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, CAVIPETROL y su subsidiaria, no reconocerán estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una cuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos.

Fondo de Liquidez: Recursos que por mandato legal del Título III – Capítulo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos.



5.3 INVERSIONES

Las inversiones como instrumentos financieros (activos financieros), se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero que bien puede ser verbal o escrito y en donde se defina un derecho, en el que se pueda determinar:

- Sea probable que los beneficios económicos lleguen a CAVIPETROL y su subsidiaria
- El elemento tenga un costo y valor medido con fiabilidad. Así mismo, para el reconocimiento inicial posterior, CAVIPETROL y su subsidiaria clasifica las inversiones (activos financieros).

Reconocimiento y medición inicial

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registrarán por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultados):

Clasificación	Tipos de activos	Medición inicial
Inversiones en títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción)
Inversiones en títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	Precio de la transacción (Importe original de la factura o el documento).
Inversiones negociables en títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Precio de la transacción.
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	Precio de la transacción.

Valoración o medición posterior.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros se valorarán de acuerdo con la categoría en la que se clasifiquen, así:

Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones en títulos o instrumentos de deudas al costo amortizado	TES, CDTs, Bonos ordinarios, CDATs, entre otros	Al costo amortizado. (Se utilizará el método de interés efectivo)
Inversiones en títulos o instrumentos de deuda al costo	Cuentas comerciales por cobrar, pagares por cobrar, documentos por cobrar y otros instrumentos de deuda	(Costo – Deterioro de Valor)



Clasificación	Tipos de activos	Modelo de medición posterior
Inversiones negociables en títulos o instrumentos participativos al valor razonable	Acciones ordinarias, Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto siempre que tengan cotización en bolsa o en un mercado organizado	Al valor razonable
Inversiones en instrumentos de participativos o de capital al costo	Acciones ordinarias y participaciones sin cotización en bolsa. En esta categoría también se incluyen los aportes en entidades de naturaleza cooperativa o asociativa.	(Costo - Deterioro de Valor)

Las variaciones o cambios que se produzcan en el valor de los activos financieros medidos por el modelo de costo de amortizado se reconocerán y registrarán como un mayor valor de los activos con abono a resultados. Estas variaciones se incluirán y reconocerán en el estado de resultados del periodo en el que surjan.

Deterioro de los activos financieros

CAVIPETROL y su subsidiaria evaluará al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado o al costo como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

5.4 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Según lo establecido en el decreto 2496 de 2015 el cual incorpora el anexo 2.1. al decreto 2420 de 2015 las inversiones en subsidiarias se deberán medir usando el método de participación siguiendo los procedimientos del párrafo 14.8. de las NIIF para Pymes y según lo establecido en el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

El Fondo de empleados de los trabajadores y pensionados del Grupo Ecopetrol Cavipectrol tiene control sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) con una participación del 98%.

5.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CARTERA

La cartera de créditos de CAVIPETROL comprende las operaciones activas otorgadas a sus asociados bajo las diferentes modalidades autorizadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Título IV - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Capítulo II - Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las modalidades de crédito vigentes son:

- Vivienda (incluye VIS y Ley 546 de 1999).
- Consumo (libranza y no libranza).
- Fomento y Desarrollo Empresarial.

Los recursos para la colocación provienen principalmente de aportes sociales, ahorro permanente, depósitos, reservas, excedentes y demás fuentes autorizadas.



Reconocimiento y medición

En los estados financieros CAVIPETROL se acoge a lo estipulado en el Capítulo 5 artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015 que exime de aplicar el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios a la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual aplicará lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y financiera en el Título IV, Capítulo II Cartera de Créditos y las normas que lo derogan o modifiquen. Asimismo, en cumplimiento de la normativa sobre los criterios mínimos para el otorgamiento de créditos, CAVIPETROL ha definido políticas de recuperación y metodologías analíticas para el seguimiento y control del proceso. Esto incluye la constitución del deterioro para cubrir el riesgo de crédito.

En cuanto a su clasificación, calificación por nivel de riesgo, intereses y deterioro, dentro de los aspectos más relevantes tenemos:

Causación de Intereses:

Los créditos otorgados, así como los intereses causados y pendientes de cobro, se registran por su valor nominal. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como ingresos diferidos. Los rendimientos se clasifican en la modalidad correspondiente y forman parte del Valor Expuesto del Activo (VEA) para efectos del cálculo del deterioro, conforme a lo establecido en el Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los intereses causados y no pagados correspondientes a periodos de gracia se deterioran al cien por ciento (100%) en el respectivo mes y solo podrán revertirse en la medida en que sean efectivamente recaudados.

Suspensión de Causación de Intereses:

Cuando un crédito presenta la mora indicada a continuación, se suspende la causación de intereses e ingresos por otros conceptos. En consecuencia, estos no afectan el estado de resultados hasta su recaudo efectivo y se registran en cuentas de orden mientras se produce su recuperación.

Modalidad de Crédito	Mora Superior a:
Consumo	60 días
Vivienda	60 días

Garantías:

Las garantías constituyen un respaldo de los créditos aprobados y son exigidas como requisito de acceso y/o como mecanismo para la recuperación de la cartera.

Estas deben ser idóneas, contar con respaldo jurídico eficaz, estar debidamente constituidas a favor de CAVIPETROL antes del desembolso y valorarse con base en criterios técnicos y objetivos que permitan una razonable realización en caso de incumplimiento.

Esquema de Garantías

Adicional a la firma del deudor principal, CAVIPETROL podrá exigir codeudores solventes, con respaldo patrimonial suficiente, adecuada capacidad de pago, experiencia crediticia acorde al nivel de riesgo y buen comportamiento en centrales de riesgo. También podrá aceptarse afianzadora legalmente constituida como garantía de la obligación.



Las garantías pueden ser personales y/o Reales a favor de CAVIPETROL.

Garantía Personal: Adicional a la firma del deudor principal, CAVIPETROL podrá exigir codeudores solventes, con respaldo patrimonial suficiente, adecuada capacidad de pago, experiencia crediticia acorde al nivel de riesgo y buen comportamiento en centrales de riesgo. También podrá aceptarse afianzadora legalmente constituida como garantía de la obligación de acuerdo con las alternativas de garantías que ofrece CAVIPETROL.

Garantía Real: Son las que afectan un bien de terminado otorgando los derechos de preferencia y de persecución al acreedor. En estas garantías la posibilidad de cobro se vincula con la precisa y correcta individualización del bien. Las garantías reales pueden ser constituidas por el mismo deudor o por un tercero, exigiéndose en todos los casos que se trate del propietario del bien.

Tipos de garantías reales:

- Garantía hipotecaria:** Corresponde a la constitución de hipoteca, preferiblemente en primer grado y sin límite de cuantía, sobre bienes inmuebles a favor de CAVIPETROL, como respaldo de obligaciones crediticias. Su aceptación está sujeta a estudio jurídico de títulos y verificación de que el inmueble se encuentre libre de gravámenes o limitaciones al dominio. El valor de la garantía se determina con base en avalúo técnico vigente. En créditos de vivienda bajo Ley 546 de 1999, el monto financiado puede ser hasta el 70% del valor del inmueble.
- Garantía prendaria:** Consiste en el gravamen sobre bienes muebles, principalmente vehículos, como respaldo del crédito. El valor de la garantía se determina con base en avalúo comercial (FASECOLDA) o factura de venta en el caso de bienes nuevos. Los porcentajes de cobertura dependen del tipo de vehículo y su antigüedad. En todos los casos se exige póliza de seguro vigente con CAVIPETROL como beneficiario.

Las operaciones crediticias se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo, según corresponda:

- Categoría A o "riesgo normal.
- Categoría B o "riesgo aceptable.
- Categoría C o "riesgo apreciable.
- Categoría D o "riesgo significativo.
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad.

Calificación final de las obligaciones para el cálculo del deterioro individual

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, se tuvo en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor entre todas las posibles como pueden ser:

- Por altura de mora en los casos que aplique
- Por regla de alineamiento o arrastre.
- Por el proceso de evaluación de cartera.
- Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia.
- Por modelo de referencia en los casos que aplique



a. **Calificación por altura de mora:**

Las condiciones de edad de vencimiento por modalidad de cartera son objetivas para adquirir la calificación respectiva. Sin embargo, se clasificó en categorías de mayor riesgo a los deudores que independientemente que cumplan con las condiciones de altura de mora, presenten mayor riesgo por otros factores descritos en cada una de las categorías.

La primera calificación asignada a cada crédito se define en función de la modalidad de cartera, la altura de mora y el riesgo que tenga el deudor a la fecha de corte de la estimación del deterioro, así:

Calificación	Consumo	Vivienda
A	0-30	0-80
B	31-60	61-150
C	61-90	151-360
D	91-180	361-540
E	>180	>540

b. **Calificación por Regla de Alineamiento o Arrastre:**

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando se califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E se deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor asociado; Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando no se registre pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no serán aplicadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

c. **Calificación por el Proceso de Evaluación de Cartera:**

La evaluación de cartera tiene carácter preventivo y busca identificar posibles deterioros derivados de cambios en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías.

CAVIPETROL realiza este proceso de manera semestral, con corte a mayo y noviembre, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de junio y diciembre. Para ello utiliza información proveniente de centrales de riesgo (TransUnion – CIFIN) y modelos internos que consideran capacidad de pago, solvencia, servicio a la deuda, reestructuraciones y comportamiento crediticio. La calificación resultante permanece vigente hasta el siguiente proceso de evaluación, salvo que exista evidencia objetiva que justifique su modificación.

d. **Calificación por Reestructuración:**

A los créditos reestructurados, se les aplicará lo descrito en la normativa referente al seguimiento mensual para la definición de calificación sujeta al cumplimiento de pagos del asociado.



e. Calificación por Modelos de Referencia:

Para la cartera de consumo se aplican los modelos de referencia del Anexo 2 del Capítulo II, Título IV, mediante la metodología de pérdida esperada. El puntaje se determina mediante la siguiente función logística:

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

El valor de "Z" varía de acuerdo con la modalidad de cartera a la cual pertenece el deudor. Con base en los puntajes arrojados por cada uno de los modelos, se busca determinar la calificación de cada deudor en la nueva escala establecida. Los puntos de corte (límite superior) de cada calificación en el puntaje producido son los siguientes:

Calificación	Consumo con Libranza	Consumo sin Libranza
A	0.1648	0.0732
B	0.2481	0.2017
C	0.3677	0.3849
D	0.5230	0.5931
E	1	1

Después de calcular el puntaje para establecer la calificación por modelo de referencia de manera individual para cada una de las obligaciones, se deberá aplicar ley de arrastre interna por modalidad de cartera en los casos en que el deudor tenga más de una obligación a la que se le deba aplicar modelo, y definir la calificación de mayor riesgo para esos casos.

La calificación para la cartera de vivienda y créditos de empleados se obtendrá a partir de los parámetros establecidos en el numeral 1 del anexo 1 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, es decir, a partir de la calificación por altura de mora o por nivel de riesgo.

Reglas de homologación de calificaciones:

Para las modalidades de cartera que utilizan modelos de referencia es necesaria la homologación para realizar los reportes a las centrales de riesgo, los reportes de endeudamiento de crédito y el registro en los estados financieros.

La homologación sólo procede en el caso que la calificación final de la obligación corresponda a la de los modelos de referencia así:

Cartera de Consumo con y sin libranza	
Calificación Modelo	Calificación Homologada
A	A
B Con mora actual entre 0-30 días	A
B Con mora actual mayor a 30 días	B
C Con mora actual entre 0-30 días	B
C Con mora actual mayor a 30 días	C
D	C
E	C
Incumplimiento con mora entre 90 y 180 días	D
Incumplimiento con mora mayor a 180 días	E



Para efectos de la homologación, la mora actual a la que se refirió la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados por modalidad de cartera.

Constitución de Deterioros:

El objetivo de la constitución de los deterioros es la estimación y reconocimiento contable del nivel de pérdidas posibles que se pueden generar en la cartera como consecuencia de la exposición al riesgo crediticio. Este deterioro está definido como la suma de la estimación del deterioro general más el deterioro individual.

Deterioro General: El deterioro general recoge las posibles pérdidas que se pueden generar por eventos de riesgo tales como desaceleraciones del ciclo económico, riesgos de entorno, entre otros que afectan la totalidad de la cartera.

CAVIPETROL constituye un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Deterioro General Adicional: CAVIPETROL podrá constituir, previa aprobación de la Junta Directiva, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.

Deterioro Individual: El deterioro individual de los créditos en las modalidades de consumo se calcula utilizando la fórmula de pérdida esperada. Por otro lado, el deterioro individual de los créditos de vivienda y a empleados se calcula según la calificación asignada, ya sea por la altura de mora o por el nivel riesgo, de acuerdo con la evaluación efectuada así:

CARTERA DE CONSUMO				
Categoría	Altura de Mora		Porcentaje Deterioro Consumo empleados	Porcentaje Deterioro Consumo
	Límite Inferior	Límite Superior		
A	0	30	0.08%	Resultado de la aplicación de los modelos de referencia. Pérdida esperada
B	31	60	3.2%	
C	61	90	20%	
D	91	180	50%	
E	181	360	50%	
	361	NA	100%	

Para el deterioro de la cartera de consumo se aplicará lo dispuesto en el anexo 2 del Capítulo II de título IV de CBCF. Aplicando debidamente los modelos de referencia para consumo con libranza y consumo sin libranza y aplicando la fórmula de pérdida esperada que corresponde a la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento y valor expuesto del activo.

CARTERA VIVIENDA Y VIVIENDA EMPLEADOS			
Categoría	Altura de Mora		Porcentaje Deterioro
	Límite Inferior	Límite Superior	
A	0	60	0%
B	61	150	1%



CARTERA VIVIENDA Y VIVIENDA EMPLEADOS			
Categoría	Altura de Mora		Porcentaje Deterioro
C	151	360	10%
D	361	540	20%
E	541	720	30%
	721	1080	60%
	1081	NA	100%

Componentes de la Pérdida esperada

Según lo dispuesto en el numeral 5.3 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Finan cierra, la estimación de la pérdida esperada en el marco de los modelos de referencia contenidos en el anexo 2 de dicho Capítulo, resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

PÉRDIDA ESPERADA = [Probabilidad de incumplimiento] x [Valor expuesto del activo] x [Pérdida dado el incumplimiento].

Los modelos de referencia permiten determinar la probabilidad de incumplimiento para el cálculo de la pérdida esperada, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- La Probabilidad de Incumplimiento (PI);
- Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores según la modalidad de cartera y calificación, incurran en incumplimiento, se entiende por incumplimiento el evento en el cual una operación de crédito cumple con alguna de las siguientes condiciones:
 - Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.
 - Créditos comerciales que se encuentren en mora mayor a 120 días.
 - Créditos a una sola cuota con mora superior de siete (7) días, excepto las utilidades de las tarjetas de crédito y los cupos rotativos a una cuota.

A continuación, se señalan los porcentajes de probabilidad de incumplimiento según la modalidad de cartera que fueron aplicados según la calificación de mayor riesgo del deudor:

Calificación	Consumo con Libranza	Consumo sin Libranza
A	0.20%	1.95%
B	1.70%	10.88%
C	4.40%	23.13%
D	9.35%	35.89%
E	20.44%	50.14%
Incumplimiento	100%	100%

Los créditos que pertenezcan al segmento considerado como incumplido, serán calificados en la categoría de riesgo correspondiente, establecida en el anexo 1 del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera y asumirán una PI de 100%.

- Valor expuesto del activo (VEA);

Corresponde al saldo de la obligación al momento del cálculo de la pérdida esperada, incluyendo los intereses del crédito y los pagos por cuenta de asociados relacionados con el crédito, descontando el valor de los aportes así:



Para el reconocimiento del deterioro individual de los créditos, en todas las modalidades de cartera, con o sin modelo de referencia, garantizados con aportes sociales, este valor se restará del valor expuesto del activo en un 100%, siempre y cuando, CAVIPETROL no registre pérdidas acumuladas en el ejercicio anterior y/o en el ejercicio en curso durante 3 meses consecutivos entre abril y diciembre o que estas pérdidas estén cubiertas con reservas y fondos patrimoniales, de lo contrario no se podrán considerar para el cálculo.

En el evento que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor. Para el caso de CAVIPETROL solo se descontarán los aportes sociales para el cálculo del deterioro individual, cuando la relación de solvencia o el indicador de solidez, no esté respaldada en más del 80% por capital mínimo no reducible.

De la misma forma, se restarán del valor expuesto del activo en un 100% el ahorro permanente, atendiendo lo establecido en el artículo 16 del Decreto Ley 1481 de 1989.

- La Pérdida dado el incumplimiento (PDI);

Se define como el deterioro económico en que se incurriría en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

Garantía	Tipo de Garantía	Clasificación de Cartera	PDI 1		PDI 2		PDI 3		PDI 4	
			Días	PDI	Días	PDI	Días	PDI	Días	PDI
Garantías idóneas	Hipotecaria	Con y Sin Libranza	0 a 450	40%	451 a 810	70%	> 810	100%		
	Prendaria	Con y Sin Libranza	0 a 360	50%	361 a 630	70%	> 630	100%		
Garantía no idónea	Codeudor	Con Libranza	0 a 90	45%	91 a 300	60%	301 a 510	70%	> 510	100%
		Sin Libranza	0 a 30	45%	31 a 300	60%	301 a 510	70%	> 510	100%
Sin garantía	Firma personal	Con Libranza	0 a 90	45%	91 a 120	75%	121 a 180	85%	> 180	100%
		Sin Libranza	0 a 30	50%	31 a 120	75%	121 a 180	85%	> 180	100%

Los aportes sociales no se tienen en cuenta para el cálculo de la PDI, dado que se consideran para el cálculo del valor expuesto del activo (VEA).

Para efectos de la constitución del deterioro individual se tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- La naturaleza de la garantía y la altura de mora del crédito.
- Se tomarán los porcentajes dependiendo de la garantía y altura de mora relacionados a continuación, para restarlo del valor expuesto del activo. El resultado será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular el deterioro.

Los porcentajes a tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%



Para garantías hipotecarias:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hasta 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

Se entiende por castigo de cartera, aquello sobre lo que CAVIPETROL por considerarlo una contingencia probable de pérdida, de irrecuperabilidad, de no conversión en efectivo, ha constituido los respectivos deterioros en un CIENTO POR CIENTO (100%), luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes de tipo legal, administrativo y operativo para su recuperación y de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados, se ha decidido excluirlos del cuerpo del balance de CAVIPETROL previa aprobación de la Junta Directiva. El castigo no exime a CAVIPETROL de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas para su recuperación.

De presentar pérdidas del ejercicio, se deberá efectuar retención proporcional a los aportes y luego proceder a la baja en cuenta del saldo insoluto de la obligación.

Para la subsidiaria CASSE

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción.

Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Para la tasa de interés efectivo, se tomará como base para el cálculo del valor presente neto en adelante VPN, el promedio de los intereses de crédito de tesorería de las entidades financieras que mantengan relación con el grupo, para efectos del valor del dinero en el tiempo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor, aplicando la técnica tributaria del 33% por años.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Los proveedores y las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Deterioro de Instrumentos financieros

La empresa debe considerar un rango de posibles pérdidas de deterioro, dentro de un modelo de pérdida esperada, de acuerdo con los siguientes criterios:



- Por la naturaleza del negocio e independiente de tipo de riesgo la Empresa optó por deteriorar al 100% toda obligación que supere los 6 meses posterior a la fecha de vencimiento excepto por los créditos relacionados con impuestos o accionistas
- No obstante, al párrafo anterior la empresa evaluará los indicios de deterioro establecidos como política para determinar la evidencia objetiva de deterioro.

Es factible que la empresa evalúe sus deudores o acreedores a la fecha en la que informe y en caso de obtener evidencia de deterioro reconocerá en sus estados financieros tal hecho independiente si estos no sobrepasan los 6 meses posteriores a la fecha de vencimiento.

5.6 PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipos son activos para su uso, son recursos controlados por la entidad, se emplean como un medio para la generación de ingresos utilizados durante más de un periodo.

Para la controlante CAVIPETROL

Son los activos tangibles mantenidos para el uso de CAVIPETROL para la prestación de los servicios señalados en su objeto social, y se espera sean usados durante más de un periodo, teniendo en cuenta las siguientes características:

- Ser tangible
- Puede ser mueble o inmueble
- Su uso debe estar encaminado en la producción o suministro de bienes y servicios, arriendo o para propósitos administrativos.
- Se presume que su uso contempla más de un ejercicio económico (doce meses).
- No se venderá, tomándose esta venta como parte del objeto social de CAVIPETROL
- No contar con la calificación de activos "Destinados y/o disponibles para la venta"

Una vez realizado el reconocimiento, su medición inicial se llevará al costo, que será el precio equivalente en efectivo en el momento del reconocimiento, el cual incluye:

- El precio de compra;
- Todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para su uso;
- Un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere;
- Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, incluidos los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, después de deducir rebajas o descuentos, costos indirectos atribuibles que le dan al activo condiciones y ubicación para operar en forma prevista; y
- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, CAVIPETROL medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros. (Sección 17, p.17.13);
- El IVA pagado por la adquisición o importación de activos fijos se registrará como un mayor valor del activo.
- Si el costo no supera cincuenta (50) unidades de valor tributario (UVT), se deben clasificar como menor cuantía y depreciar totalmente dentro del mismo periodo fiscal.
- El valor se podrá incrementar con las adiciones y mejoras, que aumenten significativamente la cantidad, calidad de la producción o la vida útil del activo



Medición posterior

CAVIPETROL medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

MODELO DEL COSTO = COSTO – DEPRECIACIÓN - DETERIORO

CAVIPETROL medirá los terrenos y las edificaciones de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial y cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad por el valor revaluado.

MODELO DE REVALUACION = VALOR RAZONABLE – DEPRECIACION – DETERIORO

CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad y equipo cada tres años, para establecer el valor razonable, en tal sentido, si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (máximo cada 3 años), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Depreciación

CAVIPETROL reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia y distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil y utilizará el método de depreciación de línea recta, de la siguiente manera:

Tipo activo	Vida útil	Valor residual
Edificios	50 – 70 años	10 -20%
Maquinaria y equipo	10 – 15 años	0%
Equipo de oficina	10 – 12 años	0%
Equipo de cómputo y comunicación	3 – 8 años	0%
Vehículos	5 años	0%
Mejoras en propiedades ajenas	El término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la	0%



Tipo activo	Vida útil	Valor residual
	mejora y la finalización del término del contrato.	

CAVIPETROL dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, finalice el uso del activo o se venda el activo. Así mismo, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

Al cierre de cada ejercicio económico, se efectuará la evaluación del deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

Para la subsidiaria CASSE

Los elementos de propiedad, planta y equipo son activos para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios y se espera que sean utilizados durante más de un período, es decir, más de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico siempre y cuando el activo supere dos salarios mínimos legales vigentes, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles al precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección General y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se reconocerá sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles anuales:

Clase de Activo	Vida útil en años
Muebles y enseres	10
Equipo de Comunicación y Computación	5

5.7 PROPIEDAD DE INVERSION

Aplica a las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades de inversión como un activo si, y solo si:

- La propiedad cumplese, la definición de propiedades de inversión.



- Se pudiera medir el valor razonable de la participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades y equipo. En el evento que el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades y equipo.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

Cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado, para un elemento de propiedades de inversión que se mide utilizando el modelo del valor razonable, se contabilizará a partir de ese momento la partida como propiedades, planta y equipo, hasta que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable.

5.8 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración.

Se reconocerá un activo intangible si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado de un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se estimará que la vida útil es de 10 años.

Se distribuirá el valor depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Así mismo, se revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable.

5.9 ARRENDAMIENTOS

Los activos mantenidos bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la entidad. Por otra parte, esta política no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiera a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.



Reconocimiento y medición inicial

a. Arrendamiento financiero.

Se reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el valor igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

En la cuenta de resultados, el arrendamiento financiero da lugar a un cargo por la depreciación de los activos depreciables arrendados. La vida útil corresponderá a la determinada por el arrendatario para la misma clase de activos, cuando la intención es quedarse con el activo al final del contrato; o en caso contrario, el período de duración del contrato.

b. Arrendamiento operativo:

Se reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Así mismo, presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los valores por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Reconocerá como gastos los costos, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, la depreciación será coherente con lo determinado en la política de acuerdo al tipo de activo depreciable (propiedad, planta y equipo) para activos similares.

Medición posterior

a. Arrendamientos financieros:

Repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

También, depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad, planta y equipo. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere el menor.

Así mismo, evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo a lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo. También aplica esta disposición para los activos en los cuales actúe en calidad de arrendador en arrendamientos operativos.



b. Arrendamientos operativos

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

5.10 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para CAVIPETROL y su subsidiaria o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

CAVIPETROL y su subsidiaria clasifican y registran como pasivos financieros, entre otros: Los depósitos a la vista, certificados de depósitos de ahorro a término (CDAT), ahorro contractual y ahorro permanente.

Estos pasivos financieros tienen origen en la realización por parte de CAVIPETROL de operaciones típicas de captación de recursos de asociados en desarrollo de las actividades que conforman su objeto social. También son pasivos financieros los créditos obtenidos de entidades financieras sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuentas comerciales por pagar y los documentos por pagar.

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen como tales cuando la CAVIPETROL y su subsidiaria se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagar efectivo.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CAVIPETROL y su subsidiaria lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Cavipetrol paga intereses sobre los ahorros por disposición de la Junta Directiva los cuales son causados diariamente por el método del interés efectivo. Los productos de depósitos existentes en el fondo son:

- Depósitos a la vista cuentas FAI.
Corresponden a los ahorros a la vista depositados por los asociados de Cavipetrol.
- Certificados de depósitos de ahorro a término Cavipetrol - TDC.
Son un contrato de depósito privado suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más el valor por intereses.
- Depósito de ahorro programado – TAR
Son un contrato de plan de depósitos suscrito entre el asociado y Cavipetrol. El cual se reconoce por su valor nominal del contrato, más los intereses generados.
- Ahorro Permanente



En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de fomentar el ahorro de los asociados, la Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol S.A, aportará una suma igual al monto de los aportes mensuales de cada asociado que sea trabajador de la misma. Este aporte no podrá ser inferior al 3% de su salario y del cual el 85% se destina al ahorro permanente.

Medición posterior

Tras el reconocimiento inicial los pasivos financieros se valorarán de acuerdo con los siguientes parámetros:

Clasificación	Tipos de pasivo financiero	Medición Posterior
Depósitos de asociados	Depósitos de ahorros, los certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), los depósitos de ahorro contractual y los depósitos de ahorro permanente.	Al costo amortizado (Por el método de la tasa de interés efectiva)
Partidas por pagar	Cuentas comerciales por pagar, documentos por pagar y otros pasivos	Al costo
Créditos u obligaciones financieras	Créditos u obligaciones financieras con entidades legalmente autorizadas para tal efecto.	Al costo amortizado

5.11 CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- a. Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- b. Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- c. Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- d. Avances y anticipos recibidos.
- e. Otras cuentas por pagar

Se reconocerá un pasivo, cuando se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- a) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- b) Lo pasivos con proveedores se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor;
- c) Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente;
- d) Las demás obligaciones con acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente;
- e) Las retenciones en la fuente se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero;



- f) Los demás impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley;
- g) Los avances y anticipos recibidos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valuada con fiabilidad y que sea probable, que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- h) Se deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior

Se realizará teniendo en cuenta el concepto de devengo o causación y se liquidará por el valor razonable de la contraprestación entregada.

5.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios tanto para la controlante como para la subsidiaria.

Para la controlante CAVIPETROL:

Los beneficios que aplican a esta política son los que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre CAVIPETROL y sus empleados.
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores solidarios, mediante los cuales CAVIPETROL se ve obligada a realizar aportaciones a planes nacionales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando CAVIPETROL no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.



- Los beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Los beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados de CAVIPETROL, como consecuencia de la decisión de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o por decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de su trabajo, a cambio de dichos beneficios.
- Bonificación por antigüedad: el fondo pagará a sus trabajadores una bonificación por antigüedad cada cinco (5) años, sin incidencia salarial de acuerdo con los términos incluidos en la Convención colectiva de trabajo.
- Bonificación por jubilación que se pagará junto con la liquidación final de prestaciones sociales la suma equivalente a 12 SMMLV sin incidencia laboral.

Reconocimiento y medición inicial

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que CAVIPETROL adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será al Costo:

- a. Como un pasivo, después de deducir los valores pagados directamente a los empleados, si este valor excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso) como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- b. En caso contrario será reconocido como un gasto.

Medición Posterior

CAVIPETROL medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

- Medición posterior de beneficios a corto plazo: Se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagarán antes de 12 meses, y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 12 meses, no realizarán recálculos.
- Medición posterior de beneficios a largo plazo: Se entiende que por ser pagos a largo plazo se pagarán después de 12 meses y serán reflejados a su valor presente descontado. En los cierres y en la medición posterior los beneficios serán reconocidos a su costo amortizado.

Para la subsidiaria CASSE

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones y cesantías e intereses sobre las cesantías, se clasifican dentro de los pasivos corrientes, son medidos al valor que la compañía espera pagar de acuerdo con la normatividad del Código Sustantivo del Trabajo. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

5.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

CAVIPETROL y la Subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético, (con la sigla CASSE), deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:



- Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tengan que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- Las Provisiones se ha registrado al cierre del ejercicio contable.

Para la controlante CAVIPETROL

CAVIPETROL contabilizará sus provisiones, pasivos y activos contingentes, excepto aquéllos que se deriven de contratos pendientes de ejecución, excepto cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Provisiones: pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.

Activos Contingentes: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Pasivo Contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento y medición inicial

- CAVIPETROL debe reconocer una provisión cuando:
 - Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
 - Es probable que se tenga que desprender de recursos económicos para cancelar tal obligación y
 - Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Es un suceso ocurrido en el pasado y ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

- Pasivos contingentes: No se debe reconocer ningún pasivo contingente. La entidad informará en notas su existencia y será objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si es probable la salida de recursos.
- Activos contingentes: No se debe reconocer ningún activo contingente. Han de ser objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

El siguiente cuadro resume de forma general los criterios sobre los cuales CAVIPETROL evaluará la posibilidad de provisiones y contingencias en sus estados financieros.



Resultado	Probabilidad	Pasivo	Activo
REMOTO	1% AL 20%	No hacer nada	No hacer nada
EVENTUAL	21% AL 50%	Revelar	No hacer nada
PROBABLE	51% AL 90%	Reconocer	Revelar
CIERTO	91 AL 100%	Reconocer	Reconocer

Medición posterior

CAVIPETROL cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

En los casos que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar.

Para la subsidiaria CASSE:

La compañía aplicará para la contabilización de todas las provisiones y contingencias, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

Provisiones: Se reconocerán cuando la Compañía tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado; cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Pasivos Contingentes: No se reconocerán pasivos contingentes. Sin embargo, se informará en las notas a los estados financieros acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Activos Contingentes: No se reconocerán activos contingentes. Sin embargo, en el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros.

Grado de Certidumbre para Reconocimiento: Se monitoreará periódicamente las contingencias en las cuales se encuentre inmersa la Compañía, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los estados financieros.

5.14 PATRIMONIO

Se aplica esta política a los siguientes grupos:

- Capital social;
- Fondos y reservas patrimoniales;
- Superávit de capital;
- Donaciones;
- Resultados del ejercicio;
- Resultados de ejercicios anteriores; y



- g. Ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes.

Para la controlante CAVIPETROL:

Reconocimiento y medición inicial

- a. Aportes sociales. El reconocimiento de los aportes sociales ordinarios y extraordinarios realizados por los asociados de CAVIPETROL será siempre en el patrimonio, atendiendo la excepcionalidad señalada en el Decreto 2496 de 2015 se adiciona el Capítulo 6 al Título 4, de la parte 1, del Libro 1, del Decreto 2420 de 2015.

CAVIPETROL reconocerá en el patrimonio como aportes sociales temporalmente restringidos el valor de los aportes sociales cancelados por los asociados después de descontar el capital mínimo irreducible, valor que está definido en el artículo 21 del Estatuto.

Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción

- b. En la cuenta de fondos y reservas patrimoniales, se registran las apropiaciones que se efectúan sobre los excedentes, autorizadas por la asamblea general ordinaria, de conformidad con normas legales y estatutarias vigentes. El fondo de garantías se alimenta con recursos aportados directamente por los asociados.
- c. Donaciones. Se contabilizan los valores que se han recibido por concepto de donaciones de bienes y valores entre otros, que incrementan el patrimonio tales como propiedades, planta y equipo, denominado superávit de capital. Los valores recibidos sin contraprestación económica con el fin de atender costos o gastos de funcionamiento se reconocen como ingreso por subvenciones.
- d. El resultado del período, generado de las actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa (ingresos con los costos y gastos), es positivo, y será distribuido a otras cuentas del patrimonio y del pasivo, tales como reservas y fondos, enjugar pérdidas (déficit) de periodos anteriores.
- e. El resultado del período de sus actividades ordinarias y no ordinarias del ejercicio sobre el que se informa es negativo, es decir un déficit, la entidad reconoce esta partida en una cuenta acumulativa, no sujeta a distribución y se mantendrá hasta que en periodos futuros sea cubierta.

Medición posterior

CAVIPETROL medirá posteriormente sus aportes sociales con base al costo, reajustando éste por la revalorización aprobada por la Asamblea General de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los excedentes aprobados conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados se distribuyen de la siguiente manera:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.
- Un 10% como mínimo para crear un fondo de desarrollo empresarial solidario el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la asamblea.

35

- Fondo de revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- El remanente se aplicará en todo o en parte para crear o incrementar fondos permanentes o agotables con los cuales Caviptrol desarrolle labores de salud, educación, previsión, recreación y solidaridad en beneficio de los asociados y sus familiares en la forma que determine la Asamblea General.

El aporte mínimo irreducible de Caviptrol es de \$140.000 millones.

Para la subsidiaria CASSE:

El capital social está compuesto por 10.000 cuotas a un valor nominal de \$50.000 pesos cada una. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas cuotas partes de Interés Social. Sin embargo, los estatutos de la Compañía definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Junta de Socios define el reparto anual de dividendos. La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos y se le resta la reserva legal, se enjugar pérdidas en caso de existir y se resta la reserva (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con Acreedores Financieros si se tuvieran.

5.15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para la controlante CAVIPETROL

Los ingresos de actividades ordinarias de CAVIPETROL se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Las fuentes de Ingreso de CAVIPETROL se derivan de:

- a. Intereses y dividendos. De acuerdo con el objeto social de CAVIPETROL, se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con la prestación de servicios de crédito a los asociados y empleados, intereses, rendimientos, comisiones, incentivos y todo lo relacionado con el servicio al asociado de acuerdo con las siguientes bases:
 - Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo, se reconocerán en el ingreso al cierre de cada mes con corte al último día calendario del mes. En aquellos casos, en los que el asociado genere una cancelación total o un abono al crédito, se realizará la liquidación de los intereses corrientes hasta la fecha de pago por parte del asociado.
 - Los intereses de mora serán reconocidos al ingreso únicamente cuando se realice la cancelación o pago de estos por parte del asociado.
 - Los rendimientos de las inversiones mantenidas en otras entidades Cooperativas se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de CAVIPETROL.
 - Las comisiones o demás incentivos se reconocerán en el ingreso cuando se establezca el derecho de CAVIPETROL a recibir los mismos.

36



- b. Por la venta de activos fijos;
- c. Por la administración de contratos en convenios con Ecopetrol;
- d. Por los dividendos obtenidos en participación de compañías;
- e. Por los arrendamientos recibidos de los bienes inmuebles que tiene el Fondo de Empleados;
- f. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- g. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Para la subsidiaria CASSE

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la intermediación en la venta de seguros se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Colombia.

Suponiendo que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa, y que el monto de ingresos pueda ser medido en forma fiable los ingresos se reconocen de la siguiente forma:

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por el servicio del ciclo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Compañía; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades.

Se reconocerán los ingresos cuando existan incrementos en los beneficios económicos en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes hechos a la Compañía.

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Intereses: Usando el método de tasa efectiva

Royalties: Sobre base devengada, de acuerdo con el contenido del contrato relevante.

Dividendos: Cuando se establezca el derecho del accionista a recibir el pago

Se reconocen los ingresos por intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo, que es un método del cálculo del costo amortizado de un activo un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período mas corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y



opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

5.16 GASTOS

Los gastos surgen en el curso de las actividades ordinarias en relación con la necesidad, proporcionalidad y causalidad.

Se reconocen gastos, cuando existen decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado reducción del patrimonio y en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

5.17 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Para CAVIPETROL, son costos por préstamos los intereses y otros costos en que incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

CAVIPETROL reconocerá todos los costos por préstamos en resultado en el período en el que se incurre en ellos, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos en los que se incurre comúnmente corresponden a las siguientes transacciones:

- Por la apertura de cuentas de Ahorro FAI, sobre las cuales se paga una tasa de interés a los asociados a CAVIPETROL.
- Por la apertura de CDAT.S, sobre las cuales se paga una tasa de interés a los asociados al Fondo de Empleados.

En concordancia con los estatutos de Cavipetrol, con el fin de mantener actualizado el valor de sus ahorros permanentes, Cavipetrol debe reconocerlos a sus asociados un porcentaje como reconocimiento de intereses sobre los recursos permanentes que para el año 2025 fue de hasta el 2% EA.

5.18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Define los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa y se establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de estos hechos.

Se entienden ocurridos después del período que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros.

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos aquellos eventos favorables y desfavorables que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Hay dos tipos de eventos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa (implican ajuste)



- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (que no implican ajuste).

5.19 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se aplicará en la identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas; la identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre el Fondo y sus partes relacionadas; la identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información; y, la determinación de la información a revelar sobre todas las partidas.

Parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- a. Ejerce control sobre la entidad que informa;
- b. Ejerce influencia significativa o control conjunto sobre la entidad que informa; o
- c. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

- a. Información a revelar sobre las relaciones controladora subsidiaria.

Deberán revelarse las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias con independencia de que haya habido transacciones, entre dichas partes relacionadas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y si fuera diferente, el de la parte controladora última del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora última del grupo elaboran estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la controladora próxima más importante que ejerce como tal (si la hay).

- b. Información a revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo) u órgano de gobierno equivalente de esa entidad. Remuneraciones son todos los beneficios a los empleados (tal como se define en la Sección 28 Beneficios de los Empleados) incluyendo los que tengan la forma de pagos basados en acciones (véase la Sección 26 Pagos Basados en Acciones).

5.20 SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN CAVIPETROL.

El Fondo de Empleados Cavigipetrol cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que articula políticas, procedimientos, metodologías, herramientas y controles orientados a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de sus actividades de ahorro y crédito, en concordancia con los principios de la economía solidaria y los objetivos estratégicos de la entidad.

El SIAR tiene como propósito fundamental la creación, preservación y protección del valor del Fondo, garantizando una gestión prudente y sostenible del riesgo, en cumplimiento del marco normativo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), en especial la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera, así como la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales en administración de riesgos.

39



El sistema integra los cinco (5) sistemas de administración de riesgos que conforman el SIAR:

- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC (Obligatorio)
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL (Obligatorio)
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM (Buena práctica)
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO (Buena práctica)
- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT (Obligatorio)

La gobernanza del sistema se soporta en el seguimiento periódico de perfiles de riesgo definidos para cada sistema, los cuales son presentados al Comité SIAR–Financiero y a la Junta Directiva, con una periodicidad mensual para los riesgos financiero–crediticios y semestral para los riesgos operativo y SARLAFT, garantizando su evaluación frente a los niveles de apetito y tolerancia aprobados.

Avances del SIAR

Durante 2025, Cavigipetrol avanzó en la maduración del SIAR, consolidando un enfoque transversal del riesgo. Se destaca la integración del área de Procesos a la Dirección de Riesgos, fortaleciendo la gestión del riesgo operativo desde su origen, así como la certificación de 33 colaboradores en ISO/IEC 27001:2022, robusteciendo los controles en seguridad de la información y riesgos tecnológicos.

a. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

Se fortaleció la gestión mediante la actualización del Reglamento de Crédito y del Manual de Políticas, la automatización de reportes normativos, la optimización del proceso de otorgamiento y el seguimiento permanente a los indicadores de riesgo, asegurando el cumplimiento normativo y una evaluación más precisa del riesgo crediticio.

b. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

Se reforzó su enfoque preventivo a través de simulaciones de escenarios adversos, automatización de reportes, actualización documental y monitoreo permanente del Indicador de Riesgo de Liquidez, el cual se mantuvo durante todo el año por encima del 200% en la banda de 30 días, garantizando la capacidad del Fondo para atender sus obligaciones.

c. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Se fortalecieron las políticas y procedimientos, se aplicó la metodología CAMEL para la evaluación de contrapartes financieras y se realizó el monitoreo mensual del portafolio de inversiones, incluyendo la estimación del Valor en Riesgo (VaR) cuando se presentaron variaciones relevantes.

d. Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

Se consolidó la gestión del riesgo operativo mediante la ejecución de pruebas del Plan de Continuidad del Negocio y del Plan de Recuperación de Desastres, así como la actualización de perfiles y matrices de riesgo. Al cierre de 2025 se registraron pérdidas por \$104 millones asociadas a eventos operativos tipo A, frente a los cuales se definieron acciones de mitigación.

40



e. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Se mantuvo un marco robusto de prevención, con actualización documental, cumplimiento de los reportes a la UIAF y seguimiento permanente a los riesgos identificados. El perfil de riesgo residual se mantuvo en nivel **Bajo**, sin materialización de eventos durante el periodo.

Perfil de Riesgo Consolidado del SIAR

A cierre de 2025, el nivel de riesgo inherente agregado se ubicó en 26.5, mientras que el riesgo residual, tras la aplicación de controles, se redujo a 7.6, clasificándose como un Nivel de Riesgo Bajo. Estos resultados fueron socializados con las Direcciones para la definición de planes de acción.

Gestión de la Junta Directiva en Materia de Riesgos

La Junta Directiva consolidó avances significativos en la maduración del SIAR, destacándose la integración de procesos y riesgos, el fortalecimiento del SARO y de la continuidad del negocio, la automatización de reportes normativos, la certificación en ISO/IEC 27001:2022 y la actualización del Reglamento de Crédito.

Durante el periodo evaluado, la Junta Directiva mantuvo una gestión proactiva del riesgo, fortaleciendo la cultura organizacional y asegurando la articulación del SIAR con la estrategia del Fondo.

NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, representada en efectivo, en cuentas bancarias, corrientes y de ahorro como se describe a continuación:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Caja (1)	6.741.656	500	6.742.156	5.791.789
Cuentas Corrientes (2)	136.075.047	96.225	136.171.272	112.364.760
Cuentas de Ahorro (2)	64.581.249	10.949	64.592.198	47.324.197
Encargos Fiduciarios (2)	45.794.917	348.787	46.143.704	12.384.418
Inversiones a Corto Plazo-CDT (3)	141.811.950	-	141.811.950	101.292.904
Total Efectivo y Equivalente del Efectivo	395.004.819	456.461	395.461.280	279.158.058

Sus saldos permanecen debidamente soportados mediante los respectivos arqueos de caja y extractos oficiales remitidos por las entidades financieras en donde Cavipetrol tiene cuentas corrientes, de ahorro y fiducias.



(1) Cajas generales y menores

Cavipetrol Controladora:

Se compone por cajas generales y menores a nivel nacional como se describe a continuación:

El dinero en la caja general aumentó 16.9% con respecto al año anterior, consecuente con el incremento en general del rubro de efectivo y equivalentes.

Para el cierre del 31 de diciembre de 2025, se realiza la cancelación de las cajas menores a nivel nacional, debido al cambio de sistema y nuevo proceso en el ERP.

Para el cierre del 31 de diciembre de 2025, se realiza la cancelación de las cajas de servicios médicos a nivel nacional, debido al cambio de sistema y nuevo proceso en el ERP.

El efectivo de Cavipetrol está compuesto por 12 cajas generales a nivel nacional.

Casse Subsidiaria:

El saldo de la caja corresponde al valor del efectivo que se tiene en caja para cubrir los gastos menores de la operación.

No existen restricciones sobre el efectivo.

(2) Bancos y Fiducias

A continuación, se detallan los Bancos y fiducias que posee Cavipetrol y Casse a nivel nacional:

Descripción	Tipo de Producto	CAVIPETROL CONTROLADO RA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Bancos comerciales Bogotá (*)	Cuenta corriente	130.211.152	96.225	130.307.377	107.682.397
Bancos comerciales Cartagena	Cuenta corriente	1.624.229	-	1.624.229	1.971.984
Bancos comerciales Barranca	Cuenta corriente	1.545.908	-	1.545.908	299.317
Bancos comerciales Neiva	Cuenta corriente	703.208	-	703.208	352.869
Bancos comerciales Medellín	Cuenta corriente	610.869	-	610.869	157.228
Bancos comerciales Bucaramanga	Cuenta corriente	392.374	-	392.374	680.479
Bancos comerciales Cúcuta	Cuenta corriente	329.934	-	329.934	457.166
Bancos comerciales Tibú	Cuenta corriente	239.755	-	239.755	253.135
Bancos comerciales Apiz	Cuenta corriente	225.779	-	225.779	64.911
Bancos comerciales Cali	Cuenta corriente	191.839	-	191.839	442.264
Total cuentas corrientes		136.075.047	96.225	136.171.272	112.364.750
Cuentas De Ahorro Bogotá (**)	Cuenta De Ahorros	64.048.283	10.949	64.059.232	46.817.815
Cuentas De Ahorro Barranca	Cuenta De Ahorros	532.966	-	532.966	506.382
Total cuentas de ahorro		64.581.249	10.949	64.592.198	47.324.197
Inversiones a corto plazo (***)	CDT	141.811.950	348.787	142.160.737	101.292.904
Fondos Fiduciarios Bogotá (****)	Fiducia	45.794.917	-	45.794.917	12.384.418
Total Inversiones Clasificados como Equivalente al Efectivo		187.606.867	348.787	187.955.654	113.667.322
Total Bancos y fiducias		388.263.163	455.961	388.719.124	273.366.269



Cavipetrol Controladora:

(*) Para el cierre del 2025, las cuentas corrientes presentan un incremento del 22,4% frente al cierre del año 2024. El aumento obedece a la mayor disponibilidad de recursos al finalizar el periodo. Para el mes de septiembre, una de las cuentas corrientes del Banco de Bogotá de Apiay (Rubiales) tuvo migración a la ciudad de Yopal.

(**) En las cuentas de ahorro registran un saldo de \$64.581.249, lo que representa un incremento del 36,5% respecto al saldo reportado en 2024. Esta variación corresponde a una mayor concentración de recursos en cuentas de ahorro específicamente de Bogotá. Los depósitos en entidad financiera de Cavipetrol están compuestos por 31 cuentas corrientes, 9 cuentas de ahorros, 24 CDT y 16 fiducias.

(***) Se constituyeron CDTs, para optimizar el manejo de los recursos disponibles y su rentabilidad.

EQUIVALENTES AL EFECTIVO -CDT TESORERIA						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses Pendientes de pago	Saldo
BANCO MiBanco	11/26/2024	05/26/2026	10.000.000	10,46%	1.121.552	11.121.552
BANCO SCOTIABANK	08/04/2025	06/04/2026	4.000.000	9,70%	217.617	4.217.617
BANCO MUNDO MUJER	06/13/2025	02/13/2026	3.000.000	9,65%	157.473	3.157.473
BANCO MUNDO MUJER	06/13/2025	01/13/2026	2.000.000	9,61%	104.983	2.104.983
BANCO FALABELLA	06/16/2025	06/16/2026	16.675.080	10,20%	63.129	16.738.209
BANCO GNB SUDAMERIS	07/21/2025	01/19/2026	11.047.800	9,50%	30.673	11.078.473
BANCO BBVA	07/22/2025	07/22/2026	8.860.000	9,70%	18.261	8.878.261
BANCO GNB SUDAMERIS	07/25/2025	01/21/2026	5.522.375	9,50%	12.541	5.534.916
BANCO MiBanco	07/28/2025	07/28/2026	5.556.249	9,75%	2.874	5.561.123
BANCO MiBanco	08/01/2025	03/02/2026	11.090.000	9,60%	79.351	11.169.351
BANCO MiBanco	09/12/2025	09/14/2026	10.000.000	9,70%	46.397	10.046.397
BANCO MUNDO MUJER	09/16/2025	09/16/2026	5.000.000	9,80%	18.210	5.018.210
BANCO MUNDO MUJER	09/16/2025	08/16/2026	5.000.000	9,80%	18.210	5.018.210
BANCO FALABELLA	09/17/2025	09/17/2026	10.000.000	10,00%	34.465	10.034.465
BANCO MiBanco	10/09/2025	10/09/2026	5.250.000	9,80%	28.710	5.278.710
BANCO MUNDO MUJER	11/13/2025	11/13/2026	5.000.000	9,90%	22.339	5.022.339
BANCO MUNDO MUJER	11/13/2025	10/13/2026	5.000.000	9,90%	22.339	5.022.339
BANCO FINANDINA	12/26/2025	12/26/2026	8.800.000	10,50%	3.772	8.803.772
BANCO FINANDINA	12/26/2025	12/26/2026	10.000.000	10,50%	5.550	10.005.550
Total			139.803.504		2.008.446	141.811.950

Fondos Fiduciarios Bogotá (****)

Entidad	2025	2024
Fondo Renta fija Colombia	21.708.556	-
Fiducia Fiduocidente	16.026.374	103.111
Fiducia Fonval	8.032.770	11.675.502
Fiducia La Previsora	11.374	-



Entidad	2025	2024
Fiducia Fondo la Fam BBVA	7.525	6.964
Fondo abierto Alianza	2.387	2.224
Corredores Asociados Encargo Fiduciario	2.139	1.988
Fondo abierto Alianza 10030025985	1.853	1.726
Fiducia Banco Popular	1.426	1.325
Fiduciaria Corficolombiana	513	10.581
Total Fondos Fiduciarios Bogotá	45.794.917	11.803.422

Fondo de liquidez

De acuerdo con el Capítulo II del Decreto 961 de 2018 los fondos de empleados entre otro tipo de organizaciones deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos FAI, TDC y TAR; así como sobre los ahorros permanentes, debido a que en los estatutos actualmente se contempla la devolución parcial de los mismos para cruce con cartera.

Detalle	2025	2024
Fondos administrados por sociedades fiduciarias	84.146.335	78.161.033
CDT (*)	58.385.409	40.113.977
Fondos de valores administrados por sociedades comisionistas de bolsa	45.321.214	79.950.692
Cuenta de Ahorro	8.315.370	7.679.160
Total Fondo de Liquidez	196.168.328	205.904.862

(*) CDT – Fondo de liquidez

EQUIVALENTES AL EFECTIVO -CDT TESORERIA						
Entidad	Apertura	Vencimiento	Nominal	Tasa E.A.	Intereses Pendientes de pago	Saldo
BANCO FALABELLA	10/22/2025	04/22/2026	25.430.893	9,70%	52.396	25.483.289
BANCO DAVIBANK	12/04/2025	06/04/2026	5.156.980	9,60%	34.254	5.191.235
BANCO FINANDINA	12/10/2025	06/10/2026	10.000.000	10,20%	54.106	10.054.106
BANCO FINANDINA	12/10/2025	06/10/2026	7.500.000	10,20%	40.579	7.540.579
BANCO DAVIBANK	12/15/2025	06/15/2026	10.076.680	9,85%	39.520	10.116.200
Total			58.164.553		220.856	58.385.409

Durante el año 2025 el fondo de liquidez generó intereses por valor de \$16.981 millones.

A continuación, se determina el valor del fondo de liquidez para cumplimiento del porcentaje mínimo requerido por la SES.



FONDO DE LIQUIDEZ		
Concepto	2025	2024
Tipo depósito		
Depósito de ahorro permanente (Pasivo 85%)	729.391.601	684.552.941
Certificados depósitos de ahorro a término (TDC)	631.264.099	593.168.774
Depósitos de ahorro (FAI)	252.753.984	226.854.534
Depósitos de ahorro contractual (TAR)	9.249.069	9.114.399
Total	1.622.658.753	1.513.690.648
Porcentaje de liquidez requerido SES 10%	162.265.876	151.369.065
Saldo Fondo de Liquidez Cavipetrol (**)	196.168.328	205.904.862

(*) Corresponde al 85% del ahorro que realizan los asociados, el 15% restante hace parte del patrimonio como aporte social.

Casse Subsidiaria

Los depósitos en la subsidiaria están compuestos por 1 cuenta corrientes, 2 cuenta de ahorro y 3 Fiducias.

(*) Las cuentas bancarias son utilizadas para el pago de todas las transacciones comerciales de la compañía, entre ellas clientes, proveedores, cuentas por pagar y beneficio a empleados. Esta cuenta no tiene ningún tipo de restricciones, observaciones o limitaciones.

El Efectivo y Equivalente de Efectivo descritos anteriormente no tienen ningún tipo de restricciones, observaciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas sobre los anteriores rubros discriminados.

NOTA 7. INVERSIONES

Las inversiones se reconocen sólo cuando exista un contrato o acuerdo con un tercero, que tienen la característica de acciones que no cotizan en bolsa y aportes en entidades del sector solidario.

Las inversiones no tienen restricciones judiciales ni soportan prendas de garantía de transacciones económicas.

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones con corte al 31 de diciembre:

Corrientes

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Inversiones contabilizadas al costo	-	7.482.917	7.482.917	6.675.825
Total Inversiones contabilizadas al	-	7.482.917	7.482.917	6.675.825

No Corrientes

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Agencia de Seguros del Sector	7.639.696	-	-	-
Aporte Previsora Exequial	497.743	-	497.743	488.044



La Equidad Aportes Sociales	378.305	-	378.305	378.305
Acciones Fondo Regional de	65.280	-	65.280	65.280
Acciones Sociedad Portuaria	10.000	-	10.000	10.000
Financifondos	8.278	-	8.278	8.202
Acciones Colpatría	26	-	26	26
Total Inversiones en subsidiarias	8.599.328	-	959.632	949.856
Total Inversiones	8.599.328	7.482.917	8.442.549	7.625.681

Cavipetrol Controladora:

(1) Cavipetrol mantiene un control del 98% de la inversión sobre la Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE); constituyéndose como controlante y se mide por el método de participación patrimonial.

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de la subsidiaria Agencia de Seguros del Sector Energético (CASSE) es de \$7.795 millones; esto generó un ingreso por método de participación patrimonial de \$5.660 millones y el aumento de la inversión a \$7.640 millones.

(2) De COPSEFUN se recibió revalorización de aportes por valor de \$6.9 millones, aumentando la inversión en 1.99% con respecto al año anterior.

Las demás inversiones mantuvieron sus estatus debido a que no se presentó revalorización de aportes y/o dividendos.

Casse Subsidiaria:

(1) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta inversiones por \$7.482.917 en el Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo, distribuidas en los contratos 220000020826 \$4.552.576, 220000020941 \$1.576.704, 220000021261 \$852.455 y 220000021334 \$501.182. El saldo corresponde al valor reportado por la administradora del fondo a la fecha de corte.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

Son instrumentos financieros de carácter activo, que posee Cavipetrol y CASSE.

La cartera de crédito se reconoce y se mide de acuerdo con las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; el deterioro individual y general sobre esta cartera se reconoce conforme a las instrucciones de este mismo Capítulo.

La cartera de crédito se mide bajo las excepciones expuestas en el decreto 2496 de 2015.

Los saldos en este rubro representan los créditos que se realizan a los asociados de Cavipetrol en los diferentes productos.

Composición de la cartera de créditos a 31 de diciembre:

Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Cartera de crédito	374.583.526	-	374.583.526	367.225.219
Total Cartera de Créditos Corriente	374.583.526	-	374.583.526	367.225.219



DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Cartera de crédito	1.328.068.864	-	1.328.068.864	1.301.980.322
(Menos) Deterioro Individual	(31.270.260)	-	(31.270.260)	(32.447.484)
(Menos) Deterioro general	(18.491.140)	-	(18.491.140)	(16.762.413)
Total Cartera de Créditos No Corriente	1.278.307.464	-	1.278.307.464	1.252.770.425
Total Cartera de Créditos	1.652.890.990	-	1.652.890.990	1.619.995.644

En la que los valores que se esperan recaudar en un plazo inferior o igual a 12 meses se clasifican como corriente y como no corriente la que se va a recaudar en un plazo superior.

Detalle de la cartera por modalidad de créditos:

Composición de cartera por modalidad				
Destinación	2025	%	2024	%
Crédito de consumo otras garantías libranza (1)	1.049.237.229	61,82%	1.083.909.859	63,74%
Créditos vivienda con libranza (1)	259.763.906	15,26%	285.960.422	17,13%
Crédito de consumo otras garantías sin libranza (1)	237.706.104	13,96%	163.876.798	9,82%
Créditos vivienda sin libranza	110.079.328	6,47%	112.018.744	6,71%
Crédito a empleados	38.016.693	2,23%	34.332.039	2,08%
Intereses créditos de consumo	2.474.574	0,15%	2.490.073	0,15%
Intereses créditos con periodo de gracia vivienda (2)	2.054.069	0,12%	2.345.999	0,14%
Intereses crédito de vivienda	1.329.661	0,08%	1.743.683	0,10%
Intereses créditos con periodo de gracia consumo (2)	670.243	0,04%	1.158.184	0,07%
Convenios por cobrar	652.634	0,04%	654.508	0,04%
Intereses créditos a empleados	458.082	0,03%	447.011	0,03%
Otros conceptos con periodos de gracia vivienda (2)	172.268	0,01%	203.271	0,01%
Otros conceptos con periodos de gracia consumo (2)	37.589	0,00%	64.950	0,00%
Total	1.702.652.390	100,00%	1.669.205.541	100,00%

(1) La variación presentada obedece a una reclasificación contable realizada en agosto de 2025, por valor de \$72.000 millones, correspondiente a cartera de consumo con libranza reclasificada a consumo sin libranza, y \$9.052 millones de vivienda con libranza reclasificada a vivienda sin libranza. Se deja como soporte la evidencia de la reclasificación presentada en el Comité SIAR, según Acta No. 08-2025. Esta decisión se fundamentó en la identificación de créditos con modalidad de pago mixto, en los cuales el recaudo por caja era superior al descuento por nómina, situación que impactaba los indicadores y desvirtuaba la naturaleza propia de la libranza.

(2) En concordancia con lo estipulado en la instrucción sexta de la Circular externa No. 17 de la Superintendencia de Economía Solidaria con el propósito de identificar los intereses y otros conceptos causados durante los periodos de Congelamiento. Al cierre de 2025 se han recaudado el 47% de los intereses de vivienda y 89% de los de consumo. En cuanto a los seguros por el mismo periodo el 50% de los correspondientes a vivienda y 90% de consumo. El deterioro consiste en la probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento del pago por parte del beneficiario del deudor. Para cálculo del deterioro de cartera de créditos se contempla el



impacto de las garantías y aportes sociales al cálculo del deterioro en cumplimiento de los dispuesto en el Capítulo II "SARC" y Título IV "SIAR", numeral 5 "Tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales" y 5.1 "Tratamiento de los aportes sociales" con los siguientes resultados:

- Se toma el 100% del valor en aportes sociales por asociado, descontándolo del saldo de exposición de acuerdo con la proporción que represente cada uno de los créditos del asociado.
- Se toman las garantías hipotecarias registradas a favor de Cavipetrol según porcentaje establecido por la SES (tabla 1), de acuerdo con la altura de mora del crédito. Las garantías tomadas en esta primera etapa fueron:
 - Garantías a favor de Cavipetrol en 1er grado.
 - Garantías con certeza de custodia física.
 - Naturaleza de la garantía y altura de mora del crédito, como se describe en el Anexo 1, del Capítulo II, CBCF de la SES.
 - Cavipetrol resta del valor expuesto del activo un 100% del saldo de aportes sociales del asociado.
 - En los casos de asociados con más de un crédito, o que una misma garantía respalde más de una operación, se realiza el prorrato de la garantía hipotecaria y los aportes sociales, de acuerdo con lo que representa cada operación de crédito sobre el total de la deuda del asociado.

A continuación, se presenta el comportamiento del deterioro:

Comportamiento deterioro de cartera de crédito		
Individual	Año 2025	Año 2024
Saldo inicial	32.447.484	26.374.236
Más deterioro constituido como gasto en el	12.292.317	12.327.579
Menos Deterioro revertido (2)	9.538.743	5.469.865
Menos reclasificaciones y/o ajustes (3)	3.930.798	784.486
Saldo Final	31.270.260	32.447.484
Variación deterioro individual	-1.177.224	6.073.248
General		
Saldo inicial	16.762.413	16.711.813
Más deterioro constituido como gasto en el		50.600
Menos Deterioro revertido		
Reclasificaciones y/o ajustes	1.728.727	
Saldo Final	18.491.140	16.762.413
Variación deterioro general	1.728.727	50.600
Variación neta	551.503	6.123.848

(1) y (2) Corresponde al incremento o disminución acumulada en el año por el cálculo del deterioro individual de cartera de acuerdo con los parámetros normativos. Respecto a la porción recaudada de los intereses y seguros congelados por periodos de gracia que fueron deteriorados al 100% desde 2020, generan recuperaciones a medida que se recaudan.

(3) Los ajustes y reclasificaciones se generaron por el castigo de cartera de 49 créditos en cabeza de 27 deudores con un saldo en capital de \$1.909 millones aprobados por la Junta Directiva el 12 de diciembre de 2025 mediante el acta 1085 y \$1.728 millones provenientes de deterioro general de cartera por cambio en el método de cálculo a pérdida esperada.



Por modalidad de crédito la variación del deterioro es la siguiente:

Modalidad de crédito	2025	2024	Variación
Deterioro créditos de consumo	22.219.002	20.636.857	(1.582.145)
Deterioro general de cartera de créditos	18.491.140	16.762.413	(1.728.727)
Deterioro créditos de vivienda	3.307.446	4.867.943	1.560.497
Deterioro de intereses créditos de vivienda	2.396.887	2.807.327	410.440
Deterioro intereses créditos de consumo	1.688.644	2.348.993	660.349
Deterioro crédito a empleados	685.049	682.189	-2.860
Deterioro convenios por cobrar	477.369	519.056	41.688
Deterioro intereses créditos a empleados	285.997	316.898	30.900
Deterioro pago por cuenta de asociados créditos vivienda	172.268	203.271	31.003
Deterioro pago por cuenta de asociados - créditos de consumo	37.599	64.950	27.351
	49.761.400	49.209.897	(551.503)

- (1) En efecto neto del deterioro individual de cartera afectó el excedente en \$2.753 millones, impactado principalmente por los créditos de consumo.
- (2) El deterioro general es de \$18.491 millones, constituidos por el 1% de la cartera de crédito \$16.948 y \$1.543 millones de deterioro adicional.

8.1 CATEGORÍAS DE RIESGO

Cavipetrol mantiene permanentemente evaluada la totalidad de su cartera de colocaciones, a fin de constituir oportunamente el proceso de deterioro de cartera necesario y suficiente para cubrir las pérdidas por la eventual no recuperación de los créditos concedidos.

La clasificación de los créditos contempla las siguientes modalidades de acuerdo con la categoría riesgo A, B, C, D, E.

Categorías de riesgo crediticio



Categoría A o "riesgo normal"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"	Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
Categoría C o "riesgo apreciable"	Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
Categoría D o "riesgo significativo"	Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
Categoría E, peor o "riesgo de incobrabilidad"	Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Composición del capital por la línea de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo:

Consolidado del saldo de capital de cartera créditos por calificación				
Calificación	2025	%	2024	%
A	1.617.053.582	95,41%	1.804.946.872	96,68%
B	24.583.419	1,45%	13.041.545	0,79%
C	14.429.767	0,85%	6.467.600	0,33%
D	8.944.352	0,53%	9.412.599	0,57%
E	29.792.138	1,76%	27.239.245	1,64%
Total (*)	1.694.803.258	100%	1.860.097.861	100%

(*) La variación presentada obedece a la entrada en vigor del modelo de pérdida esperada a partir de enero de 2025.

Lo anterior, considerando que previamente el cálculo del deterioro se realizaba bajo el enfoque de pérdida incurrida, el cual no incorporaba la calificación derivada de los modelos de referencia. Con la implementación del nuevo esquema de pérdida esperada —y la entrada en operación de dichos modelos— la medición del deterioro comenzó a realizarse bajo esta metodología prospectiva.

En consecuencia, algunos créditos que se encontraban al día presentaron afectación en su deterioro, debido a la identificación de mayores niveles de riesgo en sus variables, aun cuando no registraran mora.

Detalle de las líneas de crédito de acuerdo con la clasificación de las categorías de Riesgo, sin tener en cuenta el valor por intereses:



Distribución saldo de capital de la cartera de créditos por calificación				
Calificación/Modalidad	2025		2024	
	Capital	%	Capital	%
Vivienda Asociados	369.843.233	21,82%	397.979.165	23,97%
A	360.504.304	21,28%	386.183.561	23,26%
B	1.517.180	0,09%	3.207.515	0,19%
C	1.114.881	0,07%	1.507.120	0,09%
D	872.484	0,05%	1.447.366	0,09%
E	5.754.384	0,34%	5.633.603	0,34%
Consumo asociados	1.286.943.333	75,93%	1.227.786.657	73,96%
A	1.219.333.233	71,95%	1.185.570.399	71,42%
B	22.919.793	1,35%	9.738.972	0,59%
C	13.271.214	0,78%	3.774.241	0,23%
D	8.071.806	0,48%	7.722.404	0,47%
E	23.347.225	1,38%	20.980.641	1,26%
Empleados consumo	1.684.530	0,10%	1.650.191	0,10%
A	1.478.899	0,09%	1.407.771	0,08%
B		0,00%		0,00%
C		0,00%		0,00%
D		0,00%		0,00%
E	205.631	0,01%	242.420	0,01%
Empleados vivienda	36.332.162	2,14%	32.681.848	1,97%
A	35.657.146	2,10%	31.785.141	1,91%
B	146.446	0,01%	95.058	0,01%
C	43.672	0,00%	176.239	0,01%
D		0,00%	242.829	0,01%
E	484.898	0,03%	382.581	0,02%
Total (*)	1.694.803.258	100,00%	1.660.097.861	100,00%

Detalle de los saldos de capital de acuerdo con la distribución de las zonas geográficas				
Zona geográfica	2025		2024	
	Capital	%	Capital	%
Zona Andina	1.306.401.799	77,08%	1'287'384'697	77,55%
Zona Caribe	184.484.692	10,89%	178'638'335	10,76%
Zona Orinoquia	158.101.288	9,33%	150'995'570	9,10%
Zona Pacífica	24.619.002	1,45%	23'609'193	1,42%
Zona Amazonas	21.196.477	1,25%	19'470'067	1,17%
Total (*)	1.694.803.258	100%	1.660.097.861	100%

(*) Se evidencian incrementos en todas las zonas demográficas. Al comparar 2025 frente a 2024, la cartera bruta total presenta un crecimiento de \$34.705 millones, lo cual se refleja en el aumento de los saldos de cartera en todas las regiones.



8.2 Cuentas por cobrar:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Cuentas por cobrar	15.791.114	1.285.873	17.076.987	15.653.807
(Menos) Deterioro cuentas por cobrar	(11.504.291)	-	(11.504.291)	(11.140.782)
Total cuentas por cobrar corriente	4.286.823	1.285.873	5.572.696	4.513.025

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos:

Cavipetrol Controladora

Cuentas por cobrar y otras		
Detalle	2025	2024
Otras cuentas por cobrar (1)	12.486.843	11.368.749
Anticipo de impuestos	1.754.080	1.725.605
Anticipos (2)	1.410.350	2.351.231
Responsabilidades pendientes (3)	159.841	175.869
Total	15.791.114	15.621.454

(1) Este rubro está compuesto por:

Detalle	2025	2024
Personas naturales	8.788.117	7.733.580
Otras personas jurídicas	779.837	389.175
Seguros grupo deudores Ecopetrol	692.087	662.664
Conceptos no capitalizables consumo	614.814	93.657
Recaudo de seguros y costas judiciales Ecopetrol	564.848	742.892
Transitoria pagos PSE	457.013	302.790
Costos judiciales	216.544	206.538
Incapacidades EPS	117.969	88.883
Retenciones por cobrar	59.168	64.403
Conceptos no capitalizables vivienda	51.016	-
Reclamos a compañías aseguradoras	49.477	145.655
Retiros no autorizados tarjeta debito	38.905	12.014
Transitoria compensación Coopcentral FAI	16.634	3.182
Arrendamientos	13.728	-
Planes celulares	5.630	5.630
Comisiones tarjeta de crédito	1.256	936
Vigentes por venta de bienes	-	910.000
Convenio bienestar	-	6.750
Total otras cuentas por cobrar	12.466.843	11.368.749

(2) Corresponde a los préstamos de calamidad domestica entregados a los diferentes colaboradores de Cavipetrol.



Deterioro cuentas por cobrar Cavipetrol

Detalle	2025	2024
Personas naturales	(8.595.116)	(8.504.857)
Deterioro anticipos	(1.702.880)	(1.702.880)
Otras retenciones	(396.588)	(396.874)
Otras personas jurídicas	(394.324)	(398.681)
Seguros Deudores Ecopetrol (*)	(296.258)	-
Costas judiciales	(99.456)	(117.680)
Empleados	(19.669)	(20.010)
Total	(11.504.291)	(11.140.782)

(*) Corresponde al deterioro que comprende los seguros por cobrar de incendio y terremoto, así como los seguros de vida asociados a la cartera administrada.

Comportamiento deterioro Cuentas por cobrar		
Saldo inicial	11.140.782	10.650.036
Más deterioro constituido como gasto en el ejercicio	395.246	554.088
Menos Deterioro revertido	13.522	19.524
Menos reclasificaciones y/o ajustes	18.215	43.818
Saldo Final	11.504.291	11.140.782

Casse Subsidiaria

Cuentas por cobrar y otras		
Detalle	2025	2024
Cartera en Riesgo	-	74.841
Remuneración de intermediarios	1.275.584	25.309
Anticipos y avances	8.928	6.790
Otras cuentas por cobrar	1.361	254
Deterioro	-	(74.841)
Cuentas por cobrar a socios	-	-
Total (*)	1.285.873	32.353

(*) Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar ascienden a \$1.285.873, compuestas principalmente por remuneración de intermediarios por \$1.275.584 (comisiones por cobrar a aseguradoras), concentrada principalmente en Allianz Seguros de Vida S.A. \$604, Allianz Seguros \$366 y HDI Seguros Colombia S.A. \$315, que en conjunto representan aproximadamente el 96,4% de este rubro. Adicionalmente, se registran anticipos y avances por \$8.928 a proveedores y trabajadores

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

Representa los bienes inmuebles y muebles de la entidad controladora (Cavipetrol) y la subsidiaria (CASSE), no disponibles para la venta y donde desarrollan su objeto social.

Un elemento de propiedad y equipo se reconocerá como activo si, y solo si sea probable que Cavipetrol y Casse obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.



Componentes de la propiedad y equipo

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025 (*)	CASSE SUBSIDIARIA 2025 (*)	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Bienes inmuebles	18.626.872	-	18.626.872	19.217.512
Muebles y enseres	2.315.226	30.565	2.345.791	2.017.872
Maquinaria y equipo	437.783	-	437.783	449.683
Equipo de cómputo	3.837.394	23.579	3.860.973	3.169.834
Automóviles	-	-	-	39.000
Mejoras en propiedad ajena	-	55.412	55.412	-
Depreciación	(5.763.434)	(64.972)	(5.828.406)	(5.069.499)
Total propiedad y equipo	19.453.841	44.584	19.498.425	19.824.402

Cavipetrol Controladora:

(*) Se dieron de baja los faltantes del inventario físico y venta del vehículo de Gerencia.

(**) Se reclasifico la oficina de Villavicencio para propiedad de inversión ya que se encuentra disponible para venta o arriendo.

(***) De acuerdo con las políticas contables CAVIPETROL realizará avalúos técnicos de la propiedad y equipo cada tres años, el último avalúo realizado se efectuó en el mes de diciembre de 2024.

Casse Subsidiaria:

(*) Al 31 de diciembre de 2025, la propiedad, planta y equipo presenta un saldo neto de \$44.584, se presenta variación ante el año 2024 principalmente por el reconocimiento de mejoras en propiedad ajena durante 2025 por \$55.411.

Ninguno de los activos registrados presenta limitaciones de dominio ni ha sido otorgado en garantía de pasivos de la Compañía. La depreciación se calcula por el método de línea recta.

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estos corresponden a terrenos o edificios mantenidos para obtener renta o apreciaciones de capital que mantiene Cavipetrol. Las propiedades de inversión no se deprecian.

Estos bienes generan recursos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo. Las propiedades de inversión están medidas a valor razonable.

Componentes de las propiedades de inversión:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Bienes inmuebles	14.434.112	-	14.434.112	13.875.045
Total propiedades de inversión	14.434.112	-	14.434.112	13.875.045

Al 31 de diciembre de 2025 el movimiento de las propiedades de inversión es:

Terrenos		Saldo
Valor en libros terrenos 31/12/2024		12.591.412
Avalúo Terrenos		(195.435)
Oficina av. 40 N 16b-159 oficina 307 CC Villa centro		401.584



Terrenos	Saldo
Vr en libros terrenos 31/12/2025	12.797.561
Edificaciones	
Valor en libros edificaciones 31/12/2024	1.283.633
Avalúo edificaciones del periodo	153.046
Oficina av. 40 N 16b-159 oficina 307 CC Villa centro	199.872
Vr en libros edificaciones 31/12/2025	1.636.551
Total propiedades de inversión	14.434.112

(1) Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Descripción	Valor
Lote-Rincon de Marbella carrera 14 # 45-99 (46 aptos sin construir)	4.176.552
Lote por construir - calle 58 # 17-59 Barranca	3.631.244
Finca Berlin - Terreno	2.580.484
Lote 1 área multifamiliares diagonal 56 # 18a-66 Barranca	1.183.571
Calle 95 no 11-51 Oficina 403 -Edificación	578.242
Avenida 40 no. 16b-159 oficina 307 a C.C Villa centro -Terreno	401.583
Calle 95 no 11-51 Oficina 403 -Terreno	385.495
Villa Italia- vía Maicao -Cabaña 3A 3B 4A 4B Santa Marta -Terreno	255.834
Melgar condominio el remanso de la estancia modulo B Int 3 Apto 101 Edificación	242.695
Melgar condominio el remanso de la estancia modulo B Int 3 Apto 201 -Edificación	242.695
Avenida 40 no. 16b-159 oficina 307 a c.c. Villa centro- Edificación	199.875
Finca Berlin-Edificación	186.086
Villa Italia- vía Maicao cabaña 3A3B 4A 4B Santa Marta -Edificación	102.960
Calle 95 no.11-51 garaje doble 10-Bogota- Edificación	84.000
Melgar condominio el Remanso de la Estancia modulo B Int 3 Apto 101- Terreno	80.898
Melgar condominio el Remanso de la Estancia modulo B Int 3 Apto 201- Terreno	80.898
Calle 95 no.11-51 garaje doble 10-Bogota- Terreno	21.000
Total Propiedades de Inversión	14.434.112

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocerá un activo intangible y los bienes y servicios pagado por anticipado, cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

La composición de los Activos no financieros intangibles se detalla con corte a 31 de diciembre:

Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Software (1)	1.093.137	-	1.093.137	171.076
Bienes y servicios Pagados por anticipado (2)	200.494	-	200.494	169.109
Total Otros Activos No Financieros	1.293.631	-	1.293.631	340.185

No corriente

DETALLE	CAVIPETROL	CASSE	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Licencias (3)	-	525.895	525.895	498.595
Amortización	-	(150.443)	(150.443)	(100.000)



Total Otros Activos No Financieros No	-	375.452	375.452	398.595
Total Otros Activos No Financieros	1.293.631	375.452	1.669.083	738.780

Cavipetrol Controladora:

- (1) Durante el año 2025, el Fondo adquirió licencias de software, relacionadas con la solución ERP Business, licencia USP EFR, integración con aplicación móvil, Microsoft 365 Teams. Algunas de estas licencias se contratan de forma anual y se reconocen como gasto del periodo.
- (2) Corresponde al arriendo de las oficinas de Teleport por el pago anticipado del año 2026.

Casse Subsidiaria:

- (3) Licencias de uso permanente, definitivas y perpetuas. Este rubro se comprende de tres licencias a saber son:

- I Broker: Administra, controla y gestiona las operaciones propias de la agencia de seguros.
- Erp: Solución para el proceso contable y financiero
- Gosem Gh: Nómina

Los activos intangibles de la empresa son licencias de uso de programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada la cual se realizara por el metodo de linea recta y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se comenzarán a amortizar en el momento que los servicios de consultoria (Cláusula quinta del contrato) de la implementación estén concluidos y, este proceso se hará a lo largo de la vida estimada de 10 años empleando el método lineal sin establecer valor residual. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. El reconocimiento se realizó de acuerdo con el artículo 83 de la ley 1943 del año 2018.

NOTA 12. DEPÓSITO DE AHORRO FAI TDC – TAR

Corresponde a los recursos recibidos mediante diferentes mecanismos de captación tales como: depósitos de ahorros, certificados de depósitos de ahorro a término, depósitos de ahorro contractual y los denominados depósitos de ahorro permanente de la entidad Controladora (Cavipetrol).

Componentes de los Depósitos de Ahorros con corte a 31 de diciembre:

Corriente

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2024	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Certificados de depósito de	631.264.099	-	631.264.099	593.168.774
Deposito a la vista FAI (2)	252.753.984	-	252.753.984	228.854.534
Intereses certificados	95.925.169	-	95.925.169	97.396.924
Depósitos de ahorro	7.098.428	-	7.098.428	7.008.194
Total Depósitos de ahorro corrientes	987.041.680	-	987.041.680	924.428.426



Pasivos No Corrientes

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Ahorros permanentes (4)	729.391.601	-	729.391.601	684.552.941
Intereses recursos obligatorios	98.119.218	-	98.119.218	112.229.580
Depósitos de ahorro	2.150.641	-	2.150.641	2.106.205
Total Depósito de ahorro no corrientes	829.661.460	-	829.661.460	798.888.726
Total Depósito de ahorro	1.816.703.140	-	1.816.703.140	1.723.317.152

Se clasifican de acuerdo con el tiempo en que se deba cumplir con el compromiso de pago, a corto y largo plazo.

(1) TDC (Certificado de Depósito de Ahorro a término): Esta modalidad de inversión permite a los asociados depositar recursos a 90, 180 o 360 días bajo una tasa de interés fija, con pago de rendimientos programados según la periodicidad elegida (mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento). Al cierre de diciembre de 2025, el capital invertido en TDC registró un crecimiento del 6,4% frente al año anterior, impulsado principalmente por las tasas competitivas ofrecidas por el Fondo durante el período.

(2) FAI (Depósito a la Vista): Esta modalidad de ahorro ofrece liquidez inmediata y genera una rentabilidad periódica. Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta FAI registró un crecimiento del 11,4% frente al año anterior, consolidándose como una fuente clave de liquidez y estabilidad financiera para el Fondo.

(3) TAR (Depósito de Ahorro Programado): Esta modalidad permite a los asociados realizar aportes periódicos, quincenales o mensuales, por plazos entre 6 y 36 meses, bajo una tasa fija y orientada al cumplimiento de un objetivo específico de ahorro. Al cierre de diciembre de 2025, el saldo del TAR registró un incremento del 1,3% frente al año anterior, impulsado por la efectividad de las estrategias de comunicación y promoción dirigidas a fortalecer la disciplina del ahorro entre los asociados.

(4) Ahorro permanente: Corresponde al 85% del aporte mensual obligatorio efectuado por cada asociado, el cual genera un rendimiento mensual reconocido por el Fondo. Al cierre del año 2025, este rubro presentó un crecimiento del 7% frente al 2024, reflejando la confianza sostenida de los asociados, su permanencia activa a largo plazo y el fortalecimiento continuo de la base social.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Son Instrumentos Financieros de carácter Pasivo, que representan Obligaciones del Fondo de Empleados y de la Agencia de Seguros Sector Energético Ltda - Casse. Al 31 de diciembre de 2025, el cual se encuentra compuesto así:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Remanentes por pagar (1)	26.681.123	-	26.681.123	19.810.049
Cuentas por pagar (cheques pendientes de)	9.533.239	-	9.533.239	8.122.751
Otros pasivos (3)	7.888.951	19.879	7.908.830	3.929.984
Cartera por reintegrar créditos consumo asociados Cavi petrol (4)	7.350.884	-	7.350.884	4.193.552
Convenios en administración (5)	6.755.843	-	6.755.843	6.911.566

57

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Proveedores nacionales (6)	6.729.457	-	6.729.457	2.894.254
Ingresos recibidos para terceros (7)	2.851.628	-	2.851.628	3.235.175
Cartera por reintegrar créditos de vivienda afiliados Cavi petrol (4)	1.527.774	-	1.527.774	2.039.221
Cuentas por pagar (8)	1.417.548	1.467	1.419.015	1.786.456
Reintegro de cartera empleados Cavi petrol (4)	619.837	-	619.837	401.961
Gravamen a los movimientos financieros	59.242	-	59.242	26.480
Cuentas por pagar a Cenit (9)	56.119	-	56.119	64.357
Cartera por reintegrar promoción empresarial (4)	28.685	-	28.685	2.918
Cartera por reintegrar créditos de consumo empleados Cavi petrol (4)	24.841	-	24.841	10.940
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios (10)	21.426	965	22.391	6.655
Cartera por reintegrar seguros créditos Cavi petrol (4)	19.472	-	19.472	19.473
Cartera por reintegrar retención en la fuente	2.901	-	2.901	3.101
Otras cuentas por pagar empleados	-	-	-	24.845
Cuenta por pagar Ocesa	-	-	-	3.283
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	71.568.970	22.311	71.591.281	53.467.001

Cavipetrol Controladora:

(1) Corresponde a los saldos a favor de los asociados retirados por concepto de ahorros y aportes, por \$26.513 millones por concepto de ahorro y \$168 millones por bonos pendientes de entrega.

(2) Cheques pendientes de cobro como resultado del proceso de conciliación bancaria.

(3) Incluye cuenta de compensación de Servibanca \$1.832, cuentas transitorias de tesorería \$2.756 y traslados electrónicos \$2.376 millones.

(4) Los valores identificados como reintegros corresponden a los descuentos anticipados realizados a los asociados que salen a vacaciones o cuentan con alguna novedad para cubrir cuotas futuras de los créditos otorgados y otros conceptos. El aumento se ve reflejado principalmente en la categoría de cartera por reintegrar créditos de consumo asociados Cavi petrol con una gran relevancia en créditos hipotecario de libre destinación, el rotativo y crédito de vehículos.

(5) Corresponde a las cuentas del convenio Campo Dina por \$2.778 millones; reintegros por abonar a los créditos de vivienda de ECP y un saldo en la cuenta denominada capitalización de acciones de Ecopetrol por \$3.390 millones. La disminución obedece a la aplicación de los reintegros pendientes de abonar a los créditos de la cartera administrada de Ecopetrol.

(6) La cuenta por pagar a proveedores nacionales presentó un aumento de \$3.835 millones, correspondiente a los gastos registrados al cierre de diciembre de 2025, los cuales serán facturados durante el mes de enero de 2026. Este incremento obedece principalmente a los siguientes conceptos: \$926 millones por el desarrollo de la implementación funcional y el portafolio de proyectos MSI-ERP; \$299 millones por la emisión de tarjetas débito con diseño propio y la implementación de una solución de marca blanca para la aplicación móvil de Cavi petrol; \$513 millones por mantenimientos y obras realizadas en las ciudades de Bogotá, Neiva, Medellín y

58



Villavicencio; \$403 millones por la adquisición de equipos; \$200 millones por la implementación y soporte de la herramienta "Recoser Huellas" para la validación biométrica; y \$247 millones por la prestación de servicios de vigilancia. Adicionalmente, se incluyen otros gastos asociados a cuotas de arrendamiento, transporte, talleres y servicios temporales de personal.

(7) Valores por recaudo de las pólizas de seguros de vehículos, seguros de vida y seguros de incendio y terremotos, para pago a las aseguradoras.

(8) Actualmente se encuentra en ejecución el contrato 3021894 correspondiente a la administración de los créditos de vivienda que Ecopetrol otorga como parte de los beneficios a sus trabajadores, esta administración contablemente se encuentra registrada en cuentas de orden.

Las sumas que se reciben en Cavipetrol corresponden a pagos por AFC y recaudos por consignaciones realizadas por algunos beneficiarios del crédito de vivienda Ecopetrol que aun realizan en cuentas propias de Cavipetrol, una vez se aplican estos recursos a los créditos de la cartera administrada, se devuelven a Ecopetrol.

A continuación, el detalle:

Saldo a diciembre 31 cuenta por pagar a Ecopetrol	2025	2024
AFC mes de diciembre 2025	1.328.659	1.437.221
Consignaciones mes de diciembre 2025	9.760	16.055
Reintegros mes de diciembre 2025	74.319	302.350
Otros por devolver (AFC)	4.810	10.077
Total	1.417.548	1.765.703

(9) Actualmente se encuentra en ejecución contrato de administración de créditos de vivienda que Cenit otorga a sus trabajadores como parte de los beneficios, esta administración contablemente se encuentra registrada en cuentas de orden.

Las sumas que se reciben en Cavipetrol corresponden a pagos por AFC y recaudos por consignaciones realizadas por algunos beneficiarios del crédito de vivienda Cenit que aun realizan en cuentas propias de Cavipetrol, una vez se aplican estos recursos a los créditos de la cartera administrada, se devuelven a Cenit.

A continuación, el detalle:

Saldo a diciembre 31 de 2025 cuenta por pagar a Cenit	2025	2024
AFC a diciembre 2025	55.908	55.814
Consignaciones a diciembre 2025	-	855
Otros por devolver (AFC)	.211	7.887
Otras consignaciones	-	-
Total	56.119	64.357

(10) Corresponde a anticipos pendientes por legalizar, también corresponde a recursos recibidos por concepto de reservas para el uso de La Estancia en Melgar.



Casse Subsidiaria:

(10) Corresponde a Mapfre seguros generales de Colombia SA por \$964.

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden los sueldos y prestaciones sociales, en aplicación a la ley laboral para Cavipetrol y la Agencia de Seguros Sector Energético Ltda.

DETALLE	CAVIPETROL	CASSE	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Beneficios a empleados	2.448.312	228.147	2.676.459	2.306.851
Total Beneficios A Empleados	2.448.312	204.644	2.676.459	2.306.851

DETALLE	CAVIPETROL	CASSE	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
Beneficios a empleados	1.416.928	-	1.416.928	1.221.590
Total Beneficios A Empleados No	1.416.928	-	1.416.928	1.221.590
Total Beneficio A Empleados	3.865.240	-	4.093.387	3.528.441

Cavipetrol Controladora

Los beneficios a empleados se relacionan a continuación:

Detalle	2025	2024
Beneficios a largo plazo quinquenios (1)	1.164.797	972.193
Vacaciones consolidadas	831.754	710.798
Cesantías consolidadas	770.886	675.903
Prima de vacaciones extralegal	689.013	590.473
Beneficios a largo plazo pensionados (1)	252.130	249.397
Intereses sobre cesantías	138.759	127.331
Salarios por pagar	17.901	-
Total Beneficios a empleados	3.865.240	3.326.095

(1) Se actualiza el cálculo con la metodología diseñada, sobre el salario mínimo legal vigente y el tiempo proyectado correspondiente.

Casse subsidiaria:

Detalle	2025	2024
Cesantías consolidadas	82.573	91.942
Prima de vacaciones	50.000	44.203
Aportes de nomina	23.503	-
Vacaciones consolidadas	49.019	55.631
Prima extralegal	11.285	-
Intereses a las cesantías	9.771	10.570
Prima Legal	1.996	-
Total Beneficios a empleados	228.147	202.346

Las obligaciones por pasivos laborales con las que cuenta la Compañía son de corto plazo ya que su pago se estima ser atendido en un término inferior a doce meses siguientes al cierre del presente periodo en el cual los empleados prestaron sus servicios. Teniendo en cuenta que los derechos de cesantías deben ser cancelados a más tardar el 14 de febrero de cada año, los



intereses a las cesantías a más tardar el 31 de enero de cada año y las vacaciones según los periodos de los empleados. Los beneficios a empleados antes mencionados son medidos al valor que la Compañía espera pagar de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 15. IMPUESTOS CORRIENTES

Son las obligaciones tributarias que se cancelan a los organismos de control a nivel nacional y distrital.

Componentes de los Impuestos Corrientes:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Retención en la Fuente a título de Renta e Ica	1.133.866	-	1.133.866	827.718
Impuesto de Industria y Comercio	728.914	23.784	752.699	717.211
Impuesto a las ventas por pagar	560.188	327.096	887.284	373.921
Impuesto de Renta	-	1.248.340	1.248.340	900.512
Total Impuestos Corrientes	2.422.968	1.599.220	4.022.189	2.819.362

Cavipetrol Controladora:

Estas cuentas por pagar corresponden a Retención en la Fuente a título de renta, IVA e ICA, que serán cancelados en enero de 2026.

Casse Subsidiaria:

Estas cuentas por pagar corresponden a los Impuestos de IVA; además de los saldos de retención en la fuente a título de renta, Iva e Ica que serán cancelados en enero del 2026.

NOTA 16. FONDOS SOCIALES

Es un instrumento financiero que registra los beneficios enfocados al bienestar de los asociados de Cavipetrol como controlante y su objetivo es dar un apoyo financiero para el desarrollo de sus actividades.

Componente de los Fondos Sociales:

Detalle	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Fondos sociales	22.933.418	-	22.933.418	16.511.458
Total fondos sociales	22.933.418	-	22.933.418	16.511.458

Apropiaciones: Es la distribución de los excedentes destinados para cada fondo social, aprobados por la asamblea.

Utilizaciones: Son los recursos utilizados con una destinación específica, de acuerdo con el reglamento de cada uno de los fondos.

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales a 31 de diciembre:



CUENTA	DETALLE	2024	UTILIZACIONES	APROPIACIONES	2025	EXPLICACION
2605	Fondo social de educación	120.915	949.192	1.238.199	409.921	Excedentes superiores a las utilidades en el año 2025, lo que permitió fortalecer programas educativos, la administración de la plataforma virtual educativa
260501010101	Fondo para educación Compañía	120.915	399.222	600.000	361.693	
260501010102	Fondo para talleres presentacionales	-	589.970	638.199	46.228	Distribución de \$ 638 millones excedentes aprobados en asamblea 2025 destinados a los eventos del canal a nivel nacional con una dotación de \$50 millones
2610	Fondos de solidaridad	4.666.089	110.865	-	4.664.693	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
261005010101	Fondos de solidaridad en cobertura	4.620.589	4.464	-	4.516.155	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
261005010102	Fondo de solidaridad***	144.419	105.051	-	38.368	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
2614	Fondo social de capacitación	154.698	589	-	153.510	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
261506010103	Beneficio recreativo imputable	154.698	589	-	153.510	
2625	Fondo de bienestar social	1.816.140	5.278.200	5.227.946	1.866.888	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
262505010102	Fondo de bienestar social 2007-2008	1.816.140	50.254	-	1.566.886	Excedentes distribuidos por \$5,227 millones aprobados por la asamblea de 2025 utilizados en su totalidad
262505010108	BONO DE LEALTAD	-	5,227,946	5,227,946	-	
2648	Fondo social de solidaridad seguros y extra-primas.	1,369,134	4,337,226	6,401,918	3,463,827	Excedentes distribuidos por \$3,027 millones aprobados por la asamblea de 2025 y reconocimiento al gasto por \$222,439 millones de agotamiento de recursos
264805010101	Fondo social seguros extra-primas	-	2,481,800	3,026,765	644,905	En la distribución de excedentes aprobados por la asamblea en el año 2025 no hubo apropiación.
264805010102	Delta o diferencia de seguros sobre pólizas externas	360,361	11,140	-	380,221	Excedentes distribuidos por \$2,339 millones aprobados por la asamblea de 2025 y reconocimiento al gasto por \$ 263,091 millones de enero y febrero por agotamiento de recursos
264805010104	Delta	-	1,028,236	2,038,918	1,010,582	Recuento efectuado a los asociados que no cuentan con cobertura, con el fin de constituir y respaldar los recursos destinados a obligaciones y eventualidades
264805010105	Fondo Solidario de Garantías	988,773	-	240,300	1,229,103	Durante el periodo se registraron utilidades que reflejan la aplicación efectiva del subido. Excedentes distribuidos por \$ 625 millones aprobados por la asamblea 2025 destinados a fortalecer el fondo
264805010106	Fondo para subsidio de las transacciones digitales	-	516,049	825,465	309,416	
2652	Fondo de desarrollo empresarial solidario	8,386,162	1,028,337	5,227,946	12,786,711	Excedentes distribuidos por \$5,227 millones aprobados por la asamblea de 2025 y utilidades por \$ 1,028 millones destinados a transportes, capacitaciones, talleres y eventos.
265201010101	Fondo de desarrollo empresarial solidario	8,386,162	1,028,337	5,227,946	12,786,711	
26	Fondos Sociales y mutuales (pasivos)	16,511,458	41,704,048	18,126,308	22,933,418	



NOTA 17. PROVISIONES

Detalle	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Litigios en proceso ejecutivo (1)	278.631	-	278.631	89.859
Total provisiones y contingencias	278.631	-	278.631	89.859

(1) La composición de este rubro se mantiene en el año 2025, por la existencia de dos procesos relacionados a continuación.

Demandante	Demandado	Probabilidad	Riesgo	Saldo 2025
Luis Enrique Betancur Vargas (1)	Cavipetrol	Probable	Alto	60.000
Ruby Franco Rodríguez (2)	Cavipetrol	Probable	Medio	29.859
Luis Daniel Correa Rojas (3)	Cavipetrol	Probable	Medio	38.772
Bertha Gonzalez Barros (4)	Cavipetrol	Probable	Medio	150.000
Total				278.631

El valor en el año 2025 aumento, según el siguiente análisis realizado por el área jurídica:

- Expediente de LUIS ENRIQUE BETANCUR, pese a que el proceso en primera instancia fue en contra de Cavipetrol aún se haya pendiente el fallo en segunda instancia, ya que el Tribunal Superior Laboral de Cartagena avoco conocimiento en marzo del 2023, se mantiene el valor inicial de las pretensiones.
- Expediente de RUBY FRANCO RODRÍGUEZ, para este caso el proceso laboral en primera instancia resulto favorable a Cavipetrol, sin embargo, se determinó como riesgo teniendo en cuenta que la parte demandante presento apelación contra el fallo inicial, y el Tribunal Superior de Bogotá admitió el recurso a favor de la señora Franco.
- Expediente de LUIS DANIEL CORREA ROJAS, se encuentra en un proceso ordinario laboral, en la cual solicita el reconocimiento y pago de salarios retroactivos, prestaciones sociales, cotizaciones al sistema de seguridad social, así como el pago de costas procesales. El apoderado judicial de la parte demandante radicó una solicitud de impulso procesal encontrándose en segunda instancia, donde su probabilidad es eventual y su calificación del riesgo es medio.
- Expediente de BERTHA GONZALEZ BARROS, el proceso se encuentra en primera instancia. La parte demandante pretende el pago de los aportes a pensión, el reconocimiento del auxilio de estudio solicitado para sus hijos, conforme a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo (CCT). La probabilidad de ocurrencia es eventual y la calificación del riesgo es media.

NOTA 18. APORTES SOCIALES

De acuerdo con los registros contables, los Aportes sociales con corte a diciembre, se encuentran conformados así:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025 (*)	CASSE SUBSIDIARIA 2025 (**)	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Aportes Sociales	216.763.900	10.000	216.763.900	202.802.615
Total Aportes Sociales	216.763.900	10.000	216.763.900	202.802.615



Cavipetrol Controladora:

(*) Los aportes sociales recibidos se miden al costo de la transacción y se conforman aplicando el 15% a cada peso ahorrado.

Casse Subsidiaria:

(**) No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas cuotas partes de Interés Social. Sin embargo, los estatutos de la Compañía definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Junta de Socios define el reparto anual de dividendos. La fórmula establece que a la utilidad después de impuestos y se le resta la reserva legal, se enjagan pérdidas en caso de existir y se resta la reserva (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con Acreedores Financieros si se tuvieran.

NOTA 19. RESERVAS

El origen de las reservas resulta de un porcentaje aplicado a los excedentes y es un monto de dinero que representa una previsión y que se utilizará de acuerdo con las políticas que defina la Asamblea.

Composición de las reservas que se tienen constituidas son a diciembre:

Detalle	2025	2024
Reserva protección de aportes (1)	26.359.043	20.855.943
Otras reservas (2)	20.450.454	20.450.454
Reserva de Asamblea	12.730.468	12.730.468
Reservas de inversión social	21.850	21.850
Total reservas	59.561.815	54.058.715

- Se incrementa en \$5.503 millones por distribución de los excedentes de 2024. Correspondiente al 20%.
- Las otras reservas están se discriminan de la siguiente manera y fueron constituidas entre 1993 y 2010:

Detalle	2025	2024
Inversiones corporativas	5.324.509	5.324.509
Inversiones estratégicas 2009	3.291.055	3.291.055
Créditos Cavipetrol 2009	3.291.055	3.291.055
Inversiones	2.581.717	2.581.717
Vivienda hipotecarios	2.128.438	2.128.438
Fomento empresarial	1.971.496	1.971.496
Fondo educativo	582.540	582.540
Infraestructura física	319.601	319.601
Préstamo FEMCA	300.000	300.000
Complementario de vivienda	268.272	268.272
Educativo	185.887	185.887
Otros	126.000	126.000
Retorno productos y servicios 2009	54.859	54.859
Vivienda empleados	25.000	25.000
Universal	23	23
Vivienda hipotecarios	2	2
Total reservas	20.450.454	20.450.454



NOTA 20. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

La composición de los fondos de destinación específica constituidos al 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle	2025	2024
Fondo especial (1)	7.807.138	6.393.667
Fondo de desarrollo empresarial solidario (2)	858.617	858.617
Fondo para la revalorización de aportes (3)	390.222	390.222
Total fondos de destinación específica	9.055.977	7.642.506

- (1) Corresponde a los excedentes no susceptibles de repartición, según el artículo 10 de la ley 78 de 1988. De los excedentes de 2024 se apropiaron a este fondo \$1.413 millones.
- (2) Valor aprobado por la Asamblea de marzo de 2018, como resultado de la distribución de excedentes de 2017.
- (3) De los excedentes de 2024 se apropiaron a este fondo \$4.127 millones los cuales se distribuyeron a los asociados como mayor valor de sus aportes en el mes de abril.

NOTA 21. EXCEDENTES ACUMULADOS

Cavipetrol posee excedentes acumulados del período 2024 por concepto de ingreso por método de participación patrimonial de CASSE, dividendos que una vez cancelados por parte de la subsidiaria se coloca a disposición de los asociados para su distribución.

Detalle	2025	2024
Excedentes Acumulados	5.203.481	5.025.003
Total Excedentes Acumulados	5.203.481	5.025.003

De acuerdo con lo aprobado por la Junta de Socios de Casse, el pago se realizó por la entidad en el mes de mayo y junio. Se realizaron algunos ajustes y reclasificaciones en el ORI por la liberación y constitución de reservas, en concordancia con la sección 14 de NIIF para Pymes que indica que las variaciones de resultados se registran en el estado de resultados y las patrimoniales el ORI.

Estos excedentes acumulados quedan a disposición de la Asamblea para su distribución.

	Total	98%
Reservas liberadas	120.000	117.600
Distribución ejercicios anteriores	35.000	34.300
Reservas apropiadas	(55.500)	(54.390)
Utilidad	5.210.175	5.105.971
	5.309.675	5.203.481

NOTA 22. RESULTADOS POR CONVERSIÓN A NIIF

Corresponde a la reversión del des reconocimiento del derecho en el Club del Nogal en el proceso de conversión a NIIF 2025, debido a la formalización de la venta de este, en diciembre 2025, acorde con contrato de mandato firmado en noviembre de 2021 que menos los gastos de la transacción representaron un ingreso por \$78 millones para Cavipetrol.

Las cifras correspondientes a la participación no controladora del período anterior, presentadas como comparativas en los presentes estados financieros, fueron modificadas con el propósito de mejorar su comparabilidad con el período actual.



NOTA 23. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS, OTROS INGRESOS E INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingresos reportados, presentan la actividad principal del Fondo de Empleados, referente a las operaciones de crédito de las diferentes líneas de préstamos que se otorgan y de las cuales se obtienen del cobro de una tasa de interés. De igual forma, se informa sobre los ingresos por arrendamientos, intereses obtenidos en cuentas de ahorro, comisiones por el contrato de administración a Ecopetrol.

Los ingresos de Actividades ordinarias que devenga CASSE, son originados en la estructuración y colocación de pólizas de seguros pensadas para proteger el patrimonio de los clientes; promoviendo la celebración de dichos contratos y obteniendo la renovación de estos, a nombre de una o varias compañías de seguros.

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias Consolidadas a 31 de diciembre de 2025, la cual está conformada así:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Intereses créditos de consumo	142.094.834	-	142.094.834	128.770.092
Intereses de créditos de vivienda	37.325.511	-	37.325.511	38.163.972
Intereses de créditos a empleados	1.433.827	-	1.433.827	1.374.508
Otros intereses	1.114.449	-	1.114.449	997.883
Comisiones por operaciones tarjetas debito	213.997	-	213.997	190.216
Intereses por créditos de promoción empresarial	34.563	-	34.563	135.395
Ingresos por hotelería y turismo	22.103	-	22.103	31.975
Comisiones de Seguros gravadas (1)	-	13.090.473	13.090.473	10.876.887
Total ingresos de actividades ordinarias	182.239.284	13.090.473	195.329.757	180.540.908
Comisiones por administración (1)	6.900.593	-	6.900.593	6.531.218
Recuperación por deterioro (2)	9.616.598	-	9.616.598	5.521.523
Otros ingresos (3)	3.564.527	-	3.564.527	2.856.476
Ingresos por arrendamientos	219.538	-	219.538	183.580
Total otros ingresos	20.301.256	-	20.301.256	15.092.797
Ingresos por rendimientos financieros (4)	42.944.977	564.092	43.509.069	39.616.610



DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Total ingresos financieros	42.944.977	564.092	43.509.069	39.616.610
Total ingresos consolidados	245.485.517	13.654.565	259.140.082	235.250.315

Cavipetrol Controladora:

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de actividades ordinarias, presento un incremento del 7,3% frente a 2024. Esta variación se obedece principalmente al mayor ingreso por intereses de créditos de consumo, que compensó la disminución registrada en los intereses de créditos de vivienda y en otros ingresos financieros. En general, el comportamiento refleja un mayor dinamismo en la cartera de consumo, manteniéndose estables los demás conceptos de ingreso.

- (1) Corresponde a comisiones recibidas por administración con Ecopetrol, avalúos y arrendamientos.
- (2) Corresponde a la recuperación de deterioro individual de cartera por valor de \$9.538, a \$14 millones de cuentas por cobrar y \$64 millones por la recuperación de cartera castigada.
- (3) En el año 2025 se presentó un aumento del 24.8% frente al año 2024, por concepto de valorización de propiedad de inversión y recuperación de gastos de ejercicios anteriores.
- (4) En el año 2025 las tasas del mercado aumentaron generando un incremento importante en los rendimientos obtenidos sobre los recursos disponibles, \$25.964 millones por los productos que componen el fondo de liquidez y \$16.981 millones por los demás productos financieros.

Casse Subsidiaria:

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias que devenga CASSE, son originados en la estructuración y colocación de pólizas de seguros pensadas para proteger el patrimonio de nuestros clientes; promoviendo la celebración de dichos contratos y obteniendo la renovación de estos, a nombre de una o varias compañías de seguros.

La realización del ingreso se establece con base en la conciliación con las aseguradoras, las cuales aprueban las comisiones soportadas con las planillas enviadas por la cliente aseguradora.

- (4) Los Otros Ingresos Ordinarios, Incluyen principalmente los rendimientos financieros generados por el Fideicomiso que se tiene con BBVA y Banco de Bogotá, por los CDT'S que se tenían con las mismas entidades bancarias y por los fondos de inversión colectiva que se abrieron en el año 2025 con Skandia.

NOTA 24. COSTOS DE VENTA

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de servicios financieros, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la entidad controladora (Cavipetrol).

El siguiente es el detalle de los Costos de ventas a 31 de diciembre de 2025, el cual se detalla a continuación:



DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Intereses T.D.C. (1)	64.919.356	-	64.919.356	80.102.899
Intereses de ahorro	16.285.835	-	16.285.835	15.139.382
Intereses FAI (3)	3.063.379	-	3.063.379	2.891.354
Intereses de depósito	570.484	-	570.484	888.814
Comisiones	552.693	-	552.693	551.652
Estudio de títulos	95.605	-	95.605	122.462
Otras comisiones	27.584	-	27.584	73
Total costo de	85.514.936	-	85.514.936	99.696.636

Cavipetrol Controladora

- (1) En 2025, el costo por intereses de los Certificados de Depósito a Término (TDC) registró una disminución del 19%, resultado de una estrategia efectiva del Fondo orientada a optimizar su estructura de costos en un contexto de cambios en las tasas de interés. Esta reducción obedeció principalmente a los ajustes en la política monetaria de los dos años anteriores y a la disminución en las tasas de los depósitos a término aplicada por Cavipetrol en el último trimestre de 2024, con el fin de alinearse con las nuevas condiciones del mercado. En 2025 se evidencia el efecto de este ajuste, especialmente en las renovaciones de TDC que originalmente habían sido constituidos a tasas más altas.

- (2) En 2025, el costo de los ahorros permanentes aumentó frente a 2024, impulsado principalmente por el incremento salarial anual de los asociados, que eleva el valor del aporte obligatorio mensual. A esto se suma el crecimiento de la base social del Fondo al cierre de 2025, superior a la registrada el año anterior.

- (3) El costo de la cuenta FAI en el 2025 aumentó un 6% frente al año anterior, explicado por un mayor promedio de saldos en esta cuenta durante el año. Adicionalmente, los abonos provenientes de los beneficios entregados por Cavipetrol — incluidos bonos y campañas anuales — incrementaron el valor administrado en estas cuentas, lo que se tradujo en un pago de rendimientos superior en 2025.

- (4) El costo de las comisiones de Servibanca por utilización de la tarjeta débito disminuyó en un 51% entre el año 2025 y 2024. Esta reducción se explica por el traslado del cobro correspondiente a los 10 retiros ATM gratuitos mensuales —realizados por los asociados en cajeros nacionales e internacionales— al Fondo de Transacciones Digitales. Este ajuste permitió que dichas comisiones fueran cubiertas como un beneficio solidario, a través del subsidio que Cavipetrol otorga a sus asociados, entre otros \$119 millones por comisiones en compras internacionales, cambios de clave, consulta de saldos.

- (5) En 2025, el costo asociado al TAR aumentó un 3% frente a 2024. Este crecimiento se explica por la variación positiva en los saldos de los Depósitos de Ahorro Programado y por el incremento en el número de TAR vigentes durante el año.

NOTA 25. GASTOS ADMINISTRATIVOS CONSOLIDADOS

Los Gastos son las erogaciones necesarias de los ingresos y el funcionamiento tanto de Cavipetrol, como de CASSE.



El siguiente es el detalle de los Gastos Consolidados a 31 de diciembre de 2025, el cual se detalla a continuación:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Beneficios a empleados salarios y pagos laborales (1)	31.464.838	2.087.870	33.532.708	30.240.355
Deterioro (2)	12.687.562	-	12.687.562	12.932.267
Seguros (3)	10.558.215	21.213	10.579.428	13.075.726
Puestos (4)	8.416.369	242.575	8.658.944	7.664.766
Honorarios (5)	6.383.586	199.419	6.583.005	4.029.633
Arrendamientos (6)	3.312.104	301.309	3.613.413	3.080.892
Mantenimiento y reparaciones (7)	3.132.215	134.997	3.267.212	2.277.829
Contribuciones, afiliaciones y sostenimiento (8)	2.244.482	-	2.244.482	1.869.155
Mensajería y archivo (9)	1.566.706	-	1.566.706	1.224.486
Vigilancia privada (10)	1.497.113	-	1.497.113	1.345.328
Amortización de cargos diferidos (11)	1.228.382	-	1.228.382	1.232.355
Aseo y elementos (12)	948.885	-	948.885	919.822
Depreciaciones (13)	929.711	16.615	946.326	729.016
Cuotas de administración (14)	656.426	-	656.426	607.458
Gastos de asamblea (15)	615.122	-	615.122	546.503
Servicios públicos (16)	600.981	27.879	628.860	702.296
Publicidad y propaganda (17)	487.678	58.098	545.776	252.201
Gastos de transporte (18)	446.937	10.709	457.646	515.479
Gastos junta directiva y comités (19)	419.800	61.074	480.874	407.263
Correo (20)	415.455	2.475	417.930	241.510
Sistematización (21)	368.141	-	368.141	283.421
Gastos de viaje (22)	342.667	221	342.888	206.070
Gastos varios (23)	340.239	196.044	536.283	324.287
Procesos jurídicos (24)	193.946	-	193.946	-
Papelaría y útiles de oficina (25)	146.806	3.860	150.666	140.436
Gastos legales (26)	120.749	4.962	125.711	72.899
Cafetería (27)	42.516	5.408	47.922	49.572
Fotocopias (28)	10.164	-	10.164	2.405
Pérdida en venta de activos	-	-	-	131.800
Total Gastos Consolidados	89.577.795	3.405.169	92.982.964	99.041.055

Cavipetrol Controladora:

(1) Este rubro de detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Sueldos	10.976.981	10.027.067
Aportes pensión	2.003.412	1.840.612
Salario integral	1.988.275	1.803.170
Aportes salud	1.441.862	1.329.546
Auxilio de alimentación	1.279.703	1.221.780
Cesantías	1.263.531	1.148.811
Prima legal	1.249.164	1.135.798
Prima de servicios extralegal	1.149.870	1.045.259



Detalle	2025	2024
Bonificación sin incidencia laboral	1.063.805	1.368.218
Servicios temporales	1.011.244	-
Auxilio educativo	941.552	987.824
Vacaciones	940.774	811.181
Aportes cajas de compensación familiar	652.411	594.851
Prima de vacaciones extralegal	652.403	586.257
Aportes i.c.b.f.	489.367	446.176
Indemnizaciones laborales	417.439	168.757
Gastos deportivos y de recreación	380.594	155.288
Aportes Sena	326.286	297.508
Víaticos empleados	319.114	315.437
Servicio médico y clínico	283.827	328.341
Capacitación al personal	257.642	215.050
Dotación y suministro a trabajadores	245.532	190.373
Apoyo de sostenimiento mensual	207.247	287.499
Auxilio de transporte	205.153	179.026
Beneficios a largo plazo quinquenios	192.604	77.417
Seguros vida colectiva empleados	183.576	182.528
Servicio de laboratorio y rayos x	182.796	128.683
Intereses sobre cesantías	145.108	131.972
Auxilio óptico	140.128	136.273
Premios e incentivos empleados	114.518	16.805
Servicio de medicamentos	112.828	106.822
Horas extras	100.125	54.882
Aportes ARL	86.160	80.700
Aguinaldo navideño	70.890	65.520
Incapacidades	70.206	64.074
Auxilio de transporte fuera del perímetro urbano	58.634	53.753
Relaciones laborales sindicales	49.912	46.530
Salud ocupacional	43.173	46.806
Incentivo de caja	40.366	39.334
Selección de personal	38.722	123.650
Auxilio de avalúo, escrituración y registro	22.776	35.100
Auxilio por defunción	17.794	3.250
Auxilio de arriendo	13.618	35.316
Auxilio de maternidad	8.541	5.200
Atenciones al personal	7.245	4.564
Auxilio traslados por tratamiento médico	6.573	5.099
Otros reintegros	4.276	1.095
Refrigerios capacitación	2.848	1.203
Beneficios a largo plazo pensiones	2.733	55.957
Comité de convivencia	1.500	1.327
Bonificaciones	-	43.812
Bonificación por reemplazo	-	42.097
Pensiones de jubilación	-	615
Total Beneficios a empleados salarios y pagos laborales	31.464.838	28.074.173

(2) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Cartera de créditos	12.292.317	12.378.179



Otras cuentas por cobrar	395.245	554.088
Total Deterioro de cartera	12.687.562	12.932.267

(3) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Póliza seguros de vida sobre ahorros permanentes y aportes sociales	10.142.216	12.848.321
Infidelidad y riesgos financieros	269.758	297.756
Seguro de vida Asamblea junta y comité	47.670	46.882
Responsabilidad civil	52.372	12.262
Pymes bienes propios	46.199	42.940
Total seguros	10.558.215	13.048.161

(4) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Gravamen a los movimientos financieros	5.029.956	4.854.320
Impuesto de industria y comercio	3.014.400	2.597.664
Impuesto predial	326.104	198.401
Sanciones	45.246	-
Intereses	-	1.661
Impuesto de vehículo	663	627
Total impuestos	8.416.369	7.425.673

(5) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Honorarios (*)	6.209.964	3.652.619
Avalúos	173.620	178.769
Total Honorarios	6.383.586	3.831.388

(*) Este rubro está compuesto principalmente por \$2.415 millones destinados a la estabilización de las operaciones y la gestión del proyecto de cartera administrada de ECP; \$2.124 millones para el desarrollo, configuración, implementación y análisis inicial del ERP-MSI; \$129 millones para la implementación de la tarjeta débito en la aplicación móvil (APP marca blanca); y \$118 millones para la realización de un estudio de investigación cuantitativa y cualitativa sobre el nivel de satisfacción de los asociados.

(6) Este gasto está compuesto principalmente por los arrendamientos de oficinas a nivel nacional, el alquiler de sistemas de turnos, el arrendamiento de impresoras.

Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación	2.156.733	1.675.012
Edificaciones	866.206	760.490
Arrendamientos Ecopetrol	278.897	232.498
Equipo de cómputo Casse	10.268	20.953
Total Arrendamientos	3.312.104	2.688.951

(7) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación (*)	1.729.974	1.240.391
Edificaciones	914.977	598.013
Muebles Y Equipo De Oficina	486.925	306.073

71



Detalle	2025	2024
Vehículos	339	12.416
Total Mantenimiento y Reparaciones	3.132.215	2.156.893

(*) El aumento de \$ 489 millones corresponde por suministro, instalaciones y adecuaciones provisionales de circuitos y puntos de red en el centro de innovación, así como los servicios de soporte de hardware de seguridad y la suscripción de 71 licencias Microsoft Dynamics 365 Customer Service Enterprise.

En el rubro de edificaciones se presentó un incremento de \$317 millones, correspondiente a las obras y mantenimientos realizados en las oficinas de Medellín, Bogotá, Neiva, Cali y Villavicencio (8) El aumento de \$575 millones se debe principalmente a la cuota de contribución destinada a la Superintendencia de Economía Solidaria, que alcanzó un total de \$1.932 millones. Esta cuota se calculó sobre el 0.899% del total de activos al cierre del año 2024. Además, en esta categoría también se refleja el incremento en las cuotas de sostenimiento.

(9) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Mensajería y archivo (*)	1.340.090	1.025.433
Outsourcing mensajería	226.616	199.063
Total mensajería y archivo	1.566.706	1.224.486

(*) El aumento de \$ 342 millones corresponde al suministro de custodia de cajas, la adquisición del personal y software de gestión documental a nivel nacional.

(10) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Vigilancia privada (*)	1.398.420	1.267.675
Monitoreo de alarmas (**)	96.693	77.653
Total vigilancia privada	1.497.113	1.345.328

(*) El incremento de \$131 millones está directamente relacionado a la contratación de servicios de vigilancia y seguridad para las oficinas a nivel nacional.

(**) El incremento de \$21 millones corresponde al mantenimiento de las alarmas, actualización del monitoreo, adecuaciones de cámaras y configuración de lectores biométricos

(11) El incremento presentado en esta cuenta corresponde a la adquisición de diversas licencias tecnológicas necesarias para el fortalecimiento y continuidad de las operaciones durante el ejercicio 2025. Dichas adquisiciones incluyen licencias USP EFR, Core Business, módulos de integración con la aplicación móvil, así como las licencias Microsoft 365 Teams y Dynamics 365 Business Central. Estas inversiones se realizaron con el propósito de optimizar los procesos operativos, mejorar la infraestructura tecnológica y garantizar la disponibilidad de las herramientas requeridas para la gestión empresarial.

(12) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Temporal de aseo	740.235	692.762
Aseo y elementos (*)	208.650	226.901
Total Aseo y elementos	948.885	919.663

(*) La disminución de \$18 millones corresponde a una estrategia eficaz de optimización de recursos y presupuestos.

72



(13) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Equipo de cómputo y comunicación	538.007	489.720
Muebles y equipo de oficina	284.565	143.428
Edificaciones	93.403	73.493
Maquinaria y equipo	13.738	19.077
Total Gastos de depreciación	929.711	725.718

(14) El incremento de \$48 millones en las cuotas de administración está directamente relacionado con el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que impactó los gastos operativos y administrativos.

(15) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Viáticos y Gastos de viaje	287.951	143.245
Informes y Otros	238.084	154.047
Pasajes aéreos y terrestres	80.343	63.275
Alimentación	8.637	-
Gastos de Representación	107	-
Elección delegados	-	164.966
Taller financiero asamblea ordinaria	-	20.970
Total Gasto de Asamblea	615.122	546.503

(16) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Servicio de Energía	569.289	627.711
Servicio de Acueducto	25.843	26.055
Señal de Televisión	5.775	6.397
Servicio de Teléfono	-	1.495
Servicio de Gas	74	29
Total servicios públicos	600.981	661.687

(17) Incremento en \$279 millones por la compra de promocionales, anchetas navideñas, kit campañas comerciales, Stand del congreso de Analfe y evento de a toda máquina y otros gastos diversos derivados a la actividad generada en Cavipetrol.

(18) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Transporte de valores	377.159	449.582
Transporte terrestre	69.778	60.055
Total Gastos de transporte	446.937	509.637

(19) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Viáticos y gastos de viaje directivos	142.056	117.875
Viáticos y gastos de viaje comités	74.011	73.755
Informes y otros comités	64.750	19.587
Pasajes aéreos y terrestres directivos	60.990	54.625
Informes y otros directivos	34.600	37.950
Gastos pasajes aéreos y terrestres comités	24.725	1.802



Detalle	2025	2024
Viáticos y gastos de viaje	11.648	-
Alimentación	6.670	-
Taller financiero	350	14.322
Total gastos de Junta Directiva y Comité	419.800	319.716

(20) El aumento de \$201 millones se debe a la emisión de tarjetas debito con diseño propio de Cavipetrol y otros gastos derivados de su operación.

(21) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Suministro electrónico de datos	242.573	78.366
Suministro de equipo y computación	53.611	33.682
Almacenamiento electrónico de datos	44.240	24.435
Suministro equipo de computación Casse	27.717	126.137
Total sistematización (*)	368.141	262.620

(*) La composición de este rubro corresponde a la firma electrónica de documentos con certificados digitales y la adquisición de 84 licencias vitalicias para los captores biométricos.

(22) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Pasajes aéreos	314.322	163.896
Pasajes terrestres	28.345	37.761
Alojamiento y manutención	-	4.278
Total gastos de viaje	342.667	205.935

(23) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Ajustes mínimos cartera y otros (*)	283.330	205.548
Empaste de documentos	56.909	59.998
Total gastos varios	340.239	265.546

(24) Este registro se realizó con base en el análisis efectuado por el área jurídica, los cuales evidenciaron la necesidad de incrementar la provisión para reflejar de manera razonable las posibles obligaciones derivadas de litigios.

(25) El aumento de \$11 millones corresponde a la compra de cheques especiales preimpresos para el manejo operativo de las pagadurías de Cavipetrol.

(26) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Gastos notariales	109.188	57.057
Registro mercantil	11.561	2.923
Total gastos legales	120.749	59.980

(27) La disminución de \$1 millón en los gastos de cafetería corresponde al cambio de la frecuencia de los pedidos que se realiza de manera bimestral.

(28) El aumento de \$ 7 millones corresponde a la prestación del servicio impresión de stickers, opalina para la oficina de Bogotá.



Casse Subsidiaria:

(1) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Sueldos	895.279	1.003.069
Salario integral	236.008	236.750
Auxilios al personal	149.232	203.081
Aportes a fondos de pensiones	140.369	162.141
Cesantías consolidadas	95.748	100.859
Prima legal	94.114	100.859
Prima extralegal	64.916	76.474
Otros pagos de personal	61.711	1.128
Vacaciones	58.065	57.737
Aportes parafiscales	55.982	62.261
Prima de vacaciones	51.388	44.704
Auxilio de transporte	35.980	21.684
Vacaciones gasto	24.524	14.748
Cuota de sostenimiento	18.891	-
Aportes salud	16.015	14.519
Indemnización	13.480	8.906
Dotación empleados	13.446	25.719
Arl	11.500	13.451
Intereses de cesantías	10.659	10.924
Incapacidad reconocida empresa	7.738	-
Retroactivo salario	6.254	-
Sinracavi	4.982	4.550
Horas extras	1.148	2.618
Licencia remunerada	441	-
Total Beneficios a empleados	2.067.870	2.166.182

(3) Este rubro se detalla a continuación:

Detalle	2025	2024
Seguro de vida	12.608	13.650
Responsabilidad civil	5.020	5.000
Póliza Colectivo	2.485	2.518
Directores y administradores	1.100	1.100
Póliza fidelidad	-	5.000
Total Seguros	21.213	27.565

(4) Este rubro se detalla a continuación:

DETALLE	2025	2024
Impuestos distritales	191.164	159.483
Impuestos nacionales	51.411	50.995
Impuestos asumidos	-	1.615
Total Impuestos	242.575	212.093



(5) Los siguientes son los gastos de honorarios de enero 1 a 31 de diciembre del 2025:

Revisoría Fiscal y Auditoría Externa AMC AUDIT S.A.S \$ 63 millones, Honorarios Financieros Outsourcing Contable Tus Cuentas.com S.A.S \$64 millones, Honorarios Jurídicos de Enrique Laurens por \$ 58 millones y Alvarez Lievano por \$14 millones

(6) Los siguientes son los gastos de arrendamientos de enero 1 a 31 de diciembre del 2025:

Locales y Oficina - Cavipetrol \$ 125 millones, Equipo de Cómputo - Cavipetrol \$ 104 millones, Arrendamiento de licencias de Software - Cavipetrol \$ 70 millones, otros arrendamientos \$10 millones. Los presentes arrendamientos no tienen impedimento de renovación ya que al cumplirse 1 año de duración se renovará automáticamente si ninguna de las partes desiste de hacerlo antes de los 30 días del vencimiento. No existen cuotas contingentes sobre los contratos de arrendamiento ni limitaciones en la propiedad.

(7) Este rubro se detalla a continuación:

DETALLE	2025	2024
Software Gastos	134.997	104.326
Muebles y enseres	-	3.932
Equipo de computación y comunicación	-	1.935
Construcciones y edificaciones	-	1.614
Total Mantenimiento	134.997	111.807

(13) Este rubro está conformado por:

Detalle	2025	2024
Depreciación Muebles y enseres	2.115	2.115
Depreciación Equipos de cómputo	1.183	1.183
Mejores en propiedad ajena	13.317	-
Total	16.615	3.298

NOTA 26. BONOS Y OTROS GASTOS MASIVOS PARA ASOCIADOS

Corresponde al bono de pascua para un total de 16.746 asociados, bono navidad para 16.876 asociados. Los otros gastos masivos corresponden al Plan Exequial contrato de Copserfun \$2.025 millones, obsequios para asociados \$3.149 millones y Cavifest.

NOTA 27. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este gasto representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido en la subsidiaria.

El siguiente es el detalle de los por impuesto a las ganancias a 31 de diciembre de 2025, el cual se detalla a continuación:

DETALLE	CAVIPETROL CONTROLADORA 2025	CASSE SUBSIDIARIA 2025 (1)	CONSOLIDADO 2025	CONSOLIDADO 2024
Impuesto de renta	-	3.610.229	3.610.229	2.842.004
Impuesto diferido	-	2.204	2.204	840
Total impuesto a las ganancias	-	3.612.433	3.612.433	2.842.844



NOTA 28. ORI POR REVALUACION DE PROPIEDAD Y EQUIPO

El otro resultado integral (por sus siglas ORI), es un estado financiero en el que se registran los cambios por revaluación de propiedades y equipo e intangibles.

Otro resultado integral-ORI	2025	2024
Movimiento ORI	(714.671)	4.319.158

Detalle	2025	2024
Inversiones medidas a valor razonable - baja bursatilidad (1)	(153.260)	(147.965)
Por revaluación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (2)	(561.411)	4.467.123
Total ORI	(714.671)	4.319.158

(1) En concordancia con lo detallado en la Nota 21 respecto a las variaciones patrimoniales de las subsidiarias que deben realizarse en el ORI. Adicional al pago de las utilidades de Casse, se recibieron \$151,9 millones por concepto de reservas liberadas menos \$54 millones de nuevas reservas con destino a la remodelación de la oficina de la 95, reflejándose en el ORI un movimiento neto de \$97 millones. Y \$55 millones por la venta del derecho en el Club el Nogal.

(2) Este valor corresponde a \$61 millones por revaluación de propiedad planta y equipo, \$500 millones por reclasificación de la oficina de Villavicencio a propiedades de inversión.

NOTA 29. ACTIVOS CONTINGENTES

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inició proceso de inspección de las declaraciones de renta de presentadas por CaviPetrol en los años 2016 y 2017. Como resultado rechazan la deducción del bono de fidelidad entregado a los asociados en dichos periodos por \$9.000 y \$9.097 millones respectivamente. Esta situación genera incremento en el impuesto a cargo, sanción e intereses de mora.

Una vez agotado el debido proceso ante la DIAN, previa asesoría al respecto, se decide realizar demanda ante el Contencioso administrativo, para lo que se contrata a la firma KPMG para adelantar dicha diligencia en calidad de apoderado de CaviPetrol. Periódicamente se realiza el seguimiento de la evolución de este proceso y KPMG reporta los avances.

Renta 2016

Actuaciones del proceso

- El 01 de julio de 2022 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca da reparto y radicación de la demanda presentada por CaviPetrol.
- El 19 de julio de 2022 se ingresa el proceso al despacho por reparto.
- El 30 de noviembre de 2022, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profiere auto admisorio de la demanda.
- El 13 de febrero de 2023, el Tribunal Administrativo notifica el auto admisorio de la demanda.
- El 30 de marzo de 2023, la DIAN allega la contestación de la demanda.
- El 13 de julio de 2023 el proceso ingresa al despacho.
- El 23 de noviembre de 2023, CAVIPETROL radica los alegatos de conclusión en primera instancia.
- El 02 de febrero de 2024 ingresa el proceso al despacho para sentencia en primera instancia.



- El 16 de septiembre de 2025, el Tribunal Administrativo notifica la sentencia en primera instancia en dónde niega las pretensiones de la demanda.
- El 30 de septiembre de 2025, CAVIPETROL presenta el recurso de apelación en contra de la sentencia en primera instancia.

Próxima etapa procesal

Una vez el Consejo de Estado admita el recurso de apelación presentado por CAVIPETROL, se radicará el memorial de mejor proveer. Posteriormente el proceso ingresará al despacho para sentencia definitiva.

La probabilidad de éxito considerada por KPMG es del 51% al 90%.

Renta 2017

Actuaciones del proceso

- El 18 de julio de 2022 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca da reparto y radicación de la demanda presentada por CaviPetrol.
- El 07 de octubre de 2022 se ingresa el proceso al despacho por reparto.
- El 06 de diciembre de 2022, el Tribunal Administrativo emite auto de petición previa a la DIAN solicitando la constancia de notificación de la LOR.
- El 17 de marzo de 2023, CAVIPETROL allega copias auténticas y constancias de notificación de los actos administrativos.
- El 13 de abril de 2023, el Tribunal Administrativo profiere auto admisorio de la demanda.
- El 29 de mayo de 2023, la DIAN allega la contestación de la demanda.
- El 04 de julio de 2023, el proceso ingresa al despacho.
- El 22 de julio de 2024, CAVIPETROL y la DIAN radican los alegatos de conclusión en primera instancia ante el Tribunal Administrativo.
- El 24 de julio de 2024, ingresa el proceso al despacho para fallo en primera instancia.

Próxima etapa procesal

En caso de que el fallo proferido por Tribunal Administrativo no es favorable para CAVIPETROL, se interpondrá el recurso de apelación en contra de la sentencia en primera instancia. En caso de que la DIAN presente un recurso de apelación en contra la sentencia en primera instancia, CAVIPETROL interpondrá el pronunciamiento sobre el recurso presentado por la DIAN.

La probabilidad de éxito considerada por KPMG es del 51% al 90%.

NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros consolidados de CaviPetrol han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

NOTA 31. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los Estados Financieros a corte al 31 de diciembre del 2025 se evaluaron los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2026 y



determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

Bogotá D.C., febrero 24 de 2026

FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL GRUPO ECOPETROL
- CAVIPETROL Y SUBSIDIARIA AGENCIA DE SEGUROS SECTOR ENERGÉTICO LTDA

Certificación a los Estados Financieros Consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados del Fondo de empleados y pensionados del Grupo Ecopetrol - Cavipetrol y subsidiaria Agencia de Seguros Sector Energético Ltda. por los periodos del 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Cavipetrol y de su subordinada existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Cavipetrol y de su subordinada en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,


LUIS FERNANDO ARIAS ARCINIEGAS
Representante legal


NOHORA TÉLLEZ AYALA
Contador TP. 98.939-T



Glosario

ERP Enterprise Resource Planning o Planificador de Recursos Empresariales): Software integral que permite administrar de manera centralizada los recursos de la organización, automatizar procesos clave y facilitar la colaboración entre áreas.

CORE: Comprende la administración de los productos de colocación y captación, mejorando la eficiencia operativa y la experiencia del cliente con el fin de potencializar los modelos de negocio existentes y próximos

BDI: Funciona como repositorio central para integrar y depurar la información de los distintos sistemas de Cavipetrol, asegurando que solo los datos necesarios lleguen al ERP, optimizando el flujo y la calidad de la información

Modernización de Sistemas de Información (MSI): Proceso de actualizar o reemplazar sistemas heredados para mejorar eficiencia, seguridad y adaptarlos a tecnologías y estándares modernos.

CRM: Sistema y enfoque de gestión que permite organizar, automatizar y centralizar las interacciones de una empresa con clientes actuales y potenciales. Su propósito es fortalecer las relaciones, mejorar la fidelización y optimizar los procesos de ventas, marketing y servicio al cliente dentro de una misma plataforma y tomar decisiones estratégicas.

Dashboards: Herramienta de gestión de la información que monitoriza, analiza y muestra de manera visual los indicadores clave de desempeño (KPI), métricas y datos fundamentales.

Net Promoter Score (NPS): Mide la lealtad y disposición del asociado para recomendar nuestros servicios. Su objetivo es evaluar la percepción global y la confianza en la organización, lo que nos permitirá diseñar estrategias para incrementar la recomendación y fidelización.

Customer Satisfaction Score (CSAT): Refleja el nivel de satisfacción en cada interacción. Este indicador nos ayudará a identificar los puntos críticos en la atención y mejorar la calidad del servicio, asegurando experiencias positivas y consistentes.

Customer Effort Score (CES): Evalúa el esfuerzo que realiza el asociado para resolver sus necesidades. Su propósito es reducir fricciones y simplificar procesos, incrementando la facilidad y autonomía en la gestión de trámites.

Siglas:

Documento de Requerimientos Funcionales (**DRF**)

Base de Datos Intermedia (**BDI**)

Plan Único de Cuentas (**PUC**)

Gravamen a los Movimientos Financieros (**GMF**)

Customer Relationship Management (**CRM**)

Modernización de los Sistemas de Información (**MSI**)

Net Promoter Score (**NPS**)

Customer Satisfaction Score (**CSAT**)

Customer Effort Score (**CES**)

Empresa Familiarmente Responsable (**efr**)

Sistema Financiero y Contable (**FyC**)



Cavipetrol



cavipetrol



cavipetrol_oficial

servicio.cliente@cavipetrol.com